

2-4-1131

~~13 m B~~

Biblioteca Universitaria	
CRANZA	
Sala	B
Estante	39
Tabla	
Número	127

~~13 m B-3~~

R. 14.895

**NUEVOS PRINCIPIOS
DE
ECONOMIA POLITICA**

**Ó DE LA RIQUEZA EN SUS RELACIONES
CON LA POBLACION,
POR**

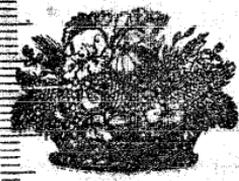
J. C. L. SIMONDE DE SISMONDI,

**CORRESPONDIENTE DEL INSTITUTO
de Francia, de la Academia imperial de San Petesburgo,
de la Academia Real de las ciencias de Prusia, miembro
honorario de la Universidad de Wilna, de la Aca-
demia y de la Sociedad de las artes de Ginebra y
de otras Academias Italianas, &c.**

TRADUCIDOS AL CASTELLANO

Por Don Francisco Perez y Parona.

TOMO PRIMERO.



GRANADA:

Imprenta de Benavides. — Febrero de 1834.

18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30

2-4-1731

Handwritten scribbles

Biblioteca Universitaria	
GRANADA	
Sala	B
Estante	39
Tabla	
Número	127

Bm-3-3

R. 14.895

NUEVOS PRINCIPIOS
DE
ECONOMIA POLITICA

Ó DE LA RIQUEZA EN SUS RELACIONES
CON LA POBLACION,
POR

J. C. L. SIMONDE DE SISMONDI,

CORRESPONDIENTE DEL INSTITUTO
de Francia, de la Academia imperial de San Petesburgo,
de la Academia Real de las ciencias de Prusia, miembro
honorario de la Universidad de Wilna, de la Aca-
demia y de la Sociedad de las artes de Ginebra y
de otras Academias Italianas, &c.

~

TRADUCIDOS AL CASTELLANO

Por Don Francisco Perez y Parona.

TOMO PRIMERO.



GRANADA :

Imprenta de Benavides. — Febrero de 1834.

OFFICE OF THE SECRETARY

1888

REPORT OF THE SECRETARY

FOR THE YEAR 1888

AND

FOR THE YEAR 1889

OF THE DEPARTMENT OF THE INTERIOR

AND

OF THE BUREAU OF LAND MANAGEMENT

AND

OF THE BUREAU OF GEOLOGICAL SURVEY

AND

OF THE BUREAU OF MINES

AND

OF THE BUREAU OF FOREST SERVICE

AND

OF THE BUREAU OF RECLAMATION

AND

OF THE BUREAU OF INDIAN AFFAIRS

AND

OF THE BUREAU OF ARCHITECTURE

AND

OF THE BUREAU OF PUBLIC BUILDINGS

AND

OF THE BUREAU OF SCHOOLS

AND

OF THE BUREAU OF THE PUBLIC LANDS

AND

OF THE BUREAU OF THE PUBLIC WORKS

AND

OF THE BUREAU OF THE PUBLIC UTILITIES

AND

OF THE BUREAU OF THE PUBLIC HEALTH

ADVERTENCIA.

La obra que someto hoy á la censura pública, puede considerarse en muchos conceptos, como un desarrollo del artículo *Economía política*, que he insertado en la Enciclopedia de Edimburgo.

Cuando los editores de esta inmensa coleccion, donde se halla tanta sabiduría unida á miras tan nobles, me hicieron el honor de pedirme un artículo sobre esta ciencia, acepté creyendo no tener que hacer otra cosa que exponer principios universalmente admitidos, y manifestar hasta donde habia llegado una teoría que consideraba terminada. En efecto, estaba persuadido que lo único que faltaba en economía política era difundir entre los gobernantes y entre la masa del pueblo, una doctrina sobre la cual me parecian generalmente de acuerdo los teóricos. Así lo hice en varios escritos que publiqué en diferentes ocasiones, ya sobre el todo de la ciencia, ya sobre muchos de sus artículos. Alguna vez me lisongeaba de haber expuesto mas claramente el sistema de Adan Smith, pero sin añadir nada á sus ideas, y no me parecia que los escritores contemporáneos míos fuesen mas atrevidos que yo, ó mas felices en su atrevimiento,

La obra que emprendí para la Enciclopedia debía ser clara y breve. Un escritor no puede conseguir esas dos cualidades sin seguir sus propias ideas y no someterse á las de ningun otro. Remonté á los principios, saqué las consecuencias á mi modo y empecé de nuevo la teoría como si nada se hubiese aun establecido; no acudí á ningun libro sobre una materia, que hacia mucho tiempo era el objeto de mis meditaciones; marché solo, distinguiendo apenas lo que hallaba en mi memoria, de lo que era el resultado de un raciocinio nuevo. De esta manera quedé absolutamente desprendido de toda autoridad sistemática.

Me parece que por este método obtuve mas precision en la exposicion de los principios que mucho tiempo antes miraba como fijados; sobre todo, lo que mas me admiró, es que me condujeron á nuevos resultados. Hacia quince años que habia escrito sobre la *Riqueza comercial*, y aun que en este tiempo leia muy pocos libros de economía política, estudiaba sin cesar los hechos. Algunos me parecieron contrarios á los principios que habia adoptado. Al pronto me parecieron clasificarse, explicarse uno á otro, por el nuevo desarrollo que daba á mi teoría: cuanto mas avanzaba mas me persuadia de la importancia y de la verdad de las modificaciones que hacia al sistema de Adan Smith. Todo lo que hasta entonces habia quedado obscuro en la ciencia, se esclarecía, considerada desde este nuevo punto de vista, y mis principios me daban la solucion de dificultades, que antes no me habian ocurrido.

Concluí mi sucinto escrito para la Enciclopedia, limitándome á indicar ligeramente todos los conocimientos que

juzqué nuevos. Las obras de esta naturaleza deben ser depósitos donde no se pueden admitir mas que los hechos y los principios sobre los cuales se está universalmente de acuerdo. Este es un monumento erigido á la ciencia en su estado actual, y no una andamiada para levantarla mas: toda controversia sería impertinente y perdido todo lo que recibe un precio particular del momento.

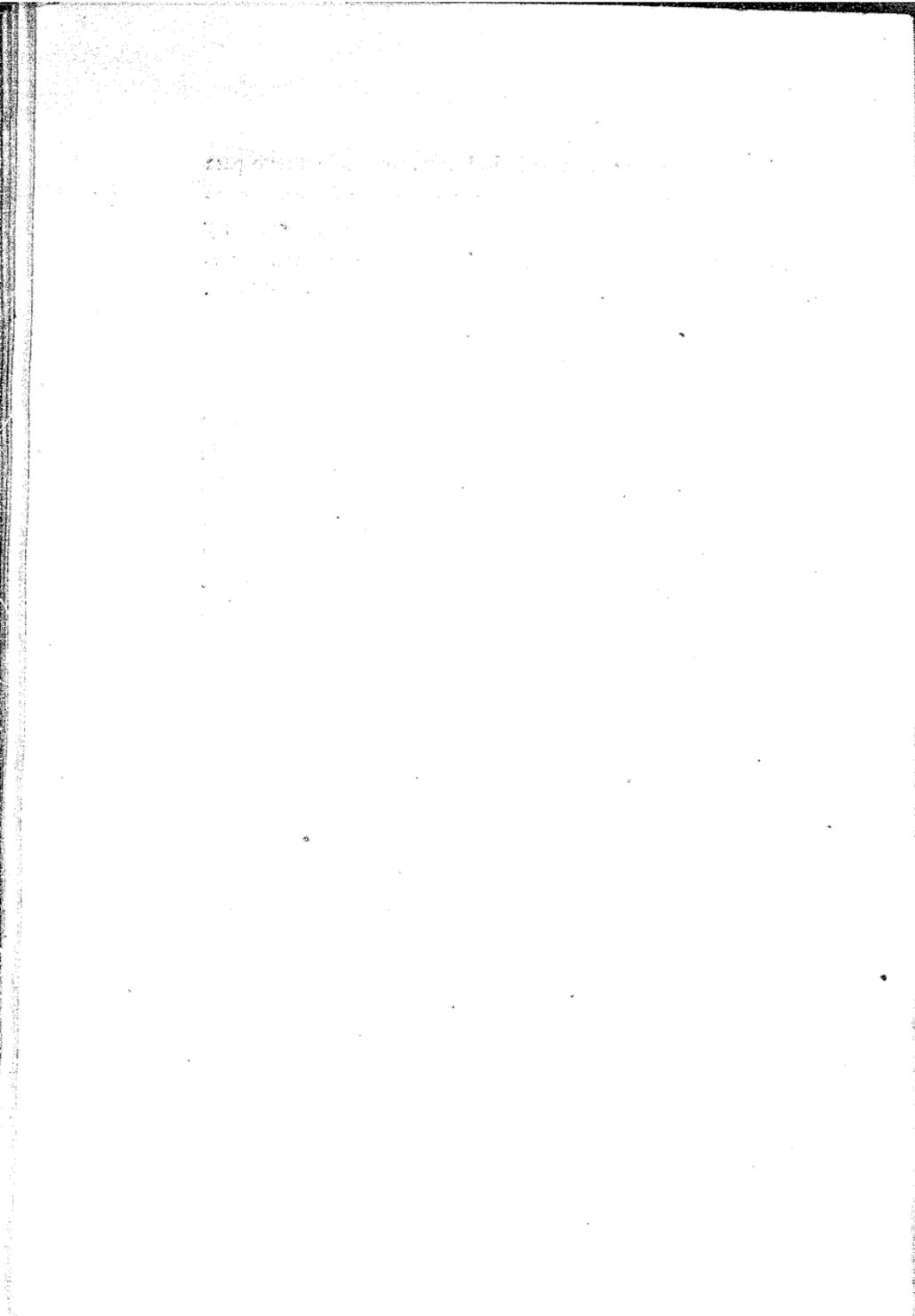
He creído pues oportuno volver á escribir el mismo tratado para desenvolver con mas profundidad lo que habia tocado superficialmente, y establecer con la solidez que me sea posible lo que habia aventurado con timidez. Estaba compadecido de la crisis comercial que la Europa ha experimentado en estos últimos años; de los padecimientos crueles de los artesanos de que habia sido testigo en Italia, en Suiza y en Francia, y que todas las noticias públicas manifestaban haber sido iguales, á lo menos, en Inglaterra, Alemania y Bélgica: estaba persuadido que los gobiernos y las naciones marchaban equivocadamente, y agravaban el apuro queriéndolo remediar. Había observado con sentimiento, no menos doloroso, los esfuerzos conuinados de los propietarios, de los legisladores y de los escritores para cambiar los sistemas de laboreos que extendían mas beneficios á los campos, y destruir el bienestar de los labradores, con la esperanza de obtener mayor producto neto. Me parecia que los gobernantes y los escritores se extraviaban tanto en la investigacion de lo que puede aumentar la riqueza, cuanto de lo que puede aumentar la poblacion; mientras que uno y otro, considerados aisladamente, no son mas que abstracciones, y que el verdadero problema del

hombre de estado es hallar la combinacion y la proporcion de poblacion y de riqueza que garantice la mayor felicidad á la especie humana sobre un espacio determinado. Por todas partes me parecia ver gentes de bien que hacian mal; patriotas que arruinaban su pais; almas caritativas que multiplicaban los pobres. Puede ser que me acusen de presuncion por haber atacado las opiniones de tantos hombres en quienes respeto las luces y el carácter; pero cuando se trata de la ciencia del bien público, un hombre honrado no debe detenerse por ninguna consideracion personal.

Todo lo que apenas está bosquejado en mi artículo de Enciclopedia me parece puesto aquí con suficiente claridad, y me lisongeo que se comprenderá sin trabajo. Tal vez los lectores mas instruidos creeran desde luego pasar por un camino trillado; porque los principios de Adan Smith me han servido de guia constantemente; mas de estos principios, añadiéndoles el complemento que he creido necesario, verán salir consecuencias muy diferentes. Les ruego pues que no se desanimen en lo que les parezca una exposicion de verdades conocidas; y que cuando vean llegar estas consecuencias inesperadas, no las desechen sin examen. He seguido mucho tiempo la misma ruta, y el público ha juzgado, cuando he publicado mi *Riqueza comercial*, que si no he hecho descubrimientos, al menos los he conocido. Los motivos que me han obligado á abandonar opiniones que habia desenvuelto con celo, creo que merecen alguna atencion.

No he escrupulizado de insertar textualmente en esta obra la mayor parte de mi artículo de la Enciclopedia; forma casi un tercio de ella. Toda vez que he creido haber expresado clara-

mente mi pensamiento, he omitido buscar un modo nuevo para repetir las mismas cosas, porque además de lo enfadoso que sería hubiera desmerecido en la precision con que las escribí; y no habiéndose publicado mas que en inglés, me era menos molesto copiarme en diferente lengua. Pero aunque el reducido escrito de la Enciclopedia contiene el gérmen de mis ideas sobre la formacion de la renta, y sobre la manera con que debe limitar el consumo despues de la produccion; sobre el desarrollo que conviene á la riqueza territorial; sobre los efectos de una concurrencia ilimitada; sobre los de los progresos de las máquinas; y en fin sobre los límites naturales de la poblacion, que Mr. Malthus me parece ha desconocido, es aquí donde he osado dar á estas ideas la extension de que me han parecido susceptibles, y he manifestado las aplicaciones importantes á la ciencia que se encarga de velar sobre el bien de la especie humana.



NUEVOS PRINCIPIOS
DE
ECONOMIA POLITICA.

LIBRO PRIMERO.

OBGETO DE LA ECONOMIA
POLITICA Y ORIGEN DE ESTA CIENCIA.



CAPITULO PRIMERO.

Doble obgeto de la ciencia del gobierno.

La ciencia del gobierno se propone, ó debe proponerse, el bien de los hombres reunidos en sociedad: busca los medios de asegurarles la mayor felicidad que sea compatible con su naturaleza: busca al mismo tiempo los de hacer participar de esta felicidad al mayor número posible de individuos. En ninguna de las ciencias políticas se debe perder de vista este doble obgeto de los esfuerzos del legislador; debe cuidar á la vez del grado de felicidad que el hombre puede esperar por la organizacion social y por la participacion equitativa de todos á esta feli-

cidad. Su obra no será perfecta si por asegurar iguales goces á todos, imposibilita el desarrollo completo de algunos individuos distinguidos; si no permite á ninguno elevarse sobre sus semejantes; si no presenta alguno como modelo á la especie humana y como guia en los descubrimientos que tiendan á la ventaja de todos. La habrá perfeccionado menos, sino teniendo por objeto mas que la formacion de esos seres privilegiados, eleva un corto número sobre sus conciudadanos á costa de los padecimientos y la degradacion de todos los otros. La nacion donde nadie sufre, pero donde nadie goza bastante comodidad ó bastante libertad para sentir vivamente ó para pensar con profundidad, no está mas que medio civilizada, aun cuando ofrezca á sus clases inferiores bastante fortuna. La nacion donde la masa del pueblo está espuesta á constantes privaciones, á inquietudes crueles sobre su existencia, á todo lo que puede contrariar su voluntad, depravar su moral, y deshorrar su carácter, es sojuzgada; ¿debe contar en sus altas clases hombres elevados al mayor grado de felicidad humana, hombres cuyas facultades sean desarrolladas, á quien todos los derechos sean garantidos, y que todos los goces sean asegurados?

Cuando el legislador, al contrario, no pierde de vista los progresos de algunos para la felicidad de todos; cuando logra organizar una sociedad en la cual pueden llegar los in-

dividuos á la mas alta distincion de talento y de alma, como á los goces mas delicados: pero en la que al mismo tiempo todo lo que lleva el carácter humano está asegurado de hallar proteccion, instruccion, desarrollo moral y conveniencia física, ha perfeccionado su obra: y sin duda es la mas hermosa que el hombre puede proponerse sobre la tierra. Siguiendo este noble fin es como la ciencia de la legislacion es la teoría mas sublime de la beneficencia. Ella cuida de los hombres como nacion y como individuos; protege á los que la imperfeccion de todas nuestras instituciones no permite que se protejan asimismos, y la desigualdad que mantiene, cesa de ser una injusticia, porque en los que favorece, prepara á toda la especie nuevos bienhechores.

Pero nada es mas comun en todas las ciencias políticas que perder de vista una ú otra mira de este doble objeto. Los unos, amantes apasionados de la igualdad, se irritan contra toda especie de distincion: para graduar la prosperidad de una nacion, comparan siempre el todo de su riqueza, de sus derechos y de sus luces, con la parte de cada uno; y la distancia que hallan entre el fuerte y el débil, el opulento y el pobre, el ocioso y el trabajador, el letrado y el ignorante: concluyendo con que las privaciones de los últimos son vicios monstruosos en el órden político. Los otros consideran abstractamente el objeto de los esfuerzos de los hom-

bres, cuando hallan una garantía por distintos derechos y medios de resistencia, como en las repúblicas antiguas, llamaban este orden libertad, aunque fundado sobre la esclavitud de las clases bajas. Cuando hallan un talento ingenioso, reflexiones profundas, filosofía inquisitiva, y literatura brillante, entre los hombres distinguidos de una nación, como en Francia antes de la revolución, ven en este orden social un alto grado de civilización, aunque las cuatro quintas partes de la nación no saben leer y que todas las provincias están sumergidas en una ignorancia profunda. Cuando hallan una inmensa acumulación de riquezas, una agricultura perfeccionada, un comercio floreciente, manufacturas que multiplican sin cesar todos los productos de la industria humana y un gobierno que dispone de tesoros casi inagotables, como en Inglaterra, llaman opulenta la nación que posee todas estas cosas, sin detenerse á examinar si todos los que trabajan con sus brazos, todos los que crean esta riqueza, no están reducidos á la subsistencia más precisa; si la décima parte de ellos no ocurre todos los años á la caridad pública, y si las tres quintas partes de los individuos de la nación que llaman rica, no están espuestos á más privaciones que una igual proporción de individuos en la nación que llaman pobre.

La asociación de los hombres en cuerpos políticos no ha podido tener lugar antes, y

no puede mantenerse aun hoy sino en razon de la ventaja comun que reportan. Ningun derecho ha podido establecerse entre ellos si no está fundado en esta confianza que recíprocamente se han acordado aspirando todos á un mismo fin. El órden subsiste porque la inmensa mayoría de los que pertenecen al cuerpo político, vé en el órden su seguridad; y el gobierno existe para procurar á nombre de todos, esta ventaja comun que todos esperan.

Así los diversos bienes, desigualmente repartidos en la sociedad, son garantidos por ella cuando de su desigualdad misma resulta la ventaja de todos. Los medios de hacer llegar algunos individuos á la más alta distincion posible; los de inclinar esta distincion individual á la mayor ventaja de todos; los de preservar á todos los ciudadanos igualmente de los padecimientos, y de impedir que ninguno sea abrumado por el juego de las pasiones ó la persecucion de los intereses de sus co-asociados, son objetos diversos que hacen parte de la ciencia del gobierno, porque todos son igualmente esenciales al desarrollo de la felicidad nacional.

CAPITULO II.

Division de la ciencia del gobierno. Alta política y economía política.

La ciencia del gobierno se divide en dos

importantes ramos de donde dimanar los medios que emplea para alcanzar la felicidad general, que es su objeto. El hombre es un ser mixto que experimenta necesidades morales y físicas, y su felicidad se compone tambien de condiciones físicas y morales. El bien moral del hombre, en cuanto puede ser obra de su gobierno, está íntimamente ligado con su perfeccion, y esta es la mira de la alta política que debe estender sobre todas las clases de la nacion la dichosa influencia de las luces, de las virtudes y de las esperanzas. La alta política debe enseñar á dar á las naciones un gobierno que por su naturaleza eleve y ennoblezca el alma de los súbditos; una educacion que disponga su corazon á la virtud y abra su ingenio á las luces; la verdadera religion que presenta las esperanzas de otra vida para recompensar los padecimientos de esta. Debe buscar, no lo que conviene á un hombre ó á una clase de hombres, sino lo que puede hacer mas felices á todos los que estan sometidos á sus leyes.

El bienestar físico del hombre, en tanto que puede ser obra de su gobierno, es el objeto de la economía política. Todas las necesidades físicas del hombre, por las cuales depende de sus semejantes, se satisfacen por medio de la riqueza. Esta es la que manda el trabajo, compra los cuidados, procura todo lo que el hombre ha acumulado para su uso y para sus placeres. La riqueza conserva la sa-

lud y sostiene la vida; provee de lo necesario á la infancia y á la vejez y por ella tienen todos los hombres alimento, vestido y habitacion. La riqueza, puede considerarse como representacion de todo lo que los hombres pueden hacer por el bienestar físico, los unos de los otros; y la ciencia que enseña al gobierno el verdadero sistema de administracion de la riqueza nacional, es por lo mismo un ramo importante de la ciencia de la felicidad nacional.

El gobierno es instituido para ventaja de todos los hombres que le estan sometidos; debe pues meditar incesantemente sobre ella. Lo mismo que por la alta política debe estender sobre todos los ciudadanos los beneficios de las virtudes y de las luces, debe tambien por la economía política, cuidar en general de las ventajas de la fortuna nacional; debe buscar el órden que asegure al pobre como al rico una participacion de la comodidad, dulzuras y reposo de la vida; el órden en que no haya quien padezca, quien tema carecer á otro dia de su subsistencia, quien esté imposibilitado de procurarse con su trabajo el alimento, el vestido y la habitacion que necesita para él y su familia, para que la vida sea un goce y no una carga. La acumulacion de las riquezas en el estado, no es, de una manera abstracta, el fin del gobierno, sino que participen todos los ciudadanos de los goces de la vida física, que la riqueza representa. El depositario del poder de la sociedad es llamado á secundar la obra de

la providencia, á aumentar la masa de felicidad sobre la tierra, y á fomentar la multiplicacion de los hombres que viven bajo sus leyes, en tanto que pueda multiplicar para ellos los bienes de fortuna.

No es en efecto de una manera absoluta como la riqueza y la poblacion son los signos de la prosperidad de los estados; es solamente en sus relaciones la una con la otra. La riqueza es un bien cuando estiende la comodidad á todas las clases; la poblacion es una ventaja cuando cada hombre está seguro de hallar por el trabajo una honrada existencia. Un estado puede ser miserable aunque algunos individuos acumulen fortunas colosales; y si su poblacion, como la de la China, es siempre superior á sus medios de subsistencia, si se contenta con vivir de los desperdicios de los animales, si está continuamente amenazada del hambre, esta poblacion numerosa lejos de ser un objeto de envidia ó un medio de poder, es una calamidad.

El órden social perfeccionado, es en general tan ventajoso al pobre como al rico, y la economía política enseña á conservar este órden corrigiéndolo, no derribándolo. Una providencia bienhechora es la que ha dado á la naturaleza humana necesidades y padecimientos, porque ha hecho los agujones que deben despertar nuestra actividad é incitarnos al desarrollo de todas nuestras facultades. Si lográramos escluir el dolor de este mundo, escluiría-

mos tambien la virtud; lo mismo que si pudiéramos quitar la necesidad quitaríamos tambien la industria. No es pues la igualdad de las condiciones, sino la felicidad de todas ellas, la que el legislador debe proponerse. No es por la division de las propiedades como ha de procurar esta felicidad, porque así apagaría el ardor por el trabajo, que solo debe crear toda propiedad, y que no puede hallar estímulo sino en estas mismas desigualdades, que el trabajo renueva continuamente: cuando se garantiza á todo trabajo su recompensa; entreteniéndolo la actividad del alma y la esperanza; haciendo hallar al pobre así como al rico, una subsistencia segura y el disfrute de las dulzuras de la vida, es cuando el legislador ha perfeccionado su obra.

El título que ha dado Adan Smith á su inmortal obra sobre este segundo ramo de la ciencia del gobierno, *De la naturaleza y de las causas de la riqueza de las naciones*, es al mismo tiempo la definicion mas precisa: da una idea mas exacta que el nombre adoptado despues, de *economía política*. A lo menos este nombre debe tomarse segun la acepcion moderna de la palabra *economía*, de que hemos hecho el sinónimo *ahorro*, y no en su sentido etimológico de *ley de la casa*. Se llama hoy *economía* la administracion preservativa y arreglada de la fortuna; y por esto decimos con una especie de tautología, *economía doméstica* por la administracion de una fortuna privada,



como hemos podido decir *economía política* por la administracion de la fortuna nacional.

CAPITULO III.

Administracion de la riqueza nacional, antes que su teoría haya sido objeto de una ciencia.

Desde que los hombres formaron cuerpos sociales debieron ocuparse de los intereses comunes que les daba su riqueza. Una parte de la fortuna pública fué destinada desde el origen de las sociedades á proveer á las necesidades públicas. La percepcion y la administracion de esta renta nacional, que no pertenece á ninguno, sino á todos, llegó á ser una parte esencial de la ciencia de los hombres de estado. Esta es la que llamamos *hacienda*.

Las fortunas privadas, por otra parte, complicaron los intereses de cada ciudadano; fueron expuestas á los ataques de la codicia y del fraude; debian defenderse por la autoridad pública por el contrato fundamental de las sociedades que habia reunido las fuerzas individuales para proteger á cada uno con el poder de todos. Los derechos sobre la propiedad, la division de ésta, los medios de transmitirla, llegaron á ser uno de los ramos mas importantes de la jurisprudencia civil; y la aplicacion de la justicia á la distribucion de la

fortuna nacional, fué una de las funciones mas esenciales del legislador.

La necesidad habia estimulado á la industria, y ésta habia creado diversos géneros de riquezas con la ayuda de una experiencia rutinaria. A medida que los hombres adquirian mas luces reflexionaban mas sobre las operaciones con que proveian á sus necesidades; las redugeron á un cuerpo de ciencia y esclarecieron su teoría por observaciones sobre las leyes generales de la naturaleza. La agricultura habia abastecido á las primeras necesidades del hombre, mucho antes de ser una ciencia; pero á tiempo que prodigaba sus tesoros á los habitantes de la Grecia y de la Italia, hombres ingeniosos habian reducido á cuerpo de doctrina los medios de multiplicar esta parte de la riqueza nacional: los oficios, las manufacturas, nacieron en el interior de las familias; pero bien pronto los hombres industriosos prestaron á los naturalistas, á los físicos, á los matemáticos, el conocimiento de las propiedades de diversos cuerpos, y los medios de imitar los que produce la naturaleza; la de las fuerzas muertas que el hombre puede dirigir, y en fin la de los cálculos de la dinámica: y la industria de las ciudades tuvo su ciencia como la de los campos. El comercio, que compara las necesidades y las riquezas de los diversos pueblos, y que hace provechosas las últimas á todos por los cambios, tuvo tambien la suya que está fundada

sobre conocimientos variados, y supone en conjunto el estudio de las cosas, el de los números, el de los hombres y el de las leyes. Pero mientras que cada parte de la riqueza pública tenía una teoría, esta misma riqueza no tenía ninguna. Los antiguos habían considerado la riqueza pública como un hecho, del que jamás cuidaron de examinar la naturaleza ó las causas: la habían abandonado enteramente á los esfuerzos individuales de los que se ocupaban en crearla; y cuando el legislador era llamado de cualquier modo á limitarlas, creía que era asunto de intereses individuales, y nunca fijaba su atención sobre el interés pecuniario de la generalidad. Las ciencias, que tenían por objeto cada uno de los ramos de la riqueza nacional, no venían á unirse á un tronco común: no eran otros tantos corolarios de una ciencia general: estaban tratadas aisladamente como si tuvieran en ellas mismas sus propios principios. Así, en el establecimiento de los impuestos, el rentista no consideraba otra cosa mas que la mayor ó menor resistencia que hallaba en el contribuyente, la igualdad de la repartición, la certeza del cobro; y entre tanto no examinaba qué influencia tendría cada clase de contribución sobre el acrecimiento ó la disminución de la fortuna pública. El jurisconsulto se ocupaba con cuidado de dar todas las garantías á la propiedad, de todos los medios de perpetuarla en las familias, de todos los derechos muertos, buscando el modo de revivir.

los y asegurarlos en su plenitud; pero inventando estas hipotecas, estas sostituciones, estas distinciones ingeniosas entre el dominio real y útil, no pensaba en informarse si el contribuyente aumentaba ó disminuía así el valor de la propiedad nacional, y si conviene el acrecimiento de las riquezas que el interes del que las da valor sea dividido ó privado. El agrónomo no consideraba sino con relacion al interes del dueño y no al interes público, la cruel cuestion de la labranza por esclavos; y la legislacion rural, industrial y comercial, jamas se fundó sobre el examen de lo que debia procurar el mayor desarrollo de la riqueza pública. En la basta compilacion de las leyes romanas, donde se halla sucesivamente tanto talento y tan sutil filosofía, y donde las razones de la legislacion estan expresadas con tanto cuidado como sus reglas, no se encuentra una sancion que esté fundada sobre un principio de economía política, y este defecto ha durado hasta hoy en nuestras leyes. Los filósofos de la antigüedad se ocupaban mas en enseñar á sus discípulos que las riquezas son útiles á la felicidad, que en indicar á los gobiernos las leyes que favorecen, y las que detienen el acrecentamiento. (*)

Sin embargo, el genio especulador de los Griegos se propuso alcanzar todas las ciencias humanas. Nos quedan pocos escritos de sus

(*) *Sócrates, in Xenoph OEconom, tom. VI, p. 112.*

filósofos relativos á los estudios económicos; justo es prestarles un momento de atención, aunque no sea mas que para juzgar hasta qué punto han podido ser ignorados los principios de la creación de la riqueza, por pueblos que llegaron, sin embargo, casi al mas alto grado conocido de civilización social, y que reunieron, por una población numerosa, todo lo que puede hacer la vida agradable, todo lo que puede desarrollar los órganos del hombre y todo lo que puede formar su razón.

Xenophonte, en sus *Económicas*, despues de haber definido la economía, el arte de mejorar la casa, y declarado que entendia por casa todas nuestras posesiones, y cuanto pertenece á nuestro uso (*) considera esta economía bajo el punto de vista del filósofo mas bien que del legislador: insiste en la importancia del órden y en la distribución de las cosas y de las obras; se ocupa de la formación del carácter de la muger, que debe presidir á este órden doméstico: en seguida trata de los esclavos, recordando siempre que la educación de estos los acerca mas á los animales que á los hombres, y recomienda dirigirlos por la dulzura, la emulación y las recompensas. Despues compara las dos carreras que pueden conducir á la fortuna, la de las artes mecánicas y la de la agricultura; justifica el desprecio, entonces universal, por los primeros, en razón de lo que

(*) *Xenoph*, edic. de Gail, en 4.º, tom VI, p. 486.

debilitan el cuerpo, alteran la salud, embrutecen el alma y enervan el ánimo, mientras que hace una pintura encantadora de la agricultura, fuente de felicidad para las familias que se ocupan en ella, y manifiesta su íntima alianza con la fuerza del cuerpo, el brio, la hospitalidad, la generosidad y todas las virtudes. Esta obra respira un amor á lo noble y honesto, una dulce filantropía, una piedad sincera y tierna que hacen muy atractiva su lectura; pero esta no es la economía política que buscamos.

Aristóteles en el primer libro de su *Tratado de la República*, ha consagrado cuatro ó cinco capítulos (VIII á XIII) á la ciencia que nos ocupa: le dá un nombre mas propio para designarla que el que nosotros hemos adoptado (*Chrématisique*) *La ciencia de las Riquezas*. Su definición de las riquezas, *la abundancia de las cosas labradas domésticas y públicas*, es muy exacta. (*) La explicacion de la invencion del numerario, no lo es menos. Su talento, rico en definiciones y en distinciones, clasifica con bastante precision los diversos modos de adquirir, por la agricultura, por las artes mecánicas y por el interes de los capitales. Lo mismo que todos los antiguos, dá la preferencia á la agricultura; despues rebate toda su *Chrématisique* de la política propiamente dicha; esta es la materia, dice, sobre

(*) *Edic. de Paris, en folio: tom. 2 pag. 304, de Republica.*

la cual, y no sobre el objeto, se ejercen las leyes.

Después de esta decision se espera hallar cosas mas expresas en sus dos libros sobre las *Económicas*; pero el texto griego de la mayor parte de estos ha perecido y la obra no descansa mas que sobre la fé dudosa de una traduccion latina de Leonardo Aretin. El primer libro está consagrado á las personas que componen la familia, y el segundo á las cosas. Este último empieza por una division de la administracion económica de los reyes, de los sátrapas, de las ciudades y de los particulares, que parece prometer observaciones curiosas sobre la riqueza pública; sin embargo no se compone mas que de una enumeracion extravagante de todos los medios que han empleado los tiranos, los gobernadores ó las ciudades libres para recoger dinero en los momentos de apuro. No habria probablemente invencion moderna de gabela, de qué no se halle algun egemplo en este libro; pero lo extraño es, que Aristóteles, ó el autor seudonimo, las refiera sin orden, buenas y malas, las mas violentas y las mas extravagantes, sin vituperarlas ó indicar el peligro.

En fin, Platon, en el segundo libro de *la República*, queriendo expresar el origen de la sociedad humana desenvuelve su sistema económico con una claridad y precision que no excederá á la de un discípulo de Adan Smith. El interes recíproco, segun él, aproxima á los

hombres unos á otros y los obliga á reunir sus esfuerzos: Platon manifiesta que este solo principio debe traer la division de los oficios; como perfecciona cada uno la sola cosa que hace, y como todos producen así mucho mas. El comercio, en su concepto, es el resultado de los progresos de las manufacturas y de la agricultura; y el primer fomento que pide para este comercio es la libertad. Hace distincion del comercio activo y emprendedor, y del de la rutina sedentaria del tendero que se limita á expender los efectos que reúne el tratante. Del progreso solo de la sociedad, hace deribar la opulencia de algunos de sus miembros, que se entregan á la ociosidad, á los placeres ó al estudio, precisamente porque los otros trabajan. Concluye en fin, con que la desigualdad de los bienes, la alteracion de la salud, la de la justicia y el aumento de las necesidades de las ciudades rivales, hace que deba existir una poblacion pasiva mantenida á expensas del resto del pueblo, por una participacion de su trabajo. (*)

No se ve sin admiracion al filósofo que, en su república establezca la comunidad de los bienes y de las mugeres, á lo menos para su poblacion pasiva, analizar con tanta exactitud el origen de los intereses pecuniarios y la formacion de la sociedad. Los antiguos se alucinaron alguna vez por la vivacidad de su ima-

(*) *Diui Platonis de Rep. lib. II, p. 569 et seq. edit. fol. 4578 Henrici Stephani.*

ginación, y eran muy propensos á sustituir el ensayo de teorías especulativas, á las lecciones de una experiencia que les faltaba : pero al menos no perdian nunca de vista que la riqueza no tenia precio mientras no contribuía al bien nacional; y porque jamas la consideraban abstractamente, solia ser alguna vez mas exacto su punto de vista que el nuestro.

Los Romanos nos han dejado libros sobre la economía rural, pero ninguno sobre la ciencia que nos ocupa.

Finalmente, el interes personal no ha esperado que los filósofos le trazasen una teoría de la riqueza antes de buscarla; y las ruinas de la antigua civilizacion de los Griegos y de los Romanos, que aun vemos subsistir, nos afirman que la opulencia de las naciones puede llegar casi al mas alto término, sin que la ciencia que enseña á apresurar su desarrollo haya sido cultivada.

CAPITULO IV.

Primera revolucion hecha en la Economía política en el siglo 16 por los ministros de Carlos V.

Si los Romanos y los Griegos llegaron á la cumbre de la civilizacion, no pensaron que la economía política podia ser objeto de una ciencia, aunque egercitaron su ingenioso talento sobre tan gran variedad de objetos, inquiriendo la razon de todos los hechos que ob-

servaban, y que, gozando de una grande libertad, habian usado de ella para el estudio de la ciencia de los gobiernos, y la llevaron bajo muchos conceptos á tan alta perfeccion, no se debe contar con que esta ciencia naciera en la media edad cuando apenas se permitia un descubrimiento en camino que no hubiese sido trazado por los antiguos, y cuando el poder de generalizar las ideas parecia haber sido secuestrado á los hombres. En efecto, ha sido en un tiempo mas cercano á nosotros cuando se fijó la atencion de los especuladores sobre las riquezas nacionales, por las necesidades de los estados y el apuro de los pueblos.

Un gran cambio sobrevenido en la política general de la Europa en el siglo XVI, alteró casi por todas partes la libertad pública, oprimió los pequeños estados, destruyó los privilegios de las ciudades y de las provincias y trasladó el derecho de disponer de la fortuna nacional á un corto número de Soberanos absolutamente indiferentes á la industria, por la que se acumulan ó conservan las riquezas. Hasta el reinado de Carlos V una mitad de la Europa, sumisa al régimen feudal, no tenia libertad, luces ni hacienda; pero la otra mitad que habia llegado ya á un alto grado de prosperidad, que aumentaba cada dia su riqueza agrícola, sus manufacturas y su comercio, estaba gobernada por hombres que en su vida privada habian estudiado la economía, en la que, elevando su propia fortuna, habian aprendido lo

que era conveniente á la de los estados, y gefes de un pueblo libre al cual eran responsables, tomaban el interes de todos por guia de su administracion, y no su ambicion privada. No se veia en el siglo XV riqueza y crédito, sino en las repúblicas italianas, en las de la liga anseática, las ciudades imperiales de la Alemania, las ciudades libres de la Bélgica y de la España, y acaso en algunas ciudades de Francia y de Inglaterra que gozaban grandes privilegios municipales. Los magistrados de todas estas ciudades eran hombres constantemente educados en los negocios, y que sin haber reducido á principios la economía política, tenian sin embargo la opinion y la experiencia de lo que podia ser útil y de lo que podia perjudicar á los intereses de sus conciudadanos.

Las terribles guerras que empezaron con el décimo sexto siglo y que trastornaron todo el equilibrio de la Europa, elevaron al poder absoluto tres ó cuatro monarcas muy poderosos, que se repartieron el dominio de la civilizacion. Carlos V reunió bajo su imperio todos los paises que hasta entonces habian sido célebres por su industria y su riqueza; la España, la Italia casi entera, la Flandés y la Alemania; pero los reunió despues de haberlos arruinado, y su administracion, que suprimió todos los privilegios, les impidió restablecerse.

Los reyes mas absolutos no gobiernan mas por sí mismos, que aquellos cuya autoridad está limitada por las leyes. Ponen su poder en

manos de los ministros que eligen á su antojo, en lugar de tomar los que les designara la confianza pública: los toman de otra clase de personas, distintas de las que echan mano los gobiernos libres. La primera recomendacion, á sus ojos, es la de un rango bastante elevado para que sus mandatarios hayan vivido en un noble ocio, ó cuando menos en una completa ignorancia de la economía doméstica. Los ministros de Carlos V, por mas talento que tuvieran para las negociaciones ó la intriga, ignoraban todos los negocios pecuniarios. Arruinaron la hacienda pública, la agricultura, las manufacturas, el comercio y toda especie de industria de una extremidad á otra de la inmensa monarquía austriaca, é hicieron sentir al pueblo toda la diferencia que debía encontrarse entre su ignorancia y los conocimientos prácticos de los magistrados republicanos.

Carlos V. y su rival Francisco I.^o, y Henrique VIII que queria mantener entre ellos el equilibrio, se empeñaron en gastos superiores á sus medios. La ambicion de sus subcesores, y la obstinacion de la Casa de Austria, que continuó por mas de un siglo en guerras ruinosas, aumentaron sin cesar estos gastos á pesar de la miseria pública. Quanto mas generales eran los padecimientos, mas concian los amigos de la humanidad la obligacion que tenían de tomar á su cargo la defensa del pobre. De la ciencia de hacienda nació la de la economía política, por un órden inverso al de

la marcha natural de las ideas. Los filósofos quisieron garantir al pueblo de las espoliaciones del poder absoluto; conocieron que para hacerse escuchar era necesario hablar á los príncipes de su interés y no de la justicia ó del deber; y buscaron el modo de hacerles ver cuáles eran la naturaleza y las causas de la riqueza de las naciones para enseñarles á dividirla sin arruinarla.

CAPITULO V.

El Sistema mercantil.

Habia muy poca libertad en Europa en los siglos XVI y XVII para que los primeros filósofos que se ocuparon de economía política, pudiesen someter al público sus especulaciones; y las rentas eran un misterio para que los que no estaban en los negocios no conociesen los hechos, de donde hubieran podido deducir reglas generales. También en los ministerios empezó el estudio de la economía política, luego que, por una feliz casualidad, colocaron los reyes á la cabeza de la Hacienda hombres que reunian los talentos á la probidad y al amor del bien público.

Dos grandes ministros en Francia, Sully en el reinado de Henrique IV, y Colbert en el de Luis XIV fueron los primeros que sacaron á luz un asunto considerado hasta entonces como un secreto de estado, cuyo misterio habia

alimentado y ocultado monstruosos errores. A pesar de todo su genio y de su poder, era una obra muy superior á sus fuerzas restablecer en la hacienda el órden, la claridad y cierta uniformidad. Sin embargo, uno y otro despues de haber reprimido los robos excesivos de los arrendadores, y haber dado con su proteccion alguna seguridad á las fortunas privadas, descubrieron las verdaderas fuentes de la prosperidad nacional y se ocuparon en hacerlas correr con mas abundancia. Sully acordó su proteccion mas particularmente á la agricultura, y repetia que *pastos y labor eran las nodrizas del estado*. Colbert, que parecia descendiente de una familia dedicada al comercio de paños (origen que la vanidad de la corte de Luis XIV le obligaba á disimular), procuró la prosperidad de las manufacturas y del comercio: oyó los consejos de los negociantes y tomó noticias ca todas partes. Los dos abrieron caminos y canales para facilitar los cambios entre los diversos géneros de riquezas; los dos protegieron el espíritu de empresa y honraron la actividad industriosa que repartió la abundancia en su pais.

Colbert, el mas moderno de estos dos ministros, precedió por mucho tiempo á los escritores que han tratado de la economía política como de una ciencia y que la han reducido á cuerpo de doctrina. Sin embargo tenia un sistema sobre la riqueza nacional; y este era necesario para la unidad de sus operaciones y

para designar claramente á su vista el objeto que queria alcanzar; este sistema probablemente le fué sugerido por los negociantes á quien consultó; que es el que se designa con el nombre de *mercantil*, y alguna vez se le da tambien el de *colbertismo*; no porque Colbert sea el autor, no porque lo haya desenvuelto en ninguna obra, sino porque es, sin comparacion, el mas ilustre entre los que lo han profesado; pues, á pesar de los errores de la teoría, ha sacado aplicaciones sumamente útiles, y entre los muchos escritores que han expuesto las mismas opiniones, no ha habido ninguno que haya dado pruebas de suficiente talento para fijar su nombre en la memoria de los lectores. (*)

Justo es separar absolutamente el sistema mercantil del nombre de Colbert; este es un sistema inventado por mercaderes súbditos y no ciudadanos, que se apartan de los negocios públicos enteramente cuando se les piden consejos, y se les obliga á no conocer mas intereses que los suyos propios, haciéndoles juzgar de los de los otros. Este era tambien un sistema adoptado por todos los ministros de los gobiernos absolutos cuando se tomaban el tra-

(*) *El Sistema mercantil se halla desenvuelto en diversas obras de Carlos Davénant, 1699, 1700; en Melon; Ensayo político sobre el comercio, 1734; en James Stewart, Inquiry into the Principles of political economy 4 vol. Lond. 1765; y en Anton. Genovesi, Lezioni di Comercio, ossia d'Economía civile. Milano 2 vol. 1768.*

bajo de meditar sobre la hacienda; y Colbert no ha tenido mas parte que la de seguirlo sin reformarlo.

Despues de haber tratado mucho tiempo al comercio con orgulloso desprecio, conocieron en fin en él los gobiernos uno de los manantiales mas abundantes de las riquezas nacionales. Todas las grandes fortunas de sus estados no pertenecian á los negociantes; pero cuando experimentaban necesidades repentinas, cuando querian á la vez exigir sumas considerables, solo los negociantes los podian servir. Los propietarios de tierras tenian inmensas rentas; los maestros de manufacturas inmensos trabajos; pero los unos y los otros no podian disponer mas que de sus rentas y de sus productos anuales: solo los negociantes ofrecian al gobierno en caso de necesidad la totalidad de sus fortunas. Como todo su capital consistia en géneros ya prontos al consumo, por mercaderías destinadas al uso inmediato del mercado donde las habian transportado, podian venderlas de una hora á otra, y realizar con menos pérdida que ningun otro ciudadano las sumas que se les pedian. Los negociantes, pues, hallaron medio de hacerse escuchar, porque en cierto modo tenian el dominio de todo el dinero del estado y al mismo tiempo estaban casi independientes de la autoridad, porque podian substraer con mas prontitud á los golpes del despotismo una fortuna que existia desconocida, y transportaria con su persona, de un momento

á otro, á un pais extranjero.

De buena gana hubieran aumentado los gobiernos las utilidades de los comerciantes bajo condicion de partir con ellos. Creyeron que no era menester para esto mas que estar de acuerdo: ofrecieron á los comerciantes la fuerza para apoyar la industria; y pues que el beneficio de estos consistia en vender caro y comprar barato, creyeron que protegian eficazmente el comercio si le daban los medios de vender mas caro aun y de comprar mucho mas barato. Los comerciantes á quienes consultaron, aceptaron codiciosamente estos ofrecimientos; así es como nació el sistema mercantil. Antonio de Leiba, Fernando de Gonzaga, el Duque de Toledo, codiciosos virreyes de Carlos V y de sus descendientes, inventores de tantos monopolios, no tenian otra nocion de economía política. Desde que se quiso, sin embargo, reducir á sistema esta espoliacion metódica de los consumidores; desde que se trató en juntas consultivas; desde que Colbert consultó á corporaciones, y el público en fin empezó á conocer estas materias, fué necesario buscar una base mas honrosa á aquellas transacciones; fué menester ocuparse no solamente de la ventaja del rentista y del comerciante, sino de la de la nacion, porque los cálculos del egoismo no pueden presentarse al público; y el primer beneficio de la publicidad es el de forzar al silencio las inclinaciones viciosas.

El sistema mercantil recibió entonces una

forma plausible, y sin duda debe ser así por-
 que hasta hoy ha seducido al mayor número
 de los hombres de negocios, en la hacienda y
 en el comercio. La riqueza, dicen estos prime-
 ros economistas, es el dinero. Las dos palabras
 eran recibidas casi como sinónimas en el uso
 universal, y nadie pensaba poner en duda la
 identidad del dinero con la riqueza. El dinero,
 añadan, dispone del trabajo del hombre y de
 todos sus frutos; él los hace nacer cuando ofrece
 pagarlos, por él se sostiene la industria en un
 estado; á él es á quien debe cada individuo su
 subsistencia y la continuacion de su vida. El
 dinero es sobre todo necesario en las relaciones
 de nacion á nacion; el dinero hace la fuerza
 de los egércitos y asegura el éxito de la guerra;
 el pueblo que lo tiene domina al que no lo tiene.
 Toda la ciencia de la economía política debe
 pues, tener por objeto, dar á la nacion mucho
 dinero; pero el dinero que posee un estado no
 puede aumentarse en cantidad como no se ex-
 traiga de nuevo de la tierra, ó que se importe
 de afuera. Es necesario, ó trabajar con ardor en
 las minas de plata, si se tienen, ó buscar el mo-
 do de procurarse por el comercio extranjero la
 que otras naciones han extraido de sus minas.

En efecto, añaden los autores de este sis-
 tema, todos los cambios que se hacen en un
 pais, todas las ventas, todas las compras que
 los ingleses contratan entre ellos, no aumen-
 ta un sueldo el numerario encerrado entre
 las costas de la Inglaterra; por consecuen-

cia todos los provechos que se obtienen por un comercio ó una industria interiores son ilusorios. Los particulares se enriquecen bien, pero ~~á~~ expensas de otros que se arruinan; lo que uno gana, el otro pierde; y teniendo la nacion, despues de todos estos mercados el mismo número de escudos que antes, no es ni mas rica ni mas pobre, cualquiera que hayan sido la industria de los unos, la haraganería ó la prodigalidad de los otros.

¶ Pero el comercio extranjero tiene muy distintas consecuencias, pues efectuándose todas sus transacciones con el dinero, es el resultado natural hacerlo entrar ó salir del Estado. Para enriquecerse la nacion, para que aumente el número de sus escudos, es necesario arreglar su comercio extranjero de tal suerte que venda mucho y compre poco á las otras naciones. A llevar con rigor este sistema, se debe decir, que es necesario que siempre venda y jamas compre; pero como es bien sabido que tal prohibicion de comprar destruiria todo comercio, los autores de esta teoría se han contentado con desear que una nacion no hiciese otros cambios que aquellos cuyo resultado final debiera serle saldado en dinero; porque, dicen, lo mismo que cada comerciante, tratando con su correspondiente, vé al cabo del año, si le ha vendido mas que le ha comprado, y se halla entonces acreedor ó deudor de un balance de cuenta que es saldado en dinero, así una nacion, sumando todas sus compras y ventas con cada nacion,

ó con todas juntas, se halla cada año acreedora ó deudora de un balance comercial que debe ser saldado en dinero. Si lo paga, se empobrece constantemente; si lo recibe, no cesa de enriquecerse.

La consecuencia necesaria de este sistema era que dispensara el gobierno un continuado favor al comercio de exportacion; excitarlo al mismo tiempo á una incesante vigilancia sobre la industria, para que tomara el único giro ventajoso al estado, sin ser desventajoso á los particulares. Se conoció que el comerciante que se enriquecía en un comercio interior no enriquecía á su patria; que la arruinaba haciéndole comprar mercaderías extranjeras, y que debía, al contrario, arruinarse así mismo, vendiendo mercaderías nacionales á los extranjeros para hacer entrar dinero con utilidad pública. Todo fué sometido á reglamentos para suplir al interes privado, no creyendo poderse fiar de él; se puso régimen á la industria para forzarla á exportar contiunamente, y las fronteras se cubrieron de guardas para impedir la importacion ó para retener el dinero si se queria extraer.

Los autores del sistema habian representado al gobierno que para sacar mucho metálico de los extranjeros no convenia venderles los productos del territorio, en estado bruto, sino despues que la industria nacional les habia aumentado el valor; que las manufacturas de las poblaciones doblaban y frecuentemente de-

euplaban el precio de los productos del campo; que las manufacturas era lo que importaba fomentar, y que debía intervenir la autoridad para impedir que la primera materia, que podía recibir un gran valor por la industria nacional, pasase á los extranjeros en su estado natural, cuando valia muy poco dinero. Los reglamentos que nacieron del sistema mercantil, tomaron un segundo caracter; prohibieron la salida de las primeras materias y protegieron las de las labradas: y ocupados enteramente de la utilidad de los comerciantes que exportaban, combinaron las cosas para facilitarles el medio de comprar barato y vender caro; de que debió resultar una pérdida evidente á las otras clases de la nacion.

Ningun escritor profesa hoy abiertamente el sistema mercantil; pero ha dejado profundas raices en la mente de todos los que se ocupan del gobierno: obra aun por la fuerza de la preocupacion y por la confusion del lenguaje, sobre los que temen enredarse en teorías abstractas. La mayor parte de los reglamentos á que estan sujetos los pueblos, son, aun en el dia, aplicaciones de este sistema, y no existe la balanza comercial mas que para los que lo adoptan, aunque muchos se obstinen en calcularla. No es obra poco importante la de traer á su origen las ideas generalmente repartidas, y manifestar á los que las creen sujetas á un principio, que este no es mas que la consecuencia de otra opinion aun no discutida.

CAPITULO VI.

El Sistema agrícola ó de los economistas.

El sistema mercantil ha sido adoptado por los gabinetes durante un siglo; universalmente invocado por los negociantes y juntas de comercio; generalmente comentado por los escritores, como si estuviese demostrado con la mayor evidencia, sin que nadie se haya tomado el trabajo de establecerlo sobre nuevas pruebas: pero despues de mediado el siglo XVIII le opuso el Dr. Quesnay su cuadro económico, comentado en seguida por Mirabeau y por el abate de Riviere, desenvuelto por Dupont de Nemours, analizado por Turgot y adoptado por una secta numerosa que se formó en Francia con el nombre de economistas: esta secta hizo tambien partidarios en Italia, y ella fué la que escribió mas sobre la ciencia que nos ocupa. Sin embargo habia admitido los principios del Dr. Quesnay con tan ciega confianza, y permaneció tan implícitamente fiel que apenas se descubre alguna diferencia de opiniones ó algun progreso entre sus escritores. (*)

(*) Cuadro económico y Maximas generales del Gobierno económico; por *Francisco Quesnay. Versailles 1758.*—El amigo de los hombres, por *Mirabeau. Paris 1759.*—El órden natural y esencial de las sociedades politicas, por *Mercier de la Riviere. Paris 1767.*—Physiocratie, por *Dupont de Nemours. Paris 1768.*

Quesnay funda el segundo sistema en economía política, que aun se llama el sistema de los physiocratas, pero mas comunmente el sistema agrícola ó economista. Empieza por confesar que el oro y la plata, signos de todas las riquezas, medios de cambio entre todos los hombres, precio de todos los mercados, no forman por sí mismos la riqueza de los estados, y que no se debe juzgar de la prosperidad de una nacion solo por la abundancia de estos metales preciosos. En seguida echa una ojeada sobre las diferentes clases de hombres que, dedicados enteramente á ganar plata y hacer circular las riquezas, al mismo tiempo que acumulan para sí, parece que se ocupan solo de cambios; procura distinguir entre ellos los que tienen un poder creador; y en estos es donde debe empezar la riqueza, creyendo que todas las transacciones del comercio no hacen otra cosa que transmitirla de mano en mano.

No le parece al Dr. Quesnay que el negociante que lleva de un continente á otro las producciones de los dos emisferios, y vuelto á los puertos de su patria encuentra, cuando vende su cargamento, duplicada la suma con que empezó sus viages, ha hecho mas que un cambio. Si vendió en las colonias las telas de Europa a un precio mas alto que al que le habian costado, es porque realmente valian mas. Con el precio de compra debia reembolsarse del valor de su tiempo, de sus cuidados, de su subsistencia y de la de sus marineros y

agentes, durante sus viages. Tenia un reembolso semejante al sobreprecio de venta de los algodones ó azúcares que traia á Europa. Si al fin de su viaje le ha quedado alguna utilidad es el fruto de su economía y de su inteligencia. El salario que le habrán abonado los consumidores por el trabajo del viaje, será mayor que la suma que haya gastado; no importa, porque es natural que gaste todo el salario el que lo gana; y si lo hizo así con el suyo, no habia añadido nada á la riqueza nacional por el trabajo de toda su vida, pues que las mercaderías que traia no hacian mas que compensar exactamente el valor de las que habia dado en cambio, añadido á su mismo salario el de todos los que se habian empleado con él en su negocio.

Despues de este raciocinio da el filósofo francés al comercio de transporte el nombre de *comercio de economía*, que le ha quedado. Dice que no es destinado á proveer á las necesidades de la nacion que lo egerce, sino solamente á servir á las conveniencias de dos naciones extrangeras. La primera no retira otro beneficio que un salario, y no puede enriquecerse sino con lo que economiza de él.

Tratando en seguida de las manufacturas, las considera como un cambio, lo mismo que el comercio: pero en lugar de tener por objeto dos valores presentes, miró el contrato primitivo como el cambio del presente contra el futuro. Las mercaderías producidas por el trabajo del artesano no fueron, segun él, mas que el equivalente de

su salario acumulado : mientras trabajaba habia consumido los frutos de la tierra para vivir : siendo el objeto de su trabajo otro producto de la tierra. Pero el tegeador debia hallar en el precio de la tela sacada de su telar, primero el precio del lino ó del cáñamo con que se habia fabricado, y luego el del trigo y la carne que habia consumido durante todo el tiempo que ocupó en hilarla y tegerla. La obra que habia concluido no representaba mas que estos diversos valores acumulados.

En fin, el economista francés echa una ogeada sobre la agricultura : el labrador le parece de la misma condicion que el comerciante y el artesano : hace con la tierra un cambio de lo presente contra lo venidero. Las cosechas que recoge encierran el valor acumulado de su trabajo : le pagan un salario, al cual tiene el mismo derecho que el artesano y el comerciante, porque es tambien la compensacion de todos los frutos de la tierra que ha consumido para hacer que nazcan otros nuevos. Mas despues de rebajado este salario queda una renta neta que no se vé nacer de las manufacturas ó del comercio ; y es la que el labrador paga al propietario por el uso de su tierra.

Esta renta de los propietarios de tierra pareció á Quesnay de una naturaleza enteramente distinta de las otras : no eran *reintegros*, segun la expresion que habia adoptado para designar el cobro de los adelantos hechos á los trabajadores ; no era un salario , ni el resultado

de un cambio, sino el precio del trabajo espontáneo de la tierra, el fruto de la beneficencia de la naturaleza; y pues que solo no representaba riquezas preexistentes, debía ser el único manantial de todas las otras. Siguiendo el valor de todas las cosas creadas, bajo todas sus transformaciones, vé siempre Quesnay su primer origen en los frutos de la tierra. El trabajo del labrador, del artesano, del comerciante, consume estos frutos como salarios, y los reproduce con nuevas formas. El propietario solo los recibe en la fuente de manos de la naturaleza, y por ellos se encuentra en estado de pagar un salario á cuantos compatriotas trabajan para él.

Este sistema ingenioso destruyó el de los mercantiles. Los economistas negaban la existencia de aquella balanza comercial, á que daban tanta importancia sus antagonistas; creían imposible atraer de un pais extraño un arroyo incesante de plata, y aun consiguiéndolo no veían ninguna ventaja; negaban en fin la facultad de producir nada á los artesanos y á los negociantes favoritos del sistema mercantil; porque, dividiendo la nacion en tres grandes clases, no reconocían mas que propietarios de tierra, únicos distribuidores de la fortuna nacional; labradores, únicos obreros productivos, que creaban la renta de los primeros; y asalariados, entre los cuales colocaban también á los negociantes, artesanos, y oficiales del estado destinados á mantener el órden y la seguridad.

Los consejos que los dos partidos daban al gobierno eran tan diferentes como sus principios. Mientras que los mercantiles querían que interviniese la autoridad en todo, los economistas le repetían sin cesar: *Dejar hacer y dejar correr*; porque lo mismo que el interés público se compone de la reunión de los intereses personales, el interés personal es para cada hombre mejor guía que la del gobierno, ácia el interés público.

En política, viendo los economistas en los propietarios de tierra los huéspedes que recibían la nación entera en sus hogares, los dispensadores de toda riqueza, y los dueños de la subsistencia de todos sus conciudadanos, los consideraron también como solos soberanos del estado. Sus principios los conducían al establecimiento de una aristocracia absoluta, aun que los acomodasen al gobierno monárquico bajo el cual habían nacido. Los deberes que imponían á los hacendados propietarios y á la autoridad pública, eran los mismos, y la disposición de toda la fuerza social debía estar en manos de estos propietarios.

En Hacienda, confundiendo los economistas todas las rentas en la que la tierra da anualmente á sus propietarios, no dudaron que todos los impuestos bajo cualquiera forma que se exigiesen debían ser satisfechos en último análisis por esta renta: estimaron, pues, que el fisco debía pedir directamente el impuesto único al que en último análisis debía siempre

pagarlo; que este impuesto debía recaer sobre la renta de la tierra, y que de percibirlo de otra manera resultaba costar mucho mas caro al mismo propietario que lo reembolsaba, y vejar inutilmente á cuantos hacian el adelanto.

En administracion, conocian los economistas que todo el arte del gobierno debía dirigirse á garantir á los súbditos de la primera clase, ó á los propietarios de tierra, la entera disposicion del terreno y el goce pacífico de sus frutos; á la segunda, ó á los cultivadores, el salario y la restitution de sus gastos anuales; á la tercera, clase subordinada que comprende los fabricantes, los comerciantes, los que cultivan las bellas artes, y los que egercen los oficios, todos los derechos que espresan con las tres palabras de *libertad, inmunidad y concurrencia*.

En las relaciones del comercio exterior, establecieron los economistas por principio, que no se impidiera jamas la salida de ninguna produccion ó mercadería nacional.

Que no se impidiera la entrada de ninguna produccion ó mercadería extranjera.

Que no se cargara ningun impuesto sobre la exportacion de las producciones y de las mercaderías del pais.

Que no se cargara ningun impuesto sobre la importacion de las producciones y de las mercaderías del extranjero.

Que no se estableciera en los puertos y en los mercados ninguna diferencia entre

los extranjeros y los nacionales.

Entre los franceses hubo grande agitacion por el sistema de los economistas: el gobierno les permitia entonces ocuparse de los negocios públicos, mas no conocerlos. La discusion sobre la teoría era bastante libre; pero ninguno de los hechos, ninguno de los documentos de que la administracion era depositaria, debia publicarse. En el sistema de los economistas franceses se pueden conocer los efectos de esta mezcla de teoría ingeniosa y de ignorancia involuntaria. Sedujo á la nacion porque era la primera vez que la ocupaba de sus negocios; pero al mismo tiempo, en una nacion libre, que tenia el derecho de saber los suyos, nació un sistema no menos ingenioso y mas lleno de hechos y observaciones; sistema que despues de una corta lucha, abatió á los otros, porque al fin triunfa la verdad aun de los errores que mas deslumbran.

CAPITULO VII.

Sistema de Adan Smith. Division del resto de esta obra.

Adan Smith, autor del tercer *Sistema de Economía política*, en lugar de imitar á sus predecesores, en inventar *á priori* una teoría y esforzarse luego para ligar todos los hechos, conoció que la ciencia del gobierno era experimental, que no podia fundarse mas que en la

historia de los diversos pueblos, y que solamente de una observacion juiciosa de hechos se podian deducir principios. Su inmortal obra, *De la naturaleza y de las causas de la riqueza de las naciones*, que publicó en 1776, precedida desde 1752 de *Lecciones sobre la Economía política*, es tan preciosa por las luces que presta sobre la historia del género humano y por el analisis de las revoluciones económicas de tiempos pasados, como por las leyes generales del aumento de las riquezas que por primera vez se vieron demostradas.

Desechando dos sistemas exclusivos, uno que no queria atribuir la riqueza mas que al comercio, y otro á la agricultura, busca Adan Smith la fuente en el trabajo. Todo el que deja un valor cambiabile, lo juzgó productivo, bien perteneciera á los campos ó á las poblaciones, bien que crease el objeto cambiabile que hiciese parte de la riqueza, ó bien que aumentase el valor de una cosa que ya existía.

Lo mismo que miró el trabajo como único creador de la riqueza, consideró que la economía era el solo medio de acumularla; siendo la creadora de los capitales, bajo cuyo nombre nó solamente comprendió el oro y la plata, como hacian los economistas mercantiles, sino las riquezas de todo género acumuladas por el trabajo del hombre, y empleadas por sus propietarios, mediante un beneficio, en ejecutar un nuevo trabajo.

La riqueza nacional se compone, á su ver,

de la tierra que, hecha productiva por el trabajo, además de compensar con ventaja, produce en favor de su propietario lo que llama una renta neta: capitales, que, empleados en animar la industria, la hacen lucrativa, en términos que su circulación produce para sus propietarios una segunda renta que llama utilidad; y en fin, el trabajo, que dá á los que lo ejecutan una tercera renta, que llama salario.

Adam Smith no solo reconoció que cada especie de trabajo contribuía á su vez á la ventaja de todos y al acrecimiento de la riqueza: estableció por principio que la sociedad pedía alternativamente el trabajo de que tenía mas necesidad, por el órgano de los que se ofrecían á pagarlo; que estos pedidos y estas ofertas eran la única expresión de sus conveniencias, pudiendo fiarse de ella y descansar la autoridad con toda confianza sobre el interés individual en cuanto al adelanto de la industria.

Afirma que el trabajo que mas se pida, será siempre el mas conveniente al interés de todos; que por esta razón se pagará mejor, y tambien será el mejor ejecutado. A medida que la riqueza se aumente y que la nación pueda disponer de mas capitales y de mas brazos, juzga que progresará la agricultura, el comercio interior, las manufacturas destinadas al consumo interior, el comercio extranjero, las manufacturas destinadas al consumo extranjero; y en fin, el comercio de transporte: asegura que el pedido del mercado determinará siempre el paso de los ca-

pitales y de los brazos de una industria decaída á otra mas provechosa; no exige del gobierno otro favor para la agricultura ó el comercio, que una entera libertad, y apoya en la concurrencia toda la esperanza del desarrollo de las riquezas nacionales. (*)

Seria superfluo exponer aquí con mas detalles un sistema que se ha de desenvolver y completar en esta obra.

La doctrina de Adan Smith es la nuestra; la antorcha que su genio lleva por el campo de la ciencia ha hecho entrar á sus partidarios en el verdadero camino; le debemos los progresos que despues hemos hecho; y aun el descubrimiento de las verdades que él mismo no habia conocido; y sería una vanidad pueril dedicarse á mostrar todos los puntos en que aun no estaban aclaradas sus ideas.

Confesada nuestra profunda admiracion por este genio creador y nuestro reconocimiento por una luz que él solo nos ha prestado, causará estrañeza saber que el resultado práctico de su doctrina nos parece muchas veces diametralmente opuesto al que ha sacado, y que,

(*) *La doctrina de Adan Smith está demostrada en su propia obra, An Inquiry into the nature and causes of the wealth of Nations, 3 vol. en 8.º Vease tambien Tratado de Economía política, de J. B. Say, 2 vol. en 8.º Paris. Curso de Economía política, ó esposicion de los principios que determinan la prosperidad de las naciones; por Henrrique Storch. 6 vol. en 8.º Petesburgo 1815. — En fin una obra que he publicado quince años hace, de la Riqueza comercial 2 vol. en 8.º Ginebra, 1805.*

conviniendo sus mismos principios con la experiencia de medio siglo, sobre la cual han influido prodigiosamente sus escritos, creemos poder demostrar que es necesario, en mas de una circunstancia, sacar otras consecuencias.

Convenimos con Adan Smith, que el trabajo es el solo origen de la riqueza, y que la economía es el único medio de acumularla; pero añadimos que el goce es el solo fin de esta acumulacion, y que no hay acrecimiento de la riqueza nacional sino cuando hay tambien acrecimiento de los goces nacionales.

No considerando Smith mas que la riqueza, y viendo que todos los que la poseen tienen interés en aumentarla, concluye que nunca podrá favorecerse mejor este aumento que dejando á la sociedad el libre ejercicio de todos los intereses individuales. La suma de las riquezas privadas, dijo al gobierno, forma la riqueza de la nacion; no hay rico que no se esfuerce para hacerse mas: dejarlo obrar; él enriquecerá la nacion enriqueciéndose á sí mismo.

Hemos considerado la riqueza en sus relaciones con la poblacion que debe sustentar ó hacer dichosa: no nos ha parecido que una nacion crece en opulencia por solo el aumento de sus capitales, sino cuando creciendo estos reparten mas conveniencia á la poblacion que han de mantener, porque, veinte millones de hombres son mas pobres con seiscientos millones de rentas, que diez millones de aquellos con cuatrocientos millones de estas. Hemos visto

que los ricos pueden aumentar sus riquezas, sea por una producción nueva, sea tomando para ellos una parte mayor de la que estaba antes reservada á los pobres, y nosotros deseamos, para vigilar el progreso de la riqueza, esta intervencion del gobierno que repele Adan Smith. Miramos al gobierno como protector del débil contra el fuerte, defensor del que no puede defenderse por sí mismo, y representante pacífico del interés permanente de todos, contra el interés temporal, pero animado, de cada uno.

Nos parece que la experiencia justifica este nuevo punto de vista. Aunque la autoridad de Adan Smith no haya sido admitida en todas las partes de la legislación económica, el dogma fundamental de una concurrencia libre y universal ha hecho extraordinarios progresos en todas las sociedades civilizadas; ha resultado un desarrollo prodigioso en los poderes de la industria; pero tambien ha causado frecuentes padecimientos á muchas clases de la población. La experiencia es la que nos ha dado á conocer la necesidad de esta autoridad protectora que invocamos es precisa para impedir que los hombres sean sacrificados á los progresos de una riqueza de que nada aprovecharían. Debe siempre intervenir para comparar el cálculo egoísta del aumento de los productos, con el solo cálculo nacional del aumento de los gozes y de la comodidad de todos. (*)

(*) *Algunos habian notado antes que nosotros, que la ex-*

Creemos oportuno advertir anticipadamente á nuestros lectores esta diferencia importante en los resultados, al mismo tiempo que renunciamos hacer de ella un objeto de controversia. No nos defendremos en combatir aquellas opiniones de Adan Smith que no estén de acuerdo con nosotros, ni en señalar las ocasiones en donde nos separamos de él y de los infinitos escritores que lo han comentado. Los principios de la ciencia política deben formar un conjunto y dimanar unos de otros: los hemos presentado segun nos parece ser su encaadenamiento natural, sin pretender distinguir lo que es nuestro de lo que es de nuestros predecesores. Si estos principios se apoyan efectivamente los unos sobre los otros, y si componen un todo bien unido, habremos conseguido el fin de nuestros deseos; porque no pretendemos formar un sistema nuevo en oposicion al de nuestro maestro, sino mostrar solamente cuales son las modificaciones que por la experiencia deben hacerse al suyo.

Arreglaremos este sistema en seis articulos, que, á nuestro parecer, comprenden toda

perencia no confirmaba plenamente las doctrinas de Adan Smith; y uno de los mas ilustres entre sus partidarios, M. Ganilh, ha desistido enteramente de un sistema que profesó al principio. En general, habia considerado Smith la ciencia como exclusivamente sometida al cálculo, cuando es, bajo muchos conceptos, del dominio de la sensibilidad y de la imaginacion, que no se calcula. Es verdad que M. Ganilh, siguiendo otros calculos cuyas bases son bien inciertas, no parece que se ha separado mucho más del objeto de la ciencia.

La ciencia del gobierno en sus relaciones con el bien-estar físico de sus súbditos; á saber: 1.º formacion y progreso de la riqueza: 2.º riqueza territorial: 3.º riqueza comercial: 4.º numerario: 5.º impuesto; y 6.º poblacion. Cada uno formará el asunto de un libro. De la riqueza territorial y de la poblacion, no ha tratado Adan Smith.

Siguiendo una marcha absolutamente opuesta se han separado ahora en Inglaterra los discípulos de Adan Smith de su doctrina, y aun de su modo de inquirir la verdad. Smith consideró la economía política como una ciencia de experiencia: se esforzó en examinar cada hecho en su posicion social, en no perder de vista las diversas circunstancias á que estaba ligado, y los distintos resultados con que podia influir al bien nacional. Ya que lo criticamos nos atrevemos á observar que no siempre ha sido fiel á este modo sintético de discurrir; que no siempre ha tenido á la vista el punto esencial que se proponía, cual era, las relaciones de la riqueza con la poblacion ó con el goce nacional. Sus nuevos discípulos, en Inglaterra, se han sumergido en meditaciones que se pierden de vista: de tal suerte hacen la ciencia especulativa que se separa de toda práctica. Por su obscuridad parece que requiere mayores convinaciones, pero lo que exige es mas fatiga para seguirla; y se aleja tanto de lo cierto como de la claridad.

La ingeniosa obra de M. D. Ricardo, que

acaba de publicarse traducida al francés y aumentada por M. Say con notas donde brilla una crítica luminosa, nos parece un ejemplo notable de la nueva dirección seguida en Inglaterra por los economistas. Estos *Principios de la Economía política y del impuesto* han producido un efecto prodigioso en este último país. Un diario, cuya autoridad es respetable en la ciencia (*), los anuncia como el paso más adelantado que se ha dado en la economía política después de Adam Smith; sin embargo hemos marchado de tal modo por otra senda que apenas hubiéramos tenido ocasión de citar esta obra, para apoyarnos en sus cálculos, ó para combatirlos, si su fama no nos obligase alguna vez á ello.

Un administrador francés, cuyo nombre no es un secreto, aunque lo ha omitido en su libro, acaba también de publicar *Elementos de Economía política*, que dedica á los que trabajan en las administraciones: me admiro que, con este fin, haya considerado la ciencia bajo un punto de vista tan abstracto. Hay en sus pretendidos *Elementos* mucho concepto sobre la economía política; pero la parte positiva tan esencial á un hombre de estado, ha quedado muy lejos de sus meditaciones.

(*) *Edinburgo Review*, N.º 59 Junio 1818.

LIBRO SEGUNDO.

FORMACION Y PROGRESOS

DE LA RIQUEZA.



CAPITULO PRIMERO.

Formacion de la riqueza por el hombre aislado.

Cuando nace el hombre trae consigo necesidades que debe satisfacer para vivir; deseos que le hacen esperar su dicha de ciertos goces, y una industria ó aptitud al trabajo, que lo pone en estado de satisfacer unos y otros. Esta industria es el manantial de su riqueza; sus deseos y sus necesidades le dan ocupacion. Todo aquello á que el hombre da precio es creado por su industria; todo lo que ha creado debe ser consumido para satisfacer sus necesidades ó sus deseos; pero entre el momento de la creacion, por su trabajo, y el del consumo, por su goce, la cosa destinada á su uso puede tener una existencia mas ó menos prolongada. Esta cosa, este fruto del trabajo, acumulado y aun no consumido, es lo que se llama *riqueza*.

La riqueza puede existir, sin ningun signo de cambio, ó sin dinero, y sin ninguna posibilidad de cambio, ó sin comercio; pero no

puede existir sin trabajo, y mucho menos sin los deseos ó necesidades que este trabajo debe satisfacer. A un hombre abandonado en una isla desierta, no le hará rico la propiedad de toda ella, que nadie le disputa, cualquiera que sea la fertilidad natural de su suelo, la abundancia de la caza errante en las florestas, el pescado de sus playas, las minas que encierren sus entrañas. Al contrario, en medio de estos recursos que le ofrece la naturaleza, podrá verse reducido al último grado de miseria, y morir de hambre; pero si este hombre por su industria acecha algunos animales de los que andan por los bosques, y en lugar de devorarlos inmediatamente los reserva vivos para sus necesidades futuras; si en este intervalo acierta á domesticarlos, á mantenerse de su lactificio, á asociarlos á su trabajo y á multiplicarlos, empezará á ser rico porque su trabajo le habrá adquirido la propiedad de estos animales, y con un nuevo trabajo los habrá domesticado. La medida de su riqueza no será el precio que podrá obtener en cambio, porque todo cambio le es imposible; pero será la de las necesidades que podrá satisfacer, ó, si se quiere, el tiempo que podrá vivir del fruto de sus afanes, sin recurrir á nuevo trabajo.

Domando los animales, ha hecho este hombre su propiedad y su riqueza: domando la tierra la convertirá tambien en riqueza y propiedad. La isla que habita estará sin valor mientras esté sin trabajo; pero si en vez de devorar

sus frutos en el momento que ha podido recogerlos, los ha conservado para las necesidades futuras; si los ha confiado de nuevo á la tierra para que se multipliquen; si ha labrado los campos, para aumentar su poder productivo; los ha cercado para defenderlos de las bestias salvages; y los ha plantado de árboles, cuyo fruto no espera en muchos años, ha creado el valor, no solamente del producto anual de la tierra, que su trabajo hace nacer, sino es de la tierra misma que ha amansado como á los animales, y que ha puesto en estado de secundarle: entonces es rico, y lo es tanto mas, que podrá suspender sus trabajos largo tiempo sin experimentar nuevas necesidades.

No estando ya este solitario bajo el imperio de la mas urgente de las necesidades, cual es la del hambre, podrá consagrar su trabajo á procurarse albergue y vestido, y á hacerlos mas cómodos: construirá una choza, la adornará de muebles que su trabajo solitario bastará á fabricar: convertirá las pieles y vellones de sus carneros en calzados y telas; y cuanto mas cómoda sea su casa, y mas lleno de provisiones tenga el almacén para su alimento y vestido sucesivo, mas rico podrá llamarse.

La historia de este hombre es la del linaje humano. Es mas importante de lo que se piensa estudiar todas las operaciones por medio de las cuales se puede pasar de la miseria á la opulencia; la imaginacion puede seguir las en un individuo, mas en la sociedad

las pierde muy pronto de vista: sin embargo la riqueza de todos no es más que la suma de las riquezas de cada uno; empieza por todos como ha empezado por cada uno, por el trabajo: se acumula por todos como por cada uno, por la superioridad de los productos del trabajo diario sobre las necesidades diarias; es destinada por todos como por cada uno á procurar los goces que la deben consumir y destruir: si dejara de procurar estos goces, si no se hallara quien pudiese aplicarla á sus necesidades, perdería su precio y no sería riqueza. Todo lo que es verdadero del individuo, es verdadero de la sociedad, y recíprocamente: pero, aun que nada es tan fácil de concebir como la opulencia ó la miseria de un hombre aislado, los cambios mudando sin cesar esta riqueza turban nuestra vista, y de un objeto positivo forman uno casi metafísico:

Cualquiera que sea la beneficencia de la naturaleza, nada da al hombre gratuitamente; pero está pronta á secundarlo y á multiplicar sus poderes hasta lo infinito cuando acude á ella. La historia de toda riqueza se encierra siempre en estos límites: el trabajo que crea; la economía que acumula; el consumo que destruye. La cosa que no ha nacido, ó que no ha recibido su valor de un trabajo mediato ó inmediato, no es una riqueza, por útil y necesaria que sea á la vida: la cosa que no es útil al hombre, que no satisface sus deseos, que no puede ser empleada en su uso mediato

ó inmediato, tampoco es una riqueza sea cualquiera el trabajo que la haya producido: la cosa en fin, que no puede acumularse, que no puede guardarse para un consumo futuro, no es una riqueza, aunque haya sido producida por el trabajo y se consume por el goce.

Hemos dicho que el trabajo que crea la riqueza puede ser mediato ó inmediato: en efecto, apropiándose el hombre los objetos naturales, les da muchas veces un valor, solo con reservarlos así para un trabajo sucesivo, ó reuniéndolos, aunque no cambie su materia. El solitario cuando ha cercado un prado, ha dado valor á las yervas solo con ponerlas al abrigo de las bestias salvages: cuando ha multiplicado su ganado ha dado valor á los pastos: cuando ha aprovechado una cascada de agua para hacer dar vueltas á la piedra de su molino, ha dado valor al mismo torrente. Lo que es verdadero en el hombre aislado, lo es mucho mas en la sociedad; el trabajo que se ha hecho da un valor á las cosas que han de servir para otro trabajo que se puede hacer.

Tambien hemos dicho que el uso puede ser mediato ó inmediato: así el heno que recoje el solitario tiene valor, no para sí mismo, sino es para el ganado que alimenta con él.

Ultimamente, hemos dicho, que todo objeto que no reúne mas que dos condiciones de las tres que hemos enumerado, no es una riqueza cuando le falta la tercera. El aire, el agua, el fuego, no son solamente útiles: son

necesarios á la vida: pueden reservarse para un goce futuro; pero en general no hay necesidad de ningun trabajo para procurárselos; no son una riqueza.

Los trabajos que no consiguen su objeto dejan de ser una riqueza cuando no prestan ningun goce, aunque subsista la obra: el ejercicio de la música y de la danza, son trabajos y goces; pero no son parte de la riqueza porque no se puede conservar el goce para otro tiempo.

Antes de tener ningun medio de cambio; antes de pensar en los metales preciosos que los facilitan entre nosotros, el solitario que hemos supuesto en su isla, ha estado ya aprendiendo á distinguir los trabajos en su relacion con la riqueza: si no producen ningun goce, son inútiles; si la naturaleza de sus frutos no permite conservarlos para un consumo futuro, son improductivos; mientras que los únicos trabajos productivos, ó que crean la riqueza, son los que, en sentir del solitario, dejan una utilidad, al menos igual en valor, á la pena que le han costado. Así, engañado por la analogía ha podido creer que multiplicaría sus olivos sembrando aceitunas; ha podido ignorar que este hueso no brota como el de las otras frutas; ha podido preparar para ellos el terreno con una labor esmerada por medio de un trabajo fatigoso; y la experiencia le enseña que este trabajo es inútil porque no ve nacer ningun olivo. Por otra parte; ha podido defender

su morada de los osos y los lobos; trabajo muy útil, pero improductivo, porque sus frutos no pueden acumularse: si antes ha conocido la civilización, ha podido pasar horas tocando una flauta, que suponemos libertó del naufragio; trabajo útil, y que tal vez mirará como su único placer, pero igualmente improductivo por la misma razón. Ha podido dedicar horas enteras al cuidado de su persona y de su salud; que aunque muy útilmente empleadas, no producen riquezas. El solitario sabrá muy bien distinguir del trabajo productivo, estas horas en que no acumula nada para lo venidero; y sin suspender este género de ocupaciones, las llamará tiempo perdido.

CAPITULO II.

Formación de la riqueza en la sociedad por cambios.

Hemos visto como se forma, conserva y emplea la riqueza por el hombre aislado. Las mismas operaciones, de igual modo y con el propio fin se hacen por el hombre reunido en sociedad; con la única diferencia que el primero no ha podido considerar mas que á él solo, y que en la creación de su riqueza jamás ha perdido de vista el empleo; es decir, su propio goce y su propio reposo; en tanto que el segundo viviendo en medio de un gran número de asociados, con los cuales hace un cambio

continuado de servicios, trabaja para que otros gocen y reposen, y cuenta con el trabajo de otros para sus propios goces y su propio reposo. El hombre desde entonces, haciendo parte de la sociedad, ente abstracto, cuyas riquezas y necesidades son hipotéticas, no puede seguir su trabajo hasta el momento en que se consumen los frutos; no puede juzgar de la necesidad á que debe proveer, ó del momento en que debe reposar: trabaja sin descanso para llenar los graneros comunes, dejando á la sociedad el cuidado de hallar empleo á la cosa que ha hecho.

El cambio entre dos hombres que trabajan de la misma manera y producen como nuestro solitario la riqueza que quieren consumir, nació de la superabundancia. *Dame eso que no te sirve, y que me será útil, diria uno de los contratantes, y yo te daré en recompensa lo que no me sirve y á ti te será útil.* Sin embargo la utilidad presente no sería la sola medida de las cosas cambiadas. Cada uno estimaría por su parte la pena y el tiempo que le habia costado la produccion de la cosa que daba: estas son las bases del precio de los vendedores; y las habria comparado á la pena y al tiempo que le costaria procurarse él mismo la cosa de que tenia necesidad, cálculo que establece el precio del comprador. El cambio no tendría lugar hasta que los dos contratantes, haciendo su cuenta, hubiesen reconocido, cada uno por su parte, que era mejor procurarse así la cosa

de que tenían necesidad, que fabricarla ellos mismos.

Con todo, el cambio no habia alterado la naturaleza de la riqueza : siempre era una cosa creada por el trabajo, puesta en reserva para una necesidad futura, y que no tenia valor sino á causa de esta necesidad. La relacion entre la produccion y el consumo era la misma aunque otro se hubiese puesto en el lugar del productor para consumir.

Con respecto á la cosa producida se puede prescindir de todos los cambios de que ha sido objeto: un hombre la ha elaborado, un hombre la ha puesto en reserva, para que un hombre cuando tenga necesidad la consuma: poco importa que este hombre sea el mismo; por muchos cambios sucesivos que se hayan verificado, no ha hecho el último mas que representar al primero.

El cambio no tiene solamente las cosas por objeto, se extiende tambien sobre el trabajo por medio del cual son producidas todas las cosas. El que tiene provisiones reservadas ofrece alimentar al que tiene sus graneros desprovistos, con condicion que este último ha de trabajar para aquel: este alimento dado en cambio del trabajo fué llamado *salario*.

El cambio no altera mas la naturaleza del trabajo que lo que altera la de las cosas producidas. Puede haber para la sociedad como para el solitario un trabajo inútil y un trabajo improductivo. Aun cuando uno y otro obtienen

un salario, no dejan de conservar su propio carácter todas las veces que el primero no corresponde á los deseos ni á las necesidades del que emplea al trabajador, y que el segundo no admite ninguna acumulacion de sus frutos. El salario que reciben los dos obreros no debe alucinarnos; el que paga un salario pone al obrero en su lugar; el papel que suponemos representado por uno solo se halla dividido entre dos ó mas personas: el resultado es siempre el mismo. El jornalero que haya sembrado aceitunas habrá hecho para su amo un trabajo inútil, aunque para sí mismo haya podido ser ventajoso, si ha recibido el salario. El que haya defendido á su amo contra los osos, ó á la sociedad contra los enemigos; el que haya cuidado de la salud ó de la persona de otros; el que les haya procurado los goces de la música, de la comedia, de la danza, habrá hecho lo mismo que el solitario, un trabajo útil, porque ha sido agradable; y lucrativo para él pues ha recibido el salario, mientras ha dejado gozar á quien le ha pagado. Sin embargo este trabajo ha sido improductivo pues no ha podido someterse á la economía y acumularse. En efecto, el que ha pagado su salario, no tiene ya el salario, ni la cosa contra la cual lo ha dado.

El trabajo y la economía, para el hombre social, como para el solitario, son siempre los verdaderos y únicos manantiales de la riqueza: el uno como el otro pueden esperar el mis-

mo género de ventajas. No obstante, la formación de la sociedad, y con ella la introducción del comercio y de los cambios, han alterado la progresión de la riqueza, sea aumentando los poderes productivos del trabajo por su división, sea dando un objeto mas preciso á la economía, y multiplicando los gozes que las riquezas procuran. Así los hombres reunidos en sociedad producen mucho mas que si todos trabajasen aisladamente, y conservan mejor lo que han producido, porque conocen mejor su precio.

La ventaja accidental que dos hombres iguales en medios de trabajar y de adquirir, hallaron en cambiar los productos de que no tenían una necesidad inmediata, hizo muy pronto conocer á los dos que hallarian en los cambios una ventaja constante toda vez que ofrecieran la cosa que sabian hacer bien, en pago de la que otro hacia mejor que ellos; porque todo aquello en que se ejercitaban constantemente lo ejecutaban bien; y lo que no hacian mas que rara vez, lo hacian con lentitud y torpeza: mas si se consagraban exclusivamente á un solo género de trabajo adquirian mayor destreza y hallaban medio de que les fuera facil y expedito. Esta observacion originó la division de los artesanos, y el labrador conoció muy luego que no construiria en un mes todos los instrumentos de agricultura que el herrero haria para él en un dia.

El mismo principio que habia hecho sepa-

rar desde luego los artesanos del labrador, del pastor, del mariscal y del tegedor, subdividió en seguida estos artesanos á lo infinito; cada uno conoció que simplificando la operacion de que se encargaba, la haria de una manera mas pronta y mas perfecta. El tegedor renunció á las ocupaciones de hilar y de teñir; los hilanderos de cáñamo, de algodón, de lana y de seda se separaron; los tegedores se subdividieron, mucho mas aun, segun el destino que se daba al tejido de sus telas; y á cada division, concentrando cada obrero su atencion sobre una sola cosa, vió aumentar sus poderes productivos. En lo interior de cada manufactura, esta division fué aun repetida; y siempre con los mismos efectos. Veinte obreros trabajaban juntos en una sola cosa; pero cada uno le hacia subir una operacion diferente, y los veinte obreros encontraron que hacian veinte veces mas obra que la que hubieran hecho si cada uno hubiese trabajado separadamente.

Las máquinas nacieron de la division del trabajo. La naturaleza nos presenta fuerzas ciegas, infinitamente superiores á las del hombre, pero que no son destinadas á servirle. Fué una conquista para la industria encadenarlas y hacerlas obedientes; desde que pudieron rendirse á practicar una obra humana, la hicieron con una rapidéz y con una estension, á que el hombre solo no podia llegar. El agua, el viento, el fuego, no podian encargarse de operaciones complicadas, pero la division del trabajo habia

hecho todas las mas simples. Luego que en una manufactura cada obrero fué encargado de una sola manipulacion, halló bien pronto el movimiento uniforme por el cual podia perfeccionarla ; halló poco despues la direccion que podia dar á un agente natural para que la completase sin su ayuda. Las aguas se encargaron entonces de moler el trigo , de mover las sierras, de levantar los mazos ; y de trabajos á que no bastarian millares de hombres, y fueron ejecutados por obreros insensibles, que no tenían ninguna necesidad.

La division de los trabajos aumentó de otra manera la facultad de producir que tenia el hombre. Muchos miembros de la sociedad abandonando los trabajos manuales, se consagraron á los del entendimiento : estudiaron la naturaleza y sus propiedades, la dinámica y sus leyes, la mecánica y sus aplicaciones, y dedugeron de sus investigaciones medios casi infinitos de aumentar los poderes productivos del hombre. Estos son los medios de producir que en nuestros dias se han comprendido bajo el nombre de *poder científico*, y que hacen ejecutar por agentes mucho mas poderosos que nosotros, una obra que la especie humana no habria podido emprender jamas con sus solas fuerzas.

CAPITULO III.

*Armento de las necesidades del hombre social,
y límites de la produccion..*

Después que los hombres estuvieron reunidos en sociedad, y se habían dividido los trabajos, se hizo mucha mas obra en el mundo : cada uno, no ocupándose mas que de una sola operacion, adquirió una destreza extraordinaria para egecutarla : cada uno aprovechó, para aumentar su obra, las fuerzas ciegas de la naturaleza que habia acertado á domar; cada uno habia multiplicado su propia accion por los poderes científicos cuyo uso le habían revelado los mecánicos. Mientras que un hombre, en el estado salvaje, con el trabajo de todo un día apenas podia proveer á sus mas urgentes necesidades, bastaba en la sociedad mas perfeccionada que un hombre sobre ciento, que un hombre sobre mil tal vez, trabajase en las manufacturas, de la misma manera, para producir una cantidad igual de obra, mientras que todos los otros podian estar ociosos. Los trabajos de la agricultura no son susceptibles de igual economía en la mano de obra.

Pero si los progresos de la civilizacion facilitaron que se egecutase mucha mas obra, tambien reclamaron mayor consumo. El solitario que trabajaba para sí mismo, no podia tener mas que necesidades y goces limitados;

el alimento, el vestido, la habitacion, le eran necesarios verdaderamente; pero no pensaba en los gustos delicados, por los cuales podia cambiarse en placeres la satisfaccion de estas necesidades, ó en las necesidades artificiales que la sociedad le daría, y cuya satisfaccion le procuraria nuevos goces. El fin del solitario habia sido solamente de acumular en términos que pudiera descansar despues. Tenía á la vista un término aproximado para la acumulacion de sus riquezas, y hubiera sido una locura acumular mas, porque no podia aumentar proporcionalmente su consumo: pero las necesidades del hombre social parecen infinitas porque el trabajo del hombre social le presenta goces infinitamente variados. Por mucha riqueza que haya amontonado, no tiene ocasion de decir: *es bastante*; halla siempre medios de convertirla en goces, y de creer, cuando menos, que la destina á su uso.

Sin embargo, es un error grande, en el cual han caido la mayor parte de los economistas modernos, figurarse el consumo como un poder sin límites, siempre pronto á devorar una produccion infinita. No cesan de animar á las naciones á producir, á inventar nuevas máquinas, á perfeccionar sus trabajos, para que la cantidad de obra acabada en el año sobrepuge siempre á la del precedente: les da pena ver multiplicarse el número de obreros improductivos; denuncian los ociosos á la indignacion pública, y, en una nacion donde los

poderes de los obreros han sido centuplicados, quisieran que cada uno fuese obrero, que cada uno trabajase para vivir.

Desde el principio trabajaba el solitario para tener reposo: acumulaba riquezas para gozar con descanso: el reposo es un gusto natural del hombre; es el objeto y la recompensa del trabajo; y los hombres renunciarían probablemente á todos los adelantamientos de las artes, y á los goces que dan las manufacturas, si fuera necesario que todos los adquiriesen por un trabajo constante, tal como el del obrero. La division de los artesanos y de las condiciones, separando los oficios, no ha cambiado el objeto del trabajo humano. El hombre no se fatiga sino para reposar luego; no acumula sino para gastar; no ambiciona las riquezas más que para gozar. Hoy están los esfuerzos separados de su recompensa: no es el mismo hombre que trabaja el que reposa en seguida; pero porque uno trabaja es por lo que otro debe reposar. Las necesidades del hombre que trabaja, precisamente son muy limitadas: con la multiplicacion prodigiosa de los poderes productivos del trabajo se habrá provisto al momento, con las fuerzas de toda la sociedad, á su manutencion, á su habitacion y á su vestido. Si la nacion entera trabajase como los maniobreros; si por consecuencia produjese diez veces más de alimento, de habitacion, y de vestidos que cada uno de ellos puede consumir, ¿es creíble que la parte de cada uno

sería mejor? Muy al contrario: cada obrero tendría que vender como diez, y comprar solamente como uno: cada obrero vendería tanto peor, y mucho menos se hallaría en estado de comprar; la transformación de la nación en una grande manufactura de obreros productivos constantemente ocupados, lejos de causar la riqueza, causaría la miseria universal. (*)

Luego que hay superabundancia de productos, el trabajo superfluo debe consagrarse á objetos de lujo. El consumo de los objetos de primera necesidad es limitado; el de los de lujo no tiene límites: muy pronto se habrán producido todas las ropas, zapatos, trigo y carne que consuman los artesanos en la condición á que estan hoy reducidos. Aun que por una organización mas equitativa de la sociedad se haya acertado á reservarles mayor parte en las riquezas que crean, se habrá provisto muy pronto á los goces que se pueden avenir con el trabajo. No sucederá sin duda enviarlos á su taller en coche, ó hacerles trabajar en sus oficios vestidos de terciopelo ó de brocado de oro: si tal fuera el resultado de este celo por producir, que excitan los escritores, y fomentan los gobiernos, los obreros renunciarían

(*) Preseindo en este raciocinio del comercio exterior. Si se quiere tomar en consideracion, una nacion podrá en efecto ser la proveedora de su vecina; pero el raciocinio será exacto respecto al género humano, ó para la parte de él que comercia junta, y que en cierto modo no forma hoy mas que un solo mercado.

al instante el lujo que le harían comprar por un penoso trabajo.

La multiplicación indefinida de los poderes productivos del trabajo, no puede tener por resultado más que el aumento del lujo ó de los goces de los ricos ociosos. El hombre aislado trabajaba para reposar; el hombre social trabaja para que alguno repose: el hombre aislado amontonaba para gozar en seguida; el hombre social vé amontonar el fruto de sus sudores para el que debe disfrutar; pero desde el instante que él y sus iguales producen más, é infinitamente más de lo que pueden consumir, es necesario que lo que producen sea destinado al consumo de gentes que no viven como ellos y que no producen.

Pero estos ricos, que consumen los productos del trabajo de los otros, no pueden tenerlos sino por cambios: si dan su riqueza adquirida y acumulada en recompensa de estos nuevos productos, que son el objeto de su capricho, parecen expuestos á apurar muy pronto sus fondos de reserva; hemos dicho que no trabajan, y no pueden trabajar: se creará pues, que de día en día verán disminuir sus antiguas riquezas, y que cuando se concluyan nada ofrecerán en cambio á los obreros que trabajan exclusivamente para ellos. Los obreros, como hemos visto, no harán jamás uso de coches ni de vestidos de terciopelo: si los ricos dejan de serlo, por haberlos usado algún tiempo, los maestros de coches y los fabricantes

de terciopelo perecerán de miseria. Mas en el orden social, la riqueza ha adquirido la propiedad de reproducirse por el trabajo de otro, y sin la cooperacion de su dueño. La riqueza, como el trabajo, y por el trabajo, da un fruto anual que puede ser destruido cada año sin que se empobrezca el rico. Este fruto es la *renta* que nace del *capital*; la distincion entre uno y otro es la base de la prosperidad social. La produccion se paraliza cuando no halla cambio contra la renta. Si repentinamente toda la clase rica tomase la resolucion de vivir de su trabajo como la mas pobre, y de añadir toda la renta á su capital, los obreros que contaban con el cambio de esta renta para vivir, se desesperarian y moririan de hambre; si, al contrario, la clase rica no se contentase con vivir de su renta, y expendiese además el capital, se hallaría muy pronto sin renta, y este mismo cambio, tan necesario á la clase pobre, cesaría tambien. En otra parte veremos que no sería este el único resultado funesto que seguiría á la pérdida del capital. Así la produccion debió hallar su medida en la renta social y los que excitan á una produccion indefinida, sin cuidar de conocer esta renta, conducen una nacion á su ruina, creyendo abrirle el camino de las riquezas.

CAPÍTULO IV.

Cómo nace la renta del capital.

El comercio, nombre genérico que se da al conjunto de los cambios, complica la relación que debe existir entre la producción y el consume; pero aumenta al mismo tiempo su importancia, lejos de disminuirla: cada uno habia empezado por producir lo que él mismo habia querido consumir: conociendo sus necesidades, reglaba por ellas su trabajo: pero desde que cada uno trabaja para todos, la producción de todos debe ser consumida por todos, y cada uno debe tener á la vista, en su producción, el pedido final de la sociedad, á la cual destina el fruto de su trabajo: este pedido no lo conoce perfectamente, pero es limitado, porque cada uno para poder continuar su gasto, debe someterlo á ciertos límites, y la suma de estos gastos privados compone la de la sociedad.

La distincion entre el capital y la renta, que aun estaba confusa para el solitario, se hizo esencial en la sociedad. El hombre social debió proporcionar su consumo, á sus rentas, y la sociedad, de que hace parte, hubo de seguir la misma regla; no debe, ni puede, so-pena de arruinarse, consumir anualmente mas que sus rentas anuales. Si empezara á gastar sus capitales, destruiría enteramente los

medios de reproduccion y los de consumo futuro. La totalidad de lo que produce está destinada al consumo ; y si sus productos anuales, llevados al mercado, que es su destino, no hallan consumidores, cesa la reproduccion y la nacion se arruina en el seno de la abundancia. Aquí llegamos á la cuestion mas abstracta y dificil de la economía política. La naturaleza del capital, y la de la renta, se confunden incesantemente en nuestra imaginacion : vemos lo que es renta para uno, convertirse en capital para otro, y el mismo objeto pasando de mano en mano recibir sucesivamente diferentes denominaciones; en tanto que su valor, que se separa de él, parece una cantidad metafísica que uno gasta y otro cambia; que perece en el uno, con el objeto mismo que se renueva en el otro, y dura tanto como la circulacion. Aun que es tan dificil distinguir el capital de la renta de la sociedad, ninguna distincion es mas importante. Mas de un sistema ruinoso se ha fundado sobre su confusion. Unas veces se ha escitado á la prodigalidad como medio de fomentar la industria; otras se han cargado de impuestos los capitales en lugar de las rentas, y se han tratado de visionarios á los que recordaban la fábula de la gallina de los huevos de oro, para la conservacion del capital nacional.

Tres manantiales permanentes de riqueza existen en la sociedad : se puede beber y servirse sin temor de las aguas que corren, no

tocando al manantial para no agotarlo.

La tierra es la primera: por sí misma tiene un poder productivo que no necesita más que dirigirlo á los usos del hombre: entonces da al que se ha apoderado de ella un producto anual, independiente de la compensación del trabajo del que lo ha hecho nacer: este producto es una renta, que se puede consumir sin reproducción con tal que la tierra que lo ha dado no dege de subvenir á las necesidades del hombre.

El segundo manantial de riquezas es el trabajo: cuando se hace con inteligencia, produce, en favor del que lo manda ejecutar, más de lo que le cuesta. Lo que le cuesta es lo que propiamente se llama capital circulante: lo que le produce, comprende el mismo capital, y además la utilidad. Así la utilidad es una renta que se puede gastar sin reproducción, con tal que no se distraiga el capital que la ha hecho nacer, de asalar un nuevo trabajo.

El tercer manantial de la riqueza es la vida de la población laboriosa: mientras esta se conserva, produce la facultad de trabajar, que es también una renta; puede gastarse ó cambiarse contra las cosas que se consumen, sin reproducción, siempre que la misma vida, y el vigor del que puede trabajar, se conserven de manera que renueven el trabajo.

Observemos desde su nacimiento y durante su curso natural, estos manantiales diversos de riqueza, en una economía doméstica.

A los ojos del solitario, toda riqueza no es otra cosa que una provision preparada de antemano para el momento de la necesidad. Sin embargo distingue ya dos cosas en esta provision ; la parte que, en su economía, le conviene tener en reserva para su uso inmediato ó casi inmediato, y la de que no tiene necesidad antes del tiempo en que podrá obtener por ella una produccion nueva. Así una parte de su trigo lo debe alimentar hasta la cosecha venidera ; otra parte, puesta en reserva para la simienza, debe fructificar en el año siguiente. La formacion de la sociedad, y la introduccion de los cambios, permite multiplicar casi indefinidamente esta simienza, esta porcion fructífera de la riqueza acumulada, que es la que se ha llamado *capital*.

El solitario no podia hacer trabajar de cierto con él mas que á la tierra y á los animales ; pero en la sociedad el hombre rico puede hacer trabajar al hombre pobre. El labrador despues de haber puesto en reserva todo el trigo que juzga necesitar hasta la próxima recoleccion, conoce que le conviene emplear el que le resta en alimentar á otros hombres que le labran la tierra, para que nazca nuevo trigo ; que hilarán y tejerán sus cañamos y lanas ; que beneficiarán sus minas ; en fin, que bajo cualquier forma que sea, tomará en sus manos los géneros dispuestos á consumirse, y al cabo de cierto tiempo le rendirán otro género de mucho mas valor, destinado al consumo.

Haciendo esta operacion convierte el labrador en capital una parte de su renta, y asi es como se forma siempre un capital nuevo. El trigo que le quedaba excedente despues del que debia comer durante su propio trabajo, y del que debia sembrar para sostener su labor en el mismo estado, era una riqueza que podia dar, disipar, consumir en la ociosidad, sin empobrecerse: esta era una renta; pero una vez que la habia empleado en mantener obreros productivos; que la habia cambiado contra el trabajo ó contra los frutos que proporcionaría el de sus cultivadores, tegedores y mineros, era un valor permanente, multiplicador, y que no perece; era un capital. Este valor se aparta de el del género que lo ha creado; queda como una cantidad metafisica en poder de este mismo labrador, porque solamente varia de formas. Al principio fué trigo, despues un valor igual al trabajo; en seguida un valor igual á los frutos de este trabajo: mas adelante un valor igual á un crédito con aquel á quien se han vendido los frutos á plazo determinado; luego dinero; y últimamente nuevo trigo ó trabajo. Todos estos cambios sucesivos no alteran el capital, ni le hacen salir de las manos del que lo habia ahorrado la primera vez.

Durante el mismo tiempo, cada uno de los cambios verificados con este capital provéyó á otros de los objetos de consumo que mas frecuentemente se destruyen como rentas, sin

que resultase una pérdida. Un cambio supone siempre dos valores ; cada uno puede tener un destino diferente, mas la cualidad de capital ó de renta no sigue al objeto cambiado : se une á la persona propietaria. De este modo no tienen los obreros mas renta que el trabajo que han dado en cambio del trigo, y pueden consumirla sin quebranto : en tanto que su trabajo se ha convertido en capital para el dueño; este ha cambiado en seguida los frutos, consistentes en telas de lana que ha entregado á un mercader; el cambio se ha verificado entre ellos de capital contra capital; cada uno ha guardado el suyo pero bajo diferente forma. El mercader en fin ha vendido las telas de lana al consumidor que quiere hacer un vestido, y este las ha comprado con la renta, que ha podido consumir, sin quebranto; pero la parte de renta que ha dado al mercader, se ha convertido para este en porcion de su capital.

Pues que el trabajo solo tiene la facultad de crear la riqueza, preparando objetos propios á satisfacer las necesidades del hombre, todo capital debe ser primitivamente empleado en poner en movimiento un trabajo; porque toda riqueza que no se quiere destruir, debe ser cambiada contra una riqueza futura que el trabajo debe producir. El salario fué el precio porque el hombre rico obtuvo en cambio el trabajo del hombre pobre: la division del trabajo hizo nacer la distincion de condiciones. A cada nueva generacion entraron mu-

chos individuos en el mundo sin otra renta que su trabajo; estaban en consecuencia obligados á aceptar la especie del que les ofrecieran: pero el que se habia reducido á no hacer mas que una simple operacion en una manufactura, se habia puesto bajo la dependencia del que quisiera emplearlo. No producía una obra completa, sino una parte de obra, para la cual tenia necesidad del concurso de otros operarios, así como de las primeras materias, de los instrumentos y del comerciante que se encargara de hacer el cambio de la cosa que habia contribuido á fabricar. Cuando trataba con el jefe de un taller del cambio de su trabajo contra su subsistencia, le era siempre desventajosa la estipulacion porque le era imposible procurarse por sí mismo la subsistencia, y necesitaba de ella, mas que el jefe del taller de su trabajo: por esto limitaba casi siempre su pedido á lo mas sucinto, sin lo cual el trabajo que ofrecia no hubiera podido continuarse, y entre tanto aprovechaba solo el jefe del taller todo el acrecimiento de los poderes productivos que habia operado la division del trabajo.

La dependencia de los obreros y el estado de miseria de los que crean la riqueza nacional, no ha cesado de aumentarse con los progresos de la poblacion: siendo siempre mayor el número de los que no tienen otra renta mas que sus brazos, y piden trabajo, se han visto obligados á aceptar el que se les ofreciera, á

someterse á las condiciones que les impusieran y reducir su salario á lo mas sucinto de sus necesidades. Este partido desigual crea una parte del beneficio del empresario de los trabajos ; es causa de que se emprendan muchos con frecuencia, que no dan suficiente beneficio á la sociedad porque reducen á la última miseria á los que los egecutan, al mismo tiempo que no aseguran al que los dirige mas que una renta ordinaria.

Sin embargo, toda vez que el hombre rico obtiene un provecho haciendo trabajar, se halla, por todos conceptos, en la condicion del labrador que siembra la tierra. El salario que paga á sus obreros es lo mismo que una simiente que les confia, y que, en un tiempo determinado debe fructificar. Lo mismo que el labrador, sabe que esta simiente le traerá una cosecha, cual es, la obra acabada de sus operarios, y que en el producto de esta cosecha hallará, desde luego un valor igual á la simiente, ó á todo el capital que habia empleado en egecutar la obra: y quedará para él una cantidad enagenable; y despues una demasía de producto que llamará su provecho y formará su renta. Esta, renaciendo anualmente de una riqueza igual, puede ser consumida ó destruida sin reproduccion, y sin que por esto quede su propietario mas pobre.

El empresario de trabajos, lo mismo que el labrador, no emplea en simiente toda su riqueza productiva; consagra una parte á los

edificios, á las máquinas, á las herramientas que facilitan el trabajo y lo hacen mas productivo; del mismo modo que habia sido consagrada una parte de la riqueza del labrador á los trabajos permanentes que fertilizan la tierra. Tambien vemos nacer y separarse sucesivamente las diferentes especies de riquezas. Una parte de las que la sociedad ha acumulado se destina por cada uno de sus poseedores á hacer el trabajo mas productivo, consumiéndose lentamente, y á que las fuerzas ciegas de la naturaleza ejecuten un trabajo humano; á esta parte se le llama el *capital fijo*, y comprende los desmontes, los canales de riego, las máquinas, las herramientas de los oficios y los mecanismos de toda especie. Una segunda parte de la riqueza es destinada á consumirse rápidamente para reproducirse en la obra que hace concluir, y cambiar sin cesar de forma conservando el mismo valor: esta, se llama el *capital circulante*, comprende en sí las simientes, las primeras materias destinadas á la elaboracion y los salarios. En fin la tercera parte de la riqueza se desprende de la segunda, y consiste en el valor en que excede la obra acabada á los adelantos que se han hecho; este valor que se llama la *renta* de los capitales, es destinado á consumirse sin reproduccion; y se cambia por última vez antes de ser consumido contra la cosa de que cada cual tiene necesidad para su uso. La masa de todas las cosas que cada uno consagra á

satisfacer sus necesidades, cosas que para él no se reproducen más, y que ha comprado al precio de su renta, se designa con el nombre de *fondos de consumo*.

Es muy esencial advertir que estas tres especies de riqueza marchan igualmente á su consumo; porque todo lo que ha sido creado no tiene valor para el hombre sino lo aplica á sus necesidades, y estas son satisfechas por el consumo. Pero el capital fijo no se aplica mas que de una manera indirecta; se consume lentamente para ayudar á reproducir lo que el hombre consagra á su uso; el capital circulante, al contrario, no cesa de ser aplicado directamente al uso del hombre. Pasa al fondo de consumo del obrero, de quien forma el salario, y se lo ha procurado en cambio del trabajo, que es su renta: cuando la obra se ha concluido, y aquel se ha reproducido, pasa al fondo de consumo de otra clase de hombres; al del comprador que lo ha adquirido con una renta cualquiera. Siempre que una cosa es consumida, lo es por alguno sin trueque, y al mismo tiempo puede haber otro por quien lo sea con reproducción.

Este movimiento de la riqueza es de tal manera abstracto y exige tanta atención para comprenderlo bien, que creemos útil seguirlo en la mas simple de todas las operaciones, fijando la vista sobre una sola familia. Un labrador solitario en una colonia lejana, y á la entrada de los desiertos, ha recogido cien sa-

cos de trigo este año ; no hay mercado donde pueda llevarlos ; de cualquier modo debe ser consumido en el año con poca diferencia ; de lo contrario no tendria valor para él : pero con su familia no come mas que treinta sacos ; este será su gasto , y el cambio de su renta ; no se reproducen por nadie : llama obreros , á quienes hace talar un bosque , desecar pantanos , y reducir á cultivo una parte del desierto : estos obreros comerán otros treinta sacos de trigo ; para ellos será un gasto ; se habrán puesto en estado de hacerlo al precio de su renta , esto es , su trabajo ; para el labrador será un cambio ; habrá convertido estos treinta sacos en capital fijo . Le quedan cuarenta sacos ; los sembrará este año en lugar de veinte que habia sembrado el anterior ; este será su capital circulante que habrá doblado . Así se hallarán consumidos los cien sacos ; pero sobre estos ciento tendrá setenta , que para él serán realmente empleados y aparecerán de nuevo con aumento , unos desde la cosecha próxima , otros en todas las subsecuentes .

El aislamiento del labrador que acabamos de suponer , nos da á conocer mejor los límites de tal operacion . Si no ha hallado quien coma este año mas que sesenta sacos de los ciento que ha recogido , ¿ quién comerá el año siguiente los doscientos sacos producidos por el aumento de sus sementeras ? Se dirá que *su familia , que se multiplicará* . Sin duda ; pero las generaciones humanas no crecen tan pronto

como la subsistencia. Si nuestro labrador tenia brazos para repetir cada año la operacion supuesta, su cosecha de trigo doblaría todos los años, y su familia podría, á lo mas, doblar cada veinte y cinco.

Hemos distinguido tres especies de riquezas en una familia privada; volvamos á considerar cada especie relativamente á la nacion entera, y veamos cómo puede nacer la renta nacional de esta division.

Así como fué necesario al labrador un trabajo primitivo para talar el bosque ó desecar los pantanos que queria reducir á cultivo, fué menester para toda clase de empresas el trabajo primitivo que facilita y aumenta la reproduccion del capital circulante. Fué necesario abrir la mina antes de obtener el mineral: llevar el agua á los canales y construir el molino ó la máquina antes de hacerlos trabajar; hilvanar la manufactura, y ponerla en el telar antes de tejer la lana, el cáñamo ó la seda. Esta preparacion se verifica por un trabajo; el trabajo es representado por un salario, y este salario es cambiado contra los objetos necesarios á la vida, que consumen los operarios mientras ejecutan el trabajo. Esta es una parte del consumo anual que se transforma en establecimientos permanentes, propios á aumentar los poderes productivos de un trabajo sucesivo, que hemos llamado capital fijo. Estos mismos establecimientos envejecen, decaen y se consumen lentamente á su turno, despues de haber contribui-

do mucho tiempo á aumentar la produccion anual.

Del mismo modo que ha necesitado el labrador simientes que, despues de haberlas confiado á la tierra, aparecen quintuplicadas en la cosecha, es necesario á todo empresario de trabajos útiles, materias primeras que hará labrar, y salarios de operarios, que equivalen á los objetos necesarios á la vida, que consumen durante su trabajo. Su operacion empieza por un consumo, á que debe seguir una reproduccion mas abundante; porque esta reproduccion debe ser equivalente á las materias primeras que han sido elaboradas, á los objetos necesarios á la vida que se han consumido por los operarios durante su trabajo, á la parte en que las máquinas y todos los capitales fijos se han deteriorado mientras la produccion, y en fin á los beneficios de todos los que han concurrido al trabajo y han soportado las fatigas y los peligros con la esperanza de ganar. El labrador siembra veinte sacos de trigo para recoger ciento; el manufacturero debe hacer un cálculo casi semejante; y lo mismo que el labrador debe hallar en su cosecha no solo sus simientes, sino la compensacion de todos sus trabajos, el manufacturero debe hallar en su produccion, no solamente las materias primeras, sino todos los salarios de sus trabajadores, los intereses y utilidades de sus capitales fijos, y los intereses y utilidades de sus capitales circulantes.

En fin el labrador puede aumentar cada año sus siembras, pero no debe perder de vista que aumentándose las cosechas en la misma proporción, no es seguro que halle siempre quien las coma. El manufacturero, consagrando también cada año sus economías á aumentar la reproducción, no debe perder de vista la necesidad de hallar compradores y consumidores para los productos que multiplica en sus talleres.

Como los fondos de consumo no producen nada, y como cada uno trabaja sin cesar para conservar y aumentar su fortuna, cada uno reduce también sus fondos de consumo; y en lugar de acumular en su casa provisiones iguales á la totalidad de su renta anual, que sucesivamente debe pasar á este fondo, aumenta, al menos momentáneamente, su capital fijo ó circulante con todo aquello que no está dispuesto á gastar. En el estado actual de la sociedad permanece una parte del fondo de consumo en manos de mercaderes al por-menor, que esperan la comodidad de cada comprador; otra, destinada á consumirse muy lentamente, como las casas, los muebles, los carruages y los caballos, en poder de personas que tienen por oficio alquilarlos sin abandonar la propiedad. Una parte considerable de la riqueza de las naciones opulentas, está siempre aplicada al fondo de consumo; pero aun que dé beneficio á sus poseedores, ha cesado de añadir á la reproducción nacional.

CAPITULO V.

Division de la renta nacional entre las diversas clases de ciudadanos.

Hemos dicho existen tres manantiales permanentes de riqueza en la sociedad, y que de ellos nacen tres rentas. El primero de estos manantiales es la tierra, cuya fuerza espontánea, constantemente empleada en producir, solo tiene necesidad de ser dirigida en beneficio del hombre: esta direccion la recibe del trabajo. El capital empleado en asalariar el trabajo, es el segundo de estos manantiales. El tercero es la vida que da el poder de trabajar. Todas tres tienen una relacion directa con el trabajo, y sin trabajo no hay riqueza.

La tierra, como manantial de las rentas, tiene relaciones fáciles de comprender con el capital fijo, con las máquinas, molinos, herrerías, minas, cuya propiedad da tambien una renta, que nace tan luego como la descubre el trabajo del hombre. La tierra, lo mismo que la máquina, auxilia este trabajo y lo hace mas productivo: los frutos del mismo trabajo incluyen con la paga del obrero, en un caso los salarios de la tierra, en otro los de la máquina, que han trabajado como seres humanos.

Pero el poder de la máquina, para producir, es debido enteramente á un trabajo anterior del hombre que la ha creado. El poder

productivo de la tierra es debido en parte á este trabajo anterior que la ha cercado, la ha desmontado y la ha puesto en disposicion de producir, luego que un trabajo anual la fecundara. Hay tambien en la tierra, y lo mismo en la naturaleza, una fuerza productiva que no dimana del hombre, pero se atribuye la propiedad en recompensa del cuidado que tiene en dirigirla. Resulta que el trabajo, consagrado á fecundar la tierra, es mucho mas productivo que ningun otro, porque es segundado por una fuerza espontánea que le basta avivar. Sin embargo este mismo trabajo, en nuestra antigua Europa, es el menos lucrativo de todos porque sus frutos se hallan compartidos entre el obrero, el arrendador, el propietario y el fisco. En las colonias donde la tierra pertenece al que la quiere tomar, y donde no hay impuestos sobre las haciendas, ha recobrado la industria territorial su rango natural.

En parangon con la tierra se pueden reunir los otros dos manantiales de riqueza; la vida que da la facultad del trabajo y el capital que lo asalaria. Cuando se reunen estos poderes poseen en comun una fuerza expansiva, y el trabajo que el obrero haga este año valdrá mas que el del anterior; y subsistirá con él. Por causa de este mejor valor procura la industria un acrecentamiento constante de riquezas, que puede, ó formar la renta de las clases industriosas, ó añadirse á los capitales. Pero en general, el capital que asalaria el tra-

bajo y que lo hace posible, no ha quedado en manos del que trabaja: ha resultado una division mas ó menos desigual entre el capitalista y el obrero; division en la que se esfuerza el capitalista á no dejar al obrero mas de lo que justamente necesita para mantener la vida, y se reserva todo lo que aquel ha producido mas que el valor de su manutencion: el obrero lucha por conservar una parte poco mas considerable del trabajo que ha concluido.

Para examinar esta lucha, cuyos resultados son importantes, será mas sencillo prescindir de todos los obreros que al mismo tiempo son capitalistas y de todos los capitalistas que al mismo tiempo son obreros: segun la mas ó menos consideracion de la renta que aguardan de su trabajo diario ó de sus capitales se inclinan á uno ú otro partido. Es necesario desentenderse asimismo de la diferencia esencial que acabamos de señalar entre las rentas que nacen de la tierra y las que nacen de los capitales.

Tambien es por los capitales y el trabajo como las primeras nacen de la tierra, porque los arrendadores y los empresarios de trabajos rurales son capitalistas. Están al frente de sus obreros en una posicion análoga á la de los capitalistas de las poblaciones; despues de haberles adelantado su manutencion, se esfuerzan á reservar para sí todo el provecho del trabajo y no dejar al obrero mas que la parte precisa para mantener la vida y

conservar el vigor que necesita para volver á empézar su trabajo.

Bajo este segundo punto de vista, se compone la renta nacional solamente de dos partes, una comprendida en la produccion anual, y la otra fuera de ella: la primera es el provecho que nace de la riqueza; y la segunda es el poder de trabajar, que proviene de la vida. En el nombre de riqueza comprendemos esta vez la propiedad territorial lo mismo que los capitales; y bajo el nombre de provecho, la renta neta que se paga á los propietarios y el beneficio del capitalista. Los primeros no toman parte en la lucha, y hasta despues del resultado, no perciben la renta que sale de los provechos de los capitales.

Lo mismo la produccion anual ó el resultado de todos los trabajos hechos en el año por la nacion, se compone de dos partes; una es la misma de que acabamos de hablar, el provecho que resulta de la riqueza; la otra se supone igual al poder de trabajar, contra la cual se da en cambio: esta es la subsistencia de los que trabajan.

Así la renta nacional y la produccion anual se equilibran mutuamente y parecen cantidades iguales. Sin embargo es menester no olvidar que el poder de trabajar es inconmensurable con la riqueza. El salario no representa una cantidad absoluta de trabajo, sino solamente una cantidad de subsistencias que ha bastado á mantener los trabajadores en el

año anterior. La misma cantidad de subsistencias pondrá en movimiento, en el siguiente, una cantidad de trabajo mas ó menos grande; y de esta fluctuacion, en la estimacion de los dos valores, resultan el aumento ó la disminucion de la riqueza nacional, el bienestar ó la miseria de la clase productiva, la multiplicacion ó la destruccion de la poblacion.

Es menester aun advertir que la renta nacional se compone de dos cantidades de las cuales una ha pasado y la otra está presente; ó si se quiere, una presente y otra futura. La una, provecho de la riqueza, está actualmente en manos de los que quieren consumir, y resulta de los trabajos hechos en el año precedente; la otra, la voluntad y el poder de trabajar, no es una riqueza real sino á medida que se presenta la ocasion de trabajar, y que este poder se cambia al mismo tiempo contra objetos de consumo.

La totalidad de la renta anual es destinada á darse en cambio contra la totalidad de la produccion anual; por este cambio provee cada uno á su consumo, cada uno reemplaza un capital reproductible, cada uno causa un pedido por una reproduccion nueva. Si la renta anual no comprara la totalidad de la produccion anual, una parte de esta produccion quedaría existente, embarazaría los almacenes de los productores, paralizaría sus capitales, y la produccion se suspendería.

Si aquellos cuya renta consiste en el prove-

cho de la riqueza, experimentan tales pérdidas que este provecho no les baste para vivir, ó se entregan al lujo y á prodigalidades que los obligan á aumentar el gasto sin que sus rentas se aumenten; si por cualquiera otra causa destinan á su consumo mayor cantidad de la que producen sus rentas, han de tomar del capital el exceso; y en este caso disminuyen otro tanto la renta de la clase trabajadora, porque todo lo que llaman capital debe ser dado en cambio del trabajo, que es la renta de los que lo hacen. El rico da la ley al pobre; si se come el capital se arruina, y su interés solo debe impedirselo; pero si cierra los ojos á este interés, y come de su capital, el resto del mismo capital que le quede, será todo lo que el pobre reciba en el año por precio de su trabajo. La renta del pobre es la misma porque aun tiene el poder de trabajar; pero no lo es la estimacion de esta renta porque en cambio de su trabajo recibe menor parte de la produccion anual, ó menos subsistencia.

Cuando el rico, al contrario, ahorra de sus rentas para añadir al capital, toma para sí menor parte en el producto anual de la industria, y deja una mayor para dar en cambio del trabajo: cuanto ha cercenado de su renta tanto se ha aumentado la del pobre; no solamente porque recibe mayor parte de subsistencia en cambio de su trabajo, sino tambien porque el que hace es mas considerable. Si la poblacion no es suficiente para dedicarse á un aumento de trabajo, aquella crece luego en razon del

aumento de salario, porque solo la miseria es la que detiene la multiplicacion de la especie humana. Desde que la miseria cesa, los hijos, que hubieran muerto de corta edad, viven para gozar de esta nueva abundancia; los solteros, que no hubieran tenido hijos, se casan para tenerlos y hacerles aprovechar la demanda del trabajo.

El rico hace el bien del pobre cuando ahorra de su renta para añadir á su capital, porque dividiendo él mismo la produccion anual, todo lo que llama renta, lo guarda para consumirlo; todo lo que llama capital, lo cede al pobre, para que este forme su renta. Mas el rico, al hacer esta division, debe tener á la vista otra consideracion cual es la de no fomentar un trabajo que no se pida; porque el producto del que haya dispuesto sin fundada razon, no se venderá, ó se venderá mal: entonces los provechos que esperaba el año siguiente, se disminuirán, ó se cambiarán en pérdida; y despues de haber hecho nacer una poblacion activa, sin mas rentas que sus brazos, la privará de la subsistencia en que la habia esperanzado en cambio de su trabajo.

Despues de estas reflexiones generales sobre la primera division de la renta, convendrá seguirla en su distribucion entre todos los ramos de la sociedad.

El arrendador, despues de haber separado de su cosecha iguales simientes á las del año anterior, halla la parte con que él y su fa-

milia se alimentan; se la apropia y la consume en cambio de su renta, que consiste en su trabajo anual; halla tambien la parte con que alimenta á sus jornaleros, en el mismo concepto, en cambio de su trabajo; halla la parte con que ha de satisfacer al propietario de la tierra, que ha adquirido un derecho á esta renta por los primitivos trabajos de los desmontes, que no renueva, ó simplemente por la ocupacion de un terreno vacante; en fin halla la parte con que ha de pagar sus deudas, ó se compensará así mismo el empleo de su propio capital, y esta es una renta á la que ha adquirido derecho por el trabajo primitivo de que ha nacido su capital. Se puede aun añadir una quinta parte, que tambien nacerá de la produccion anual de sus campos; esta es la retribucion que pagará á todos los que vigilan por la seguridad de sus derechos, de su persona y de la sociedad. Estos protectores, magistrados, soldados, juris-consultos y médicos, adquieren accion á la recompensa por un trabajo no productivo, ó que desaparece.

El manufacturero, halla lo mismo en el producto anual de su manufactura, la materia primera que ha empleado; despues el equivalente á su mismo salario y el de sus obreros, renta á que solo el trabajo les da derecho; el equivalente del interés y del detrimento anual de sus capitales fijos, renta á que el mismo, ó su propietario ha adquirido derecho por un trabajo primitivo; el equivalente, en fin, del interés y del

provecho de sus capitales circulantes, que han nacido de otro trabajo primitivo.

Se vé que, á pesar de la oposicion que hemos establecido entre las rentas que nacen de la riqueza y las que no son mas que un poder del trabajo, hay entre ellas una relacion esencial; su origen es el mismo pero en época diferente. Entre los que se dividen la renta nacional, unos adquieren cada año un derecho nuevo por un nuevo trabajo, y los otros han adquirido antes un derecho permanente por un trabajo primitivo, que ha proporcionado mayor ventaja al anual. Cada uno obtiene su parte de la renta nacional en razon de lo que él mismo ó sus predecesores han hecho ó hacen para que nazca; ó bien, como veremos luego, la recibe de segunda mano en compensacion de los servicios que presta á los otros. Así es que el que consume sin cumplir la única condicion que le da derecho á la renta, el que consume sin tenerla ó se excede de la que tiene, se arruina, y la nacion, compuesta de tales consumidores, se arruina tambien; porque la renta es una cantidad con que la riqueza nacional se ha aumentado cada año, y por consecuencia puede ser destruída sin que la nacion quede mas pobre. Pero la nacion que destruye una cantidad de riquezas superior á este aumento anual sin reproducirla, destruye los mismos medios á que hubiera debido una igual reproduccion en los años subsecuentes.

sol. entrec. rines. el. cond. sup. anquir. el. ob.
 una. rep. lita. **CAPITULO VI.**

*Determinacion reciproca de la produccion
 por el consumo, y del gasto por la renta.*

La riqueza nacional sigue un movimiento circular en su progresion; cada efecto se hace causa á su vez; cada paso es reglado por el que le precede y determina el que le sigue, y el último vuelve á traer al primero al mismo orden. La renta nacional debe reglar el gasto nacional, este debe absorver, en el fondo de consumo la totalidad de la produccion; el consumo absoluto determina la reproduccion igual ó superior, y de la produccion nace la renta. La riqueza nacional continua acrecentándose, y el estado prospera si un consumo pronto y entero determina constantemente una reproduccion superior y si las demas partes de la riqueza que están en relacion unas con otras siguen este movimiento con paso igual y continuan acrecentándose de una manera gradual; pero cuando se desconcierta la proporcion entre ellas se pierde el estado.

La renta nacional debe reglar el gasto nacional. Hemos visto que esta renta es de dos naturalezas, un provecho material entre los ricos, un poder de trabajar entre los pobres. Los primeros no necesitan mas que de consultar su voluntad para cambiar este provecho

de la riqueza que hace la renta, contra los diversos objetos de consumo que satisfagan sus necesidades ó sus deseos; pero si se escenden de su renta se ven obligados necesariamente á tomar del capital mismo de esta riqueza de donde han nacido sus provechos, disminuyen los subcesivos y se arruinan.

Los pobres que no tienen mas renta que su trabajo, están, antes de gastarla, dependientes de la clase superior. Es necesario que realicen este trabajo, que lo vendan antes de poder obtener la posesion de su fruto; y no pueden venderlo mas que á estos ricos que despues de haber gastado su renta cambian el capital restante con los pobres. El poder de trabajar es una renta luego que este poder se emplea; no es nada sino halla comprador; y aun empleado enteramente aumenta ó disminuye de valor segun es mas ó menos buscado. El pobre no gastará su renta, el trabajo, sino despues de haberlo vendido, y arreglará su gasto al precio á que lo haya vendido. Todo gasto que haga superior á este precio, sufráguelo por sus pequeños ahorros ó por préstamos, es ruinoso para él mismo y para la sociedad: por otra parte, toda privacion que se impone por la cortedad ó la cesacion de este precio, es igualmente ruinoso para la sociedad desde el punto que ataca su vida, su salud ó sus fuerzas; porque disminuye ó destruye su facultad futura de trabajar, que hace una parte tan considerable de la renta so-

cial. Ni el pobre ni el rico deben gastar más que su renta efectiva, y todo el gasto social está reglado por la renta social.

Por otra parte, el gasto nacional debe absorber, en el fondo de consumo, la totalidad de la producción nacional. Para seguir estos cálculos con más seguridad y simplificar estas cuestiones, prescindimos enteramente hasta ahora del comercio extranjero y suponemos una nación aislada; la sociedad humana es esta misma nación aislada, y todo lo que sería verdadero de una nación sin comercio, es igualmente verdadero del género humano.

Hemos visto que el único objeto del trabajo del hombre es proveer á sus necesidades; que ninguno de sus productos tiene valor sino se aplica á su uso; que este consiste siempre en destruir, ya con rapidez, ya con extremada lentitud; y en fin, que desde el momento en que empieza á gozar de la riqueza y la saca de la circulación, empieza á consumirla. No importa, para que la riqueza haya conseguido su fin, que se disipe ya en el uso del hombre; basta que se haya sacado del mercado y cambiado en goce, ó que haya pasado al fondo de consumo.

Mientras que la riqueza no ha recibido este destino, suspende la reproducción de la cantidad igual que debe remplazarla. El solitario, cuando tiene otro tanto alimento, vestido y albergue que el que puede destinar á su uso, cesa de trabajar: no sembrará para no reco-

ger; no tejerá para no vestirse y no construirá para no habitar; hallará goces en un cierto superfluo, y, si puede, creará para sí mismo, no lo necesario sino la abundancia. Esta abundancia es un placer de la imaginacion; pero tiene sus límites. Cuando no lisonjee á su imaginacion que ha de menester lo superfluo para sus necesidades, dejará de trabajar; conocerá que es muy caro comprar con fatigas un placer tan pequeño. Lo mismo que este hombre, es exactamente la sociedad: dividiéndose los caracteres no ha cambiado los motivos que la determinan. No quiere mas subsistencia cuando no hay quien la coma ni quien piense comerla; no quiere mas vestidos cuando nadie quiere guardarlos en su cómoda, mas casa cuando nadie quiere reservarla para su habitacion.

¶ Pero el límite que pone el consumo á la produccion se hace mas palpable en la sociedad que en el individuo aislado: aun cuando la sociedad cuente un gran número de individuos mal alimentados, mal vestidos y mal albergados, no quiere mas de lo que puede comprar, y, como hemos visto, no puede comprar mas que con su renta. Si se crean para ella objetos de lujo superiores á las rentas que perciben los ricos de sus capitales, podrán estos ricos desearlos y pensar en nuevos goces; sin embargo no los comprarán por no arruinarse, porque sería menester que tomasen prestado de sus capitales, es decir, que cercenasen de la renta ac-

tual del pobre y de sus propias rentas sucesivas. Por otra parte, el que haya producido estos objetos de lujo no hallando cambio contra la renta del rico, ni volviendo á entrar en su capital, no podrá empezar de nuevo su operacion y suspenderá el trabajo.

Si se crean para los pobres muchos mas objetos de subsistencia, aunque los puedan consumir y estén dispuestos á ser mejor mantenidos, mejor vestidos, mejor albergados, no lo estarán sin embargo, porque su deseo no decidirá á los ricos á ofrecerles mayor salario, ni á pedirles mas trabajo; ó no tienen nada que dar en cambio mas allá de este trabajo, ó, si tienen un pequeño fondo y lo disipan, se hacen mas miserables. El trigo podrá quedar sin vender junto á una multitud que tendrá hambre, y no pudiendo el productor volver á entrar en su capital este valor no podrá empezar de nuevo los gastos y cesará su trabajo.

La superabundancia de las producciones trae consigo un consumo mayor por la baja de su precio; pero el resultado no es mas ventajoso. Si los productores llevan al mercado dobles mercaderías de lujo que lo que importa la renta de los ricos, y están resueltos á venderlas, se verán obligados á dar la totalidad de aquellas por la totalidad de esta renta, es decir, á 50 por 100 de pérdida. Los ricos creerán haber ganado como consumidores, obteniendo mas barato lo que apenas descaban; pero entre los ricos se hallan tambien produc-

tores, y, en esta cualidad perderían más de lo que hubieran ganado, porque perderían de lo necesario. Su pérdida de 50 por 100 en la renta de la producción anual se compartiría entre su capital y su renta: disminuyendo esta reduciría su consumo del año siguiente; y disminuyendo el capital reduciría el pedido para el trabajo de los pobres, y disminuiría su renta en todos los años subsecuentes.

Si los productores llevan al mercado dos veces más de subsistencias que lo que vale el salario del pobre, serán también obligados á cederlas contra el valor de este salario y con una pérdida de 50 por 100. El pobre se aprovechará como consumidor por este año; pero la pérdida de 50 por 100 en el capital de que se forma la renta del productor se le hará cruelmente sensible desde el siguiente año. Todo lo que el rico haya perdido de renta, lo cercenará de su consumo y el fruto del trabajo del pobre será menos pedido; todo lo que el rico haya perdido de su capital lo cercenará de los salarios que pague y, el trabajo, que es la renta de aquel, valdrá menos.

Así es como el gasto nacional, limitado por la renta, debe absorber, en el fondo de consumo, la totalidad de la producción.

El consumo absoluto determina una reproducción igual ó superior. En este punto es donde el círculo puede estenderse ó cambiarse en espiral: el año pasado había producido y consumido como diez; puede lisongearse que

el año próximo; produciendo como once, consumirá también como once. La mas ó menos facilidad con que se ha efectuado el consumo, indica el resultado mas ó menos feliz de una operación semejante que se hizo el año precedente. Ya los ricos habian cercenado alguna cosa de su renta para añadirla á su capital ó á los salários que ofrecen á los pobres; en su consecuencia se habia concluido mas obra. Si se ha vendido mayor cantidad de esta, y á buen precio, este nuevo capital ha hecho nacer una renta proporcionada, y esta renta pide nuevo consumo. El ahorro hecho el año pasado se dividirá en el próximo; una porción como renta, aumentará los goces del rico, y otra como salario, aumentará los del pobre. La operación puede continuarse, haciéndola con prudencia y medida; pero en precipitándola será ruinosa. La renta del año pasado es la que debe pagar la producción de este año; es una cantidad determinada que sirve de medida á la cantidad indefinida del trabajo venidero. El error de los que excitan á una producción ilimitada, proviene de haber confundido esta renta pasada con la renta futura: han dicho que aumentar el trabajo es aumentar la riqueza, con ella la renta, y en razon de esta última el consumo. Pero no se aumentan las riquezas sino aumentando el trabajo pedido, el trabajo que será pagado á su precio; y este precio fijado con anticipación, es la renta preexistente. Por último

no se hace otra cosa, mas que cambiar la totalidad de la produccion del año contra la totalidad de la del precedente. Luego, si la produccion crece gradualmente, el cambio de cada año debe causar una pequeña pérdida, al mismo tiempo que mejora la condición futura. Si esta pérdida es leve y bien reparada, cada uno la soporta de su renta sin dolerse; en esto mismo consiste la economía nacional, y la serie de estos cortos sacrificios aumenta el capital y la fortuna pública. Pero si hay una gran desproporcion entre la produccion nueva y la antecedente, se llega á gastar de los capitales, hay padecimientos, y la nacion atrasa en lugar de adelantar.

En fin, de la reproducción nace la renta; pero no es la misma produccion la renta; no toma este nombre, no opera como tal hasta despues que ha sido realizada, despues que cada cosa producida ha hallado al consumidor que tenia la necesidad ó el deseo, y que retirándola á sus fondos de consumo, ha dado el valor en cambio. Entonces es cuando el productor hace su cuenta; separa desde luego su capital entero del cambio que acaba de ejecutar; vé en seguida las utilidades que le quedan; provee á sus goces, y vuelve á empezar sus operaciones.

Se vé, por todo lo que acabamos de decir, que el desórden en la relacion reciproca entre la produccion, la renta y el consumo, es igualmente perjudicial á la nacion, sea porque la

produccion dé menos renta que la acostumbrada, sea porque una parte del capital pase al fondo de consumo, ó que al contrario disminuya este consumo, y no reclame una produccion nueva. Basta que el equilibrio se pierda para que haya penalidades en el estado. La produccion puede disminuir cuando se extiende el vicio de la ociosidad entre las clases laboriosas: el capital puede disminuir cuando la prodigalidad ó el lujo se hacen de moda; el consumo, en fin, puede disminuir por causas de miseria estrañas á la disminucion del trabajo; y sin embargo como no dejará lugar á una reproduccion futura, disminuirá el trabajo á su turno.

Así las naciones corren peligros que parecen contradictorios: pueden arruinarse igualmente gastando mucho, como gastando muy poco. Una nacion gasta mucho siempre que se excede de su renta, porque no puede hacerlo sino pellizcando sus capitales y disminuyendo así su produccion subcesiva. Hace entonces lo que haría el labrador solitario que comiese el trigo que debia guardar para simiente. Gasta muy poco siempre que, no teniendo comercio extrangero, no consume su produccion, ó que teniendo alguno no consume el excedente de su produccion sobre su exportacion; porque de esta manera se hallará muy pronto en el caso en que se hallaría el labrador solitario cuando todos sus graneros estuviesen mucho mas llenos de lo que era posible consu-

mir, y que, para no hacer un trabajo inútil, se vería obligado á no sembrar sus tierras.

Felizmente, cuando la nacion no se empeña en un sistema falso, cuando su gobierno no le da un impulso que la aparte de sus intereses naturales, los aumentos del capital, de la renta y del consumo, marchan por sí mismos frecuentemente con paso igual, sin necesidad de intervencion; y cuando una de estas tres partes correspondientes á la riqueza excede momentáneamente á las otras, el comercio extranjero está pronto casi siempre á restablecer el equilibrio.

Podrá creerse que, cuando acuso á los economistas mas célebres de haber parado poco la atencion en el consumo ó en la venta, de que no hay un solo negociante que dege de conocer la importancia decisiva, combato un error que no existe mas que en mi imaginacion: pero hallo esta opinion reproducida en la última obra de M. Ricardo, bajo el punto de vista que se presta mas á la crítica; y M. Say no ha combatido en sus notas una opinion que no está lejos de las suyas, y que hasta cierto punto puede atribuirse tambien á Adan Smith.

«Cuando las producciones anuales de un país, dice M. Ricardo (*), sobrepujan á los consumos anuales, se dice que aumenta su capital; y, cuando el consumo anual no es rem-

(*) Traduccion, Cap. VII, pag. 259.

plazado á lo menos por la produccion anual, se dice que el capital nacional disminuye. El aumento de capital puede deberse á un acrecentamiento de produccion; ó á una disminucion de consumo. Si el consumo del gobierno, cuando es aumentado por la exaccion de nuevos impuestos, es seguido, ya de un aumento de produccion, ya de un consumo menor por parte de la nacion, no atacará el impuesto mas que á la renta, y el capital nacional quedará intacto." ¡Cómo! ¿es igualmente un signo de prosperidad para la fábrica de sombreros de la ciudad de Leon, haber hecho cien mil en 1817 y ciento diez mil en 1818, ó el haber hecho cien mil este último año, y no haber vendido mas que noventa mil; por qué en uno y otro caso haya diez mil mas? No se hallará un mercader sombrerero que, sin creerse un gran economista, no sepa responder que, si en 1818 se han hecho ciento y diez mil sombreros en lugar de cien mil, se ha ganado con tal que todos se hayan vendido á su precio; se ha perdido sino se han podido vender los diez mil excedentes; pero que, si en 1818 no se han hecho mas que cien mil sombreros como en 1817, y si ademas han quedado diez mil que no se han podido vender, ciertamente se ha perdido.

Para que haya algo de cierto en la proposicion de M. Ricardo, es menester hacer cuenta con el comercio extranjero; y al instante se conocerá cuántas modificaciones necesita.

Si los Leoneses han fabricado en 1817 ciento diez mil sombreros, que han vendido en veinte francos pieza, á solo los consumidores de la ciudad, que compondrán dos millones recibidos por una clase de Leoneses y pagados por otra, y si en 1818 fabrica una cantidad igual de sombreros que se venden al mismo precio con la misma prontitud, de tal suerte, sin embargo, que diez mil sombreros sean comprados por los habitantes de las campiñas, y que diez mil Leoneses pasen sin sombreros, se podrá decir que estos habrán economizado doscientos mil francos sin que los sombrereros hayan perdido nada. Si al contrario, en 1818 venden los sombrereros al mismo precio y con tanta prontitud cien mil sombreros á los habitantes de Leon y diez mil mas á los aldeanos, se podrá decir que la fábrica de sombreros ha aumentado su capital con doscientos mil francos sin que haya costado nada á los consumidores Leoneses; y los dos resultados, bajo cierto punto de vista, podrán considerarse como iguales para la ciudad de Leon. Pero no es el aumento de la produccion en el primer caso, ni la disminucion del consumo en el segundo, los que aumentarán ó mantendrán el capital nacional; es el nuevo pedido hecho por consumidores que están en estado de pagar, y de pagar al mismo precio. En cuanto á la venta á los aldeanos con preferencia á los habitantes de Leon, resulta una diferencia para el balance de la ciudad de Leon; mas no

resulta ninguna para la Francia: lo mismo en cuanto á la diferencia entre las ventas á franceses y á extranjeros; esta existe en el balance de Francia, no en el de la sociedad humana. Cuando se examina este, que es por el que se regla el comercio del mundo, se ve siempre que el aumento del consumo es el que puede decidir el aumento de la reproduccion, y que á su vez no puede reglarse el consumo mas que por la renta de los consumidores.

CAPITULO VII.

Cómo simplifica el numerario el cambio de las riquezas.

De intento hemos traído hasta aquí la historia de la formacion y progresos de las riquezas, sin hablar del numerario, para dar á conocer mejor que en realidad no es necesario á estos progresos. El numerario no crea la riqueza, pero simplifica todas las relaciones y facilita todas las operaciones del comercio; da á cada uno el medio de hallar mas pronto lo que mejor le conviene; y presentando así un beneficio á todo el mundo, aumenta mas una riqueza que se aumentaba ya sin él.

Los metales preciosos son uno de los numerosos valores producidos por el trabajo del hombre y aplicables á su uso. Se notó que tenian, mas que ninguna otra especie de riqueza, la propiedad de conservarse indefini-

damente sin alterarse, y la no menos preciosa de reunirse sin dificultad en un solo todo, despues de haber sido divididos casi á lo infinito. Las dos mitades de una piel, de una pieza de tela, y menos aun de una res, aunque se supone que estas se emplearon en otro tiempo como moneda, no valen una pieza entera; pero las dos mitades, las cuatro partes de una libra de oro, son y serán siempre una libra de oro, como quiera que se subdivida y durante todo el tiempo que se conserve.

Como el primero de los cambios de que los hombres conocen la necesidad es el que los pone en disposicion de conservar para lo subcesivo el fruto de su trabajo, cada hombre se muestra solícito en recibir los metales preciosos en cambio de su superfluo, cualquiera que haya sido, aunque no tenga intencion de hacer uso de estos metales para sí mismo; pero está seguro de cambiarlos de la misma manera y por la misma razon en lo subcesivo contra la cosa de que tenga necesidad. Desde luego empezaron á ser buscados los metales preciosos, no para emplearlos en los usos del hombre, como adornos ó como utensilios, sino para acumularlos como representantes de toda otra especie de riquezas, y despues para emplearlos en el comercio como medio de facilitar los cambios.

El oro en polvo ha quedado hasta ahora en su estado primitivo, el intermediario del comercio en las naciones africanas. Sin em-

bargo, una vez que su valor es universalmente reconocido, solo resta que dar un paso muy fácil y mucho menos importante para convertirlo en moneda que garantice, por una marca legal, el peso y el valor de cada partícula de los metales preciosos en circulación.

La invención de la moneda dió una actividad enteramente nueva á los cambios; dividió en cierto modo cada contrato en dos partes. Antes, era preciso considerar á un mismo tiempo lo que se quería recibir y lo que se quería dar: por medio del numerario, se hizo separadamente cada una de estas operaciones; la estimación de lo que se quería recibir, se llamó *compra*; la estimación de lo superfluo de que se querían desprender, se llamó *venta*; y los dos mercados se hicieron independientemente uno de otro. El labrador para desprenderse de su trigo, no esperaba encontrar al marchante de vestidos que le suministrara la cosa que le faltaba: bastábale hallar plata, seguro que contra ella tendría siempre la cosa deseada. El comprador, por su parte, no tuvo nunca necesidad de pensar en lo que podría convenir al vendedor; con su plata tuvo seguridad de satisfacerlo. También era menester antes de la invención del numerario, una concurrencia feliz de conveniencias para que tuviese lugar un cambio, al paso que después de su invención casi no hubo comprador que no hallase un vendedor, ó vendedor que no hallase un comprador.

Todas las operaciones que hemos expresado en los capítulos precedentes, y que constituyen, el progreso de las riquezas en la sociedad, se simplificaron por la introducción del numerario en los cambios; pero, como por otra parte dobló el número de todos los contratos, fueron menos fáciles de entender por el observador. La operación creadora de la riqueza, como hemos visto, es el cambio de una parte de la producción consumible, anual, que forma el capital de los ricos, contra el trabajo que forma la renta de los pobres. Pero esta operación se divide en un gran número de contratos, y se representa por otras tantas sumas diferentes de dinero. Los productores vendieron la producción del año, y sobre su importe valoraron en dinero su renta por una parte y su capital por otra. Con la renta compraron los objetos de que tenían necesidad ó deseo para su consumo: este fué su gasto; y por los dos contratos se verificó el cambio. Con su capital compraron la renta en trabajo que los pobres tenían que vender: este trabajo fué valorado en dinero; los pobres á su vez, con este dinero, compraron los objetos que necesitaban para su subsistencia; este fué su gasto; y se verificó la segunda parte del cambio de la producción anual.

No solamente se estimó entonces el capital en dinero sino que pareció ser efectivamente dinero: el lenguaje contribuyó á confundir las dos ideas, y fué menester un esfuerzo de abs-

traccion para acordarse que el capital no es el dinero, ó que á lo menos, no lo es sino momentáneamente; pero realmente es esta parte de la riqueza consumible que se da á los obreros en cambio de su trabajo anual.

La renta de los ricos se estimó igualmente en dinero, y tambien fué necesario un esfuerzo de atencion para tener presente que el dinero no es mas que la medida momentánea, entre tanto que esta renta consiste realmente en la parte de la riqueza consumible que los ricos cambian contra otra parte de la misma riqueza igual en valor, destinada á proveer á sus necesidades.

En fin el salario de los pobres se ha contado, siempre en dinero, y fué menester igual atencion para ver que es idéntico al capital del rico, es decir, que es aquella parte de la riqueza consumible dada á los obreros en cambio de su trabajo anual.

Así simplificó el numerario todas las operaciones mercantiles, y complicó todas las observaciones filosóficas de que son objeto las mismas operaciones. Tanto como esta invencion manifiesta claramente á cada uno el fin que debe proponerse en cada mercado, tanto confunde y oscurece el conjunto de estos mercados, y dificulta comprender la marcha general del comercio.

CAPITULO VIII.

*Cómo favorece el comercio á la producción y
reemplaza el capital productivo.*

Los cambios desde luego, y despues las compras y ventas que los remplazaron fueron habitualmente actos voluntarios, á los que cada uno se prestó porque habia juzgado que la cosa que se le daba en cambio valía realmente la que él cedía. Se puede inferir que todos los valores eran dados contra valores completamente iguales, y que la masa de los cambios anuales no añade nada á la riqueza de la sociedad. Sin embargo pueden considerarse estos mercados bajo otro punto de vista; y en efecto sobre una valuacion mas exácta de su resultado se funda el comercio. Jamas se han verificado los cambios sin ventaja de las dos partes. El vendedor hallaría beneficio en vender, y el comprador en comprar: el uno sacaría del dinero que recibía mayor interés que de sus mercaderías; el otro, sacaría mas de la mercadería que adquiría, que el que sacaría de su dinero. Los dos habrían ganado y por consecuencia ganaba la nacion doblemente en su mercado.

Lo mismo sucede cuando un maestro ocupa á un obrero y le da en cambio contra su trabajo un salario que corresponde á su subsistencia; los dos ganan: el obrero porque le

adelantan los frutos del trabajo antes que esté hecho; el maestro porque el trabajo de este obrero vale mas que su salario, y la nacion gana con los dos; porque debiendo la riqueza nacional, en último analisis, realizarse en goees, todo lo que es mas cómodo, ó todo lo que aumenta los goees de los individuos, debe considerarse como ganado por todos.

Los productos de la tierra y los de las manufacturas pertenecian muchas veces á climas muy distantes de los que habitaban sus consumidores. Una clase de hombres se encargaba de facilitar todos los cambios mediante una participacion de los beneficios que ofrecian: daba dinero al productor en el momento que acababa su obra y le era urgente venderla. Así que habia transportado la mercadería al lugar donde conocia que se necesitaba, esperaba la comodidad del consumidor, y le vendía por menor ó en pequeñas porciones lo que no podía comprar de una vez. Servía á todos y se pagaba á sí misma de estos servicios con la parte que se llama utilidades del comercio: estas se fundaron en el beneficio de los cambios bien entendidos. El productor del norte estimaba que dos medidas de su mercadería equivalían á una medida del del medio-día: el productor del medio día, al contrario, estimaba que dos medidas de la suya no valian mas que una de la del norte. Entre estas dos ecuaciones tan diferentes, habia con que cubrir todos los gastos de transporte, las utili-

dades del comercio y el interés del dinero adelantado para hacerlo. En efecto, en la venta de las mercaderías que transportaba el comercio, debía hallarse desde luego el capital reembolsado al manufacturero, en seguida los salarios de los marineros, carreteros, dependientes y demas obreros que emplea el comerciante; despues el interés de los fondos que el negociante hace trabajar, y en fin la utilidad mercantil.

El comerciante se coloca entre el productor y el consumidor para servir á uno y otro, y hacerse pagar este servicio por ámbos. Lo mismo que tuvo division el trabajo productivo entre los obreros, la tuvo este segundo trabajo, que consiste en dirigir los capitales, y el efecto fué el mismo; despues de esta division se hizo mas obra y mas perfecta con las mismas fuerzas. El cuidado de vigilar los obreros, de dirigir sus esfuerzos, de distribuirles las primeras materias y de verificar los productos, exige distinta ocupacion del talento y distinto aprendizaje que el cuidado de comparar las diversas producciones y las diversas necesidades de los climas lejanos y de los pueblos que se diferencian en legislacion y language. Mas certeza hubo en las operaciones, y mas regularidad en el servicio, cuando estos dos oficios se desunieron. El comerciante en grande hizo su negocio de comprar al fabricante la mercadería en el momento que estaba acabada; y, despues de haber comparado

los pedidos de los diversos mercados, hacerla llegar al punto donde el consumidor se manifestaba mas solícito en hacerse cargo de ella. En esta operacion era el comerciante, en cierto modo, un director de trabajos, y á sus órdenes tenia como obreros, sus comisionados por una parte, sus marineros, carreteros y mozos de otra. Todos concurren indirectamente á la produccion; porque teniendo esta por objeto el consumo, no pudo considerarse como efectuada hasta que puso la cosa producida al alcance del consumidor.

La comparacion de los diversos mercados de los pueblos lejanos da ocasion á considerar tambien las diversas monedas y modos de pagar; y el comercio se subdividió para atribuir á los banqueros la funcion de balancear los cambios de los productores de un pais con los de otro, de los consumidores de un pais con los de otro, de tal manera que bastaban los transportes de mercaderías para que se pagasen recíprocamente, sin que fuese necesario transportar dinero. Los banqueros, que se separaron así de los mercaderes para servirlos, no contribuyeron menos, aunque de un modo indirecto, al gran cambio de la produccion contra la renta de los consumidores, y de esta contra la reproduccion.

El estudio de los mercados del mundo podía distraer al negociante de otro estudio no menos esencial y mas aproximado á él, del de las necesidades del consumidor que vivia á sus

inmediaciones; el tendero al por-menor se encargó en alivio del mercader, y consintió, mediante una parte en el beneficio, de guardar en su tienda, lo que el consumidor hubiera hecho entrar en sus fondos de consumo si hubiera podido disponer de la parte de su renta con que debió adquirirlo: el tendero esperó la comodidad de aquel y se la hizo pagar.

El comercio emplea un capital considerable que á primer golpe de vista, parece no ser parte del que hemos referido la marcha minuciosamente. El valor de los paños acumulados en los almacenes del mercader pañero parece enteramente extraño á esta parte de la producción anual que el rico da al pobre como salario para hacerle trabajar. Este capital no ha hecho, sin embargo, mas que remplazar aquel de que hemos hablado. Para comprender con claridad los progresos de la riqueza, la hemos tomado desde su creación y la hemos seguido hasta su consumo. En este caso el capital empleado en las manufacturas de paños, por ejemplo, nos ha parecido siempre el mismo: cambiado contra la renta del consumidor, no se ha dividido mas que en dos partes: una ha servido de renta al fabricante como utilidad, otra á los obreros como salario, mientras que fabrican nuevo paño.

Pero se halló luego que, para ventaja de todos, valía mas que las diversas partes de este capital se remplazasen una á otra, y que, si

cien mil escudos bastaban para toda la circulacion entre el fabricante y el consumidor, estos cien mil escudos se dividiesen igualmente entre el fabricante, el mercader en grande y el mercader al por-menor. El primero solamente con el tercio hizo la misma obra que hubiera hecho con la totalidad, porque al momento en que concluía su fabricacion, hallaba al mercader comprador mucho mas pronto que hubiera hallado al consumidor. El capital del mercader en grande se hallaba por su parte mucho mas pronto remplazado por el del mercader al por-menor. Del modo que por las marmaras que trabajan en la construccion de un edificio, se transmiten de mano en mano los materiales mas pesados que transportan, es la accion mas corta y el descanso mas frecuente; pero el trabajo es el mismo. La diferencia entre la suma de los salarios adelantados y el precio de compra del último consumidor debe formar la utilidad de los capitales. Esta se repartió entre el fabricante, el mercader en grande y el mercader al por-menor, despues que habian dividido entre ellos sus funciones, y la obra egecutada fué la misma, aun que se emplearon tres personas y tres fracciones de capitales en lugar de una.

CAPITULO IX.

Clases que trabajan sin que el precio de su trabajo se realice en un objeto producido por ellas.

La sociedad no solamente necesita riquezas; no estaría completa sino tuviese mas que propietarios ó capitalistas, y obreros productivos. La sociedad necesita administradores que dirijan á un fin comun sus esfuerzos interiores y que protejan sus intereses exteriores: tiene necesidad de legisladores que decidan los derechos respectivos de sus miembros: de jueces que los hagan respetar y de abogados que los defiendan: tiene necesidad en fin, de una fuerza armada que mantenga en el interior el órden que la nacion ha establecido, que rechace en el exterior por mar y tierra los insultos extranjeros que puedan alterarla. Toda esta poblacion protectora, desde el jefe del estado, hasta el último soldado no produce nada. Su obra nunca toma una forma material y no es susceptible de acumularse: pero sin ella todas las riquezas creadas por los obreros productivos serían dilapidadas por la violencia; y el trabajo cesaría si los trabajadores no estuvieran seguros de gozar en paz de sus frutos.

Los protectores de la nacion hacen un trabajo necesario, que merece recompensa; bajo otros conceptos pueden pertenecer á la clase de los ricos, y como ricos, tener una renta

procedente de la propiedad: pero como protectores, trabajan, son obreros y su renta consiste en el valor anual de su trabajo. Con todo, esta renta no se les paga como la de otra clase de obrero, por el capital nacional: no debe serlo. Este capital no debe ser destruido; no puede cambiarse mas que contra cosas sustanciales que lo representan íntegro, y la obra de los protectores no tiene sustancia; no es susceptible de un nuevo cambio que la perpetue.

Así ha sido menester para mantener la población protectora, tomar, no del capital, sino de la renta de la sociedad; ha sido preciso que cada uno cercenase alguna cosa de sus necesidades para pagar su seguridad, pues la seguridad es tambien un goce. Los ricos destinaban la renta que nacia de sus propiedades á satisfacer sus deseos por el consumo de una parte de la producción anual: renunciaron á una alícuota de la porción que debía caberles en esta producción en pago de la seguridad que se les garantía; y los protectores consumieron esta parte cedida por los ricos. Los pobres destinaron su renta, es decir, el salario que obtenian en cambio de su trabajo, á procurarse su subsistencia; consintieron en dar el mismo trabajo y obtener en pago menos subsistencia, en tanto que la parte que se les cercenó como pagamento del órden establecido, fué consumida por la población protectora.

Pero como el servicio que presta esta clase á toda la sociedad, por grande que sea, no es

conocido por nadie en particular, no ha podido ser objeto de un cambio voluntario: ha sido menester que lo pagase el comun, exigiendo de la renta de todos una contribucion forzada. Sostituyendo la fuerza á una libre eleccion, se destruiría pronto todo el equilibrio entre el valor de las cosas cambiadas, toda equidad entre los contratantes. La contribucion se pagaba á los que disponian de la fuerza social, para recompensarles de lo que disponian. Muy pronto abusaron; cargaron la mano sobre los contribuyentes, á quienes ellos mismos fijaban la contribucion; multiplicaron los empleados civiles y militares mas de lo que exigía el bien público: gobernaron y defendieron demasiado á los que forzaron á recibir sus servicios y á pagárselos aun que eran una carga; y los gefes de las naciones establecidos para guardar la riqueza, fueron frecuentemente los principales autores de su dilapidacion.

La sociedad necesita trabajos que producen los goces del alma, y casi todos son inmateriales, de suerte que el objeto que debe satisfacerlos no puede acumularse. La religion, las ciencias, las artes, procuran el bien á los hombres. Para repartir este bien, tienen necesidad de un trabajo los que las profesan; pero este trabajo no produce frutos materiales, porque no se atesora de lo que solo pertenece al alma. Si se quiere llamar á todo goce una riqueza, la que estos producen se disipa en el momento mismo de su creacion; se aplica á

los usos del hombre sin haber pasado, ni un instante, á sus fondos de reserva. Tambien las dos operaciones de producirla y de comprarla para su uso, son hechas y pagadas por el mismo que es el consumidor. Este trabajo, como el precedente, no se cambia mas que una sola vez y contra la renta, porque entre la creacion y destruccion de sus frutos, no hay un espacio de tiempo suficiente para que intervenga el capital y pueda comprarlos y revenderlos.

Cada consumidor divide su renta como quiere entre sus goces materiales é inmateriales; y ordinariamente es por un cambio libre como remplacea alternativamente con su renta, ya el capital de los productores, ya el trabajo de los obreros que se han llamado *improductivos*. Estos consumen á su vez la parte de la produccion material que renuncian los otros consumidores.

Los goces formales de la imaginacion, así como los de una naturaleza mas fútil, tales como la poesía improvisada, la música y el espectáculo, se cambian contra la renta de la clase pobre lo mismo que contra la de la rica; los unos renuncian una parte de su subsistencia, y los otros una parte de su lujo material, para entregarse al lujo de la imaginacion; y la parte de consumo que les tocaba en el cambio primitivo, pasa á los obreros improductivos que los sostituyen.

Es menester advertir tambien, que, si una nacion no cuenta entre sus riquezas las letras

y las artes, puede contar los letrados y los artistas. La educación que han recibido y la distinción que han adquirido, han acumulado un gran valor en estos hombres: por lo regular se paga mejor su trabajo que el de los más hábiles obreros, y así puede contribuir á extender la opulencia. En general es una especie de capital fijo que la capacidad grangea de toda clase de obreros.

En fin la sociedad necesita trabajos que cuiden del cuerpo del hombre, y no de su fortuna. Estos trabajos pueden ser, tanto de la especie más noble, como de la más baja, según requieren, ó el conocimiento de la naturaleza y el dominio de sus secretos, como los de los médicos, ó solamente la atención y obediencia á las voluntades de un amo, como las de los ayudas de cámara ú otros criados semejantes. Todos son trabajos destinados al goce, y solo difieren de los productivos en que sus efectos no se pueden acumular. Aun que aumentan el bien-estar de una nación, nunca forman parte de su capital; y la renta de esta clase, ó el valor de su trabajo, siempre es dado en cambio contra la renta y no contra el capital de todos los otros.

La distinción que acabamos de restablecer entre los obreros productivos é improductivos, ha sido desechada por los últimos escritores de economía política: han considerado como una injuria hecha á las clases más repetables, el nombre de improductivas que les había da-

do Adan Smith, porque su obra era inmaterial. Sería difícil decidir cuando se comprenden los dos nombres de productivo é improductivo, porque sería uno mas honroso que otro; pero la distincion entre las dos clases es efectiva: la una cambia siempre su trabajo contra el capital de una nacion; y la otra contra una parte de la renta nacional. Esta distincion es necesaria para dar á entender lo que es el capital de una nacion, y cómo forma sucesivamente la renta de los unos, y remplaza la de los otros, ó es remplazado por él. Todo lo demas es una cuestion de palabras que no merece la pena de detenerse en ella.

FIN DEL LIBRO SEGUNDO.

SECRET

When you have the opportunity, please
advise me of the results of your
investigation. I am particularly
interested in the names of the
individuals who were in contact
with the subject during the
period of his stay in the
United States. If you are able
to identify any of these
individuals, please provide
their names and addresses, if
possible. This information will
be used for the purpose of
conducting further investigation
into the activities of the
subject and his associates.

Very truly yours,
[Signature]

LIBRO TERCERO.**DE LA RIQUEZA TERRITORIAL.****CAPITULO PRIMERO.**

Objeto de la legislacion con respecto á la riqueza territorial.

Las riquezas que provienen de la tierra son las primeras que deben fijar la atencion del economista y del legislador. Son las mas necesarias de todas, porque de la tierra debe nacer la subsistencia de los hombres; suministran materia para todos los trabajos; emplean en sus labores cuando menos la mitad, y frecuentemente mas de la mitad de la nacion. Esta parte del pueblo que trabaja en la tierra, es particularmente recomendable por las cualidades personales, propias para buenos soldados, y por las del alma, con que pueden hacerse buenos ciudadanos. Es mas facil cuidar de la prosperidad de la poblacion que habita en los campos que de la que habita en las ciudades: es mas facil seguir el progreso de esta parte de la riqueza, y mas culpable el gobierno que deja deteriorar los campos, porque casi siempre depende de él su prosperidad.

En el estado mas adelantado de la civili-

zacion, donde no solamente los trabajos estan divididos entre los hombres, sino donde todos los derechos que se pueden tener á la propiedad se hallan mas comunmente en distintas manos, porque la renta que nace de la riqueza está habitualmente separada de la que nace del trabajo, se separa la renta anual de los campos, ó la cosecha anual, del modo siguiente: una parte de los frutos que ha hecho nacer el trabajo, se destina á pagar al propietario por lo que ha ayudado la tierra al trabajo humano, y á mas el interés de todos los capitales que han sido primitivamente empleados para darle valor: aquella es la que solamente se llama *renta neta*. Otra parte de los frutos reemplaza los que se han consumido para hacer el trabajo á que se debe la cosecha, las simientes y todos los adelantos del agricultor. A esta parte llaman los economistas *reintegros*. Otra queda como beneficio, al que ha dirigido los trabajos de la tierra y es en proporcion á los capitales que ha adelantado y á su industria. El gobierno toma tambien su parte de todos estos frutos, y, con diversos impuestos, disminuye la renta del propietario, el beneficio del agricultor, y el salario del jornalero, para formar una renta á otra clase de personas. Los frutos que se reparten entre el maniobrero, el director de los trabajos y el propietario, no les quedan íntegros en especie; despues de haber guardado todos tres lo que les conviene para su subsistencia, se des-

prenden de los demás por cambios, para obtener los objetos producidos por la industria de las poblaciones; y por medio de estos cambios es como se mantiene el resto de la nación.

Todos los dias vemos efectuarse esta division de la renta territorial, y es conveniente comprenderla bien para traer á su propio origen cada especie de renta y distinguir las que nacen de un trabajo pasado de las que nacen de un trabajo presente. Aun que esta division subsiste en muchas sociedades muy civilizadas, no es de ninguna manera esencial á la riqueza territorial. Las tres calificaciones de propietario, de director de trabajos ó arrendador, y de jornalero, pueden reunirse en una misma persona sin que la produccion anual se detenga ni paralice en lo mas mínimo y sin que resulte ningun otro desorden social; la division de los oficios ha tenido una influencia muy activa y muy ventajosa en los progresos de la industria y en el aumento de su producto total. Mas la division de los derechos á la propiedad es nacida de conveniencias particulares, de la casualidad de las conbinaciones, y frecuentemente de las pasiones ó de las vanidades. La distincion entre el propietario, el arrendador y el jornalero, no ha contribuido á dar mas celo al primero, mas inteligencia al segundo ni mas vigor al tercero: no ha sido causa que una obra se hiciese siempre por la misma persona, y por consecuencia mejor ó con mas ligereza. Esta clasificacion ha sido remplazada

muy á menudo por otras absolutamente distintas: debe juzgarse de ella como de las demas instituciones sociales, por el bien ó el mal que resulta para la sociedad humana; por la cantidad de felicidad que proeura y el número de individuos que participan de ella.

Los propietarios de tierras se figuran muchas veces que un sistema de agricultura es tan mejor cuanto su renta neta, ó la porcion de los productos territoriales que les queda despues de pagados todos los gastos del cultivo, es mas considerable. Sin embargo, lo que importa á la nacion y lo que debe fijar la atencion del economista, es el producto bruto, ó el importe de la totalidad de la cosecha. Para él está asegurada la subsistencia de la nacion entera, y afianzada la comodidad de todas las clases. El primero no comprende mas que la renta de los ricos ociosos; el segundo comprende ademas la renta de todos los que trabajan y de los que hacen trabajar á sus capitales en la industria agrícola.

Importando mas el producto neto que los gastos del producto bruto, puede ser en efecto, y es casi siempre, una gran calamidad nacional. Si el propietario de un terreno dedicado al cultivo que requiere mas inteligencia y dispendios lo ha arrendado en cien escudos, aunque su producto bruto valga mil, y vé luego que sacará ciento y diez escudos dejándolo para pastos, despedirá al hortelano ó al viñero, y ganará diez escudos, pero la nacion per-

derá ochocientos noventa; dejará sin empleo y por consecuencia sin utilidad los capitales empleados en que nazca una producción abundante: dejará sin trabajo, y por consecuencia sin rentas, á todos los jornaleros cuyas labores representan este producto; el fisco perderá mas de lo que gane el propietario, porque no participa de todas las rentas del jornalero, del arrendador y del propietario, siendo tal vez mayor la parte que le tocara, que toda la renta del último.

El aumento gradual del producto bruto puede á su vez ser la consecuencia de un estado de miseria, si la nación no es mas rica que numerosa; porque importa poco que la suma total de la producción nacional sea mas considerable, si la parte que corresponde á cada uno es mas pequeña. La riqueza de una nación no se representa solamente por el importe de su renta, sino por la relación de esta renta con el número de los que debe mantener. Un mal sistema administrativo de la riqueza territorial puede hacer que nazca una población superabundante que no halle en el salario del trabajo una recompensa suficiente; y entonces estos desgraciados, luchando sin protección, con los propietarios de tierras ó sus arrendadores, á quienes la limitación de su número da la fuerza del monopolio, compran por un trabajo excesivo una mezquina subsistencia y se consumen en la miseria. De todos los ramos de la economía política se debe juzgar por sus

relaciones con la felicidad de la masa del pueblo: el orden social es malo cuando sufre la mayor parte de la población.

La riqueza comercial se distribuye y se aumenta por cambios; y los productos de la tierra, tan luego como se apartan de ella, pertenecen al comercio. La riqueza territorial, al contrario, es beneficiada por medio de contratos permanentes. Desde luego debe dirigirse la atención del economista, con respecto á ella, á los progresos del cultivo, después á la división de los productos de las cosechas entre los que contribuyen á que nazcan, y en fin á la naturaleza de los derechos de los propietarios de tierra y á los efectos de la enagenación de su propiedad.

CAPITULO II.

Influencia del gobierno en los progresos del cultivo.

Los progresos del orden social, el aumento de la seguridad, la protección que dispensa el gobierno á los derechos de todos y el acrecentamiento de la población, deciden al agricultor á confiar á la tierra, por un tiempo dilatado, el trabajo que hace su riqueza. Mientras está en el estado tímido de barbarie, no osa aumentar á sus gastos el valor de un inmueble que tal vez se vea forzado á abandonar de un momento á otro. Desde que ad-

quiere la seguridad de una civilizacion completa, mira, al contrario, los inmuebles como mas seguros en sus manos, que ninguna otra riqueza. En los desiertos de la Arabia y de la Tartaria, en las sábanas de la América, antes que empezase la civilizacion; en las campiñas de Roma y de la capitanata de Pulla despues que ha concluido aquella, se contenta el hombre con los frutos naturales del terreno, con la yerba que pacen los rebaños; y si algunos de estos desiertos tienen un valor venal, lo deben meros al simple trabajo con que los propietarios los han cercado, que al del pastor que ha multiplicado las vacas y los carneros que se alimentan en ellos. Aun cuando la poblacion de estos desiertos empieza á aumentarse y la vida agrícola remplaza á la pastoral, se abstiene el hombre de confiar á la tierra un trabajo de que no espera el fruto sino al cabo de muchos años: labra para recoger las mieses en la estacion siguiente, bastándole el curso de doce meses para sacar la totalidad de sus adelantos. La tierra que ha sembrado, lejos de haber adquirido un valor durable por su trabajo, es momentáneamente empobrecida por los frutos que ha llevado. En vez de procurar bonificarla por un trabajo de mayor inteligencia, la deja desierta para que descanse y labra otra el año siguiente. El uso de los barbechos, resto de la agricultura medio salvaje, se ha conservado hasta nuestros dias en las tres cuartas partes de Europa como monumen-

to de antigua y universal práctica.

Pero cuando la poblacion y la riqueza se han aumentado de manera que facilitan todos los trabajos, y cuando el órden social inspira bastante seguridad para que el agricultor se atreva á fijar su trabajo en la tierra en términos que lo transmita con ella á sus descendientes, los desmontes cambiaron enteramente de aspecto. Entonces se hicieron las plantaciones de frutales y de viñas, cuyo disfrute está destinado á nuestros últimos nietos; se abrieron esos canales de riego y de paso que extienden la fertilidad; se igualaron sobre las colinas esos terrazgos que caracterizan la agricultura cananea. Una rotacion rápida de cosechas de diferente naturaleza, reanimó las fuerzas de la tierra en lugar de aniquilarla, y una poblacion numerosa vive en un espacio, que en el primitivo sistema apenas hubiera bastado para algunos carneros.

Así crece rápidamente la produccion total de la agricultura en razon de la garantia dispensada á la propiedad. La multiplicacion de los productos de la tierra hasta el punto de poder mantener, ademas de los que la cultivan, á la otra clase de la nacion que habita en las poblaciones, ha consistido en que tomada la tierra, antiguamente por el primero ó mas fuerte que entró á ocuparla, quedó bajo la proteccion de la ley, caracterizada de una propiedad tan sagrada como si hubiera sido producida por el hombre. El que despues

de haber cercado un campo ha sido el primero que ha dicho *esto es mio*, ha convidado á existir al que no lo tenia y no podia vivir si el campo del primero no suministraba una demasia de producto. Esta es una feliz usurpacion, y la sociedad, para ventaja de todos, hace bien en garantirla. No obstante, es un don de la sociedad y no un derecho natural anteriormente adquirido: la historia lo acredita, porque existen naciones numerosas que no han reconocido la apropiacion de las tierras; y lo prueba el racionio porque la propiedad de la tierra no es una creacion completa de la industria como cualquiera otra obra.

Los Arabes, los Tártaros, que no permiten permanezca la tierra en poder del hombre ó familia que ha gozado la primera vez de sus dones gratuitos, no son menos escrupulosos, en sostener la propiedad del hombre en aquello que ha creado su industria con estos dones gratuitos de la tierra: nadie les priva de sus ganados, de las tiendas que han hilado con su lana, ni de los muebles que han labrado con maderas cortadas por ellos: tampoco disputan su cosecha al que ha sembrado un campo; pero no distinguen el derecho que pudiera tener para volverlo á sembrar. La desigualdad que resulta del pretendido derecho del primer ocupante no les parece fundada sobre principios de justicia; y cuando el terreno se halla repartido enteramente entre cierto número de habitantes, resulta un monopolio

de estos contra el resto de la nación, el cual no quieren consentir considerándolo del mismo modo que la propiedad que pudieran reclamar de las aguas de un río los que poseyesen sus orillas.

No es en efecto sobre un principio de justicia, sino de utilidad pública, en lo que está fundada la apropiación de la tierra: no es un derecho superior el que han tenido los primeros ocupantes, sino un derecho que ejerce la sociedad, de proveer á su subsistencia; no puede forzar á la tierra á conceder todos sus frutos sino aumentando el interés del que se los pide. Por su propia ventaja, por la del pobre y por la del rico, ha tomado bajo su protección las propiedades de tierra; pero puede y debe poner condiciones á una concesión que proviene de ella, según el espíritu de la misma concesión; y someter la propiedad territorial, á una legislación, que proporcione el bien de todos, porque es el que ha legitimado esta propiedad.

No se miran como prósperos el comercio ó las manufacturas de un país porque un pequeño número de negociantes haya hecho inmensas fortunas; al contrario, sus extraordinarias utilidades atestiguan casi siempre contra la prosperidad general del país. En los parages entregados únicamente al aprovechamiento de yerbas, no se deben mirar las utilidades que tienen ciertos propietarios opulentos como indicio de un sistema de agricultura bien entendido; es verdad que algunos particula-

res se enriquecen, pero en ninguno de aquellos parages se hallan habitantes que deban ser mantenidos por la tierra, ni la subsistencia que haya de alimentarlos; no hay un jefe tártaro que no tenga un gran tesoro, inmensos ganados, numerosos esclavos y suntuosos muebles; pero para elevar á un pequeño número de hombres á este grado de opulencia, ha sido necesario conservar intactas las llanuras del norte de Asia, arrasar las ciudades y villas en el país donde se ha querido introducir la vida pastoral, de modo que un caballo pudiese, segun la expresion de los tártaros, correr sin tropezar el espacio que estas poblaciones ocupaban en otro tiempo y levantar sobre las cabezas de los habitantes esos horribles monumentos con que Zingis y Timur se ensoberbecieron. Así fueron destruidas por el primero las tres capitales del Khorasan, y, despues de la carnicería de 4.547000 habitantes, pudieron vivir algunos millares de tártaros cómodamente con sus ganados en el terreno que habia mantenido á una nacion. (*)

Se han visto tambien en algunos parages de la Europa, civilizada retroceder á la vida pastoral, y aun que para esto no han matado antes á sus habitantes, los han expuesto á morir de hambre. Cuando volvió Fernando á su reino de Nápoles, supo que la vasta provincia conocida con el nombre de *Tavolere di Puglia*

(*) *D' Herbelot*, Biblioteca oriental, pag. 580 y 581.

que por mas de tres siglos estuvo desierta sin producir mas que yerbas, se habia reducido á cultivo por su predecesor; y que la propiedad territorial, que segun la antigua costumbre se sorteaba cada año, se habia concedido en arrendamiento enfiteutico. Por su ódio á esta innovacion prohibió el cultivo que se acababa de introducir, y el uso de un arado cuya reja fuese capaz de desarraigar las malas yerbas, y obligó á los propietarios á consagrar sus tierras nuevamente á los pastos aunque fuese menos provechoso para los mismos.

No es por una autoridad superior, sino por la utilidad de los propietarios y por el abuso del derecho de propiedad, por lo que el norte de Escocia ha visto á casi todos sus habitantes arrojados de sus antiguas moradas, amontonados en las poblaciones para perecer de miseria, ó en los buques que los transportaban á América, porque los dueños de la tierra conocieron que ganarian mas en hacer menos adelantos aun que tuviesen menos retribucion; y remplazaron una poblacion fiel, valiente é industriosa, que era necesario mantener con pan de avena, por rebaños de vacas y carneros que se contentan con yerba. (*) Numerosos lugares han sido abandonados, privada la nacion

(*) Los highlanders escoceses tenian sus tierras con la obligacion de seguir á su señor á la guerra, de darle un dia de trabajo por semana para labrar sus campos, y de entregarles la vigésima parte de la harina de avena que ellos mismos recogian. Esta renta no era considerable, y el benefi-

de una parte de sus hijos, y acaso de la más preciosa: ha perdido con ellos toda la renta de que vivían los mismos aldeanos, y que hacían nacer por su trabajo. Es verdad que los dueños de tierra han aumentado considerablemente su fortuna, pero han roto el contrato primitivo por el que la sociedad garantizaba su propiedad. Cuando la nación está reducida á la vida pastoral, debe ser común la tierra; á condición que los propietarios la elevarían, á más alto grado de cultura y que por ella extenderían más opulencia á todas las clases, fué como la sociedad afianzó el derecho del primer ocupante.

CAPITULO III.

Del laboreo patriarcal.

Los primeros propietarios de tierra fueron cultivadores; practicaron los trabajos del campo con sus hijos y criados. Ninguna organización social afianzó más dicha y más virtudes á la clase más numerosa de la nación, más opulencia á todos, ni más estabilidad al orden público. La apropiación de las tierras había sido reconocida ventajosamente en la sociedad, porque daba al que las trabajaba la certeza de que, hasta los tiempos más remo-

cio muy escaso; pero jamás hubo señores más amados y más obedecidos por sus vasallos. La utilidad en criar los ganados la tienen hoy los señores escoceses en el estenso mercatal que les ofrece la Inglaterra, donde en seguida los engordan.

tos, gozaría plenamente del fruto de su trabajo. La industria agrícola es la mas lenta de todas: alguno de sus productos son seculares; el nieto alcanzará á cortar la encina cuya bellota ha plantado el abuelo. Los trabajos para proporcionar los riegos, los desagües, los diques, y desecar pantanos, dan fruto despues de siglos; y los mas comunes de la agricultura, independientes de la utilidad inmediata que se espera, producen unas mejoras durables que pueden transmitirse de generacion en generacion. Todo contrato, toda division de frutos que separa el interés de la propiedad, del interés de la labor, tiende á destruir el buen efecto que la sociedad habia esperado de la apropiacion de las tierras. En vano han facilitado las leyes recientemente largos arrendamientos en las naciones que mas han fomentado la agricultura: basta que un arriendo deba acabar una vez, para que el interés del arrendador no sea tan vivo como el del propietario.

Pero prescindiendo del interés, la inclinacion del propietario á la tierra que cultiva, es uno de los grandes estímulos para perfeccionar la agricultura. El afecto de un abuelo á los descendientes que no conoce, porque aun no han nacido, apenas bastaria para que sacrificase en favor de ellos sus propios goces, si el placer anejo á la creacion, al verlos medrar y hermosarse, no ha venido á secundar al de hacer un bien tan lejano. El hombre ha

trabajado para sus últimos nietos porque ama tanto á su obra como los amaría á ellos. Ha cercenado de sus goces para fundar en la mejora de la tierra, una renta perpetua en favor de sus descendientes, y lo ha hecho sin calcular, porque será su recompensa la satisfaccion de consolidar un recuerdo grato cuando ya no exista. En el pais donde el labrador es propietario, y pertenecen los frutos sin division á los mismos hombres que han hecho los trabajos, que es en el que designamos el laboreo con el nombre de patriarcal, se ven á cada paso los indicios de placer que lleva el labrador á la casa que habita, á la tierra que cuida. No se pregunta así mismo los dias que invertirá en el trabajo de un sendero que traza, de una fuente que dirige, del bosquecillo, del cuadro que esmalta de flores; el trabajo que le cuesta le es muy placentero; tiene tiempo y fuerzas para hacerlo, porque no le falta el contento: no egecutaría con el dinero lo que el amor á su propiedad le facilita.

Una tercera ventaja, aneja á la apropiacion de las tierras, es el progreso que la esperiencia y el desarrollo de la inteligencia han proporcionado á la ciencia rural: uno y otro son igualmente necesarios, y ámbos se entorpecen ó destruyen en toda laboracion en que se dividen los frutos. En los dichosos paises donde el laboreo es patriarcal, se estudia la naturaleza propia de cada terreno, y su conoci-

miento se transmite de padres á hijos ; el gránó que le conviene, el tiempo propio para la sementera, los peligros del granizo y de la helada, todo ha sido observado ; y cualquiera que ha vivido con los agricultores, sabe que no hay una pequeña granja donde la observacion no establezca diferencias de un cuadro de tierra á otro. No es bastante conocer estas diferencias, es menester examinar los resultados con discrecion ; y no pueden demostrarse de otro modo que por la comodidad y tranquilidad del labrador. La labranza por grandes arriendos, dirigida por hombres ricos, podrá elevarse sobre las preocupaciones y la rutina ; pero el simple labrador no alcanzará esta inteligencia, y no podrá aplicarla.

Quando se atraviesa casi toda la Suiza, muchas provincias de Francia, de Italia y de Alemania, no hay necesidad de preguntar, en mirando cada pedazo de tierra, si pertenece á un cultivador propietario ó á un arrendador. La aplicacion bien entendida, los goces preparados al labrador, el adorno que el campo ha recibido de sus manos, indican lo primero inmediatamente. Verdad es que un gobierno opresivo puede destruir el bien-estar y embrutecer la inteligencia que debe dar la propiedad; que el impuesto puede arrebatar lo mas neto del producto de los campos ; que la insolencia de los agentes del poder puede turbar la seguridad de los aldeanos ; que la imposibilidad de obtener justicia contra un vecino po-

deroso, desanima, y que, en el hermoso país entregado á la administracion del Rey de Cerdeña, lleva un propietario el signo de la miseria lo mismo que un jornalero. Una sola regla de economía política no puede hacer el bien, sino disminuir el mal.

El laboreo patriarcal mejora las costumbres y el carácter de esta parte tan numerosa de la nacion que debe ejecutar todos los trabajos del campo. La propiedad habitua al órden y á la economía; la abundancia diaria destruye la aficion á la gula y á la embriaguez: las privaciones hacen desear los excesos: los cuidados son los que buscan el modo de aturdirse en el embrutecimiento de la embriaguez. Los cambios rápidos dan un estímulo necesario á la industria comercial; para aprovechar sus ventajas es menester someterse á sus inconvenientes: tienen, sobre todo, el de alterar la buena fé de un pueblo. No se procura vender barato mucho tiempo sin procurar encarecer y engañar; y aquel á quien cuesta mas trabajo hallar subsistencia y va continuamente á los mercados, está mas expuesto á emplear el engaño. Se quejan muchas veces de que la gente del campo no merece la reputacion de buena fé, que han establecido los propietarios cultivaderes; pero no debe estenderse á las otras clases de paisanos que llamados á vender diariamente su obra y sus generos, usan de astucias para defender su mezquina subsistencia, regatean en todos los contratos, y

han debido perder las virtudes que el cultivador propietario conserva, porque no cambiando casi mas que con la naturaleza, tiene menos ocasion que ningun otro obrero industrioso de desconfiar de los hombres y emplear con ellos el arma de la mala fé. (*)

En los paises que han conservado el laboreo patriarcal crece la poblacion con regularidad y rapidéz hasta el punto que se ha podido esperar dentro de sus límites naturales; es decir, que las heredades continuan dividiéndose y subdividiéndose entre muchos hijos, en tanto que con un aumento de trabajo puede sacar cada familia una renta igual de una menor porcion de tierra. El padre que poseía una vasta extension de eriales, los divide entre sus hijos para que los reduzcan á cultivo; los hijos los dividen aun, para excluir el sistema

(*) Se acusa á los habitantes de los Estados Unidos de ocupar la imaginacion únicamente en cálculos de fortuna, y de poca delicadeza en sus transacciones. Con todo no conocen mas laboreo que el patriarcal; pero la escepcion confirma la regla: las tierras mismas son, en America, objeto de un constante agiotage. El labrador no piensa en mantenerse con comedidad, sino en enriquecerse: vende su tierra de Virginia para pasar á la de Kentucky; luego vende la de Kentucky para establecerse en el territorio de los Illinos. Especula siempre como un corredor en la bolsa. De tanta actividad resultan mas riquezas, pero menos moralidad: la clase misma que debia guardar los antiguos principios es arrastrada por un movimiento demasiado rápido. El estraordinario estado de una pequena nacion que puebla un inmenso continente, no se debe comparar á la marcha lentamente progresiva de una sociedad antigua.

de los barbechos: cada adelanto de la ciencia rural, ó la última perfeccion que se consigue en ella, permite una nueva division de la propiedad; y no hay que temer que el propietario críe sus hijos para mendigos; sabe con exactitud la heredad que puede dejarles; sabe que la ley la dividirá igualmente entre ellos; vé el término á que esta division les hará descender del rango que él ha ocupado, y un justo orgullo de familia que se halla en el aldeano lo mismo que en el hidalgo, le detiene en multiplicar hijos á cuya subsistencia no pueda atender. Si no obstante, nacen, no se casan, ó eligen entre los hermanos el que haya de casarse para que no se extinga la familia. No se vé en los cantones Suizos subdividirse los patrimonios de los aldeanos de modo que descendan de un honrado bien-estar, aun que la costumbre de pasar al servicio extranjero abriendo á los hijos una carrera desconocida é incalculable, excite alguna vez al exceso de la poblacion.

La mayor garantía que puede recibir el orden establecido, consiste en una clase numerosa de labradores propietarios. Por ventajosa que sea á la sociedad la garantía de la propiedad, es una idea abstracta que dificilmente conciben aquellos á quienes parece no garantizar mas que privaciones. Cuando la propiedad de las tierras es arrebatada á los cultivadores, todos los que crean la riqueza, y que sin cesar la ven pasar por sus manos, son indife-

rentes á todos sus goces : forman la parte más numerosa de la nación ; se tienen por los más útiles y se hallan desheredados. Un celo constante los excita contra los ricos ; apenas osan discutir á presencia de ellos los derechos políticos porque siémpre temen que de esta discusión pasen á la de los derechos de propiedad y pidan la division de los bienes y de las tierras.

En tal pais es espantosa una revolucion : el órden social se trastorna ; el poder pasa á manos de la multitud que tiene la fuerza física , y esta multitud que ha sufrido mucho, y que la necesidad ha tenido en la ignorancia, hostiliza toda especie de ley, de distincion y de propiedad. La Francia ha experimentado una revolucion semejante en un tiempo en que la gran masa del pueblo era indiferente á la propiedad y por consecuencia á los beneficios de la civilizacion. Pero esta revolucion, en medio de un diluvio de males, ha ocasionado muchos beneficios ; y uno de los mayores, tal vez, es la garantía de que no vuelva á aparecer semejante azote. La revolucion ha multiplicado prodigiosamente la clase de aldeanos propietarios : se cuentan hoy mas de tres millones de familias en Francia que son dueñas absolutas del suelo que habitan ; lo que supone mas de quince millones de individuos. Así está interesada mas de la mitad de la nación, por su propio bien, en la garantía de todos los derechos. La multitud y la fuerza física están por el órden ; y se desplomaría el go-

bierno si la muchedumbre se adelantara á restablecer otro que protegiese la seguridad y la propiedad. Tal es la gran causa de la diferencia entre las revoluciones de 1813 y 1814, y la de 1789.

La adquisicion de propiedades por los aldeanos se debió á una violencia extraordinaria; á la confiscacion y venta de toda clase de bienes nacionales; las calamidades de las guerras civiles y esteriores, son males anejos á nuestra naturaleza, como las inundaciones y los terremotos; y cuando ha pasado el azote es menester bendecir la Providencia si de él ha resultado algun bien: ninguno puede ser mas precioso ni mas sólido que aquel. Desde entonces se verifica diariamente la subdivision de las grandes heredades, y se venden con ventaja inmensos terrenos á los arrendadores que los cultivan: la nacion aun está lejos de recoger todos los frutos que puede esperar de la division de la propiedad, porque los hábitos se forman con lentitud, y el gusto al órden, á la economía, á la propiedad y á la elegancia, debe resultar de unos goces mas dilatados.

La Suiza en el antiguo continente, y la América libre en el nuevo, no han separado la propiedad de la tierra, de los cuidados y beneficio de su cultivo; y esta es una de las causas de su rápida prosperidad. Tal modo de cultivar, es el mas simple y natural, y ha debido ser el primitivo de todos los pueblos: por esto lo hemos llamado patriarcal.

El estado de guerra continuo de las sociedades medio bárbaras dió principio á la esclavitud desde los tiempos mas remotos. Los mas fuertes se procuraron obreros por el abuso de la victoria mas bien que por convenciones. No obstante, todo el tiempo que el jefe de la familia trabajó con sus hijos y esclavos, fué menos dura la condicion de estos. El amo conocia que era de la misma naturaleza que ellos; experimentaba las mismas necesidades y fatigas; buscaba iguales placeres y sabia por experiencia propia que trabajaria poco el hombre mal alimentado. En toda la Francia, el criado del labrador comió á la mesa con su amo; el esclavo de los patriarcas no era peor tratado. Tal fué el laboreo en la Judea, el de los hermosos tiempos de la Italia y de la Grecia; tal es hoy el del interior del Africa, y el de muchas partes del continente de América, donde el esclavo trabaja al lado del hombre libre.

Entre los Romanos, antes de la segunda guerra púnica, eran tan pequeñas las haciendas que se cultivaban, que el número de los hombres libres que trabajaban en los campos sobrepusaba al de los esclavos. Los primeros estaban en plena posesion de sus personas y de los frutos de su trabajo; los segundos sufrían mas humillacion que padecimientos: eran tratados lo mismo que el buey, compañero del hombre, á quien su interés lo enseña á manejar; y rara vez experimentaban malos tra-

tamientos y privaciones. El jefe de la familia recogía solo la totalidad de la cosecha, no distinguía la renta de la utilidad ni del salario; con el excedente de lo que necesitaba para su subsistencia, se procuraba por cambios los productos de la población; y este excedente alimentaba al resto de la nación.

CAPITULO IV.

Del laboreo servil.

Los progresos de la riqueza, del lujo y de la ociosidad, sostituyeron en los estados de la antigüedad el laboreo servil al patriarcal: la población perdió mucho en prosperidad y en número, y la tierra no ganó en cultivo. Habiendo extendido su patrimonio los propietarios, en Roma por las tierras confiscadas á los pueblos conquistados, y en Grecia por las riquezas que daba el comercio, abandonaron el trabajo manual, y en seguida lo despreciaron: fijaron su residencia en las ciudades; confiaron el cuidado de sus tierras á administradores é inspectores de esclavos (*); y desde entonces se hizo insoportable la condicion de casi todos los habitantes del campo. El trabajo, que habia establecido una relacion entre los dos rangos de la sociedad, se cambió en

(*) Los que Columela llama *Villici*, por oposicion á los *coloni*.

una barrera de separacion: el desprecio y el rigor remplazaron á los cuidados; se multiplicaron mas los suplicios, porque eran dispuestos por subalternos, y la muerte de uno ó de muchos esclavos no disminuía la riqueza de los administradores. Estos esclavos, mal alimentados, mal tratados, mal recompensados, perdieron todo apego á los negocios de sus amos, y casi toda la inteligencia. Lejos de cuidar con aficion de los productos de la tierra, gozaban una alegría interior cada vez que veian disminuir la riqueza, ó engañadas las esperanzas de sus opresores.

Se cree economizar mucho no pagando al hombre que trabaja; pero es preciso mantenerlo, y toda la avaricia de los amos no impide que la subsistencia del esclavo cueste casi tanto como la del hombre libre. Si se le niega alguna cosa de lo que necesita, en vez de ahorrar por su parte, se venga en despilfarrar el bien de su enemigo. Además, ha sido menester comprarlo, y el interés de su precio de compra no debe compararse con su salario, sino con lo que hubiera podido ahorrar de este salario. Los fisiólogos han notado que la alegría del hombre que trabaja aumenta sus fuerzas y le hace sentir menos la fatiga. Este solo principio da una superioridad al trabajo del hombre libre sobre el del esclavo, aun en igualdad de vigor. Columela, que escribía hácia el año 40 de nuestra era, aconsejaba á los propietarios que emplearan esclavos

siempre que ellos mismos los pudieran dirigir; pero que pusieran cultivadores libres, ó colonos si sus posesiones estaban retiradas y no querian vivir en los campos á la cabeza de sus obreros. (1)

El estudio de las ciencias y el hábito de la observacion, hicieron progresos en la teoría de la agricultura; pero al mismo tiempo declinaba su práctica rápidamente, y se quejaban los agrónomos de la antigüedad. (2) En el trabajo de las tierras se perdió la inteligencia, afición y celo que habian producido tan buenos efectos. Se aminoraron las rentas, se aumentaron los gastos, y desde entonces se procuró ahorrar en la mano de obra, mas bien que aumentar sus productos. Despues de haber arrojado de las campiñas á todos los cultivadores libres, se disminuyó el número de los esclavos. Durante la decadencia del imperio Romano, la poblacion de Italia era tan reducida como lo es hoy la de *Agro romano*, y estaba abatida al último grado de miseria y padecimientos.

El cultivo del trigo fué casi abandonado en Italia, y Roma contó para su subsistencia con las mieses del Africa y del Egipto. Por otra parte, se habia experimentado en Roma y en el golfo de Méjico, que el cultivo servil no se puede mantener sin el tráfico de esclavos.

(1) De Re rústica, lib. 1, cap. VII.

(2) Columela, de Re rústica, lib. 1, in Præmio.

vos. Los trabajos forzados, el mal alimento, los suplicios, las opresiones de todo género, destruían continuamente la población, reducida á esclavitud. Mientras prosperaron las armas del imperio, hicieron el tráfico las legiones romanas. En los *Comentarios de Cesar*, puede verse la frecuencia con que este conquistador condenaba á las naciones vencidas á ser vendidas bajo la lanza del pretor. La frontera del Rhin y del Danubio, la de Africa, la del Eufrates, eran mercados de esclavos donde se reclutaban los cultivadores de la Italia, de la Gaula y de la Grecia, y á precio de sangre se compraba la sangre. (*) Las provincias romanas fueron tan frecuentemente saqueadas por los bárbaros, como las naciones bárbaras lo habian sido por las legiones romanas. Los esclavos fueron arrebatados de todas las haciendas, revendidos en provincias distantes ó llevados á Alemania; y cuando Alarico y Rhadagasio recorrieron la Italia, se engrosó su ejército con toda la turba que aun hablaba la lengua tentónica, y de todo esclavo que podia llamarse godo ó aleman. Los disturbios que ocurrieron hácia el mismo tiempo en Italia y España manifestaron que no habia cesado la

(*) *Entre los esclavos se distinguian los que trabajaban sin cadena y los que trabajaban encadenados. Estos últimos, que encerraban de noche en calabozos, eran la mayor parte cautivos hechos en la guerra con las naciones barbaras. los primeros habian nacido en la casa.*

Colum. de Re rústica, lib. 1. cap. VII.

opresion de los aldeanos con la disminucion de su número, y era el mismo el peligro del cultivo servil.

La nacion entera habia desaparecido poco á poco por este odioso régimen. No se hallaban romanos mas que en Roma, italianos mas que en las grandes ciudades: algunos esclavos guardaban rebaños en los campos; pero los rios habian roto los diques, las praderías se habian convertido en bosques, y los lobos y jabalíes se habian apoderado del antiguo dominio de la civilizacion.

El laboreo de las colonias del golfo de Méjico fué tambien fundado sobre el pernicioso sistema de la esclavitud, consumió del mismo modo la poblacion, embruteció á la especie humana, é hizo retrogradar á la agricultura. El comercio de los negros ha llenado el vacío que dejaba cada año á la poblacion agrícola la barbarie de los colonos; y, en una labor en que el trabajador está constantemente reducido á menos de lo necesario, y el que descansa lo guarda todo para sí, se hace mas considerable la renta neta; pero el rendimiento bruto, único que debe estimar la nacion, es inferior al que habría dado cualquiera otro sistema de laboreo; y la condicion de mas de siete octavas partes de los habitantes del país es deplorabile.

Hombres generosos han procurado aliviar la suerte de los negros, oponiéndose con perseverancia al odioso comercio con que se re-

clutan: han logrado impedirlo, y han atajado la continuacion de un crimen y la destruccion de nuevos enjambres de desgraciados: mas ha sido ineficaz el remedio para aliviar á los negros reducidos á esclavitud en las Antillas; decian los propietarios que sentian mas la destruccion de estos rebaños de hombres que la de los animales; pero la mayor parte de estos propietarios vivian en Europa. El interés solamente obra en el labrador que por sí mismo cuida sus yuntas, y no tiene influencia en el criado que camina á su propia utilidad. ¿Hay algun particular que arriende sus caballos á un cochero de alquiler, ó que, haciéndolo no espere que se los maten de trabajo? Aquí son hombres los que se entregan al trabajo, y cuya subsistencia y castigo está en manos de los administradores. Todo el diámetro del globo separa á los amos de los esclavos, lo mismo que del bárbaro empresario que los alimenta y tiene el derecho de castigarlos. Este no tiene interés en el valor de la plantacion, ni en el del rebaño de esclavos, y toda su utilidad, ó el crédito que obtiene para con su amo, se lo proporciona por medio de la renta anual que le transmite. Cuando permite la ley una institucion tan injusta y tan cruel como la esclavitud, y toma á su cargo la garantía, debe añadir la condicion de que el esciavo esté siempre á la vista de su amo, de manera que pueda acudir á él cuando se le ofrezca. Es demasiada inhumanidad no dejarles otra salvaguardia que

la compasion de aquellos de quienes dependen.

En las posesiones Europeas, son los rebaños del arrendador, no del dueño; y aquel es el que los euida. Si las plantaciones de los colonos ausentes estuvieran arrendadas, y los esclavos hicieran parte del fondo del arrendador, sin duda serían menores sus padecimientos. En otro sistema de laboreo no se expone el amo á proveer de aperos una hacienda distante tres mil leguas de su domicilio: sin embargo, en ninguno pudiera ser mas fatal esta confianza. Las leyes de Europa declaran libre al negro que llega á sus puertos; mas justas serían si lo declarasen libre cuando el amo está en Europa.

CAPITULO V.

Del laboreo por arriendos, ó á mitad de frutos.

Las invasiones de los bárbaros en el imperio romano, introdugeron, con las nuevas costumbres, nuevos sistemas de laboreo. Los conquistadores que se hicieron propietarios, menos aficionados al lujo, que á la guerra, tenían mas necesidad de hombres que de riquezas: renunciaron á vivir en las ciudades y se establecieron en los campos. Convirtieron sus castillos en pequeños principados que quisieron defender por sí mismos, y conocieron la necesidad de grangearse el afecto de sus dependientes. La relajacion del vínculo social y la

independencia de los grandes propietarios, produjeron iguales efectos dentro y fuera de los límites del antiguo imperio romano. Después de la época de su ruina, empezaron los amos, en toda Europa, á mejorar la condicion de sus vasallos, y con esto se aumentó rápidamente la poblacion, la riqueza y la felicidad de los aldeanos.

Diferentes medios concurren á inspirar á los esclavos y á los cultivadores un interés por la vida, por la propiedad y por el trabajo, y amor á su señor y al lugar que los vio nacer. Estos mismos han sido adoptados por diferentes pueblos y han tenido la influencia mas decisiva en los progresos subsecuentes de la riqueza territorial y de la poblacion.

En Italia, en gran parte de la Francia y de la España, y probablemente en casi todo el antiguo imperio romano, divide el amo la tierra con sus vasallos y conviene con ellos en partir las cosechas en bruto. Este es el *laboreo á mitad de frutos*. (*)

En Ungría, Polonia, Bohemia y en toda la parte de Alemania donde se repartieron los Slavos, dando el amo menos libertad á sus esclavos y conservándolos siempre bajo una

(*) Hoy se continua llamando en Italia *coloni* á los arrendadores, en el lenguaje de la ley. Tambien dan este nombre las leyes romanas á los cultivadores libres: de suerte que es probable haya quedado el mismo nombre á un mismo contrato que se sabe está fundado en una costumbre antiquissima.

dependencia absoluta, como *siervos ascriptos al terrazgo*, divide con ellos la mitad de sus tierras y se reserva la otra mitad: no divide los frutos de sus labores, sino es la labor misma, y les obliga á trabajar gratuitamente para él, dos, tres, y en Transilvania, cuatro días por semana. Este es el *laboreo por servidumbre*.

En Rusia y en muchas provincias de Francia y de Inglaterra, tambien distribuye el amo las tierras á sus vasallos; y en lugar de dividir su tiempo ó sus cosechas, le impone una capitacion. Las tierras incultas que estaban en disposicion de poderse labrar, eran tantas que á la vista no presentaban otra diferencia entre la condicion de las familias de los cultivadores que la del número de obreros de que se componían. A la capitacion fué inherente la obligacion de servicios personales y la permanencia del vasallo en una condicion servil. Sin embargo, segun protegian las leyes mas ó menos la libertad de los súbditos, mejoraba mas ó menos *el laboreo por capitacion* la condicion de los cultivadores. En Rusia no salieron de la esclavitud del terrazgo: en Inglaterra llegaron por una transicion fácil, al rango de arrendadores.

El cultivo por arriendos, ó el laboreo á mitad de frutos, es acaso una de las mas felices invenciones de la media edad: esta es la que ha contribuido mas á extender el bien en las clases inferiores, á llevar la tierra al mas

alto grado de cultura y á acumular mas riquezas: es el paso mas natural, fácil y ventajoso para elevar al esclavo al rango de hombre libre, para formar sus conocimientos, enseñarle la economía y la sobriedad, y depositar en sus manos una propiedad de que no abusará. El paisano se supone que no tiene capitales; el amo le entrega su tierra sembrada y completamente beneficiada; le encarga la egecucion de todas las labores, y que la mantenga en el mismo estado de cultura; le exige la mitad de todas las cosechas, y que al espirar el arriendo, le vuelva la tierra sembrada, y todo en el mismo estado que lo recibió.

El arrendador está desembarazado de todos los cuidados que en otros países pesan sobre la clase inferior del pueblo: no paga impuesto directo; este cargo es de su amo: no paga á su amo el cánón en dinero: no tiene que comprar ó vender mas que por su propia economía doméstica. El término en que el arrendador debe pagar no le obliga á vender á bajo precio, antes de sazón, la cosecha que recompensa su industria. Son muy pocos los capitales que necesita porque no comercia en géneros: los adelantos fundamentales los hizo su amo de una vez; y los trabajos diarios los egecuta él mismo con su familia. Del laboreo por arriendos resulta siempre la division de las tierras.

Por este sistema se interesa el labrador en la propiedad como si fuera suya: haya en su

costó los goces con que la liberalidad de la naturaleza recompensa los afanes del hombre, aun que por la escasez de la parte que retira no puede dispensarse de trabajar. Con todo es tolerable su condicion sin embargo que es mejor la del jornalero y la de los mozos de la labranza, porque no hay en el campo un rango inferior al suyo. Con su industria, economía y conocimientos, aumenta regularmente su comodidad: en los buenos años goza de alguna opulencia; dirige sus trabajos por su propia mano y planta para que sus hijos recojan los frutos.

El estado floreciente de cultura en las mas hermosas partes de Italia, y sobre todo en la Toscana, donde se labran las tierras de esta manera; lá acumulacion de un capital inmenso sobre el terreno; la invencion de dividirlo para sembrarlo; las muchas experiencias industriosas que un talento despejado y observador ha podido deducir de las operaciones de la naturaleza; la reunion de una poblacion muy numerosa, en un terreno muy limitado y acaso poco fértil, prueban bastante que este género de laboreo puede ser tan ventajoso al país como al labrador; que á un mismo tiempo puede hacer feliz á la clase inferior que vive con el trabajo de sus manos y sacar de la tierra, abundantes frutos para repartirlos con profusion entre los hombres.

No obstante, ha costado mucho que este sistema de laboreo haya producido en Francia

efectos tan ventajosos. Por una parte ha sido alterado, porque generalmente se ha exigido al labrador el pago ó el adelanto de las imposiciones; y sometiéndolo á la necesidad de buscar dinero para un día fijo, ha experimentado todos los inconvenientes y pérdidas de un pegujarero: y por otra, ha sido adoptado en las provincias del medio-día del Loira, donde hay pocas ciudades grandes, pocas casas de campo y pocas comunicaciones; donde viven los paisanos en una profunda ignorancia, apegados á sus hábitos, y rutinas agrícolas, incapaces de seguir la marcha de la civilización del resto de la Francia. Este es el laboreo que se acostumbra en la Vendéc, donde aun está el paisano en una dependencia absoluta de su señor, donde la revolución no ha cambiado sus relaciones y ninguna preocupación parece alterada.

Allí no ha hecho progresos el laboreo por arriendos; la condición del labrador es bastante feliz, pero siempre la misma; el hijo se halla en el mismo estado que estuvo su padre; no piensa en ser mas rico ni en aumentar su fausto. Se asemejan á las castas de indios que la religión destina irrevocablemente á los mismos oficios y á las mismas prácticas. En un país como la Francia, donde todo adelanta, donde todo camina con actividad, una clase que, en muchas provincias compone las nueve décimas partes de la población, y que mas de cuatro ó cinco siglos permanece estacionaria, debe

quedarse muy atras de toda la nacion. La misma clase habia participado en Italia de los progresos de la civilizacion general, porque no compone mas que la mitad de la poblacion; y continuamente está confundida con la mitad de los ciudadanos: y, á lo menos, cuando tuvo en aquel pais su verdadero desarrollo, las ciudades numerosas, y en otros tiempos florecientes, hicieron rápidos progresos en todas materias.

En las provincias contra-revolucionarias del medio-dia del Loira no se establecerá sólidamente un gobierno liberal hasta que los cultivadores sean propietarios de una parte de las tierras; que otra clase de paisanos, animados con mayores esperanzas é ilustrados con mas luces, se mezcle con la de los arrendadores; y en fin que estos vean la posibilidad de un progreso en lugar de una retrogradacion.

En Italia, donde no se han conocido iguales inconvenientes, ofrece otro un acrecentamiento desmedido de la poblacion, que es anejo al sistema de los arriendos. Como la propiedad y la seguridad individuales están afianzadas, ha llegado muy pronto la poblacion agrícola á sus límites naturales; es decir, que las haciendas se han dividido y subdividido hasta el punto en que, con sus conocimientos en la ciencia rural, y mediante un moderado trabajo ha podido mantenerse una familia medianamente con su parte de las cosechas, en el espacio de tierra que le habia quedado. He-

en el contrato primitivo. Sin embargo, una vez que es necesaria esta opinion al mantenimiento de la prosperidad pública, importaría mas que fuese sancionada por una ley.

Es una verdad, sobre la cual han insistido mucho los economistas, que cada cual conoce mejor que el Gobierno su propio interés; y de aquí deducen que toda la parte de la legislación que trata de dirigir á cada individuo en el cuidado de su propia fortuna, es siempre inútil y muchas veces pernicioso: pero han afirmado muy ligeramente que el interés de cada uno en evitar mayor mal debe ser el mismo que el interés de todos. Interés del que despoja á su vecino, es robarlo: tambien es interés de este dejarse robar si aquel tiene la fuerza, para que no le mate; pero no es interés de la sociedad que uno ejerza la fuerza y otro sucumba. Es así que toda la organizacion social nos presenta á cada paso una violencia, mas no siempre con los mismos caracteres, pero sí con el mismo peligro de resistir. Casi siempre ha dado ocasion la sociedad por sus instituciones á esta violencia; y no debe agravarla mas con todo su peso. Muy á menudo ha puesto al pobre en la necesidad de someterse á condiciones cada vez mas onerosas, so pena de morir de hambre: y habiéndolo colocado en esta situacion peligrosa, debe tomar su defensa.

El interés del cuerpo de labradores es no contentarse con menos de la mitad de la co-

secha por precio de su trabajo; pero el interés del que ha perdido su colocacion y no puede hallar otra, es contentarse con el tercio, con menos del tercio y poner así en peligro la subsistencia de todos sus iguales. El interés de los obreros que trabajan á jornal, es que el salario de un trabajo de diez horas cada dia, les baste para vivir y criar sus hijos hasta que se hayan formado completamente; este es tambien interés de la sociedad; pero el del jornalero desocupado es hallar pan á cualquiera precio que sea; trabajará catorce horas por dia, empleará á sus hijos desde la edad de seis años en una manufactura, y comprometerá, con su salud y su vida, la existencia de toda su clase, para libertarse de la necesidad presente.

La legislatura inglesa ha conocido recientemente la necesidad de intervenir en los contratos entre el pobre y el rico, para proteger al mas débil; ha fijado la edad menos de la cual no se pueden recibir los muchachos en las manufacturas, y el número de horas que podrán obligarlos á trabajar. La legislacion de los emperadores romanos, que ciertamente no era liberal en favor de las últimas clases, habia tomado la proteccion de los *colonos*, cuya condicion parecia aproximada á la de los *sieruos* rusos, sometidos á la capitacion. Una ley del emperador Constantino (*Codex Justiniani*, lib. XI, tit. 49 lex 4) dice: «Todo coloro á quien exija el amo mayor cánon que el que

antes habia exigido, y que le habian pagado en otros tiempos, debe dirigirse al primer juez, en presencia del cual podrá presentarse y probar este delito, para que al que sea convenido de haber pedido mas de lo que acostumbraba percibir, se le prohiba la continuacion y obligue á reembolsar lo que haya sacado de mas de su derecho." Y como los siervos no podian citar á sus amos en justicia, una ley posterior de Arcadio y Honorio (ibid. l. II) les da expreso derecho para hacerlo en esta ocasion.

Desde que no hay tierras vacantes, egercen en general los amos del suelo una especie de monopolio contra el resto de la nacion: la ley lo autoriza permitiendo la apropiacion de las tierras; lo ha juzgado útil á la sociedad, y lo ha tomado bajo su proteccion: mas por todas partes donde existe el monopolio, debe el legislador interponer su autoridad para que no abusen los que están en posesion. Sin permiso de la clase, comparativamente poco numerosa, de los propietarios de tierra, ningun hombre podrá trabajar en la nacion ni fertilizar la tierra, ni obtener alimento. De esto se acaban los economistas la consecuencia de que los propietarios eran los únicos soberanos y que podian desalojar á la poblacion de su misma casa cuando se les antojara. Mas bien se debe deducir que un privilegio tan monstruoso no ha podido concederse sino por el interés de la sociedad, y que á ella toca

arreglarlo. Del mismo modo ha podido conceder la propiedad de las aguas, y ningún hombre hubiera podido beber sin el consentimiento de los propietarios de los ríos ó de sus arrendadores: no lo ha hecho, solo porque de ello no podía resultar ninguna ventaja social. Ha concedido la propiedad de la tierra, y por este hecho debe garantizar también la ventaja social que ha esperado; y vigilar sobre los intereses de los que piden á la tierra alimento ó trabajo.

CAPITULO VI.

Del laboreo por servidumbre.

Hemos llamado laboreo por servidumbre, al contrato con que el propietario, ó mas bien el señor de la tierra, da al labrador, siervo ó vasallo, una casa de campo con cierta porción de tierra contigua, y derecho á los pastos y á la corta de leña del señorío; y le exige en pago que trabaje un número fijo de dias por semana con sus yuntas para labrar la tierra que se ha reservado.

Este sistema de laboreo se introdujo durante la decadencia del imperio romano, cuando la disminución del número de esclavos y la imposibilidad de arrancar otros nuevos á las naciones enemigas, hicieron buscar los medios de dulcificar su suerte. Parece que entre los labradores que el código de Justiniano desig-

na con el nombre de colonos, muchos cultivaban la tierra por servidumbre. El mismo sistema de laboreo ha dejado rastro en toda Europa, dentro y fuera del recinto del antiguo imperio romano; en los países germánicos de donde ha venido el sistema feudal, en los Slavos y en Escocia, donde los feudos, propiamente dichos jamas han existido. La dependencia de los Highlanders (1) ó montañeses Celtas de Escocia, tan afamados por su brio y rendimiento á sus señores, era de la misma naturaleza; esta es la práctica general de todo el levante de Europa hasta Turquía, y se halla entre los Fakeers de los Eusofzyes en el Caubul (2).

El laboreo por servidumbre parece que ha sido uno de los primeros medios que discurrieron los propietarios de esclavos para sacar de su trabajo todo el partido posible, sin tener que cuidar de su subsistencia. Es muy probable que las tierras de las Galias estuviesen cultivadas de esta manera en tiempo de Cesar, que presenta la poblacion de los campos poco menos que en estado de servidumbre (3). En algunas colonias del golfo de Méjico, en lugar de alimentar los esclavos, les han concedido tambien cierto tiempo por semana para cultivar un plantío y atender así á su subsistencia; pero con la dureza que ca-

(1) *Montañeses.*

(2) Elphinstone account of Caubul, p. 344.

(3) De Bello gallice, lib. VI, cap. XIII et XV.

racteriza todas las leyes de que son objeto los negros, se les ha reducido á dos dias por semana, uno de los cuales debe ser el de descanso. En Transilvania tienen los siervos dos dias de trabajo ademas del Domingo.

Hay mucha diferencia del laboreo por servidumbre al que se hace á mitad de frutos; no es aquella invencion tan feliz como esta, aunque ha dado á los aldeanos mas apego á la vida y cierta especie de prosperidad; pero los ha puesto en el caso de ver turbada muy á menudo su economía doméstica por las molestas exacciones del señor ó de su administrador.

La base del contrato de los colonos, y la del laboreo por servidumbre es exactamente la misma. En Ungría y en Italia ha dado el señor su tierra al colono con la condicion de obtener en pago la mitad de sus frutos. En ámbos paises han juzgado que la otra mitad bastaría para que viviese el cultivador y se reintegrase de sus adelantos. Un solo error de economía política ha hecho desastroso para uno de estos paises, lo que ha sido muy ventajoso en el otro. El de Ungría no ha interesado al labrador en su propia industria: dividiendo la tierra y los dias de trabajo, en lugar de los frutos, ha convertido en enemigo al que debia ser su auxiliar. Se ha hecho el trabajo sin anhelo y sin inteligencia: la parte del amo ha sido menor en este sistema que en ningun otro, y la ha recogido con temor:

la del aldeano es tan reducida que vive en una miseria continua; y algunos de los mas fértiles países de la tierra permanecen sumergidos, siglos hace, en un estado de padecimientos y opresion.

Sin embargo ha sido la primera mejora en la condicion de las clases pobres, la sustitucion de la servidumbre á una completa esclavitud, y proporciona nuevos adelantos. El interés recíproco del señor y del vasallo les hacia desear una estimacion mas precisa de los servicios que el primero tenia derecho á exigir del último; y se convirtieron unas veces en prestacion en especie y otras en dinero. La servidumbre y la capitacion, de que hablaremos en el capítulo siguiente, se convinaron de diferentes modos. Se exigió á cada plebeyo una cantidad determinada de dinero ó de trigo, y se añadió á su tributo, como signo de su antigua esclavitud y de los derechos de su señor, la obligacion de egecutar personalmente ciertos oficios, de trabajar en los fosos del castillo, ó hacer cualquiera otro servicio que caracterizase su estado llano. Casi todas las tierras tenidas en *Enfiteusis*, en Francia en Inglaterra, y las que en este último país designan con el nombre de *Copyhold*, han estado originariamente sometidas á la servidumbre ó á la capitacion; pero sus habitantes se han eximido poco á poco de todo lo que tenia de degradante su condicion. Los censos y los *copyholds* se han convertido en patrimonios

casi semejantes á los otros; la renta que era arbitraria se ha hecho perpetua é inalterable; la desestimacion de las monedas la ha hecho casi insensible en proporcion del valor de las tierras, y la única consecuencia que ha quedado aneja á esta propiedad, es el pago de los laudemios por las mutaciones, que llevan al agricultor, en beneficio del señor, una parte del capital que da valor á su tierra.

En el reino de Polonia donde es muy reciente la libertad de los aldeanos, pagan la servidumbre en especie; pero como esto es consecuencia de un contrato voluntario, el número de jornales que ha de dar un aldeano, regularmente guarda proporcion con las medidas de tierra, que el señor le da. Sin embargo no se fija la condicion de aquel mientras no cambia este tributo contra un valor igual de productos de sus fondos.

La interposicion del legislador que reclamamos en favor del colono, se ha verificado en casi todos los paises labrados por servidumbre, en favor del aldeano, del vasallo ó del siervo. En la antigua Francia, se declararon los censos imprescriptibles y no redimibles, pero sin poderse agravar mas por el señor. En Inglaterra, el Copyholder debia pagar los tributos fijados á voluntad del señor; pero la ley declara que esta voluntad era interpretada por la costumbre del señorío, la cual era inalterable. En las provincias alemanas de la monarquía austriaca, el contrato en-

tré el señor y el plebeyo ha sido declarado por la ley irrevocable; al mismo tiempo se han cambiado la mayor parte de las servidumbres en tributos de dinero ó de frutos en especie, que se han declarado perpetuos. El plebeyo ha adquirido de esta manera la verdadera propiedad de su casa y de su tierra; quedándole únicamente la carga de las rentas y de algunos servicios feudales. Para que esta clase no se viese luego oprimida, ó lentamente desposeída por los ricos señores que debían vivir en medio de ella, no ha permitido la ley que el hidalgo compre ninguna de aquellas tierras, ó si la compra está obligado á volverla con las mismas condiciones á cualquiera otra familia de plebeyos, de manera que la propiedad nobiliaria no se aumente, ni la poblacion agrícola se disminuya.

Gozando esta de la abundancia y de la seguridad llegó á los límites que convenian á su comodidad y á un buen cultivo, pero no ha pasado mas allá. Los padres de familia, conociendo sus recursos, han cuidado de evitar la indigencia no casando mas hijos que los que pudieran establecer. Puede confiarse en que los hombres se mantengan en su condicion cuando conocen sus intereses y dependen de si mismos. La clase que sobrecarga al estado con una poblacion miserable, es la que, solo cuenta con sus brazos para vivir, y con la voluntad de otro, sin pensar en las fatigas á que se verán expuestos sus hijos.

El gobierno austriaco, acudiendo al socorro de una clase que, abandonada así misma sería necesariamente oprimida, ha compensado con bienes y con su propia estabilidad, la mayor parte de los vicios de su sistema. En un país privado de libertad; donde en todos tiempos han sido mal administradas las rentas; duraderas y desastrosas las guerras, por la tenacidad y la impericia, se ha hecho feliz la gran masa del pueblo, compuesta de propietarios plebeyos; y esta masa de súbditos, que conocen su bien y temen todo cambio, ha impedido los proyectos de revolución y los de conquista, dirigidos contra el imperio.

CAPITULO VII.

Del laboreo por capitación.

El laboreo por capitación ha existido probablemente en todos los países donde la esclavitud ha sido permitida por la ley. Este es uno de los medios que ha inventado la avaricia de los amos para sacar partido de aquel odioso derecho, y no ocuparse de los cuidados que exige la manutención del esclavo y la dirección de sus trabajos. El amo que tiene esclavos y no quiere hacerles trabajar por su cuenta, puede alquilarlos á otro para que le trabagen, ó á ellos mismos, sacándoles el valor del arrendamiento que hubiera pedido tomar de otro. Este arriendo anual de la per-

sona, que los Rusos llaman *obroc*, es lo que llamamos capitacion: no es desconocido en las Antillas; los propietarios de corto caudal permiten muy frecuentemente á los negros egercer un oficio por su cuenta, ó un pequeño comercio, pagando una capitacion. En todos los paises donde está vigente el régimen feudal, ha sido impuesta, y por esta razon se han considerado las capitaciones en todas partes como un signo de esclavitud.

Pero esta renta, exigida sobre la persona en compensacion del derecho que tiene el amo á su trabajo, no puede ser un medio de labrar las tierras mas que en un pais donde estas son tan abundantes, y tan generalmente desiertas, que la obra del hombre tiene toda la consideracion, y la renta de las tierras no tiene ninguna. Tal era probablemente el estado de la Rusia cuando se fijó el *obroc*. Habia mas tierras fértiles que las que cada uno podia cultivar, y ninguna de ellas habia sido mejorada por el trabajo. La corona abandonó á sus súbditos el uso absoluto de las tierras en que estaba situada su poblacion, y en lugar de pedirles en cambio la mitad de los frutos, ó servidumbres ó un censo en especie ó en dinero, les exigió el *obroc*, que paga cada esclavo varon cuando llega á la edad viril. Este precio, ó retribucion, no fué igual en toda la Rusia: los gobiernos del imperio se dividieron en cuatro clases; el *obroc* de cada una es mas ó menos considerable segun la

fertilidad de la tierra ó la distancia de los mercados; pero es igual para todos los hombres de un mismo gobierno. Repetimos esta palabra bárbara, porque el paisano ruso además del *obroc*, paga una segunda capitación que solo se conoce con este nombre, y es un impuesto comun á todos los habitantes del imperio.

La libertad ha hecho tantos progresos en el último medio siglo que los que pagan el *obroc*, forman hoy tal vez la clase mas numerosa entre los esclavos de las naciones civilizadas. En 1782 se contaban 4.675000 individuos varones entre los paisanos rusos. Estos son los mas felices entre los siervos del imperio, cuya dicha no es raro oír celebrar á los que recuerdan los antiguos tiempos y ven con pena recobrar el hombre sus derechos. En efecto, su capitación es moderada, afianzada su propiedad por la ley, y cada poblacion, con autorizacion de sus propios magistrados, distribuye las tierras que le están concedidas, á los individuos de que se compone. Estos han adquirido recientemente el derecho de comprar tierras en propiedad; pueden, á precio de dinero, obtener el derecho de viajar hasta tres años por el interior del imperio: alguna vez obtienen tambien, á precio de plata, el permiso de inscribirse entre los vecinos de las ciudades. Con estos privilegios gozan de alguna comodidad en sus casas, y se les ha visto hacer grandes fortunas. Con todo, esta misma clase privilegiada puede perder de repente

todas estas ventajas; puede alquilarse á las fábricas, darla en arrendamiento, y vendida ó cedida á particulares que constituyen á estos desgraciados en una completa esclavitud.

Fomentar las manufacturas y las minas, ha sido la política del siglo en Rusia, como en el resto de Europa. La corona tiene minas y fábricas, para las cuales alquila paisanos de esta clase, que cesan de pagar el *obroc*, por estar sujetos á la servidumbre, y no pueden dejar el oficio en que trabajan entonces, como sucede á los condenados á trabajos forzados en las casas de correccion. De la misma manera concede poblaciones á los que introducen en el estado alguna industria nueva, y la condicion de los infelices que su cesionario cambia en manufactureros, se hace mucho mas dura.

Los dominios de la corona, en las provincias antiguamente Suecas y Polacas, se dan frecuentemente en arrendamiento á los empleados civiles ó militares, que el soberano quiere recompensar; y el arrendador ó los subarrendadores no dejan de hacer mas dura la condicion de los plebeyos. En fin se han formado nuevas tierras por Catalina y sus predecesores para gratificar á algun favorito; y entonces los prebeyos de las tierras de la corona, dadas así, perdieron todos sus privilegios y declinaron en esclavos. El soberano actual se ha abstenido de darlos; pero ninguna ley liga en esta parte sus voluntades ni las de sus sucesores.

En 1782, los esclavos que pertenecian á la nobleza rusa, formaban una poblacion de 6.678000 individuos varones : el mayor número de éstos está sujeto á los trabajos agrícolas y paga el *obroc*; estos son los menos desgraciados, aunque el *obroc* sea variable á voluntad de sus amos, y que el resto de su propiedad, no menos que su persona no goce de ninguna garantía; de suerte que todo lo que han ahorrado por una constante industria, puede arrancárseles en un momento. Otros hacen la servidumbre para su amo; otros en fin se arriendan á labradores. Todos los esclavos de los nobles pueden separarse de los trabajos agrícolas para destinarlos á las minas, á las fabricas y á los oficios, ó emplearlos en servicio doméstico, sea casa de sus amos, ó á donde estos los alquilen.

El desinterés de algunas familias nobles, que hace muchas generaciones no han cambiado el *obroc*, inspira bastante confianza á los plebeyos para reanimar su industria, aficionarlos á la economía y al trabajo, y permitirles alguna vez enriquecerse, aunque siempre dependen de la gracia de los amos. Así es la Rusia el único pais donde se vé la clase de los esclavos no solamente mantenerse en el mismo grado de poblacion, sino multiplicarse sin nueva importacion. Sin embargo, la esclavitud no ha mudado de naturaleza; el esclavo puede llevarse de un lugar á otro, venderse, despojarlo de toda la propiedad acu-

malada por su industria ; de suerte que el régimen á que está sometido le recuerda incessantemente que todo lo que ahorra se lo quita así mismo para darlo á su amo ; que todo esfuerzo de su parte es inútil , toda invencion peligrosa , todo adelanto contrario á sus intereses , y que todo estudio agrava su miseria , haciéndole conocer mejor su condicion.

Hemos dicho que , en la Europa occidental , fué tambien la capitacion uno de los primeros pasos que se dieron para que la poblacion de los campos saliera de la esclavitud. Desde luego se presentó como un medio de redimir la servidumbre ; se convino en seguida con el valor de la tierra concedida por el señor , y dió origen á los *censos*. No repetiremos la historia de estas mejoras en la suerte de los plebeyos , que hemos trazado al fin del precedente capítulo.

CAPITULO VIII.

Del laboreo por arrendamiento en renta.

En las naciones mas opulentas ha remplazado el arriendo en renta á casi todos los contratos de la antigua servidumbre ; ha fijado mas que los otros la atencion de los economistas , y generalmente se ha considerado como consecuencia de los progresos de la civilizacion.

Por el arriendo en renta cede el propie-

zario al cultivador su tierra enteramente desnuda, y en retribucion le pide una renta, siempre igual; el arrendador se encarga de dirigir ó egecutar solo todos los trabajos; de poner el ganado, los instrumentos y los fondos de agricultura; de vender los frutos y de pagar los impuestos: se hace cargo de todos los cuidados y utilidades de la labor, y la mira como una especulacion comercial de que aguarda beneficios proporcionados al capital que emplea.

En el momento de abolirse la esclavitud, no podia establecerse el sistema de los arriendos; los horros no podian contraer obligaciones tan importantes, por la imposibilidad de adelantarse el trabajo de un año; y menos el de muchos, para dar valor á una hacienda. Hubiera sido necesario que su amo al darles libertad, les hubiera facilitado el establecimiento dándoles yunta, instrumentos de labor, siemientes y alimentos durante un año.

Los primeros arrendadores fueron simples labradores; egecutaron con sus manos la mayor parte de los trabajos de la agricultura; proporcionaron sus empresas á las fuerzas de sus familias; y como no inspiraban gran confianza á los propietarios, reglarou estos sus operaciones con muchas cláusulas obligatorias, limitaron sus arrendamientos á un corto número de años, y los tuvieron en una constante dependencia. Tal es generalmente el estado de los arriendos en todas partes donde

se ha adoptado este género de laboreo, excepto en Roma y en Inglaterra. En otras partes han sido poco á poco suprimidas las cláusulas obligatorias, ó descuidadas en la egecucion: los arrendadores disponen ahora mas libremente de la tierra y obtienen términos mas largos. Dirigen por sí mismos la carreta, cuidan del ganado en el campo y en el establo; viven al aire libre, acostumbándose á las fatigas habituales y al alimento sóbrio que forman robustos ciudadanos y soldados valientes. Casi nunca emplean jornaleros para trabajar con ellos, sino domésticos, elegidos siempre entre sus iguales, tratados como iguales, comiendo á su mesa, bebiendo el mismo vino, y vistiéndolo la misma ropa. De este modo forman los arrendadores con sus domésticos una sola clase, animados de los mismos sentimientos, dividiendo los mismos goces y expuestos á las mismas privaciones.

En esta condicion, aunque son menos felices que los propietarios de corto caudal, están mejor que los colonos; si tienen cuidados y la precision de hallar para un dia fijo el precio de la renta y el de los impuestos que los expone á incomodidades y á pérdidas, tienen tambien mayores esperanzas: su carrera no tiene límites, pueden adelantar, enriquecerse y pasar al rango de propietarios, como ambicionan todos. Esta mezcla de esperanzas y temores desarrolla el entendimiento, hace conocer lo que vale la inteligencia y prepara al

hombre á los sentimientos mas elevados: los arrendadores en Francia son franceses, los colonos no son mas que vasallos.

En Inglaterra, participando los arrendadores de los progresos de la comodidad general y de la acumulacion de los capitales, han pasado á una clase mas distinguida de la sociedad. Para dar valor á sus ahorros han tomado arriendos mas considerables; conocimientos mas estensos y mejor educacion, los han inclinado á tratar la agricultura como una ciencia: le han aplicado muchos descubrimientos importantes hechos en la química y en la historia natural: han agregado tambien algunas costumbres mercantiles á las de los cultivadores: la esperanza de mayor beneficio los ha determinado á hacer adelantos mas considerables: han renunciado al aborro nacido de la necesidad, que es contrario á la verdadera economía: han llevado sus cuentas con mas regularidad, y esto les ha suministrado mas medios de aprovechar su propia experiencia.

Por otra parte, han cesado de ser labradores, y ha sido menester que por bajo de ellos se forme una clase de hombres de fatiga, que, encargados de alimentar con su trabajo á la nacion entera, sean los verdaderos labradores y la parte esencial de la poblacion. Esta clase, fortificada por el trabajo que es mas natural al hombre, es la que debe, en caso de necesidad defender la patria; y la política aconseja que se procure su felicidad

ademas de que la humanidad lo ordena.

Cuando se ha comparado, el sistema de los pequeños arriendos al de los grandes, se ha podido notar que quitando los últimos, la direccion del trabajo á los aldeanos, los ha reducido á un estado mas desgraciado que los demas sistemas de labor. Los jornaleros que, á las órdenes de los ricos arrendadores, hacen todo el trabajo de la agricultura, están en una condicion mas dependiente, no solo que los colonos, sino que los siervos que pagan la capitacion ó la servidumbre. Estos últimos aunque experimenten alguna vejacion, tienen al menos una esperanza, una propiedad y un patrimonio que dejar á sus hijos. Los jornaleros no participan de la propiedad, nada tienen que esperar de la fertilidad del suelo ó de una cosecha favorable; no plantan para sus hijos. No confían á la tierra el trabajo de su juventud para recoger los frutos con usura en la vejez. Viven dia por dia con el salario de la semana; siempre expuestos á carecer de trabajo por los contratiempos de sus superiores, á experimentar extremas necesidades, una enfermedad, cualquiera accidente, ó los achaques de la vejez; en fin corren todos los peligros de la ruina, sin esperar nada favorable.

En la situacion á que están reducidos los trabajadores del campo no es probable que sean económicos, porque las privaciones y padecimientos diarios les hacen desear goces todos los dias; ademas que la bebida les es neces-

ria para adormecer sus cuidados, la imaginacion del hombre que puede carecer de alimento á cada paso, se habitua á pensar en comer y beber, del mismo modo que las vigiliass y los ayunos, excitan á la gula. El pueblo debe tener sus placeres, y no es defecto del jornalero que la organizacion social lo reduzca á no conocer mas que los groseros.

Por otra parte, aunque el jornalero consiguiese reunir un pequeño capital, la supresion de todos los grados intermedios en la sociedad, le impide aprovecharlo: dista mucho su suerte de la de un grande arrendador para que pueda atravesar este espacio; mientras que, en el sistema de una corta labranza puede el jornalero con sus pequeñas economías tomar una hacienda reducida y pasar de aquí á otra mas grande ó á una propiedad. Las mismas causas han dado lugar á suprimir los intermedios en las demas carreras; un abismo se presenta entre el jornalero y toda empresa de manufactura, comercio, ó arriendo; y la clase inferior perdió la esperanza que la sostenia en el precedente periodo de la civilizacion. Hasta los socorros de su parroquia, que tiene seguros el jornalero inglés, aumenta su dependencia; en el estado de penalidades y de inquietud á que están reducidas, apenas pueden conservar los sentimientos de dignidad humana ó el amor á la libertad; y en el mayor término de la civilizacion moderna se acerca la agricultura á este periodo de corrupcion de

la civilizacion antigua, en que todo el trabajo de los campos se hacia por esclavos.

El estado de Irlanda y las convulsiones continuas á que sin cesar está expuesto este desgraciado pais, manifiestan bastante lo que importa al reposo y á la seguridad de los ricos, que la clase agrícola, que forma la mayoría de una nacion, goce comodidad y esperanzas de fortuna. Los paisanos irlandeses, siempre prontos á sublevarse y á sumergir su pais en los horrores de una guerra civil, viven en miserables chozas con el producto de un cuadro de patatas y la leche de una vaca. Son hoy mas desgraciados que los *cottagers* (1) ingleses: sin embargo tienen una corta propiedad, de que estos carecen. En recompensa de la porcion de tierra que se les concede, se obligan á trabajar á jornal en la hacienda de que dependen, por un salario determinado. Pero la competencia de unos y otros los ha reducido á contentarse con el salario mas ínfimo (2). Esta misma competencia causa los propios efectos contra los *cottagers* ingleses. No son iguales las fuerzas entre el jor-

(1) *Los que viven en cabañas.*

(2) *No es la division de las heredades en cada familia lo que ha multiplicado los cottagers, en Irlanda, mas de lo que necesita la agricultura; es la concesion original que les hicieron los señores. Una muy pequeña porcion de tierra fué agregada á cada cabaña, y los señores, todavia guerreros, quisieron tener gran número de ellas; pero estas porciones originales no han experimentado nuevas divisiones.*

nalero que tiene hambre y el arrendador que no pierde la renta de una parte de su tierra suprimiendo algunos de sus trabajadores diarios. Así el resultado de la lucha entre estas dos clases, es el sacrificio de la mas pobre y numerosa, y de la que tiene mas derecho á la proteccion del legislador.

Sin embargo, cuando se empezó á introducir el sistema de los grandes arriendos, ya no pudieron sostener los otros la competencia: los pequeños propietarios se vieron arruinados por rivales que hacian sus trabajos con mas economía, y vendian sus géneros en tiempo mas oportuno. Cuando se multiplicaron los impuestos, vino á ser en cierto modo cada propietario el arrendador del fisco. Se nota en Inglaterra que los llamados *free-holders* (teratenientes libres) están generalmente en un estado de sufrimiento. El sistema que hace al pueblo mas miserable, tiende por sus propias fuerzas á elevarlo sobre los otros.

Esta ventaja se esplica fácilmente: los beneficios de un arrendador son el resultado de tres luchas muy diferentes que sostiene con los consumidores, con los propietarios de tierras, y con los obreros que le trabajan. Puede aumentar sus utilidades, ya sea vendiendo mas caros sus géneros, ya pagando menos por el arriendo, ó ya obligando á los jornaleros á contentarse con menor salario: para cada una de estas operaciones está mas ventajosamente colocado el arrendador en grande que el

que dispone de cortos capitales.

Al frente de los consumidores es reducido el número de los arrendadores, y les es mas fácil entenderse para dar á sus géneros un precio de monopolio. En el estado eclesiástico se encuentra mas de un pueblo embecido en un arriendo. Es bien cierto que los habitantes de Nepi, ó los de Ronciglione están en una dependencia absoluta del arrendador que los rodea por todas partes; á él solo compran todos los géneros que no pueden transportarse á larga distancia, ni guardarse mucho tiempo, como el lacticio, las verduras y la caza. Si la villa de Velletri confina con cuatro arrendadores, ó la de Tívoli con diez, la condicion de los consumidores será menos mala, porque tendrá mas proveedores y cuantos mas pequeños sean los arriendos menos podrán los arrendadores exigir un precio de monopolio.

Al frente de los jornaleros egercen aquellos un monopolio muy semejante. Cuando los habitantes de Nepi ó de Ronciglioni ofrecen su trabajo contra un salario no tratan mas que con un solo hombre, que es dueño absoluto de reducirlos á lo mas infimo posible. Los de Velletri pueden esperar una concurrencia algo mayor entre cuatro vecinos: los de Tívoli una un poco mas grande entre diez: sin embargo es menester que estén seguros de que su obra será pagada al justo precio.

Por otra parte, el arrendador en grande hace una economía inmediata por el estado de mi-

seria ha qué ha reducido las familias de labradores. Mil fanegas de tierra se cultivaban en el sistema de los pequeños arriendos por cincuenta familias que vivian medianamente : un arrendador en grande para hacer del mismo terreno una sola labor, sostituirá desde luego cincuenta familias de jornaleros que vivirán en la pobreza ; por consiguiente ganará toda la diferencia entre su consumo y el de sus predecesores. ¿ Puede considerarse tal beneficio como ventajoso á la nacion ?

El arrendador hará luego un segundo monopolio de la misma naturaleza : despedirá á sus jornaleros , reducirá á cultivo su poblacion, y contará para completar su obra con los que acudirán de lejos en la estacion de los trabajos rurales.

Despues de haber vendido mejor sus géneros y pagado menos á los trabajadores, tendrá mas posibilidad, ó estará en estado de pagar mayor renta al propietario el arrendador de mil fanegas, que los cincuenta pegujareros que ha desalojado. Empezará por esto, arrasará las humildes cabañas que ya son inútiles á su labor, y hará pasar el arado por el jardin y la huertecilla de donde cada familia sacaba sus goces : arrancará los cercados que ya no tienen obgeto, y someterá sus mil fanegas á una rotacion uniforme de cosechas : y no es fácil al propietario, aunque quiera volver á dividir el cultivo. Necesitaria hacer un adelanto nuevo y considerable de capitales para ponerlo todo en su estado pri-

mitivo. Una labor estensa no conviene mas que á grandes arrendadores. Nadie puede pensar en ella sino tiene suficiente capital para dar valor á mil fanegas de tierra : el número de estos empresarios es mas limitado que el de los otros labradores : se entienden con mas facilidad y evitan una competencia peligrosa entre ellos : se ponen muy pronto en disposicion de dictar la ley al propietario ; y el grande arrendador que ha ganado mas que el pegujarero en la venta de sus géneros , y en la manutencion de sus trabajadores , gana tambien en su ajuste con el propietario.

Así es que , cuando el sistema de los grandes arriendos choca con el de los pequeños , sin que el último sea protegido por la ley , ni por la opinion , debe sobre-ponerse el primero aunque la sociedad no reporte ninguna ventaja. El pegujarero , y el propietario de poca consideracion , pueden hallarse en la imposibilidad de sostener la competencia de un rico vecino , sin que este hecho , frecuentemente notado , dé márgen á decidir en favor del sistema vencedor , considerado bajo el punto de vista de la prosperidad nacional.

Las ventajas de que acabamos de hablar son relativas á las condiciones que los grandes arrendadores pueden imponer á aquellos con quienes tratan : tambien resultan otras del acrecentamiento efectivo de riquezas. El pegujarero , ó el propietario de pocos fondos , raramente emplea un capital suficiente ni aun para su

pequeña labor: siempre se ven ostigados á vender, y rara vez pueden comprar con oportunidad: el arrendador en grande ahorra mucho tiempo que pierde el pequeño. La direccion de una obra pide casi el mismo grado de atencion y de fatiga sea cualquiera la estension con que se emprenda; y con la misma facilidad se gobiernan cuarenta obreros que cuatro. Otras veces hacian diez labradores la misma operacion en igual tiempo que la hace hoy uno solo: todo lo que se pagaba como salarios por el trabajo de los nueve, que se escusan, es hoy un ahorro. Reuniendo diez campos en uno solo, se pueden suprimir otros tantos cercados y caminos confinantes: el mismo lugarillo con todo el terreno que ocupaban sus casas y paseos, puede reducirse á cultivo.

La labor en grande permite hacer al mismo tiempo, á un mismo número de hombres, mayor cantidad de obra; tiende sobre todo á obtener, empleando grandes capitales, el beneficio que antes se obtenia empleando mucha mano de obra. Introduce el uso de los instrumentos costosos que abrevian y facilitan el trabajo del hombre; inventa máquinas en que el aire, la caída de las aguas, y la expansion de los vapores, rempíazan la fuerza de los brazos: hace por medio de animales la obra que ejecutaban antes los jornaleros; va á los alcances de estos de una ocupacion á otra, y acaban por inutilizar su existencia. La economía de las fuerzas humanas es una ventaja prodigiosa en

un pais nuevo, ó en una colonia donde se pueden emplear útilmente. Con razon solicitan en las Antillas á nombre de la humanidad, el empleo de las máquinas para suplir al trabajo de los negros, que no basta á lo que se exige de ellos, y que reclutan sin cesar por un infame comercio. La nacion no es otra cosa que la reunion de los individuos de que se compone, y los progresos de la riqueza son ilusorios si se obtienen á precio de la miseria comun y de la mortandad.

Puede juzgarse del peligro que amenaza al pais que se entrega al laboreo por grandes arriendos, contemplando el estado á que han reducido la provincia de la campaña de Roma; este es el nombre que se da á todo el pais que se estiende desde la montaña de Viterbo hasta Terracina, y desde el mar hasta las montañas de la Sabina. En esta provincia de 90 millas de largo sobre 25 de ancho, ó 2250 millas en cuadro, no se cuentan hoy mas que unos cuarenta arrendadores. Se les llama *mercanti di tenute*, negociantes de tierras: emplean en este comercio inmensos capitales, y por su mucha riqueza estorban la concurrencia á todos los demas; pero su modo de beneficiar las tierras les es, sin duda alguna mucho mas útil, y en todo ahorran el trabajo del hombre contentándose con los productos naturales del suelo. El territorio de Roma, prodigiosamente fértil, donde cinco fanegas alimentan á una familia y forman un soldado, donde la viña, el olivo, la

higuera, se interpolan en los campos, y permite renovar tres ó cuatro veces las cosechas al año, casi como en el estado de Lúca, ha visto desaparecer poco á poco caserías, lugares, cercados, viñas y todos los productos que pedían continua atención. Los *mercanti di tenute* han tenido por mas económico hacer las sementeras y las siegas con cuadrillas de obreros que bajan todos los años de las montañas de la Sabina; estos, acostumbrados á vivir con un pedazo de pan, duermen al aire libre, reciben el rocío, y perecen por centenares de la fiebre *maremmeae*. Una poblacion indígena sería inútil en la campaña de Roma, y ya ha desaparecido. Nepi y Ronciglioni ven perecer á los habitantes desalojados del suelo que debía alimentarlos; y puede calcularse la época en que el arado deberá pasar por el terreno que ahora ocupan sus palacios, como pasa en la actualidad sobre las ruinas de san Lorenzo, de Vico, de Bracciano, y de la misma Roma.

El legislador es llamado á contener esta proscripcion ejercida en nombre de la propiedad: el derecho del primer ocupante ha sido garantido para que no se impida producir á la tierra, ni al hombre emplear útilmente su trabajo; lo que hace mas estrecho el deber del legislador, es que todo el mal que resula de este laboreo es obra suya. La naturaleza habia preparado un correctivo á los males que resultasen de la acumulacion de las propiedades: este era la multiplicacion de las familias y la division

igual de las heredades, que debía seguirse. El azote de las grandes riquezas, no menos temible para la sociedad que el de una gran miseria, se hubiera disipado por sí mismo si el legislador no hubiera procurado eternizarlo por las primogenituras. La ley no puede, sin hacer sentir demasiado su peso, reglar la extension de una labor; pero debe llevar la mira de que se dividan las propiedades.

Mientras en Inglaterra marcha la clase de los labradores á su destrucción, y en la campaña de Roma lo está ya, en Francia florece, se fortifica, y sin dejar el trabajo manual goza de la abundancia y adelanta los descubrimientos en la ciencia. Una larga guerra y molestas contribuciones no han podido detener los progresos que se han conseguido con el derecho de propiedad. Las provincias mas industriosas le han debido la modificacion del arriendo: esta es la de los *arrendamientos parciales*. Un propietario, en vez de dar á labrar su tierra á uno solo, estima mejor dividir su dominio entre muchos vecinos suyos, que cada uno toma el terreno que necesita para ocuparse un año. El labrador suele sacrificar la tierra que tiene en arrendamiento á la que posee en propiedad; con todo, cultiva una y otra con el afecto que da el interés directo y la inteligencia, desde que su señor no le oprime. La clase agrícola es tan feliz en Francia cuanto permiten las circunstancias políticas de aquel reino.

CAPITULO IX.

De la labor por arrendamiento enfiteútico.

Para concluir la revista de sistemas que renuevan sin cesar la riqueza territorial, es justo prestar un momento de atención al de los enfiteúsisis ó arriendos perpétuos, que crea una media-propiedad en favor del cultivador, y fomenta una clase de paisanos casi tan industriosa, tan feliz y tan apegada á su patria, como los pequeños propietarios.

En los otros sistemas de labranza, en que la posesion de los frutos está separada de la propiedad, se reembolsa el cultivador de sus adelantos anuales; pero no podrá asegurarse de sacar utilidad de los fondos perdidos, con que se crea el valor perpétuo de la tierra, se desaguan las lagunas, se hacen las plantaciones y los desmontes. El propietario está pocas veces en disposicion de sufrir estos adelantos; si vende su tierra, se despoja el comprador, para adquirirla, del capital con que pudiera hacerlos: fué, pues, una invención muy feliz la del arrendamiento de *enfiteúsisis* ó de *plantacion*; que es el sentido propio de esta palabra, por el cual se obliga el cultivador á dar valor á un desierto, mediante la cesion perpétua del dominio útil; y el propietario se reserva una renta inalterable para representar el dominio directo. Ningun medio pudo reunir mejor en un mis-

mo hombre la afeccion de la propiedad al celo del cultivo, ó emplear mas útilmente en la mejora de las tierras los capitales destinados á darles valor. En contra de estas ventajas hay el grave inconveniente, de dar á dos personas un derecho perpétuo sobre un mismo objeto, y poner su situacion respectiva en dependencia de las condiciones de un contrato que ha podido estipularse mucho tiempo antes de nacer ninguno de los interesados. La sugestion que deben imponerse los dos co-proprietarios para conservar sus derechos recíprocos, no puede ser ventajosa á la propiedad, porque da lugar á pleitos, que por sí mismos son un mal, y cuya decision se hace mas incierta, y frecuentemente injusta, cuando se apela á un derecho mas antiguo.

Los enfiteúsis tienen relacion con las rentas á censo, de que ya hemos hablado; solamente que estas tuvieron origen en el derecho feudal en tiempo de la esclavitud, y los enfiteúsis son del derecho romano, y de la época en que aun eran libres los cultivadores: con todo se han introducido cláusulas feudales en los tiempos modernos: en lugar de ser perpétua la concesion del terreno, se ha hecho por una ó mas vidas; al espirar las generaciones comprendidas en el llamamiento, vuelve á tomar su terreno el propietario con todos los beneficios que le ha dado el cultivador, arruinando á la familia de este último. En Italia, y especialmente en Toscana, donde el gran duque

Pedro Leopoldo distribuyó en enfiteúsis, ó á *lívello*, casi todos los bienes de la corona y una gran parte de los del clero sacando de la miseria á las provincias que hoy están mas florecientes, ordenó el Soberano que el enfiteúsis concedido para cuatro generaciones pudiera renovarse, y que para esto bastaría pagar cinco veces el valor de la renta anual, que se suponía establecida al tres por ciento, ó quince por ciento del capital en calidad de *laudemio*. La ley era muy sabia, aumentaba el valor de los arrendamientos enfiteúticos, y animaba al cultivador para que no desmayara al acercarse la extincion de aquellas generaciones.

El arrendamiento enfiteútico puede ser un medio ventajoso para hacer partícipes de la propiedad á los labradores en los estensos dominios que sus señores no quieren vender; pero no llegará á ser un sistema universal de laboreo, porque despoja al propietario directo de los goces de la propiedad; lo somete á los inconvenientes de los capitalistas, y lo excluye de sus ventajas.

La legislacion inglesa ha procurado favorecer esta especie de contratos: considera á los enfiteútas como terratenientes libres (*freeholders*); los admite con este título, á votar en las elecciones, y excluye á los censataricos (*copy-holders*), del mismo modo que á los simples arrendadores (*lease-holders*). Sin embargo el número de los primeros disminuye sensiblemente en cada condado. Casi todas las

veces que concluye un arriendo semejante, en lugar de renovarlo, arrienda el propietario su tierra por término de veinte y un años, y no deja subsistir otros *free-holds* que los que juzga necesarios para conservar su influencia en las elecciones. En Irlanda las pequeñas posesiones que están concedidas á los *cottagers*, se les ceden por vida, y son otros tantos terratenientes libres enteramente dependientes del señor en cada elección. Para fomentar esta clase de laboreo, y que un terrateniente libre tuviese derecho de votar debió exigir el legislador que poseyese una renta superior á la de cuarenta chelines que ha fijado la ley. La preferencia concedida á la division de esta sola clase de labor, y la exclusion pronunciada contra todas las otras, son contrarias al objeto económico y político que se habian propuesto originariamente. La ley no ha multiplicado la clase de paisanos verdaderamente independientes, y no es en razon de su independencia por lo que les concede el derecho de ser representados.

Los *enfiteusis* se conocen en algunas provincias de Francia, y en Saboya, con el nombre de *abergemens*; no son tantos que puedan tener una influencia sensible sobre el estado de los cultivadores.

CAPITULO X.

De la venta de las propiedades territoriales.

Para la reproducción de la riqueza territorial, basta, generalmente, que el uso de la tierra se transmita al hombre industrioso que puede darle valor, mientras su propietario vive descuidado sin interés ni aptitud para el trabajo, pensando solo en gozar; pero el interés nacional reclama que la propiedad pase á manos que hagan mejor uso de ella. Los ricos no hacen fructificar la tierra para sí, sino para toda la nacion; y cuando por un desbarato en su fortuna suspenden los poderes productivos de los campos, importa á toda la nacion que su propiedad pase á otros poseedores.

El interés personal basta para hacer esta trasmision, con tal que la legislacion no ponga obstáculo. Cuando un militar hereda un telar de medias, no lo conserva mucho tiempo. En su poder sería inútil para él y para la nacion; en manos de un fabricante sería productivo para la nacion y para él: los dos lo conocen, y realizan un cambio: el militar recibe dinero, de que sabrá hacer uso, y el fabricante entra en posesion del telar, y vuelve á empezar la produccion. La mayor parte de las leyes de Europa sobre los inmuebles, son semejantes á la que pudiera impedir á este militar deshacerse del telar.

La tierra recibe valor por el empleo de un capital, que determina la acumulacion del trabajo que cambia su naturaleza. Es, pues, esencial á la existencia de la nacion que esté siempre la tierra en manos de los que pueden consagrarle el trabajo y los capitales. Si no se permitiera vender un instrumento de cualquier oficio, al menos no se prohibiría hacerlo nuevo para el uso de nuevos obreros; pero no se hacen tierras nuevas; y, todas las veces que la ley impide la enagenacion de una tierra que posee cualquiera que no puede usar de ella, suspende la mas esencial de todas las producciones.

Los sistemas de laboreo que hemos pasado en revista, hacen fructificar la tierra por mano del cultivador temporero, cuando se han hecho los adelantos permanentes; pero lo desmayan absolutamente cuando él mismo tiene que hacerlos. Como dan á la propiedad un valor que dura siempre, no pueden ser hechos sino por aquellos á quienes debe quedar esta propiedad. Enteramente ocupado el legislador en impedir la enagenacion de los inmuebles, y de conservar las grandes fortunas á las familias, teme que se le oculte tal enagenacion por medio de un arrendamiento dilatado y ha sido solícito para impedir los derechos de los propietarios contra los propietarios mismos; les ha suprimido varias formalidades y cláusulas resolutorias; ha fijado un término corto á los arriendos en renta; parece en fin, que ha re-

petido al cultivador: «esta tierra que trabajas no es tuya, no te aficiones mucho á ella ni hagas adelantos que te aventuras á perder: aprovecha el momento presente, si puedes, pero no pienses en el venidero: sobre todo guárdate de trabajar para la posteridad.»

Independientemente de los errores del legislador es natural del arrendamiento en renta no permitir al arrendador que tome á la tierra un interés igual al del propietario. Basta que este arriendo tenga un término para que á medida que se aproxima mire el labrador con mas desinterés sus campos y dege de hacer adelantos. El colono, con menos facultades, no teme mejorar cuanto puede, la tierra que se le ha confiado, porque como las condiciones de su arriendo son invariables, nunca es despedido sino por su mala conducta. Al contrario el otro arrendador, se expone á ser despedido en razon de su buen manejo. Cuanto mas ha beneficiado la labor, mas dispuesto está su dueño á pedir aumento en la renta, cuando renueva el arriendo. Además, como la mayor parte de los adelantos que hace el agricultor en la tierra crean un valor perpétuo, no es justo ni natural que los sufra el que solo tiene un interés temporal. El arrendador cuidará los campos y los prados que en pocos años le reintegren sus adelantos, pero plantará pocos frutales; en el norte poco monte alto; en el medio-dia pocas viñas ú olivos; construirá pocos canales de navegacion,

de riego ó de desagüe; hará pocos desmontes y otros trabajos que son los mas conformes al interés público, porque fundan las conveniencias de la posteridad.

Todos estos trabajos, de que depende el aumento de subsistencias para la nacion entera, no pueden emprenderse mas que por un propietario rico en capitales moviliarios. No es la conservacion de las grandes fortunas lo que importa á la nacion sino la union de las fortunas territoriales á las fortunas circulantes. Los campos no fructificarán en manos de los que tienen demasiados bienes raices que cuidar, sino de los que tienen bastante dinero para darles valor. La legislacion territorial debia tender á reunir el capital moviliario al capital fijo; á reunir las propiedades que los ingleses llaman personales, á las que designan con el nombre de reales; á facilitar la venta de los inmuebles: todas las legislaciones parece que han estudiado el modo de hacer lo contrario.

La consecuencia natural de la acumulacion de las riquezas en la sociedad debe ser la de separar el trabajo del goce; y el legislador ha de llevar la mira de unir constantemente el goce al trabajo. El que ha labrado su propia fortuna debe desear el reposo y la comodidad; estos son los frutos de su trabajo, y es justo que los goce; uno de los que le están reservados es ver sin inquietud el aumento de su familia; y si el legislador no se

esfuerzo en inspirarle preocupaciones anti-sociales, se complacerá en criar muchos hijos, en partir sus bienes entre ellos con igualdad y verlos empezar á fomentarse como él mismo ha empezado.

Por otra parte, cuando la fortuna de un propietario experimenta contratiempos, sería de desear por él mismo, por su familia y por la sociedad, que vendiese su tierra en lugar de hipotecarla por préstamos. La afición á la tierra, la preocupacion, y sobre todo la vanidad, lo disponen casi siempre á hacer lo contrario. Contrae un compromiso desproporcionado á su capital, y á sus fuerzas físicas. Toma el préstamo con condiciones onerosas, y el pago de los intereses disminuye cada año mas el capital con que debia dar valor á su tierra: llega en fin á disminuir los productos de todo su caudal, y no le sucediera esto habiendo vendido la mitad de la tierra, porque le quedarían los de la otra mitad que se reservaba. Pasando aquella á manos de un comprador que no tenía necesidad, la daría todo su valor, y la sociedad en lugar de tener un producto bruto, tendría dos.

La legislacion no debe reusar al propietario el medio de los préstamos, sino facilitarle el mas conveniente; por su propio interés debe dar garantías al prestamista, y la mas fuerte de todas es que pueda vender los bienes del deudor cuando este no pague. Casi todos los legisladores han adoptado la práctica contra-

ria : con respecto á la propiedad territorial han dificultado tanto la enagenacion, que el interés del propietario, á quien quieren favorecer, ha sido sacrificado como el de su acreedor. Se ha arreglado el órden de los acreedores de la tierra por sus fechas, mientras se ha dejado en una igualdad absoluta á los de cualquiera fecha, de la propiedad moviliaria : pero el privilegio de los primeros es completamente inútil y por consecuencia peligroso, porque complicando los derechos multiplica los procedimientos : se debe pues, procurar al propietario la ventaja del préstamo á menos interés, á trueque de mayor seguridad. Sin embargo, es todo lo contrario lo que ha sucedido. Actualmente se ha visto en Francia con frecuencia el interés del comercio á cuatro por ciento, y el de los empréstitos sobre la tierra, en primera hipoteca, á seis. Las enagenaciones forzadas son tan lentas, dispendiosas y difíciles de obtener que el acreedor tiene mucha menos seguridad cuando presta sobre la tierra, que cuando lo hace sobre una letra de cambio.

Cuanto mas precavida y tímida se muestra la ley cuando se trata de hacer vender la tierra, menos miramientos ha tenido para asegurar la persona. En casi todos los países es mas fácil de obtener el arresto de un deudor que apoderarse de sus muebles, y esto mas, que la venta de los inmuebles. Además del respeto que merece la libertad individual, el legislador, con el solo fin de cuidar de la ri-

queza pública, debió seguir la marcha contraria. Si se arresta á la persona se destruye la renta que nace del trabajo; si se embargan los muebles se venden á menos valor que el que tienen para su dueño; si se embarga la mercadería se arruina el mercader; y embargando lo inmueble no se perjudica al deudor ni á la nacion. mucho mas se adelantaría para la pronta liquidacion de las deudas si la ley autorizase la venta de las tierras en lugar de autorizar la prision del deudor. Entonces la mayor parte de las deudas antiguas se extinguirían, y los inmuebles que deben alimentar á la nacion estarían en poder de los que pueden con sus capitales y trabajo hacerlos producir la subsistencia. En lugar de esto, han llegado á poseer la mitad de las tierras de Europa, gentes que, lejos de poder disponer de un capital para darles valor, son, al contrario, deudores de un capital considerable, que no pueden sacar de sus fondos. Estos propietarios atrasados, han echado mano de recursos ruinosos para sacar dinero de sus tierras, tomar prestado de sus arrendadores, disminuir los fondos de la labor, vender las maderas y deteriorar sus inmuebles.

CAPITULO XI.

De las leyes aplicadas á perpetuar en las familias la propiedad de la tierra.

El interés de la sociedad exige que la propiedad se divida de la misma manera que se ha acumulado, y que, por una circulación rápida gocen todos á su turno de la fortuna que todos crean por el trabajo. La sociedad prospera por los esfuerzos que cada uno hace para aumentar su riqueza; pero se resiente desde el momento que cesa esta actividad; y á costa suya se estaciona un orden que debe ser progresivo para el bien de todos.

No es así como lo han entendido los legisladores. Procediendo estos casi siempre de las clases que han hecho su fortuna, han creído que no era bastante asegurar á los ricos la posesion de sus riquezas, sino que era menester que se perpetuaran en ellos y en sus hijos. Lo que habia sido adquirido por la actividad, han querido que pudiesen guardarlo en reposo, sin que la actividad de los otros pueda hacer lo que ellos mismos hicieron; y han erigido en máxima de estado que el orden social se dirige á la conservacion de las antiguas fortunas en las antiguas familias.

Es una cuestion de constitucion y no de economía política, la de examinar hasta qué punto es necesaria una nobleza á una monar-

quía, y una antigua riqueza territorial á esta nobleza. Pero es una cuestion de economía política examinar qué influencia han podido tener sobre el desarrollo de la agricultura y de la industria, las garantías dadas al orgullo de familia, por las sustituciones perpétuas, los mayorazgos, las primogenituras, los tanteos, y todas las precauciones que se han tomado para impedir á los ricos que se arruinen y vendan sus bienes. Es tambien una cuestion de economía política íntimamente unida á la precedente, examinar hasta qué punto han producido las citadas leyes el efecto que se esperaba y han perpetuado sin deterioro los mismos patrimonios en las mismas familias.

Las leyes de las monarquías han permitido sustituciones perpétuas de varias naturalezas; fundaciones de feudos, de encomiendas en las órdenes religiosas y militares, de beneficios simples, mayorazgos y sustituciones en favor de segundo hijo ó de hija. Por estos diversos modos quita un propietario á sus herederos la disposicion de su fortuna; no les deja facultad de enagenarla, dividirla ni someterla á ninguna hipoteca, ni disponer de ella por testamento. Al contrario, los obliga á dejar esta herencia íntegra de varon en varon al representante futuro de la familia, que aun antes de su nacimiento se supone tener un derecho superior al de la generacion existente. Esta sustitucion perpétua que los ingleses conocen con el nombre de *entail*, y los españo-

les con el de *mayorazgo*, es designada en Italia con el de *fideicomiso*, porque el poseedor actual no es considerado mas que como heredero fiduciario para mejora de las generaciones que aun no existen.

El primer fundador de una sustitucion perpetua se ha reservado siempre una parte de su fortuna que no ha sometido al *fideicomiso* ó *mayorazgo*, y que divide con igualdad entre sus hijos. El mayor puede tambien conservar una parte de los bienes libres que le sirve para dar una legitima á sus hijos segundos y á sus hijas. Los hijos segundos de las casas ricas han podido emplear su actividad y sus pequeños capitales, se han educado en las armas, en la marina, en las letras, en la iglesia ó en el comercio, por medio de los primeros adelantos que la casa paterna habia hecho para su establecimiento, ó á lo menos para su educacion: se les ha visto reparar por sus economías las dilapidaciones de los primogénitos: y la herencia de un viejo tio ha restablecido muchas veces el patrimonio de una casa que empezaba á arruinarse.

Pero la marcha necesaria de las sustituciones perpetuas, es reducir al heredero, desde la tercera generacion, á no tener bienes libres de que poder disponer. Dos particiones seguidas de estos bienes libres han dotado sucesivamente á sus tios y tias, hermanos y hermanas; ¿qué puede quedar para dotar sus hijos é hijas?

Habrá ganado él mismo una fortuna?
Pero la sustitucion parece calculada mas bien para impedirle aumentar la suya que disminuirla. Como no le es permitido disponer del capital, no puede aprovechar las riquezas para ninguna empresa lucrativa. Sobre las rentas no se hacen mas que economías y solamente sobre los capitales se tienen utilidades. El heredero fiduciario no puede poner fondos en el comercio, ni fundar ó favorecer una manufactura, ni asociarse á una de esas empresas de utilidad pública que aumentan el valor de las propiedades territoriales que debe dejar á sus descendientes. No tiene medios para abrir un canal, construir un puente, ni una máquina para elevar las aguas de un rio. Mucho menos puede disponer de una parte de su riqueza para beneficiar la otra, emprender desmontes en grande, desecar pantanos, abrir un curso nuevo á los rios, esplotar minas, ó aprovechar alguna de las riquezas que encierra su propio suelo. Todo lo que el dinero puede hacer para la ventaja de un pais, se ha imposibilitado á estos ricos perpétuos; y es el primero y mas fatal efecto de las sugerciones impuestas á los propietarios. Las riquezas son las que mandan el trabajo y las que crean nuevas riquezas; pero todas las que han fijado las sustituciones perpetuas, se han hecho, sino estériles, al menos incapaces de mejorarse.

Quitando la libre disposicion de sus bienes á la generacion viviente para someterla á

las voluntades de los que han muerto mucho tiempo hace y á las expectativas de los que aun no han nacido, se imposibilita de trabajar en la mejora gradual de su país; se le quita el interés á una tierra que en cierto modo le es estraña; se deshereda del derecho comun del hombre, que, durante su vida, debe egercer sobre los bienes de esta tierra de una manera tan ilimitada como sus predecesores lo han egercido antes que él, y sus subcesores lo egercerán un dia. Hay mas: por esta distribucion injusta de las fortunas, se cambian las disposiciones morales de los que se ha pretendido favorecer, y se quita la actividad á su alma como se quita á los capitales que la sustitución tiene encadenados para su uso.

Un hermano mayor, en un país donde hereda toda la fortuna, y mas aun si esta es sustituida, mira á sus hermanos como destinados á abrazar las carreras activas y provechosas: y creerá haber cumplido su deber cuidando del patrimonio que le han dejado sus padres.

Desde la niñez le han dado á conocer como una virtud, saber vivir como hidalgo; lo han apartado de las ocupaciones, de los estudios y de los conocimientos, representándoselos como propios de gentes inferiores denominándolos mercantiles, mecánicos, serviles. Le han hecho entender que mientras sus hermanos procuran por diversos medios aumentar su fortuna, le corresponde el honor de sostener el antiguo esplendor de su casa. Conti-

nuamente le representan el nombre y reputación de esta casa como objeto de una especie de culto. Los criados, dependientes, y parásitos que se le apegan le refieren el lujo con que su padre y abuelo se hicieron dignos, en su juventud, de la consideración que le han transmitido; cual era el número de sus lacayos, coches, caballos, perros de caza; cual la magnificencia de sus festines; la elegancia y gusto de sus muebles, de su mesa y de su vida doméstica. Ninguna otra gloria se propone al heredero de una gran fortuna; ninguna otra reputación le parece propia, fuera de la que adquiriera por sus gastos extravagantes. Los que disfrutaban de estas prodigalidades las aplauden todo el tiempo que duran; y hasta el público olvida el formal interés, de la conservación de la riqueza nacional, para escuchar solo el momentáneo de una pompa que le entretiene. Así en todos tiempos y en todos países se ha mostrado mucho más indulgente con los prodigos que con los avaros.

En el instante de morir un padre de familia, el hijo mayor, que le sucede, tiene que preparar un dote para cada una de sus hermanas, y que pagar una pensión á cada uno de sus hermanos. El dote de una hija es un capital que debe salir del patrimonio; y, si el padre, al morir no ha dejado más que tierras, sin otros capitales, es menester ó vender las tierras ó hipotecarlas á un préstamo, ó darlas en lugar de dote. Sin embargo nin-

guna tierra sustituida puede venderse ni empeñarse. El heredero fiduciario aprovecha el crédito que le da su renta para tomar prestada, sin dar prenda, una cantidad que cuenta pagar con su renta.

Desde entonces se halla empeñado con sus acrehedores en una carrera de que le es casi imposible retirarse; su mismo lujo, que debía destruir su crédito, contribuye á aumentarlo por cierto tiempo; y tiene necesidad de que este crédito continúe, porque llega á buscar medios de engañar á sus acrehedores, engañándose así mismo. Desde su juventud tiene deudas que pagar; debe hacer frente á los gastos de su establecimiento, á los de su matrimonio; y nadie le reusa el dinero sobre su palabra ó un simple vale; todos los mercaderes se apresuran á venderle, todos los artesanos á trabajarle, los domésticos á servirle: le fian sin dificultad sus provisiones y sus salarios, y lo dejan empeñarse por un desorden dilatado, antes de negarles su confianza. Todos saben el importe de su renta, le ajustan la cuenta y se convencen que en dos, cuatro ó seis años de una severa economía, podrá pagar todas sus deudas. Cada uno se figura que será pagado cuando empiece esta economía; y, esperando, contribuye cada uno con nuevas confianzas á retardar la época. El mercader pone el precio que quiere á las mercaderías que pasa en cuenta; el artesano y el criado se pagan, por sus propias manos, de las provisio-

nes de la casa: disfrutan de la prodigalidad del amo y de su desorden; el consumo se aumenta y los productos del trabajo disminuyen, sin que el amo se atreva á quejarse de gentes á quienes no paga, y que aun tendrían mas derecho á quejarse de él.

¿Quién ignora que en toda Europa es aquella la fortuna de las grandes familias, y que rara vez se le vé pasar á la tercera generacion, sin caer en manos de un disipador? Este lucha, la mayor parte de su vida, con los compromisos que le rodean; usa de mil astucias con sus acrehedores para obtener plazos de que no sabe aprovecharse: y una série de precipicios le hace sufrir todas las miserias de la pobreza, temores, cuidados y humillaciones, sin querer renunciar á su tren, lujo aparente, al vano brillo que lo rodea y no va acompañado de ningun goce; y al fin llega al término de su vida agoviado de deudas sin medios de satisfacerlas.

Muere en fin el disipador, y la propiedad sustituida pasa íntegra al nuevo heredero fiduciario, sin que este sea garante de los errores y faltas de su padre. Esto es lo que quiso el testador que fundó la sustitucion perpétua, y el legislador que la ha garantido. Entre tanto se han arruinado los acrehedores del padre por su quiebra. Estos tenían que reclamar cinco, ó diez veces el valor de toda su renta que era su capital; y cuando lo pierden, lo pierde la nacion con ellos. Los mer-

cadéres y los manufactureros; que le habian vendido, quiebran; los artesanos y los criados, ven desaparecer los ahorros que habian hecho para el último tercio de su vida. Las largas y penosas economías de las clases que acumulan se aniquilan en un solo dia por la clase que disipa, y á la que aseguran las sustituciones perpétuas el privilegio de las bancarrotas. No es este el modo con que deben dividirse las grandes riquezas y entrar en circulacion.

Pero la propiedad sustituida, ¿pasa realmente íntegra al heredero fiduciario? Es increíble. La invencion de las sustituciones perpétuas, impide aumentar las fortunas, mas no impide que se disminuyan. El propietario que durante veinte ó treinta años ha estado constantemente sugeto, no ha podido consagrar ningun capital, ninguna economía, á la mejora de sus tierras, á los desmontes, á los grandes trabajos que conservan su valor. Al trabajo del hombre ha debido la tierra sus facultades productivas; y este mismo trabajo es el que debe mantenerlas. Los canales abiertos para riego, ó desagüe, se enfangan, y al cabo de algun tiempo es necesario abrirlos de nuevo; los diques se destruyen; las esclusas se deterioran; las casas de campo, los establos y los lagares, se mesnoscaban. Es menester un nuevo capital para restablecerlos, y este capital no existe. Las plantaciones tienen necesidad de renovarse continuamente para con-

servarse en buen estado : es necesario volver á plantar un olivo por ciento cada año ; un moral por cincuenta ; una cepa de viña por veinte. Al propietario toca hacer estos adelantos donde el arrendador ó el colono no pueden recoger los frutos. Si los descuida muchos años seguidos, todo se menoscaba, y llega en fin el momento en que la tierra queda desierta, la viña, los morales y los olivos no compensan el trabajo que requieren, y producen menos de lo que hubieran rendido las siembras ó los prados. Estas tienen necesidad á su vez, de numerosas yuntas, arados, carros y otras mil cosas que el disipador ha dejado destruir ; de rebaños que ha vendido en un momento de necesidad ; de criados y maniobreros, de que ha despedido parte, porque, falto de dinero ha omitido todos los adelantos de la agricultura, y ha preferido renunciar al cultivo de los campos, y arrendarlos á propietarios de grandes ganados. Tal es la lenta decadencia con que un suelo, semejante al risneño territorio de Luca, que da en cuatro años seis ricas cosechas, y está poblado de olivos, viñas, higueras y morales, puede llegar al estado de las bastas campiñas que se extienden alrededor de Roma ó á las de la Capitanata. Los espinos y estériles retamas usurpan su lugar al césped destinado á un miserable pasto, así como este remplazó antes al lujo de la mas rica vegetacion. En estas provincias desiertas, es, sin embargo, sustituida la tierra : la mis-

ma familia posee siempre la misma porcion; pero abandonada por el hombre no representa para aquella ni para la nacion el mismo valor.

No son estas cosas las consecuencias de la administracion de un disipador; es menester contar con que el bien de una familia no pasa siempre del padre al hijo mayor en la línea directa. Si el heredero fiduciario no tiene hijos varones, ó los tiene naturales, se vé sentenciado de antemano á dejar por su muerte todo el caudal á un hermano, un sobrino, ó un primo, con perjuicio de su viuda y de sus hijas, objetos tan amados. Entonces no lleva mas fin, en el discurso de su vida, que economizar para los que ama, y frecuentemente el de perjudicar á los que la oposicion de interés le hace aborrecer. Para formarse un corto peculio, un capital limitado, de que pueda disponer, corta las maderas de su hacienda, desmembra los muebles de sus casas, reusa todo gasto que debiera hacer para conservar el valor á un fondo de que habrá de disponer contra su voluntad. ¡Cuantas veces se ha visto esta oposicion constante de intereses entre el poseedor actual y el heredero fiduciario, entre el que debe hacer todos los adelantos y el que debe recoger todos los frutos, entre el que espera ceder un dia su propiedad y el que tiene la expectativa y se convierte en guardian anticipado, excitar la enemistad donde menos debia esperarse, entre un padre y su hijo primogénito! El padre trabaja entonces sin

descansó en segregar alguna parte de la propiedad encadenada; se regocija cada vez que hace cortar un árbol de que sacará algunos escudos para sus hijos segundos: reusa la plantacion de los árboles y de las cepas, porque así ahorra tambien para ellos. El celo contra uno de sus hijos se convina con el amor á los otros. Su avaricia y su justicia, virtudes y vicios, forman alianza y el efecto comun tiende á destruir la propiedad que se le ha confiado.

Una experiencia universal parece haber convencido á todos los legisladores de las consecuencias ruinosas á que arrastran las sustituciones perpetuas: con todo, la vanidad de familia ó la preocupacion, que fundan en ellas la conservacion de un interés aristocrático, les procura nuevos defensores. En Escocia están en todo su rigor. En Inglaterra, donde el estatuto de *donis conditionalibus* (15 Edw. 1, c. 1) les dió origen, han procurado los jueces constantemente destruirlas por sutilezas, aunque menos por un noble principio, que, porque las heredades pudiesen ser confiscadas en caso de alta traicion; y en efecto, desde el reinado de Eduardo IV, y sobre todo desde el de Henrique VIII, una fórmula fingida, conocida en la ley inglesa con el nombre de *finis and recoveries*, ha dado al poseedor el medio de acumularlas; pero la ley ha tomado bajo su garantía una primera sustitucion (*remainder*), y siendo esta constantemente reno-

vada, produce poco mas ó menos el mismo efecto. Las sustituciones perpétuas han cooperado mucho tiempo hace á la ruina de España, de Portugal, y de sus colonias: las hay en Alemania; se permitieron de nuevo en Francia por Napoleon, que sacrificó el conocido interés del estado al deseo de fundar *mayorazgos* para su nueva nobleza, y se han asegurado mas despues de la restauracion: y en fin en la mayor parte de los gobiernos restablecidos en Italia, les han vuelto su antiguo vigor.

Es menester el concurso de muchas circunstancias para que el efecto de las sustituciones sea tan desastroso como hemos demostrado. Cuando un pais ha llegado, como la Inglaterra, á un alto grado de prosperidad; cuando todas las carreras están abiertas á los hombres activos é industriosos; cuando los empleos del gobierno, la marina, el egército, y el comercio ofrecen recursos innumerables, y el crédito de su padre ó de un hermano poderoso basta para colocar y adelantar á los jóvenes bien educados, pero que carecen de fortuna, se sostiene la prosperidad nacional y la de las familias. Si la prosperidad de un pais estuvo vacilante; si infinitas quiebras arruinaron su comercio; si el aumento de precios en sus fábricas le cerraron los mercados extrangeros; si el desorden de su hacienda lo forzó á disminuir su egército, su marina y llevar la reforma hasta los empleados del gobierno; si

por todas estas causas los únicos hombres activos en la clase superior de la nación; los que mas contribuyen hoy á su riqueza; y los segundos de familia eran condenados á la ociosidad, conocería muy pronto este país, por una funesta experiencia, que, para destruir los efectos de las sustituciones perpetuas, era menester atacar el mismo orgullo de familia, y llamar á todos los hijos á una particion igual de la herencia.

En todos los países, no solo la sustitucion perpetúa, si no la costumbre dominante de dejar todas las tierras al mayor, y darle una ventaja inmensa sobre sus hermanos, lo aparta siempre de toda ocupacion lucrativa, y lo condena á la ociosidad por la misma razon de sus riquezas; siendo así, que, por el bien del país, es justamente á la riqueza á la que importaria poner en actividad: sin ella no es posible ninguna empresa industrial, comercial ni agrícola, y es mucho menos esencial excitar á los hombres al trabajo, que á los capitales y al crédito.

El segundo efecto inevitable del derecho de primogenitura, es, como el de las sustituciones, separar la posesion del dinero de la posesion de las tierras: la prosperidad de las familias, y la de las naciones, depende esencialmente de la union del capital fijo al capital circulante; pero una sustitucion, en que la preocupacion liga el lustre de las familias á la conservacion de las tierras, renueva á cada

sucesion la operacion ruinosa de separar el dinero de la tierra. Cuando muere el jefe de la familia, pasa á los hijos segundos, á las hijas y á la viuda todo el capital circulante; y la tierra sola, cargada de cuantas deudas ha podido sufrir, pasa al heredero: los medios de darle valor se le hacen cada dia mas difíciles; cuanto mas se han arruinado sus posesiones con el discurso del tiempo, mas imposible le es restablecerlas sin unos adelantos que no puede hacer. ¡Cuantos propietarios recobrarian el bien-estar que han perdido si vendiesen la mitad de su patrimonio para emplear el producto en mejorar lo restante! pero esto es justamente lo que la sustitucion, la ley ó la preocupacion les impiden.

En fin, la sustitucion no quita solamente la actividad y el capital circulante á los propietarios de tierras, les quita tambien el crédito. Era en cierto modo un problema de mala administracion, despojar la riqueza de la confianza que pone á su disposicion el capital de otro; las sustituciones perpétuas han resuelto este problema. Un propietario, de cuya prosperidad depende la suerte de sesenta familias de labradores que cultivan sus tierras, podrá doblar el valor levantando un dique que lo ponga al abrigo de las inundaciones; abriendo un canal que desecará sus pantanos, ó regará sus prados, ó que, por una navegacion interior, dará libre salida á sus géneros: podrá aprovechar una situacion ventajosa para cubrir con

un rico viñedo una colina inculta; podrá cambiar en olivares, en plantaciones de morales, en vegas y en prados, inmensos eriales cubiertos de maleza; mas para ejecutar esta empresa, no menos útil para él que para su país, no menos provechosa á sus paisanos que á sus herederos, necesitaría cuarenta, sesenta, cien mil escudos, cuyo interés pagaría gustoso, hipotecándolo sobre las tierras á que quería dar valor. La sustitucion perpétua se lo impide; nó le permite hipotecar ninguna de sus tierras; anuncia á sus acreedores que, si son tan imprudentes que le adelantan el dinero, perderán, cuando muera, el capital mismo que hubiera hecho la fortuna de sus herederos.

En resúmen, el legislador no ha llenado el fin que se proponía por la institucion de las sustituciones perpétuas y mayorazgos: ha condenado á la haraganería á todos los hijos de estas familias á quien quiso conservar el lustre; ha prohibido á los mayores por orgullo, y á los segundos por imposibilidad, la industria, único medio de aumentar la fortuna, dejándolos sometidos á todas las vicisitudes humanas, que no cesan de atacar todo lo antiguo, y que siempre deben acabar por destruir toda opulencia que no se renueva.

La experiencia ha sancionado estas importantes lecciones; nos enseña por la historia de todas las naciones, que, cuando se quiere mantener, por el interés de la aristocrácia, el antiguo esplendor de las familias, se logra

estableciendo por la ley la division igual entre los hijos, porque entonces evita cada padre tener muchos; al paso que, cuando la ley favorece al mayor, quita al padre este género de sugesion. Por limitada que sea la parte de los segundos, acaba necesariamente, cuando son muchos, por aniquilar el mas rico patrimonio.

Todas las aristocracias que se han mantenido en el universo, en Grecia, en la república Romana, en Florencia, en Venecia, en las repúblicas Italianas de la media edad, en las de la Suiza y de Alemania, han sido regidas por la ley de la particion igual entre los hijos. Fortunas colosales han subsistido durante muchos siglos, aunque se hayan interesado en el comercio como las de los Strozzi y de los Médicis en Florencia, ó de los Fugger en Aushurgo. Rara vez se ha visto en estas familias muchos hermanos, y con todo no se han estinguido rápidamente.

Los cuerpos de nobleza que se han visto reducidos á una degradante pobreza en las monarquias ó los principados de España, Italia, Alemania, ó de la antigua Francia, han vivido bajo el régimen de los mayorazgos y de las sustituciones. Se ha visto á los padres con una porcion de hijos, destinados á la holgazaneria y á la pobreza. Su número no impedía que las familias nobles se estinguieran; todos los días se observa en aquel pais, que el padre que tiene ocho hijos, pocas veces tie-

ne nietos. Pero si alguna sucede que los segundos se casen, dan origen á nuevas ramas que viven en la miseria y destruyen así la consideracion que han querido ligar á los nombres históricos. Este hecho, que se puede mirar como constante en la historia del mundo, se esplica por el principio que ya hemos indicado, y desenvolveremos en nuestro último libro; consiste en que la poblacion se regla siempre por la renta. Entre tanto podemos establecer aquí, que las familias nobles y ricas lejos de tender á multiplicarse indefinidamente, están, al contrario, siempre dispuestas á extinguirse (es facil convencerse comparando en todos paises y siglos los registros de la nobleza), con tanta prontitud cuando tienen muchos hijos, como cuando no tienen mas que uno, porque cuantos mas hijos hay menos solícitos están sus padres en casarlos; que en el interés de estas familias y en el de la aristocracia, está el desear que nunca se compongan mas que de un certo número de individuos; y no excederán de esta limitacion si los padres tienen presente la idea de que su patrimonio será dividido igualmente entre todos sus hijos: que la fortuna de las familias se conserva por los medios que se ha adquirido, y que, cuando se quiere impedir su enagenacion, se destruye; que las grandes reputaciones les atraerán grandes heredades, y que no hay necesidad que la ley intervenga para que un Par de Francia restablezca, por una

rica dote, la fortuna que su rango exige y se haya alterado por alguna de las vicisitudes á que lo humano está expuesto.

CAPITULO XII.

Teoría de M. Ricardo sobre la renta de las tierras.

Podrá tenerse por imperfecto lo que hemos dicho sobre la naturaleza y desarrollos de la riqueza territorial, si pasamos en silencio la nueva doctrina que acaba de desenvolver un escritor que goza gran reputacion en Inglaterra; doctrina absolutamente contraria á la de Adan Smith, y que se aparta tanto de la nuestra que no hemos tenido ocasion de combatirla exponiendo nuestros propios principios. Esta es la que M. D. Ricardo ha expuesto en su nueva obra *de los Principios de la Economía política y del Impuesto*, y que M. Say ha refutado en parte en las excelentes notas que ha añadido á la traduccion (*).

M. Ricardo establece por principio, que siempre se mantiene un perfecto equilibrio entre los beneficios de cada industria, porque al instante que alguna de ellas se hace menos lucrativa que las otras por cualquiera circunstancia accidental, la abandonan los que la eger-

(*) Principles of political æconomy and taxation, by David Ricardo, esq., 1 vol. in 8.º, 1817. Hemos citado la traduccion por las notas que se le han añadido.

cen y acuden á la que ofrece mayores utilidades. Por este movimiento constante de los hombres y de los capitales, cree que se mantiene el nivel de los beneficios en toda la nacion; y concluye con que todos los labradores consiguieren un beneficio igual sobre toda clase de tierra porque ninguno quiere cultivar las mas malas sino gana en ellas tanto como en las mejores. Este equilibrio entre los labradores, se restablece, á su modo de ver, por el precio del arriendo que pagan. Supone que los que cultivan la peor tierra no pagan arriendo y que el de las que rinden mucho está siempre calculado en proporcion de las otras. Así cuando un trabajo y un capital dados, hicieran producir á la tierra peor de las que se cultivan, cien moyos (*) de trigo, y que el mismo trabajo y el mismo capital hicieran producir á mejores tierras, ciento diez, ciento veinte, ciento y treinta y ciento cuarenta moyos de trigo, estima que el arriendo sería igual al valor de diez, veinte, treinta y cuarenta moyos.

Despues de haber reducido el arriendo á la simple valuacion de la diferencia entre la facultad productiva de las diversas tierras saca M. Ricardo distintas consecuencias acerca del modo con que los impuestos sobre la renta neta, sobre la renta en bruto y sobre los géneros; afectan las varias clases de la sociedad:

(*) Cada moyo comprende 33 fanegas.

estas consecuencias nos parece que no resultan de sus premisas. No seguiremos sus razonamientos, por importantes que sean los resultados, porque no admitimos la base. También observaremos de paso, que M. Ricardo, lo mismo que todos los economistas ingleses, considera el arriendo como único medio de beneficiar la riqueza territorial, cuando en su mismo país están en práctica otros sistemas de laboreo tal vez mejores.

Empezaremos protestando que de ningún modo admitimos las bases del raciocinio de M. Ricardo, ó el equilibrio constante de las utilidades en todas las industrias. Creemos, al contrario, que por la imposibilidad en que se hallan siempre los propietarios de capitales fijos de realizarlos y cambiar su destino, continúan haciéndolos trabajar mucho tiempo después que estos capitales no producen más que una renta inferior á todas las otras. Su permanencia en los mismos trabajos se aumenta aun por el sentimiento de perder toda la aptitud que han adquirido, y su incapacidad para abrazar otra vocación. Cuanto más numerosa es una clase, mayor es el obstáculo; luego como la separación de los obreros desanimados es más lenta aun que el progreso de las generaciones, no se restablece jamás el equilibrio. Los labradores no pueden por su propia voluntad, convertirse en tegedores: los labradores de un distrito pasan difícilmente á otro; y, si algo ha probado la experiencia,

es que sus utilidades no son iguales en todas las provincias ni en toda clase de terrenos.

Protestarémos tambien contra la suposicion de que los arrendadores dan la ley ordinariamente al propietario de tierra: nos parece que aquellos la reciben mas frecuentemente. La porcion de tierras arrendables está limitada y no puede aumentarse: la cantidad de los capitales y el número de los brazos ofrecidos acrece indefinidamente, y deben hallarse á menudo en la sociedad mas personas que pidan tierras que cultivar que las que quieran darlas.

Pero sin detenernos en estas diferencias esenciales, pues atacan todo el sistema de M. Ricardo, contestarémos sus argumentos con su mismo modo de racionar. Desde que el aumento de la poblacion, dotado con una renta capaz de comprar su subsistencia, obliga á reducir á cultivo un terreno, asegura al que lo posee el medio de hacer pagar el disfrute. Si los terrenos incultos y de mala calidad no pertenecen á nadie, y si cada uno indistintamente es libre para ponerlos en cultivo, en el momento que cree hallar ventaja, quedará fundado el racionio de M. Ricardo. Pero es bien sabido que en todo pais civilizado, la totalidad de los terrenos buenos y malos, cultivados y sin cultivar, está apropiada á los particulares ó á los pueblos; que nadie puede por consecuencia darles valor sin comprar el consentimiento del propietario, y que el pre-

ció de esta compra es el que se llama arriendo. En América, á la extremidad de los establecimientos occidentales, donde un país nuevo, de inmensa extension, llama sin cesar nuevos cultivadores, no se obtiene la tierra sin comprarla á los estados á precio de dos dolares por acre. Este precio, sin duda es el mínimo, pero representa el capital de una renta enteramente independiente de la comparacion que establece M. Ricardo.

La propiedad de la tierra, siempre es alguna cosa; nuestro autor ha supuesto que no era nada.

Hemos llamado *producto bruto* al todo de la cosecha anual del suelo, tal como debe dividirse entre los que han contribuido á hacerla nacer; y *producto neto* á la parte de esta cosecha que va á parar al propietario despues que ha pagado los gastos. El producto neto sirve de base para fijar la renta cuando la tierra está arrendada. En todo otro sistema de laboreo, representa siempre el valor anual del derecho de propiedad.

Pero bajo el nombre de producto neto se comprenden rentas de muy distinta naturaleza. En efecto, el propietario confunde en el arriendo que exige, 1.º la compensacion del trabajo de la tierra, ó la cantidad en que su facultad productiva aumenta realmente el valor de los productos que el trabajo saca de su seno: 2.º el precio de monopolio que le da, cuando niega el disfrute á todos los que quie-

rén trabajar y no tienen tierras; á todos los que quieren consumir y no hallan géneros: 5.º el mayor valor que obtiene por la comparacion de una tierra de naturaleza superior, á una inferior; y 4.º la renta de los capitales que él mismo ha fijado en su tierra para darle valor, y que ya no puede retirar. De estos cuatro elementos de la renta neta, no reconoce mas que dos M.º Ricardo, y con poca claridad.

Se deben siempre distinguir, en economía política, dos especies de valor, uno intrínseco y otro relativo; el uno se establece por la produccion, el otro por la concurrencia; el uno está en proporcion de la cosa hecha con el trabajo que la ha ejecutado; el otro la proporcion de la cosa hecha con el pedido de los que la necesitan. Puede compararse la estimacion de estos dos valores en la fijacion de la renta neta.

El valor intrínseco es absolutamente independiente de todo cambio. El labrador que ha sembrado cinco sacos de trigo, y ha recogido veinte y cinco, no tiene necesidad de informarse del pedido del mercado para saber que su produccion es intrínsecamente superior al valor de sus adelantos; porque lo pone en estado, no solo de volver á empezar el mismo trabajo, sino de hacer otro mas considerable. El que ha hecho para labrar, estercolar, sembrar y recoger los cinco sacos de trigo, puede representarse por otros cinco: con diez sacos se hallará precisamente en el mismo estado en

que se hallaba al empezar el año precedente : le quedan pues, quince sacos, que representan el trabajo de la naturaleza.

Como el trabajo de la agricultura basta solo á la vida, es tambien el solo que puede apreciarse sin ningun cambio. La tierra puede suministrar á un solo hombre todo lo que necesita para vivir, con tal que dé valor á esta tierra. Si se viste con pieles de sus carneros, si se alimenta con su carne, y con los granos que recoge, si construye su cabaña con madera del bosque, puede comparar sin ningun intermediario la cantidad producida por su trabajo con la cantidad consumida mientras lo ha hecho, y conocer que la segunda es inferior á la primera. Vé nacer para él un producto neto absolutamente independiente de toda concurrencia, de todo pedido del mercado, de todo valor contra el cual trocara este producto. En toda otra industria no podía ser destinado todo el trabajo del obrero á su consumo : vive, no de este producto, sino del que ha obtenido en cambio de él. La superioridad de su produccion sobre su consumo, depende de las condiciones con que lo ha cambiado ; y el producto neto de todo trabajo industrial, á pesar del auxilio que recibe de la naturaleza ó de la ciencia que saca partido de las fuerzas naturales, no se desprende de una manera tan clara y tan cierta como el producto neto de la agricultura.

Pero cuando el labrador ha acudido á sus

propias necesidades, el exceso del trigo que ha producido, no tiene valor hasta tanto que lo cambia. Entonces se trata de estimar su valor relativo, ó la proporción entre el pedido del mercado y la producción. El equilibrio se establece en razón inversa de las fuerzas de los que piden y de los productores, y el labrador vende los quince sacos que le restan, no al precio de los jornales que ha dado para arriarlo, sino al de los jornales de trabajo de que le ofrecen los productos para comprarlos. En algunas ocasiones, usa el labrador en su favor del poder del monopolio, porque la cantidad de tierra de cultivo es limitada, y el pedido del pueblo sobrepuja á sus productos. Entonces aspira á mas y vende su trigo al precio á que el productor mas lejano de su mercado consiente darlo en aquel mismo mercado, aunque este último haya gastado tanto como él para producirlo, y ademas haya hecho los gastos de transporte desde sus campos hasta el mercado. En semejante caso ve este productor lejano volver contra sí el poder del monopolio. No tiene compradores inmediatos, y, para desacerse de su trigo está obligado á abandonar á los compradores una parte de su producto neto.

Cuando las tierras son arrendadas, el labrador despues de haber disputado con el comprador el precio de su trigo, disputa con el propietario el precio de su arriendo; y, para establecerlo, no solo incluye en cuenta las fa-

condiciones de la venta, sino que está obligado á calcular tambien el número de sus competidores, que como él, ofrecen trabajo y capitales agrícolas, y hace la ley al propietario, ó la recibe de él segun los capitales y los brazos ofrecidos son superiores ó inferiores en cantidad á las tierras.

Así el producto neto de la agricultura, ó el mayor valor de las cosechas sobre los reintegros del labrador, es una cantidad positiva, con que la sociedad se enriquece, independientemente de las variaciones del mercado, y es la base verdadera de la renta de las tierras. Pero el valor mercantil de este producto puede fijarse por una doble, y aun triple lucha, de suerte que, segun las circunstancias, alguna vez quedará todo al propietario, aun acrecentado por un precio de monopolio; otra vez quedará en parte al arrendador ó al jornalero que han criado las cosechas; y en fin, muy á menudo quedará á beneficio del consumidor. De esta manera, en las nuevas colonias mas occidentales del continente de la América, en el territorio de los Illinos; donde el colono compra la tierra á razon de dos dolares por acre, lo que hace subir la renta cuando mas á veinte *cientos* al año (*), no porque la agricultura dé una utilidad neta mucho mas considerable en estas tierras fértiles, sino que este

(*) El ciento, ó centésima parte del dolar, equivale á un sueldo de Francia, poco mas ó menos.

producto neto se divide entre el arrendador, el jornalero, y el mercader de trigo de Nueva Orleans, de modo que el primero tiene mayor utilidad, el segundo mayor salario, y el tercero compra el trigo mucho mas barato; lo que no pudieran conseguir los tres en Nueva-York.

El trabajo de la naturaleza, este trabajo creador, que haría sin el hombre, pero que no convertiría en goce suyo, es el origen del producto neto de las tierras considerado intrínsecamente. El pedido del mercado ó la relacion entre la renta de los consumidores, y la cantidad del producto bruto ofrecida en venta, determina el valor del producto neto, ó fija su precio relativo. El derecho de propiedad, ó el monopolio garantido por la sociedad, que egerce todo propietario contra dos clases de personas, por una parte, los que piden géneros, y por otra los que ofrecen el trabajo para crearlos, impide que, por una parte, el precio del arriendo y por otra el de los géneros, se reduzcan á su menor valor.

Hasta despues que estas tres causas han obrado, con infinitas variaciones, segun las circunstancias, no se hacen sentir las otras causas conocidas por M. Ricardo. En un mismo distrito, eligiendo un arrendador entre dos tierras, pagará por la mejor al propietario un mayor valor igual al que rinde esta tierra mas que la otra con un mismo trabajo. Para valuar esta superioridad contará con las me-

jerás que el propietario ha hecho á la tierra con su propio capital, así como con la naturaleza del terreno. Entre aquellas hay muchas que son seculares; los canales de la Lombardia, y los terraplenes de la Toscana, cuentan tres ó cuatro siglos. Semejantes mejoras se confunden con la misma naturaleza del suelo.

Alguna vez cesa absolutamente el producto neto que da la naturaleza, mientras que el producto neto que asegura el monopolio á la propiedad, aumenta en valor. Los jardines cultivados en las inmediaciones de París dan un arrendamiento muy considerable; este representa el trabajo de la naturaleza, que es muy activo; porque enriquecida la tierra con mejoras seculares produce mucha mas subsistencia que la que se debe consumir para su trabajo. Pero si se construye una calle de tráfico que atravesase estos jardines, cesará el suelo de producir; se venderá mas caro aun, que cuando se eubría de ricas cosechas. El propietario se hace pagar la ventaja del sitio, y ademas todos los frutos que ha dejado de producir. Este arriendo de un terreno á que se impide fructificar, se halla en todas las ciudades florecientes. En Pittsburg, en Lexington, y en las ciudades de la América occidental que no hay diez años se fundaron, pero cuya prosperidad se aumenta rápidamente, es mas caro el suelo para construir en los mejores cuarteles, que en las mas hermosas calles de Londres (*).

(*) *Fearon Sketches of América*, p. 203.

Finalmente, lejos de inferir con M. Ricardo, que el arrendamiento recae siempre sobre el consumidor y nunca sobre el arrendador (*), miramos el arrendamiento, ó mas bien el producto neto, nacer inmediatamente de la tierra, en beneficio del propietario; que no quita nada al arrendador ni al consumidor; pero creemos, que, segun el mercado, ya utilizan el arrendador ó el consumidor una parte de este arrendamiento, ya lo percibe entero el propietario y ademas hace pagar un precio de monopolio cuya pérdida se divide desigualmente entre el cultivador y el consumidor. Debe desconfiarse generalmente en economía política de las proposiciones absolutas, así como de las abstracciones. Cada una de las fuerzas destinadas á equilibrarse en los mercados, puede por sí misma, é independientemente de aquella con que se pone en equilibrio, experimentar variaciones. En ninguna parte se halla cantidad absoluta, ni fuerza siempre igual; y toda abstraccion es un fraude: la economía política no es una ciencia de cálculo, sino una ciencia moral.

FIN DEL LIBRO TERCERO.

(*) Ricardo, ch. VI, trad. p. 167.

[The following text is extremely faint and largely illegible due to the quality of the scan. It appears to be a list or a series of entries, possibly related to a historical record or a collection of documents.]

[Faint text, possibly a title or a section header.]

[Faint text at the bottom of the page, possibly a signature or a date.]

LIBRO CUARTO.

DE LA RIQUEZA COMERCIAL.

CAPITULO PRIMERO.

Prosperidad nacional en el sistema comercial.

El hombre ha sacado de la tierra, por el trabajo, sus primeras riquezas; y apenas ha satisfecho sus mas urgentes necesidades cuando sus deseos le han hecho concebir otros gozes que no puede obtener sin la ayuda de sus semejantes. Empezaron los cambios; se extendieron á todo lo que tiene valor, y á lo que puede darlo; comprendieron los servicios mútuos y los trabajos, así como los frutos de estos, y dieron lugar á la formacion y aumento de una nueva riqueza que no se mide por las necesidades del que la produce sino por la de todos aquellos con quien este puede hacer cambios, y con los que puede comerciar; así la llamaremos *comercial*.

Esta riqueza se presenta desde luego absolutamente separada de la posesion de la tierra; consiste en la reunion de todo lo que el trabajo del hombre habia labrado para su uso; y era propio para satisfacer todas sus necesidades ó á lisongear sus caprichos. Desde el

momento en que los productos de la tierra, de cualquiera naturaleza que fueran, salieron de manos del cultivador hasta en el que pasaron á las del consumidor, constituyeron la riqueza comercial: en este espacio recibían unos las diversas operaciones que deben hacerlos mas preciosos al consumidor; cuando son objeto de un trabajo, se les llama primera materia, porque cada uno de los que las elaboran olvida los obreros que le han precedido, y da el mismo nombre á las sustancias que emplea: otras, ya acabadas y prontas á emplearse por el consumidor, se conducen á los lugares donde este las desea, ó esperan su conveniencia en los almacenes y tiendas, y entonces se les llama mercaderías; otras son destinadas al consumo de los mismos productores, su valor debe acumularse con el de las materias primeras que trabaja el obrero, y entonces se les considera como capital circulante de las manufacturas; otras en fin se destinan á segundar la obra del hombre y á aumentar los diversos productos de su industria, y entonces se les llama *capital fijo*. Todos igualmente pertenecen á la riqueza comercial, y las diversas clases de capitalistas, fabricantes, operarios de manufacturas, comerciantes, mercaderes, marineros, y carreteros ocupados en la elaboracion y transporte de la mercadería, viven igualmente del comercio.

Hemos visto que la riqueza territorial se divide con mas ó menos desigualdad entre los

que contribuyen á su creacion; pero para que, una nacion verdaderamente florezca, si no es importante que cada uno tenga una parte igual en los frutos de la tierra, es esencial á lo menos, que cada uno esté seguro de obtener por su trabajo, no solamente lo muy necesario, sino los gozes de la vida; y que la poblacion no se multiplique hasta el punto de disputarse una mezquina subsistencia. La misma regla debe aplicarse á la riqueza comercial. En una y otra no es el producto neto, ni la opulencia de algunos propietarios ó directores de trabajos lo que importa á la nacion; no es la cantidad de obra acabada, sin proporcion con su recompensa; es la comodidad general, es el bien de todos, cuyo signo es la riqueza.

Mientras la riqueza comercial crece en proporcion á las necesidades que determinan su formacion, extiende sobre todos el bien-estar que contribuye á su creacion; pero cuando esta excede á la necesidad, causa miseria y ruina á las clases inferiores de la poblacion. El agricultor, el propietario, que necesitan ropas, pagarán con gusto al que se las proporcione una parte de los productos de sus campos, que bastan á mantenerlos desahogadamente; pues hallarán por comparacion, que esta parte es mucho menos considerable, que la que necesitarían consumir para hacer por sí mismos la obra. Pero si el dueño del paño y el sastre han hecho mas vestidos que los que el propietario ó el agricultor pueden ó quieren con-

sumir; si muchos pañeros y muchos sastres se disputan un comprador y ofrecen su mercadería á menos precio, no obtendrán para vivir mas que una parte insuficiente, y la abundancia de la riqueza comercial causará la pobreza de los comerciantes.

Una nacion está en estado de prosperidad en la parte comercial y en la agrícola cuando el capital circulante que ha acumulado basta para poner en movimiento todo el trabajo que le conviene hacer; cuando ninguna mejora ó producto nuevo, de que tiene necesidad la poblacion actual, y se halla en estado de pagarlo bien, se imposibilita por falta de un capital acumulado, suficiente para mantener los trabajadores hasta el momento en que pueden cambiar sus productos contra la renta que los espera. Semejante capital, que corresponde á una renta ya formada, y que esta remplazará, no dejará de hallar una recompensa conveniente por el servicio esencial que hace: de un interés crecido y una utilidad considerable en el comercio, nacerán dos rentas nuevas el año inmediato, que facilitarán la comodidad á los que dispongan de ellas y contribuirán por un consumo rápido, á una reproduccion abundante.

Cuando los capitales son, por mucho tiempo, inferiores á las necesidades, es difícil que resulten padecimientos, porque la poblacion que hubieran mantenido, aun no existe; hay privacion de goces solamente para los seres

que aun no han nacido. Entre tanto los capitales insuficientes que ya existen, dan mayor renta; facilitan mas las economías y alientan á hacerlas manifestando el empleo á que pueden destinarse; animan á criar hijos prometiéndose de ante mano el acrecentamiento de los fondos que permitirán emplearlos. Tal es el estado de la América libre: los capitales son ya considerables, pero muy inferiores á las necesidades y á los pedidos. Permiten hacer mucha obra útil á la sociedad, con la cual prodrá vivir una poblacion mucho mas numerosa que la que existe. El sentimiento de que podrá participar esta poblacion, que no ha nacido todavía, es el solo inconveniente anejo á la insuficiencia de los capitales americanos; mientras que todo lo que existe obtiene, como salario, como utilidad comercial, ó como interés de los capitales, una parte abundante en la renta que nace de estos capitales.

Pero cuando los capitales existentes han sido destruidos, sea por una gran calamidad, por la prodigalidad de los capitalistas, ó por la del gobierno, los capitales insuficientes que han quedado, están fuera de proporcion, no solo con las necesidades y los pedidos de los consumidores, que no es lo mas sensible, sino que tambien están fuera de proporcion con los obreros á quienes deben mantener, y que, acostumbrados á mayor abundancia, están privados de los salarios del trabajo que les debian servir de renta, y quedan entonces

espuestos á la miseria ó al hambre.

Al contrario, cuando los capitales son superiores á las necesidades del consumo, el primer resultado sensible de esta superabundancia es que se disputan unos á otros su empleo y los que están en posesion se contentan con menor premio; la tasa del interés baja, la renta de los que poseen esta parte esencial de la riqueza comercial, decrece, y sus goces disminuyen.

Hay mas: los empresarios reglan entonces los trabajos que mandan, no por las necesidades de la sociedad, á que deben proveer, sino por los capitales de que disponen, hacen mas obra que la que se puede consumir; y se disputan unos á otros sus parroquianos y se conforman para vender con menor utilidad. La baja de la utilidad mercantil disminuye la renta de todos los que viven del comercio y reduce sus goces.

En fin, los capitales superiores á las necesidades no solamente han escitado una actividad desmedida en los comerciantes, sino que han debido tener la misma influencia sobre los obreros: se han establecido nuevas obras, no por la certeza de poderlas vender sino porque habia bastantes capitales para hacer adelantos: se han pedido los hijos á los padres de familia ofreciéndoles un salario que no podrá continuar: se ha hecho nacer una poblacion nueva presentándole la perspectiva de un trabajo que no siempre se podrá pedir. El nú-

méro de las manos es muy superior á las necesidades y á los capitales; lo que hace disminuir el salario de cada obrero; esta tercera clase que vive tambien de la riqueza comercial, tiene menos rentas, menos gozes y menos comodidad.

La economía, que acumula los capitales y que, sola, crea nuevas riquezas, no es siempre un bien, alguna vez es inoportuna si no tiene algun plazo ventajoso para los ahorros. Una nacion es dichosa cuando se halla en condicion progresiva y puede recibir toda clase de desarrollos á la vez y estenderse sobre un nuevo territorio ó dar valor al que antes habia descuidado: proveer abundantemente á la completa subsistencia de su poblacion y preparar víveres á otra mas numerosa que nazca: pagar con profusion los vestidos, los muebles, las habitaciones, todo género de gozes que se le preparen, y pedir mas para lo sucesivo. Mientras se halle en este estado puede acumular capitales sin temor; sus economías derramarán nuevos beneficios sobre una generacion futura.

Pero una nacion estacionaria debe serlo en todo: si no puede aumentar la masa total de alimento si no reduciendo la parte de cada uno ó comprándola por un trabajo escesivo, no debe adelantar mas sus trabajos agrícolas ó la division del terreno; si no puede aumentar su poblacion mercantil si no exigiendo de cada uno mayor trabajo por el mismo salario;

debe poner límites á su poblacion Industrial. Si no puede cambiar la masa de sus productos mas que contra una renta que no progresa tan rápidamente como sus productos acrecen, debe poner límites á su trabajo: si los trabajos á que debe atender con sus capitales no esceden á la suma actual, debe limitar la acumulacion de sus capitales. Una nacion que no puede hacer progresos, no debe hacer economías.

Como cada efecto viene á ser causa á su turno en la progresion de la riqueza, nada es mas difícil que concebir donde debe empezar este movimiento progresivo ó donde debe pararse. Sin embargo se conoce que la riqueza comercial es la segunda en importancia en el orden económico, y que la riqueza territorial que suministra la subsistencia es la primera que se debe acrecentar. Toda esta clase numerosa que vive del comercio, no debe llamarse á participar de los frutos de la tierra hasta que estos frutos existan; no debe aumentarse hasta que tambien se aumenten estos frutos. Compone parte de la nacion, pero no la constituye enteramente; y si alguna vez se han visto formarse pequeñas poblaciones solo por el comercio y elevarse á una gran riqueza y aun á gran poder sin tener agricultura, es menester acordarse que las divisiones políticas que forman pueblos independientes, no están siempre conformes con las divisiones económicas que nacen de las necesidades mútuas.

En los desórdenes de la media edad habian salvado las ciudades solo su libertad mientras que los campos, de donde dependían, y que dependían de ellas, quedaron esclavos; entonces se vió á las capitales separarse de sus provincias, para formar repúblicas sin ellas: su prosperidad pareció que se debia solo al comercio; y entre tanto tuvo necesidad la Holanda para el suyo, de las provincias agrícolas de las riveras del Rhin; las ciudades anseáticas, las provincias situadas sobre los bordes del Elva y del Weser; y las ciudades imperiales y de los feudos del centro de la Alemania.

El desarrollo nacional es menester que se funde en el progreso de la renta: ya hemos anunciado que todas las rentas comerciales nacen del trabajo del hombre, en tanto que además de la renta territorial que nace de este mismo trabajo, nace otra segunda del trabajo de la tierra. Así los progresos de la riqueza territorial, aumentando mas directamente la renta, pueden dar impulso á los otros progresos que deben seguirles. Los economistas de la secta de Qüesnay dieron demasiada estension á este principio: no quisieron reconocer otra renta que la que nace de la tierra, y supusieron que el comercio, las artes y la industria no tenian otro fin que servir al hacendado. No es de una manera tan esclusiva como hemos considerado la renta territorial; no es única, es solamente mas abundante; y

si no crece al mismo tiempo que las otras, resultará muy pronto desproporcion entre la produccion y el consumo.

CAPITULO II.

Del conocimiento del mercado.

Aunque la administracion de la riqueza territorial haya dado motivo á muchas faltas, á muchos sistemas falsos, puede sin embargo considerarse muy sencilla comparada con la de la riqueza comercial. El fin que se lleva en la primera, está constantemente á la vista: los interesados saben lo que quieren pedirse unos á otros: el agricultor quiere vivir de los productos de su campo, y la primera medida de su trabajo son sus necesidades. Pero el que vive de la riqueza comercial, depende de un público metafísico, de una potencia invisible, desconocida á quien debe satisfacer las necesidades, prevenir los gustos, consultar las voluntades ó las fuerzas: debe adivinar sin que le hable, y no puede exponerse á entender mal sin aventurar su subsistencia y su vida por algun mal cálculo. Esta situacion tan crítica de todas las clases que viven de la riqueza comercial, es ya una razon poderosa para que el legislador cuente menos con ellas para la estabilidad del estado y su prosperidad, que con las clases que mantiene la riqueza territorial.

Estando el hombre solo, trabaja para sus propias necesidades; y su consumo es la medida de su producción. Se arregla en términos que pueda hacer sus provisiones para un año, y tal vez para dos; pero después no las aumenta indefinidamente, le basta renovarlas de modo que las mantenga siempre en un mismo punto; y si le sobra tiempo trabaja para obtener algún nuevo goce, ó satisfacer algún otro capricho. La sociedad no ha hecho más por el comercio que dividir entre todos sus miembros lo que el hombre aislado había hecho únicamente para sí mismo. Lo mismo trabaja cada uno á hacer la provision de todos para un año, dos, ó mas. Cada uno trabaja en seguida para mantener estas provisiones á medida que el consumo destruye una parte; y como la division del trabajo y la perfeccion del arte permiten que siempre se haga mas obra, conociendo cada uno que ha provisto ya á la reproduccion del consumo, discurre despertar nuevos gustos, y excitar nuevos caprichos para satisfacerlos.

Pero cuando un hombre trabaja para él solo, no piensa en caprichos hasta después de haber cubierto las necesidades. Su tiempo forma su renta y sus medios de producir. No tiene que temer la desproporcion de uno á otro. Cuando por la introduccion del comercio no trabaja cada uno para sí; sino para un desconocido, las proporciones diversas entre el deseo y lo que puede satisfacerlo, entre el tra-

bajo y la renta, la producción y el consumo, no son tan ciertas; son independientes una de otra; y cada obrero está reducido á conducirse por adivinación, en una materia en que los más hábiles no tienen más conocimientos que las conjeturas.

El que tenía el hombre aislado de sus propios medios y necesidades, debió remplazarse por el conocimiento del mercado, para el que trabaja el hombre social, por el de sus pedidos, y por su extensión.

El número de los consumidores, sus gustos, la extensión de su consumo y la de sus rentas, constituyen el mercado para el que trabaja el productor. Cada uno de estos cuatro elementos es variable independientemente de otros tres, y cada una de estas variaciones retarda ó acelera la venta.

El número de los consumidores puede disminuir, si la guerra ha arrasado el país á que se dirigía el comercio; si las enfermedades, el hambre ó la miseria, han aumentado la mortandad; si el gobierno ha puesto, por política, obstáculos á la comunicación entre los compradores y los vendedores; si hay otros obstáculos causados por la naturaleza, de suerte que los caminos se pongan en mal estado, más costosos y más peligrosos, y que la mercadería no llegue tan lejos al mismo precio; en fin si nuevos productores se han puesto en competencia con los primeros, porque cuanto más número haya de vendedores para determinado

número de compradores, mas pequeña será la parte que reciba cada uno de aquellos.

Los gustos de los consumidores se pueden cambiar por la moda, por una interrupcion mas ó menos larga de los antiguos usos que ha permitido otros; por la introduccion en el pais de nuevos productos mas elegantes, mas cómodos, ó menos dispendiosos que los antiguos; por un cambio en los pedidos de artículos de comer.

El consumo de un producto cualquiera puede disminuir independientemente del número, del gusto y de la renta de los consumidores, solo con que esta renta haya recibido otra direccion. Un pais que, amenazado de la guerra haya hecho prevenciones de armas, que, amenazado del hambre haya hecho acopio de trigo; que, amenazado de la peste, haya prevenido hospitales; disminuirá los otros consumos, aunque no llegue el azote que ha temido.

En fin, la renta de los consumidores puede disminuir sin que su número disminuya; y con las mismas necesidades, no tendrían los mismos medios de satisfacerlas. Si la renta no acompaña á la poblacion, la última no obra sola en el mercado. En vano se aumentará el trigo para los que tienen hambre ó se fabricarán ropas para los que están desnudos; los compradores, y no las necesidades, son los que buscan el comercio. Cuando la renta de los ricos disminuye, aunque el número sea

el mismo, debe disminuir su consumo. Cuando el capital circulante de los ricos disminuye, aunque el número de los pobres sea el mismo, debe también disminuir el consumo de los pobres; porque, como hemos visto, el trabajo, que forma la renta de los pobres, no adquiere un valor comercial sino por su cambio contra el capital circulante; se da entero contra este capital y disminuye el precio cuando el capital disminuye. Así ninguna calamidad puede hacer impresión á la riqueza de una nación, sin reducir al mismo tiempo el mercado que esta nación ofrece á los productores; sea que su capital ó sus rentas tengan detrimento, ó los ricos ó los pobres sean malos compradores.

Estas revoluciones del mercado son difíciles de conocer con precisión, difíciles de calcular, y la obscuridad se aumenta mas para cada productor porque no conoce bien el número y los medios de otros mercaderes sus competidores que venden en rivalidad con él. Pero una sola observacion le atrae todas las otras; esta es la comparacion de su precio con el de los compradores. Esta comparacion del beneficio ó la pérdida que le ha presentado, le advierte aumentar ó disminuir sus producciones para el año siguiente.

El productor establece su precio por lo que le cuesta la mercadería, comprendiendo su beneficio, que debe ser proporcionado al que pudiera obtener por cualquiera otra industria.

Este precio debe bastar para reembolsar los salarios de los obreros; la renta de las tierras, y la de los capitales fijos empleados en la producción; el valor de las primeras materias elaboradas por el productor; todos los gastos de transporte, y los adelantos del dinero. Cuando todos estos reembolsos, calculados al precio medio del país, se verifican por el último comprador, puede continuar la producción en el mismo pie. Si los beneficios se elevan sobre el precio medio, extenderá el productor su empresa, empleará nuevos brazos y nuevos capitales; y, queriendo aprovechar este beneficio extraordinario, lo reducirá tarde ó temprano al nivel de los otros. Si, al contrario, el comprador paga un precio muy bajo para compensar todos los reembolsos que el productor ha debido hacer, buscará este el modo de reducir su producción, pero este cambio no será tan fácil como el otro.

Se ha establecido como principio, en economía política, que la producción disminuye, así como crece, en proporción de la necesidad; sin embargo difícilmente se verifica este movimiento tan regular; y mientras que la necesidad que hace crecer la producción derrama la comodidad general, la superabundancia que debe reducirla, causa dilatados y crueles padecimientos á todo el cuerpo político, antes de producir el efecto que se espera. No hay proporción entre el bien que se hace creando nuevos trabajadores, y el mal que se

causa en seguida negándoles la existencia.

Los obreros que emplea un productor que no halla en el precio del comprador con que pagar todos sus adelantos, rara vez están en estado de dedicarse á otro oficio; se han formado por un aprendizaje, frecuentemente largo y dispendioso; la aptitud que han adquirido hace parte de su riqueza, y tendrían que renunciar á ella para abrazar otra profesion. Era menester un nuevo capital, que comunmente no tienen, para pagar un nuevo aprendizaje; de manera que, aunque hubiera en otra profesion un pedido constante de trabajo, no pasarían de un oficio á otro; pero continuarán trabajando á mas bajo precio, y aun por menos que lo necesario; la obra será mas barata, y su cantidad lejos de disminuir, aumentará probablemente.

El obrero que atiende á su subsistencia con un trabajo de diez horas al dia, cuando experimente una disminucion de salario, procurará adquirir la misma suma de que tiene necesidad para vivir, por un aumento de trabajo; empleará catorce horas al dia y no descansará los de fiesta; no invertirá ningun tiempo, como hacía antes, en placeres y desahogos; y el mismo número de obreros dará muchos mas productos.

Tampoco pueden ser empleados en otro uso los capitales fijos. Un fabricante de algodón ha construido, con muchos gastos, inmensos edificios para su manufactura; ha he-

cho dar vueltas á las ruedas á impulso del agua traída de muy lejos, y ha establecido para cada obrero un oficio dispendioso. La mitad, las tres cuartas partes de su fortuna, están destinadas invariablemente á producir telas de algodón. El precio que le paga el comprador no cubre todos sus intereses y gastos; ¿suspenderá por esto el trabajo de su taller? no: consintiéndose á perder la mitad de la renta de su capital fijo, continúa produciendo y realizando la otra mitad; pero si cierra el taller perderá toda su renta.

En fin, el mismo fabricante tiene necesidad de su industria para vivir y no renuncia á ella voluntariamente; las mas veces atribuye á causas accidentales la decadencia que su comercio ha sufrido en el año precedente; y cuanto menos ha ganado, menos dispuesto está á retirarse de sus negocios. Así continúa la produccion mucho tiempo aun despues de haber satisfecho la necesidad; y cuando llega á cesar, es despues de haber causado á todos los que contribuyen á crearla, una pérdida de capitales, rentas y vidas humanas, que no se puede calcular sin horror. Los productores no abandonarán el trabajo, y su número no disminuirá sino cuando una parte de los gefes del taller haya quebrado, y una parte de los obreros haya muerto de miseria.

Ningun error está mas extendido que el que hemos manifestado: se sostiene á despecho de una experiencia diaria; acaba de reproducirse

por un escritor ingles, M. Ricardo, que ha sacado de él consecuencias muy aventuradas. Cierta experiencia lo confirma; en una misma manufactura, pasa el director rápidamente de la tela que abandona la moda á la que empieza á favorecer; de los terciopelos rayados á los terciopelos lisos, de las cotonías á los piqués. La misma fábrica sirve á uno y otro; la misma inteligencia en los maestros y en los obreros se acomoda á la nueva obra como á la antigua, y el provecho anejo á la novedad, compensa el adelanto de algunas nuevas máquinas. Pero todos los operarios en acero preferirían antes de pasar á las manufacturas de algodón. El paso de los gefes de taller y de sus capitales circulantes, sin ser enteramente tan difícil, no se verifica sin embargo sino con extrema lentitud; el de la mayor parte de los capitales fijos es absolutamente imposible.

No entendamos de una manera absoluta que el beneficio del productor de cada mercadería debe ser proporcionado al que podría esperarse de cualquiera otra industria. Considerando cada uno los riesgos de una nueva especulación, se arregla al primer cálculo. En cada país hay una utilidad corriente del comercio, lo mismo que un precio comun del interés; esta utilidad se iguala en todo comercio que puede emprenderse y dejarse con facilidad, y sirve de base á las especulaciones generales. Pero todo comercio antiguo, y particularmente toda industria que exige largo

aprendizaje y muchos capitales fijos, se sustrae absolutamente de esta concurrencia. Sus beneficios pueden ser mayores ó menores durante mucho tiempo, comparados á los de una industria ejercida en el mismo país por hombres que carecen de medios, para pasar de una á otra. M. Ganilh ha notado con razon, que las utilidades de los labradores no son proporcionadas en ninguna parte á las del comercio, en igualdad de peligros y de consideracion personal. Las costumbres son una potencia moral que no está sometida al cálculo, y los escritores de economía política han olvidado muchas veces que se trata de hombres y no de máquinas.

Por una reduccion considerable del interés de los capitales fijos y una disminucion de la utilidad del fabricante y del salario del obrero, baja de precio la mercadería, halla nuevos compradores y puede mantenerse alguna vez el aumento de actividad que la misma miseria ha causado. El resultado nos manifiesta que la nueva actividad de las manufacturas, cuyos desastres hemos referido, no tiende á esta causa. Muchas veces las combulsiones de un moribundo aparentan mas fuerza que la que tenía en el vigor de su salud.

El precio del comprador se establece por la concurrencia: no busca lo que la cosa cuesta sino las condiciones con que podría obtener otra que la remplazara: se dirige á los diversos mercaderes que le ofrecen una misma

cosa, para pararse en el que le sirva más barato; ó medita lo que le convendrá mejor entre cosas de naturaleza diferente, pero que pueden remplazarse una á otra. Cada uno, no ocupándose mas que de su interés privado, se dirige al mismo fin: todos los vendedores por una parte y todos los compradores por otra, obran como de concierto; los pedidos y las ofertas se ponen en equilibrio, y se establece el precio medio.

El precio del vendedor debe ponerlo en estado de reproducir con beneficio la cosa vendida bajo las mismas condiciones y en la misma cantidad. Su mercado se estiende á todo pais donde el precio medio, establecido por la concurrencia, no es inferior al suyo. Su producción no se limita por el consumo de sus vecinos y de sus compatriotas; sino que se pone en relacion con las necesidades de todos los que, en cualquier lugar que habiten, hallan ventaja en comprar su mercadería, ó en los que su precio de productor no es superior al precio del comprador. Esto es lo que propiamente constituye la estension del mercado.

CAPITULO III.

Cómo estiende el vendedor su despacho.

Hemos dicho que cuando el precio que ofrece el comprador es superior al que necesita el productor para reembolsar todos sus

adelantos y procurarle un beneficio, aumenta su fabricacion para aprovechar la ventaja que se le presenta. Llama nuevos capitales en su auxilio, que obtiene fácilmente ofreciendo mayor interés, y forma nuevos obreros. En el momento en que los hijos de artesanos toman estado, es seguro que, ofreciéndoles mayor salario, se atraen á cuantos se pueda emplear. Se instruye con aplicacion de todas las invenciones de las artes que pueden multiplicar sus productos; y la utilidad que se le ofrece le anima á adelantar un capital considerable para establecer nuevas máquinas. Esta es la marcha de la verdadera prosperidad comercial; todos ganan con ella; su beneficio mercantil acrece; el capitalista que le presta, obtiene mayor interés; el obrero mayor salario; el fabricante de máquinas nuevo trabajo.

Pero esta actividad benéfica se ha puesto en movimiento por un pedido mayor que la produccion precedente; y este pedido supone una nueva renta destinada al consumo. La prosperidad del fabricante es la consecuencia de la prosperidad de otro. Porque otros se han enriquecido, es por lo que se enriquece él á su turno. Poco importa que la nueva renta que se ha cambiado contra su produccion haya nacido de la tierra ó de las artes, que pertenezca á sus compatriotas ó á extrangeros, que se haya formado cerca ó lejos de él, que esté en manos de los pobres ó de los ricos; le basta que el cambio se verifique con ventaja

suya; y basta á la prosperidad social que esta renta sea nueva y que pida nuevo trabajo.

Aumentando continuamente la division del trabajo sus poderes productivos y obligando cada dia el acrecentamiento de los capitales á buscar un nuevo empleo para la industria, y á ensayar nuevas fabricaciones, no tiene el productor un interés mas urgente que el de estender su mercado: si no halla nuevos marchantes ha aumentado en vano su capital por la economía; no le convendrá aumentar sus talleres ni recibir nuevos obreros, ni aumentar los poderes productivos del trabajo, por una perfeccion en las máquinas que emplea. Con una cantidad determinada de consumo, todo lo que haga en un nuevo taller, lo quitará al antiguo; todo lo que haga por máquinas lo quitará á sus obreros. Todos los progresos de su fortuna dependen de los progresos de su despacho.

Ninguna verdad es mas antiguamente conocida por todos los comerciantes, ni mas unida á una observacion diaria; es muy extraño que la hayan perdido de vista los modernos escritores de economía. Mientras que todo el talento de un negociante se dirige esencialmente á aumentar su despacho; que toda la política mercantil tiene por objeto aumentar el despacho nacional; que toda calamidad comercial se expresa por la disminucion del despacho, ¿qué se debe pensar de la doctrina que reduce la ciencia social á aumentar constante-

menté el número de productores, suponiendo que aumentándose indefinidamente la producción se aumenta también indefinidamente el despacho?

Muy al contrario; el interés de la sociedad, en el aumento de la producción y de la riqueza comercial, debe modificarse por consideraciones que no influyen sobre cada productor en particular. La sociedad pide que una renta nueva llame un nuevo trabajo; basta á cada productor que una renta antigua se desvíe de su antiguo canal para llegar á él; que abandone á sus rivales, á quienes mantiene, para animar á su propio taller. La sociedad debe desear siempre que el trabajo se arregle al pedido, á fin que el despacho sea universal, y que ningun productor sufra; pero cada productor, en lugar de reglarse por el pedido general, proporciona su actividad á la cantidad de capitales que están á su disposición. Siempre considera los medios de producir y no los de consumir. Con la mas ligera atención que se preste al movimiento del comercio, basta para convencerse que un negociante no apaga sus esfuerzos porque tenga pocos negocios en la plaza, sino que al contrario es esta una razon para que trabaje con mas celo para atraérselos todos. El gobierno lejos de llevar adelante indistintamente la producción, debe moderar un celo indiscreto que cede muchas veces contra los conciudadanos, ó á lo menos contra otros hombres. En el primer caso

es contrario á la política; en el segundo á la humanidad.

No depende del productor aumentar las rentas de la sociedad ó del mercado, en términos que puedan cambiarse contra un aumento de productos: toda su industria se dirige á apropiarse por el cambio la mayor parte de las preexistentes. Entre comerciantes se mira como una mala accion la de seducir recíprocamente á sus parroquianos; pero la competencia que egerce cada uno contra todos, no presenta una idea tan precisa; y no está menos obligado un comerciante á extender su despacho á expensas de sus compañeros, que á proporcionarlo al aumento de las riquezas, cuando estas le ofrecen el cambio de una nueva reata.

Venderá mas si da sus géneros mas baratos, porque los otros venderán menos; la atencion del fabricante se dirige continuamente al descubrimiento de alguna economía en el trabajo, ó en el empleo de los materiales, que le facilite vender mas barato que sus compañeros. Como los materiales, á su turno, son el producto de un trabajo precedente, se reduce siempre su economía en último analisis, á emplear menos trabajo para un mismo producto. Cualquiera trabajo que ponga en movimiento para levantar una nueva fábrica, para construir nuevos telares, para encaminar á su servicio el agua, el viento, el fuego ó el vapor, hace el adelanto de estos trabajos ex-

traordinarios porque tiene por seguro que disminuirá considerablemente el trabajo ordinario, y que en lo sucesivo, según la expresión vulgar de las fábricas, podrá hacer un muchacho lo que hacían antes diez hombres.

El fin del fabricante no ha sido despedir una parte de sus obreros, sino de conservar el mismo número y producir mucho más. Supongamos que lo consiga; se atraerá los parientes de sus compañeros, venderá más, y aquellos menos; la mercadería bajará alguna cosa el precio. Si todos los interesados en este mercado son conciudadanos de un mismo Estado, veamos cuál será el resultado nacional. Los otros fabricantes imitarán, si pueden, las operaciones del primero; entonces unos u otros despedirán obreros en proporción de lo que añada la nueva máquina al poder productivo del trabajo. Si el consumo es invariable, y si el mismo trabajo se hace con la décima parte de brazos, las nueve décimas de las rentas de esta clase obrera se cercenarán y todos sus consumos disminuirán otro tanto. Se perderán las antiguas artes, y con ellas esta parte de la renta de los capitales fijos, que provenía de su valor: los beneficios del comercio se establecerán por la concurrencia, al punto mismo en que estaban antes: en fin, los consumidores únicamente habrán ganado; tendrán un pequeño beneficio en la compra de sus provisiones. Pero este beneficio no será proporcionado á la disminución del trabajo que

•

lo causa. El primer fabricante hizo una economía de 5 por 100 substituyendo una máquina á los obreros, forzó á todos sus compañeros á imitarlo y despedir como él, las tres cuartas partes, las nueve décimas de sus jornaleros. El resultado del descubrimiento, si la nacion no tiene comercio extranjero, y su consumo es invariable, será una pérdida para todos, una disminucion de la renta nacional que debilitará el consumo general del año siguiente.

Si el inventor de una operacion nueva, está seguro de que lo imitarán inmediatamente sus compañeros, no la pondrá en práctica, á menos que las necesidades del consumo no excedan con mucho á la produccion. Procura hacerla en secreto, y si lo consigue, se apodera solo de lo que formaba antes la riqueza de todos. Sus compañeros productores se ven forzados á hacer las mismas rebajas que él, y continuarán por algun tiempo vendiendo sus mercaderías con pérdida: no abandonarán probablemente sus antiguas máquinas y comercio hasta que se vean en la necesidad de quebrar; desaparecerá la renta que antes tenían; se perderá su capital circulante; serán despedidos los obreros y perderán el pan. El inventor estancará en sí este ramo de comercio; ganará toda la parte de renta que los antiguos fabricantes repartian entre ellos, sin perjuicio, de la que cederá á los consumidores, como disminucion de precio.

Hasta aquí, en uno y otro caso, ha cau-

sado el descubrimiento de una operacion nueva, una gran pérdida nacional, una gran disminucion de renta, y por consecuencia de consumo, porque haciendo el mismo trabajo una parte importante de la renta, no se ha podido disminuir el trabajo pedido sin empobrecer mas la nacion.

Acostumbrando la política á encerrar la obligacion de los deberes sociales en el círculo de los compatriotas, se manifiesta mas abiertamente la rivalidad con los productores extranjeros. Han procurado escluirse recíprocamente de los mercados donde se hallaban en competencia, vendiendo unos mas barato que otros; y cuando se descubre en un pais una operacion nueva de fábrica, que presenta gran economía, vé este pais aumentar casi indefinidamente el número de sus consumidores extranjeros. Los fabricantes de medias, en Inglaterra, antes de la invencion del telar, no tenian mas consumidores que los ingleses; despues de esta invencion, hasta que ha sido imitada fuera de su isla, han tenido por consumidores á todo el continente. El perjuicio cayó entonces sobre los productores continentales; toda la comodidad quedó á los ingleses: el número de sus obreros, en lugar de disminuir, se aumentó: subieron sus salarios; las utilidades de los fabricantes acrecieron tambien, y pareció que el resultado del descubrimiento fué una comodidad universal, pues los perjudicados eran extranjeros y vivian á grandes

distancias, mientras todos los que enriquecía, estaban reunidos á la vista del inventor.

Cada adelanto que se ha hecho en las operaciones de la industria ha tenido casi siempre el mismo resultado: ha matado á grandes distancias, antiguos productores que no veía y cuya muerte ha ignorado; ha enriquecido en rededor del inventor á productores nuevos, que, por no conocer sus víctimas, han mirado cada descubrimiento como un beneficio para la humanidad.

Sin embargo, si un solo fabricante en una nacion, ha sabido hacer esta economía de trabajo que ha extendido su mercado, ó si el uso esclusivo de la operacion que ha descubierto, le es garantido por un privilegio, los compatriotas con quien compete, fabricantes como él, soportan la pérdida, con la idea de participar del mercado extranjero. En un siglo en que son fáciles las comunicaciones entre las naciones, y que todas las ciencias están aplicadas á las artes, bien pronto son adivinados y copiados los descubrimientos, y no guarda mucho tiempo una nacion el secreto á que debe la ventaja de una fabricacion; así el mercado, momentáneamente extendido por baja en el precio, se vuelve á cerrar muy pronto; y si el consumo general no se aumenta, tampoco la produccion.

Se debe considerar sin duda con mas indulgencia al productor que, por un descubrimiento en las artes, se pone en estado de ser-

vir á sus compatriotas, que antes estaban servidos por los extranjeros. El efecto viene á ser el mismo, pues quita los medios de ganar el pan á obreros que están distantes de él, para que nazcan otros nuevos á su intermediacion; mas esto es consecuencia inevitable del progreso de la civilizacion. Los primeros que contaron con un mercado extranjero para su existencia, que debia estar cerrado por los adelantos de la industria, se pusieron de antemano en una situacion precaria en que debian ser presa de la miseria. El gobierno debe aplaudir la formacion de una clase nueva de ciudadanos, á la que su trabajo procura una renta suficiente; y el amigo de la humanidad no puede reprobar estos nuevos esfuerzos, pero se aflige de que el resultado de la competencia entre los productores sea siempre para alguno de ellos un nuevo padecimiento.

¿Sacarémos por consecuencia que todo descubrimiento en las artes que ahorra el trabajo del hombre, es siempre fatal á una parte de la humanidad? No: todas las veces que hay un pedido de trabajo, que no puede satisfacerse por el hombre, es una fortuna que pueda ejecutarse por máquinas: siempre que se emplea todo el trabajo del hombre, y el consumo reclama aun mas, y este exceso es producido por seres inanimados, será un beneficio social; pero el que se obtiene despidiendo un hombre para poner una máquina en su lugar, es una calamidad.

Las remotas provincias de la América occidental cuando quisieron derramar en la circulación sus inmensos productos, no hubieran hallado en ninguna parte todos los obreros que necesitaban para recoger sus cosechas ni bastantes remeros para conducir cuantos barcos podían cargar. Jamás se inventó cosa más útil que los barcos de vapor, que recorriendo los inmensos ríos de la América, abren una comunicación á los dueños de los plantíos, que de otro modo les estaría interceptada por mucho tiempo. La obra de muchos millares de hombres se hace por un corto número de máquinas; pero lejos de que su empleo haya hecho despedir otros tantos obreros, han causado la ocupación de una infinidad que sin ellas no hubieran sido ocupados.

Hemos visto que cada operación nueva que economiza el trabajo es seguida de una disminución en el precio del producto. Este era el fin que se propuso el fabricante, y por tal medio extendió el despacho. De esta disminución resulta, no solamente una pequeña economía para el consumidor, sino un pequeño aumento en la totalidad del consumo. El comprador había destinado cierta parte de su renta á cierta parte de su gasto; si esta renta no se aumenta ni disminuye, consagrará probablemente la misma parte á procurarse los mismos objetos; y por la suma que destine para ellos, obtendrá, mediante la baja de precio, una cantidad ó una calidad superior de la

misma cosa. Se hará mas vestidos, ó mas finos, por el mismo dinero; y en uno y otro caso añadirá algo á su comodidad, sin añadir precisamente á su riqueza. Así es como hemos visto ciertos goces que en otro tiempo se reputaban por lujo, descender sucesivamente á las clases que habian estado privadas de ellos. Los miradores de cristales, que antes estaban reservados á los palacios, se hallan hoy en las aldeas. El vendedor, bajando el precio de fábrica, contribuye indirectamente á aumentar el número de los compradores ó el importe de las compras, aunque no añade nada á la renta de los consumidores. Pero la consecuencia de esta operacion no se estiende mas que á la cantidad material, porque el valor cambiante del género consumido es siempre el mismo; este no puede aumentarse en tanto que no se aumente la renta de los compradores.

El vendedor puede tambien aumentar su despacho sin invencion nueva, solamente contentándose con menor beneficio en la venta. El mas activo, el mas industrioso, el mas económico, podrá por este método arrancar los parroquianos á sus rivales, y, como se dice en el comercio, hacer su oficio. Los Judios, que no se permiten casi ningun lujo ni casi ningun goce, están acusados generalmente por los otros mercaderes, y particularmente en Polonia, de imposibilitar por esta estrema economía toda competencia con ellos. El resultado, para el mercader que se contenta con pe-

queñas utilidades, es incontestablemente ventajoso: no es tan fácil conocer el resultado nacional de esta economía. El consumidor gana exactamente tanto como pierde la renta de la clase mercantil: pero los goces que gana el consumidor haciéndole mas agradable el empleo de su renta, no la aumenta precisamente aunque le permite un poco mas elegancia en sus ropas y en sus muebles. Como lo mas frecuente es que todo placer anejo á esta elegancia consiste en su rareza, no advierte un progreso que hace con todos sus iguales; y obligado á usar una tela mas fina para el mismo servicio que le hacía antes una mas gruesa, no añade nada á su goce. Al contrario, la pérdida de la renta mercantil de los comerciantes de Varsovia, por ejemplo, que los buhoneros judios obligan á cerrar sus tiendas, es una disminucion real de una renta que á su turno hubiera dado actividad á un nuevo consumo.

CAPITULO IV.

Cómo sigue la riqueza comercial el acrecentamiento de la renta.

El vendedor no tiene por sí mismo ningun medio de estender su despacho sin chocar con el de sus compañeros: les disputa una cantidad determinada de renta que debe remplazar su capital; y cuanta mas consigue guar-

dar para sí, menos deja para los otros. El aumento de esta renta no depende de él; pero todas las veces que este aumento se verifica saca utilidad y se convierte en uno de los canales por donde se reparte la prosperidad general. Hemos repetido muchas veces, que la renta nacional se compone de la parte de los ricos, en cuanto á la utilidad que resulta de todos los capitales fijos y circulantes; y de la parte de los pobres, en cuanto al precio de sus trabajos cambiados contra el capital circulante. Todo consumo que no está cambiado contra una renta es una pérdida para el estado; todo consumo que se cambia contra una renta nueva es un manantial de nueva prosperidad.

Una renta nueva nace para el estado de todo capital fijo ó circulante nuevamente formado por la economía, y empleado convenientemente para que nazca una producción nueva y pedida.

Una renta nace también de todo trabajo nuevo que un capital circulante hace ejecutar en proporción del pedido; este trabajo plenamente pagado hace nacer ó emplea obreros que antes no existían ó que estaban ociosos.

Todo capital circulante nuevo que halla un empleo conveniente, ó que hace nacer una producción cuyo consumo es seguro sin perjudicar á otra, proporciona que la sociedad aproveche dos rentas nuevas, una para el rico, por el aumento que tendrá este capital con

su circulación; y otra para el pobre, por el trabajo á que dará valor. Ambas rentas se cambiarán contra un consumo nuevo y aumentarán otro tanto el despacho de los vendedores.

Pero una renta que no ha hecho mas que cambiar de poseedores, no es una renta nueva. El mercader que aumenta la suya con todo lo que pierden sus rivales, no enriquece á la nacion: el fabricante que aumenta su renta con el salario que cercena á sus obreros, no añade nada á la renta nacional; ni el funcionario público que saca su sueldo de lo que los impuestos exigen al contribuyente, crea nuevas riquezas. Cada uno de ellos, por su consumo, procurará sin duda un despacho ventajoso al comercio, y exitará á cierta producción; pero no harán mas que remplazar el consumo de otros ciudadanos cuya renta ha pasado á su poder.

Así como no es indiferente para el bien de los ciudadanos, que la parte de comodidad y de goces de todos se aproxime á la igualdad, ó que un corto número tenga todo lo superfluo, mientras que los mas están reducidos á lo muy preciso, no son tampoco indiferentes estas dos distribuciones de la renta, á los progresos de la riqueza comercial. De la igualdad de los goces debe resultar siempre mas estension al mercado de los productores; y de la desigualdad el reducirlo mucho mas. La misma renta se emplea por el rico y por el pobre, pero no de la misma manera. El prime-

ro remplacea mucho mas capital y mucho menos trabajo que el segundo; favorece menos á la poblacion, y por consecuencia sirve menos á la reproduccion de la riqueza.

Cuando el cultivo en grande sosituyó á las pequeñas labranzas, absorvió tal vez la tierra mas capitales y reprodujó mas riquezas que las que estuvieron antes repartidas entre toda la masa de los agricultores; pero el consumo de una familia de ricos labradores, unido al de cincuenta de jornaleros miserables, no vale para la nacion el de cincuenta familias de paisanos entre las que no hay ninguna rica, ni ninguna está privada de una mediana comodidad. Lo mismo sucede en las ciudades; el consumo de un gefe de taller millionario que ocupa mil obreros reducidos á lo mas sucinto, no vale para la nacion el de cien fabricantes mucho menos ricos, que hacen trabajar diez obreros cada uno, mucho menos pobres.

Es demasiado cierto que cien mil libras de renta, pertenezcan á un solo hombre, ó á ciento, se destinarán igualmente al consumo; pero este no es de la misma naturaleza. El hombre muy rico no puede emplear para su uso muchas mas cosas que el pobre, pero las emplea infinitamente mejores; quiere obra muy fina, materias mas preciosas y traídas de muy lejos; fomenta la perfeccion de algunos obreros, que trabajan ciertas cosas con extraordinaria habilidad; y es el que les paga exorbi-

tantes salarios. Es tambien el que recompensa á estos obreros que hemos llamado improductivos, porque no le procuran mas que goces pasajeros, que no pueden acumularse y hacer parte de la riqueza nacional.

Cien familias acomodadas estarian alimentadas con el mejor pan y la mejor carne; beberian el mejor vino, ó la mejor cerbeza del pais, y fomentarian así la agricultura nacional; vestirian las mejores telas manufacturadas en el pais; cifrarian su lujo en tener muchos vestidos y una provision de ropa blanca de repuesto; de forma que darian un fomento extraordinario á las manufacturas nacionales.

Si la misma renta se distribuye entre noventa y nueve familias muy miserables, y una muy opulenta, será infinitamente menor el fomento que darán á la industria nacional. Los primeros vivirán de patatas y queso, y consumirán por consecuencia los frutos de una porcion de tierra de diez veces menos estension: se vestirán de las telas mas baratas, es decir, de las que exigen menos manufactura, y tendrán menos provision de ropa blanca: ocuparán, pues, mucho menos tiempo que los primeros á las manufacturas nacionales.

Para que no haya interrupcion de trabajos y padecimiento general, es menester que la familia opulenta que ha reunido toda la renta que antes se dividia entre las ciento, compense, con respecto á la tierra y á las manufacturas todo el consumo que dejan de

hacer las noventa y nueve. Mantendrá cierto número de criados que le ayudarán á consumir los frutos de la tierra; pero fomentará menos la agricultura de su país que la de los climas lejanos. Hará llevar los vinos mas célebres de Francia, España, Ungría y Africa; los licores de las islas; las especerías de la india; y en lugar de emplear las tierras de que las noventa y nueve familias no pueden consumir los frutos, separará una porción para que los mas hábiles jardineros despleguen toda su industria; y el resto necesitará buscar nuevos consumidores. Tampoco empleará para sus ropas y muebles todas las telas que aquellas dejarán de comprar; pero hará conducir tapices de Persia y de Turquía, ehales de Kachemira, muselinas de la india; ocupará bordadoras y modistas; recompensará magníficamente la industria, elegancia y buen gusto de un solo obrero, y dejará sin empleo las nueve décimas partes de las manufacturas nacionales.

Es digno de notar que, en tanto que el efecto del aumento de los capitales es concentrar generalmente los trabajos en grandes manufacturas, el efecto de las grandes riquezas es excluir casi absolutamente los productos de estas manufacturas del consumo de los ricos. Cada vez que un objeto producido antes por la habilidad de un obrero, se convierte en obra de un mecanismo ciego, pierde alguna cosa de su perfeccion y de su crédito á los ojos de la moda. La invencion de los tules puede ser

buena para las fortunas medianas, pero no remplace la de los encargos para los ricos; y lo mismo sucede con los demas productos de las máquinas.

Así pues, por la concentracion de las fortunas entre un corto número de propietarios, se estrecha siempre el mercado interior, y la industria está reducida á buscar despacho en los mercados extranjeros, donde le amenazan las grandes revoluciones.

Todos los estados cuya produccion sobrepaja al consumo, vuelven la vista hácia este mercado extranjero, y como son desconocidos sus límites, parece ilimitada su extension. Sin embargo, desde que la navegacion se ha perfeccionado, que se han abierto caminos, y se ha garantido la seguridad, se ha empezado á conocer que el mercado del universo tenía límites como sucedía antes al de cada nacion; que una confianza general de todos los productores, que vendian á los extranjeros, había aumentado la produccion por todas partes mucho mas que el pedido; y que el ofrecimiento de una gran rebaja que hacen los productores de un país á los consumidores de otro, es un decreto de muerte que pronuncian contra los productores de este mismo país.

La resistencia á esta guerra de comercio se ha hecho violenta y desordenada, pero casi siempre popular, por mas contraria que haya sido, bajo el primer aspecto, al interés de los consumidores.

Lo que hemos visto al principio de este capítulo, sobre que el mercado interior no podía estenderse sino por la prosperidad nacional y el aumento de la renta nacional, es verdadero en el mercado del universo para toda nación que destina sus productos á los extranjeros y se propone hacer el comercio del mundo; el aumento del despacho universal no puede resultar mas que de la prosperidad universal. Tanto cuanto adquieran los hombres de nuevas rentas, otro tanto podrán satisfacer nuevas necesidades, y comprar lo que se les quiera vender.

El mercado del fabricante puede estenderse, segun el deseo mas noble del hombre de estado, por el progreso de la civilización, de la comodidad, de la seguridad y de la felicidad en las naciones bárbaras. La Europa ha llegado al punto de tener una industria y una fabricacion superiores á sus necesidades; pero si una falsa política no le hiciera detener incesantemente entre sus vecinos los progresos de la civilización; si el Egipto se hubiera dejado en manos de un pueblo que tuvo necesidad de las artes de Europa; si la Grecia y el Asia menor salieran de la opresion en que gimen; si las victorias alcanzadas sobre los Berberiscos, hubieran sido provechosas, dando la vida social á las costas de Africa; si los independientes de la América española estuvieran protegidos de manera que gozaran las ventajas con que les brinda la naturaleza;

si los indios súbditos de Europa estuvieran amalgamados con los Europeos, el consumo en estos diversos parages se aumentaría rápidamente para emplear todo el trabajo superabundante, de que hoy no sabe la Europa qué hacer, y para poner término al apuro en que los pobres están sumergidos.

Recórranse las relaciones del comercio, los diarios, las narraciones de los viajeros, y por todas partes se verán pruebas de esta superabundancia de producción que excede al consumo: de esta fabricación que no guarda proporción con el pedido, si no con los capitales que se quieren emplear; de esta actividad de los mercaderes que los arroja de tropel á cada nuevo despacho, y los conduce sucesivamente á pérdidas ruinosas en el comercio de que esperaban utilidad. Hemos visto las mercaderías de todo género, y especialmente las de Inglaterra, la gran potencia manufacturera, abundar en todos los mercados de la Italia; en una proporción tan superior á los pedidos, que para hacerse los mercaderes con una parte de sus fondos, se han visto obligados á cederlas con una cuarta ó una tercera parte de pérdida en lugar de beneficio. El torrente del comercio arrojado de la Italia, cayó sobre la Alemania, la Rusia y el Brasil, y halló muy pronto los mismos obstáculos.

Los últimos diarios nos anuncian semejantes pérdidas en otros países. En el mes de Agosto de 1818 se quejaban en el cabo de

Buena-esperanza, que todos los almacenes estaban llenos de mercaderías europeas, que se ofrecían á menos precio que en Europa, y no se podían vender. En el mes de Junio, en Calcuta, eran de la misma naturaleza las quejas del comercio. Se vió un fenómeno extraño, cual fué enviar la Inglaterra tegidos de algodón á la india y lograr por este medio trabajar mas barato que los habitantes medio desnudos del Indostan, reduciendo sus obreros á una existencia aun mas miserable; pero esta direccion estraña, dada al comercio, no ha durado mucho tiempo; hoy los productos ingleses están mas baratos en las indias que en Inglaterra. En el mes de Mayo era preciso reexportar de la Nueva-Holanda las mercaderías europeas que se habían llevado en gran abundancia. Buenos Aires, la nueva Granada y Chile, rebosan mercaderías. El viage de M. Fearon á los Estados Unidos, terminado en la primavera de 1818, presenta este espectáculo de un modo mas notable. De una estremidad á otra de este floreciente y basto continente, no hay una ciudad ni una aldea, donde la cantidad de mercaderías ofrecidas en venta no sea infinitamente superior á los medios de los compradores, y en vano se esfuerzan los mercaderes en seducirlos dándolas al fiado por largo tiempo y facilitando los pagos hasta por los medios, de recibir géneros de toda especie por ellos: ningun hecho se nos presenta en mas lugares y bajo mas aspectos, que

la desproporcion entre los medios de consumo y los de produccion; la imposibilidad de los productores de renunciar á una industria porque decline, y la certeza de que sus rangos no se reducen mas que por las quiebras. ¿Cómo es que los filósofos no quieren ver lo que por todas partes se viene á los ojos del vulgo?

El error en que han caido tiende enteramente á este falso principio, porque á su ver la produccion anual es la misma cosa que la renta. M. Ricardo, siguiendo á M. Say, lo repite y lo afirma. «M. Say ha probado del modo mas convincente, dice, que no hay capital, por considerable que sea, que no pueda emplearse en un pais, porque el pedido de los productos no es limitado mas que por la produccion. Nadie produce sin la intencion de consumir ó de vender la cosa producida, y siempre se vende para comprar cualquiera otro producto que pueda ser de utilidad inmediata, ó que pueda contribuir á la produccion sucesiva. El productor es consumidor de sus propios productos, ó comprador y consumidor de los productos de cualquiera otro.» (*)

Con este principio es absolutamente imposible comprender ó explicar el hecho mas demostrado de todos en la historia del comercio; esta es la obstruccion de los mercados. Con este principio es igualmente imposible salir de las contradicciones que MM. Say y

(*) Ricardo, ch. XXI, trad. tom. II, pag. 105.

Ricardo se reprochan recíprocamente sobre el sentido que se ha de dar á la palabra *valor* y á la palabra *riqueza*: es imposible explicar cómo la utilidad de los capitales y la tasa de los salarios bajan frecuentemente al tiempo que la fabricacion se aumenta. La confusion de la renta anual con el producto anual echa un velo espeso sobre toda la ciencia; y al contrario, todo se aclara, todos los hechos están conformes con la teoría, así que uno y otro se separan.

Es esencial advertir que Adan Smith evitó los errores en que cayeron sus discípulos; y M. Ricardo, en todo el capítulo que hemos citado, se ocupa en combatirlo.

CAPITULO V.

De los salarios.

Puesto que la comparacion entre el precio medio del mercado, ó el que ofrece el comprador, y el precio del coste, ó el que pide el productor, debe decidir la especie de mercadería que conviene á cada país; qué produccion reparte entre el fabricante y el mercader, y á los que estos mantienen, una renta suficiente; qué produccion favorece la prosperidad general, y debe fomentarse, es esencial examinar los diversos elementos de que se compone el precio del productor.

La mano de obra es el mas importante,

y hasta cierto punto es el regulador de los otros, porque hay un salario necesario, por bajo del cual no puede la competencia misma, reducir mucho tiempo al obrero; mientras que la reduccion del interés del dinero, ó de la utilidad de los capitales, que son los otros elementos del precio, parece que puede ir á lo infinito (*).

El bajo precio de la mano de obra, generalmente permite al productor, establecer su mercadería mas barata; halla utilidad en una industria que sería perjudicial en un pais donde los salarios fuesen mas crecidos: aumenta así el despacho de la manufactura, y le da una apariencia de prosperidad. Muchas veces se ha mirado la moderacion del precio del salario como causa eficiente del éxito de las manufacturas en un pais.

Pero el precio de la mano de obra puede ser bajo, real ó nominalmente segun se cambia el trabajo contra una cantidad insuficiente ó superabundante de las cosas necesarias á la vida. El dinero no es mas que el signo del cambio, el obrero no tiene intencion de guardarlo; apenas lo ha recibido, cuando lo entrega contra las provisiones que necesita. Si estas están á bajo precio, y su trabajo diario

(*) *M. Ricardo ha seguido este racionio con rigor; ha mirado el salario del trabajo como la sola causa eficiente del precio. Era menester, para que su cálculo fuese exacto, que los obreros estuviesen reducidos á lo mas estrecho: lo que felizmente casi nunca se verifica.*

se cambia no solo contra lo mas estricto necesario, sino contra una cantidad suficiente para que tenga algo superfluo, no es bajo el precio del salario mas que nominalmente. Solo á lo superfluo es aneja la comodidad; por él tiene precio la vida, y el trabajo está mezclado de placer. Cuando el obrero obtiene por su trabajo, lo superfluo, debe desear la nacion la existencia de este obrero, porque la vida será un bien, por bajo que sea el precio que represente en dinero el valor de su jornal.

Pero cuando los géneros están caros al mismo tiempo que la mano de obra está á bajo precio; cuando los obreros, forzados por la concurrencia, se contentan con lo necesario ó menos de lo necesario para vivir; cuando cercenan todos sus gozes y todas sus horas de descanso; y su existencia combate continuamente contra la miseria, son realmente bajos los precios y es una calamidad nacional. Tales obreros crean una porcion de riqueza cambiabile, emplean el capital nacional y dan utilidad al fabricante; pero este aumento de riquezas se compra muy caro á expensas de la humanidad. Tiempo hace que se ha conocido que la gran division del terreno causaria en la poblacion agrícola un estado de miseria universal, en que el obrero, por el mayor trabajo, no obtendría un salario suficiente para vivir; y aunque resultase de la actividad un aumento de producto bruto, sería insuficiente esta riqueza, para los que debía mantener:

Lo mismo sucede con los obreros de manufacturas. La nacion se empobrece, en lugar de enriquecerse, cuando su renta crece como uno, y su poblacion como dos.

Cuando la baja de los salarios es nominal, y el jornal de un hombre, por ejemplo, se paga á diez sueldos, pero que con ellos puede tener tantos géneros ó artículos de primera necesidad, como tendria antes por veinte sueldos, la prosperidad nacional no solamente permite, sino que exige, el establecimiento de nuevas manufacturas. El bajo precio de los géneros que ha causado el de los salarios, indica un estado de decadencia en la agricultura. No halla al parecer un mercado suficiente para sus géneros; los consumidores están lejos, y los gastos de transporte son considerables. Establecer una manufactura á su inmediacion, es mejor que si abriera un canal desde él hasta el mercado; es aproximarse el mercado. Los obreros que se establecen cerca de su labor agrícola, consumen los géneros que tienen de mas; y sus productos, menos voluminosos que aquellos, se exportan mas fácilmente. Todos ganan entonces; el agricultor saca mas partido de sus fondos, el obrero vive con comodidad y el mercader se enriquece.

Muchas veces se ha considerado como una ventaja nacional el bajo precio de la mano de obra, sin querer examinar si era real ó nominal: se ha elogiado el patriotismo de los

fabricantes que reusaban aumentar el salario de los obreros, y los gobiernos los han imitado alguna vez, fijando la tasa de los salarios. Es imposible observar una ley tan impolítica como injusta. No es la utilidad del fabricante la que constituye el interés nacional, es el beneficio que la fabricacion reparte entre todas las clases que concurren á ella; es la participacion de todas á la renta nacional que nace del trabajo. Si la administracion se propusiera la ventaja de una de las clases de la nacion á expensas de las otras, son justamente los jornaleros á quien debía favorecer. Entre los que participan del precio de la produccion, son aquellos los mas numerosos; y asegurar su bien es hacer feliz á la gran masa de la nacion. Tienen menos gozes que todos los otros, sacan menos ventajas que los demas, del órden social; hacen nacer la riqueza, y casi no participan de ella: obligados á luchar, por su subsistencia, con los que los emplean, no son iguales en fuerzas. Los anos y los obreros, se necesitan recíprocamente unos á otros; pero esta necesidad ostiga cada dia al obrero, y da espera al fabricante; el primero debe trabajar para vivir, y el segundo puede esperar y vivir aun sin hacer trabajar. ¿Quien no se penetraría de un profundo dolor al ver los obreros de una ciudad manufacturera abandonar la obra porque sus amos no quieren aumentar otra vez los salarios que un año de espantosa miseria ha-

bia hecho bajar; cuando los vea resignarse á todas las privaciones, con la esperanza de rendir la obstinacion de aquellos, mientras va destruyéndose de dia en dia el pequeño capital de una desgraciada familia amenazada de la desnudéz, el frio y el hambre, y que el manufacturero aunque pasaran años de interrupcion no experimentaria los apuros de la necesidad? Y mientras que estos desgraciados disputan un salario del que depende su vida y la de sus hijos, y que aun en su desesperacion respetan una organizacion que los arruina, están vigilados por soldados y alguaciles, que esperan impacientes el primer desórden para entregarlos á los tribunales y castigarlos severamente; ¿quien sabe si algunos traidores se mezclan entre ellos para excitarlos al crimen?

Las naciones se enriquecen cuando aumentan su renta, pero no cuando la renta de una de sus clases es usurpada por la otra: se enriquecen cuando venden mayor cantidad de sus productos al mismo precio, porque produciendo mas, crece la renta del pobre tanto como la del rico; pero no cuando el rico gana lo que el pobre pierde, cuando la utilidad del comercio no es otra que la disminucion del salario. Es menester no olvidar que la riqueza no es mas que la representacion de las dulzuras y comodidades de la vida; es tomar la palabra por la cosa, crear una opulencia facticia condenando á la nacion á

todo lo que realmente constituye el padecimiento y la pobreza.

El salario no es solamente la compensacion del trabajo, calculado á tanto por hora, segun su duracion ; es la renta del pobre, y por consiguiente debe bastar no solo á su manutencion, durante la actividad, sino cuando está parado: debe suministrar á la infancia y á la vegez, como á la edad viril, á las enfermedades como á la salud, y á los dias de descanso necesarios para sostener las fuerzas, ú ordenados por la ley ó el culto público, como á los dias de trabajo.

Lejos de ser ventajoso, es contrario á la prosperidad del estado, fomentar un trabajo cuyo salario no provea á estas diversas necesidades. Este nuevo trabajo hará nacer una poblacion consentida en él: y esta poblacion desgaciada estará siempre inquieta y será enemiga del órden público: si llega á existir es menester evitarle la desesperacion.

Si se forma un fondo por la autoridad suprema, y administra en nombre de la ley para acudir al socorro de los pobres en las estaciones rigorosas, durante la interrupcion de los trabajos, en su infancia y en su vegez; este fondo, que existe en Inglaterra, en la tasa de los pobres, se mirará como suplemento de sus salarios; y si por una consecuencia de las conbinaciones sociales, se hallan los pobres en dependencia de los ricos; si se ofrece mas trabajo que el que se pide, los pobres, asc-

gurados de recibir socorros en su vejez ó enfermedad, de obtenerlos para sus hijos, se contentarán con un salario menor y se resignarán á que una parte de lo que en justicia les corresponde sea administrada por otros, para servirles como fondos de reserva. Finalmente, es menester convenir que, en esta situación, sino hubiera tasa, se someterian los pobres á trabajar por un salario insuficiente; pero este estado de privaciones no será duradero porque su clase se deteriorará rápidamente.

En el estado en que la tasa de los pobres ha reducido á la Inglaterra, se puede considerar la renta de estos como compuesta de dos partes: una el salario insuficiente que recibe por su trabajo; otra el fondo sacado por una contribucion al público, para aliviarlos. Este fondo que el año último importó 8.168,540 libras esterlinas debía distribuir socorros á la undécima parte de la poblacion, á saber: á 516965 personas constantemente asistidas; á 425665, ocasionalmente; en todo 940626 personas en una poblacion total de 10.150,615 individuos de los cuales no tienen propiedad alguna cerca de 6 millones. Recibiendo los asistidos cerca de ocho libras y catorce chelines por cabeza anualmente, podian contentarse para vivir con un salario otro tanto menor. Estas ocho libras catorce chelines que los amos les ahorraban de sus salarios añadian otro tanto á la utilidad que los

amos tenían por el trabajo de los obreros asistidos. Pero entre las injusticias ó las calamidades que resultan de esta desastrosa institucion, no se debe olvidar la estravagancia de quitar á los propietarios una parte de su renta, para formar una á los manufactureros, de tal manera que estos puedan vender sus productos á los extranjeros sin utilidad para la nacion y pagarse de sus afanes solamente con la pérdida que ocasionan á las otras clases de la sociedad.

En general se cree haber hecho algo por la prosperidad de la nacion, cuando se ha hallado medio de emplear la actividad de los hijos y asociarlos desde su mas tierna edad al trabajo de sus padres en las manufacturas. Sin embargo, resulta siempre de la lucha entre la clase obrera y la que la paga, que la primera da en trueque del salario que se le abona todo el trabajo que puede. Si los hijos no trabajan, es menester que sus padres ganen lo suficiente para mantenerlos hasta que se desarrollen sus fuerzas, y no se espongan á perecer de certa edad. Desde que los hijos ganan una parte de su manutencion, puede reducirse el salario de los padres. No resulta de la actividad un aumento de renta para la clase pobre, sino un aumento de trabajo que se cambia por la misma suma, ó una disminucion en el precio de los jornales. No es utilidad de una nacion que se priven los hijos de los pobres del único bien que conocen,

cual es gozar de la edad en que las fuerzas del cuerpo y del entendimiento se desenvuelven con la alegría y la libertad: no es útil para la riqueza ó la industria, que se les haga entrar desde seis ú ocho años en los molinos de algodón á trabajar doce ó catorce horas en medio de una atmósfera constantemente cargada de pelos y polvo, y donde perecen de consunción antes de llegar á veinte años. Sería vergonzoso calcular la suma que podía merecer el sacrificio de tantas víctimas humanas, cuyo crimen se comete todos los dias gratuitamente.

Si todos los obreros de una nacion trabajaran siete dias en lugar de seis, harían mas obra y producirían mas riqueza: si cada hombre en lugar de diez horas trabajara doce ó catorce por dia; si en lugar de trabajar á jornal, lo hiciese á destajo, y por consecuencia con toda la actividad y celo á que puede inducirlo el interés; si los muchachos empezasen desde la mas tierna edad; y los viejos continuasen hasta el último término de la vejez, la producción se aumentaría infinitamente. Así pensaba poco mas ó menos Arthur Young reprochándole á la Francia su ociosidad. Mas este sistema hace olvidar un principio esencial que hemos reconocido en la historia de la formación de la riqueza: el hombre trabaja para que el hombre repose; siempre es menester un descanso correspondiente al trabajo que ha preparado los gozos. A los

progresos de la civilizacion se debe que un hombre pueda reposar por diez, por ciento, por mil; es decir, que mientras descansa pueda consumir en un dia el trabajo que otros hicieron en diez, en ciento, en mil.

La riqueza se desea en la sociedad por la comodidad que presta á todas las clases: y cuanto contribuye á aumentarla el trabajo, es otra tanta felicidad nacional: pero al contrario puede cambiarse en una calamidad cuando no se aprecia á los que lo ejecutan, sino á los que deben gozarlo.

CAPITULO VI.

De la tasa del interés.

El salario y la utilidad son los elementos constitutivos del precio de cada cosa. El salario representa el trabajo inmediato que la ha producido. La utilidad representa la ventaja que resulta de los trabajos que estaban hechos y por cuyo medio se ha verificado mas fácilmente. En esta utilidad se distinguen dos partes; el interés del capitalista, que no es mas que el puro alquiler del capital, independiente de todo trabajo y de toda compensacion, y la utilidad mercantil; y proporcionándose todo á la suma del capital empleado, participa de la naturaleza del salario, crece por la agilidad, y se pierde por la negligencia.

Á los mercaderes es indiferente ganar por

la pérdida de otro, ó por el adelanto comun de la riqueza; ponen sus utilidades en oposicion con el interés de los capitalistas, y miran el comercio como mas ventajoso al estado cuando es mas baja la tasa del interés. Si el resultado de una operacion les produce 10 por 100 sobre el capital empleado, les conviene mas embolsarse seis ó siete y no dar al capitalista mas que cuatro ó tres, que dar cinco y guardar otros cinco; pero esta ventaja en una clase, es un perjuicio de la otra; y no se aumenta la renta nacional.

La baja de la tasa del interés manifiesta una de dos cosas; ó que el capital se ha aumentado por una necesidad determinada, ó que la necesidad ha disminuido por un mismo capital: una de estas circunstancias es un medio de prosperidad, y la otra una calamidad; y hasta que se sabe con precision cuál de estas dos prevalece y á qué punto se combinan una con otra no se puede inferir de la baja del interés sino que los capitalistas pierden una parte de sus rentas. Si la baja es efecto de la abundancia de los capitales, pasa á los negociantes esta parte de las rentas de los capitalistas; y con tal utilidad pueden vender á mas bajo precio y estender sus negocios. Si la baja es efecto de la suspension de los negocios, pasa tambien á los negociantes esta parte de las rentas de los capitalistas para compensar la falta de utilidad; pero nada añade á sus rentas, y hay pérdida nacional.

Por esto se comprende que los esfuerzos de muchos legisladores para reducir la tasa del interés, para fijarlo, ó para suprimirlo enteramente, han sido fuera de propósito. Las tentativas de supresion y de proscripcion de todo interés bajo el nombre de usura, generalmente han sido consecuencias de las preocupaciones. Jamas han tenido otro resultado, que forzar á los contratantes á envolverse en un misterio que han hecho pagar, ha tendido un lazo á la buena fé de los unos ó de los otros, ó ha forzado á los capitalistas á emplear fuera de su pais los capitales que no podian colocar á sus inmediaciones con seguridad y ventaja. La fijacion del tasa del interés es fuera de propósito porque siendo muy varia la utilidad que los capitales pueden proporcionar y dependiente de las necesidades de la plaza, debe variar el alquiler de su empleo segun las necesidades y sus utilidades. La tentativa de reducir el tasa es impolítica: el interés es una parte de la renta nacional, y considerado aisladamente es ventajoso que sea considerable. La disminucion de la renta de los capitales nacionales es un mal nacional: pero muchas veces es el síntoma de un bien que puede ser infinitamente superior, cual es el aumento de los mismos capitales.

Cuando el bajo precio del interés es consecuencia de la abundancia de los capitales, resultan grandes ventajas para el comercio, y un aumento de despacho acompañado de un

aumento efectivo de rentas. El fabricante y el comerciante, con mayores capitales, hacen sus compras y ventas en tiempos mas oportunos, y no se ven apurados en ninguna de ambas operaciones, ni reducidos á sufrirse en el momento presente á costa de sacrificios. Haciendo sus trabajos mas en grande, ahorran tiempo y gastos que regularmente son los mismos para lo poco, que para lo mucho.

Acaso son estas las únicas ventajas que resultan para la fabricacion, del empleo de mayor capital circulante, cuando la necesidad es limitada. La baja de la tasa del interés determina casi siempre al fabricante á emplear en su fabricacion mayor capital fijo, y á llevar mas adelante la division del trabajo y las máquinas, de que resulta una nueva reduccion en el precio de sus productos, que será el objeto del capítulo siguiente.

El aumento de los capitales circulantes, de que resulta la disminucion de la tasa del interés y una economía en la administracion de la fábrica, es una ventaja para cada nacion comparada con las otras, porque le permite reducir sus precios de fabricacion; extender su mercado, y aumentar el despacho á expensas de sus rivales. Pero si se considera una nacion absolutamente aislada, ó el conjunto del mundo comerciante, no es de desear el aumento de los capitales, mientras no se aumente al mismo tiempo el empleo que pueda hacerse de ellos. Luego todas las ve-

ees que su interés baja, es una señal cierta de que su empleo disminuye proporcionalmente á su cantidad; y esta baja de interés, que siempre es ventajosa para alguno, es inseparable del mal de otro, bien entre los compatriotas á quienes disminuye las rentas, ó entre los extrangeros á quienes suspende el trabajo.

CAPITULO VII.

De la division del trabajo y de las máquinas.

La acumulacion de los capitales y la reduccion de la tasa del interés, determinan casi siempre al fabricante á emplear dos medios, que marchan ordinariamente juntos, cuales son, la division del trabajo y las máquinas. Los dos se dirigen á reducir su precio de fábrica, y por consecuencia á estender su despacho. La division del trabajo supone una empresa muy basta, pues limitado cada obrero á una sola operacion, halla medio de ocuparse constantemente; y exige mas capital circulante: por otra parte, la multiplicacion de las máquinas que remplazan ó abrevian el trabajo del hombre, pide siempre un establecimiento costoso, un adelanto que no se vuelve á recoger sino en pequeñas porciones: supone tambien la posesion de capitales ociosos que pueden separarse de la necesidad presente para fundar una especie de renta perpétua.

El aumento de la division del trabajo, es, como hemos visto, la principal causa del acrecentamiento de sus poderes productivos. Cada uno perfecciona mejor la única operacion que hace; y cuando está reducido todo su trabajo á la operacion mas simple, llega á hacerla con tanta facilidad y rapidéz, que no puede seguirlo la vista, y apenas se comprende cómo puede llegar la mano del hombre á este grado de destreza y prontitud. Frecuentemente da á conocer esta division, que el obrero equivale á una máquina, y que esta puede remplazarlo. Muchos descubrimientos en la mecánica aplicada á las artes, han sido el resultado de una observacion semejante del obrero ó del que lo emplea. Pero por esta division ha perdido el hombre inteligencia, vigor, salud, alegría, todo lo que ganó en poder para producir la riqueza.

Por la variedad de sus operaciones, se desenvuelve el alma; una nacion quiere tener hombres para formar ciudadanos, no para hacer máquinas casi semejantes á las que hacen mover el fuego ó el agua. La division del trabajo ha dado precio á operaciones tan simples, como las que los muchachos de la mas tierna edad pueden ejecutar, y estos, antes de haber desarrollado ninguna de sus facultades, antes de haber conocido ninguno de los goces de la vida, son condenados á dar vueltas á una rueda, á una clavija, ó á devanar una canilla. El fruto de esta division del trabajo

es dar mas galones, mas alfileres, mas hilos y mas telas de seda y de algodón; pero compradas á precio tan odioso como es el sacrificio moral de millares de hombres.

Con motivo de la division del trabajo se ha fijado una parte del capital nacional, no en una máquina, sino en el mismo obrero que hace las operaciones. Ha necesitado cierto aprendizaje, cierto empleo de su tiempo, cierto consumo de subsistencias sin rentas, para adquirir esta habilidad, por la que es superior al comun de los hombres. El alfilerero, el tegedor, el hilandero, saben hacer algo mas que la maniobra ordinaria; han adquirido el conocimiento de su oficio por mucho trabajo y largas privaciones. No se advierte el empleo y pérdida del capital que los ha formado porque se toma de sus pequeños adelantos ó de las economías de sus padres.

Es un mal haber llamado á la existencia á un hombre á quien se priva de todos los goces que dan precio á la vida; haber dado á la patria un ciudadano que no tiene ninguna afeccion por ella, ningun apego al órden establecido; y al mismo tiempo es una mala especulacion económica, porque este hombre no crea por su trabajo una renta igual á su gasto, no remplace el capital que se habia acumulado para formarlo. Tales son las funestas consecuencias del ardor con que cada productor, buscando el modo de estender su despacho, hace la guerra á sus rivales y al mis-

mo tiempo á sus obreros, y codicia una utilidad nueva que no puede lograrse sino á costa de la vida de los hombres.

El empleo de las máquinas para remplazar el trabajo del hombre, es una operacion análoga al llamamiento y formacion de nuevos obreros. La baja de la tasa del interés obliga á buscar el empleo productivo que puede hacerse de un capital superabundante. El aumento de produccion que resulta es ventajoso, si ha sido excitado por el pedido y si corresponde á un aumento de consumo; pero es causa de padecimiento general si es determinado por el acrecentamiento de los capitales y no por el de las rentas, si da solamente al inventor el medio de hacer la guerra á sus compañeros y quitarles sus parroquianos.

Cuando se renovaron las artes y la civilizacion, hubo mucha obra que hacer, y pocos brazos; á tal punto habia reducido la opresion á la clase pobre; estaban infinitas tierras incultas, multitud de oficios abandonados, y eran tantos los soldados que los soberanos reclamaban para la guerra, que se creía no poder hacer bastante ahorro en la mano de obra, y que todo artesano despedido de un oficio hallaría otros diez que se le ofrecieran. Las circunstancias no son hoy las mismas, y el trabajo no basta á los trabajadores. Ya hemos indicado algunas causas y aun veremos otras; entre tanto nadie disputará que no hay ventaja en sustituir una máquina á un hombre mien-

tras que este hombre halle ocupacion en otra parte, y que vale mas que la poblacion se componga de ciudadanos, que de máquinas de vapor, aunque las telas fabricadas por los primeros sean mas caras que las de las segundas.

Una gran division del trabajo, unida siempre á un gran capital circulante, y el empleo de un gran capital fijo, pueden presentar una ventaja al empresario y hacer florecer su manufactura sin que por esto se deba inferir que resulta una ventaja social. Si se ha determinado á darle esta estension por un pedido mas considerable, es cierta la ventaja, porque conservará el mismo salario á sus obreros aunque haya empleado un gran capital circulante en mantener mayor número; pagará el mismo interés á los capitalistas aunque las máquinas que haya hecho construir empleen nuevos capitales; se reservará la misma utilidad proporcional, aunque sacándola de mayor suma.

Si el fabricante no se ha determinado por un nuevo pedido, sino por el ofrecimiento de capitales superabundantes, que los propietarios consienten poner en movimiento á mas bajo precio, el empleo de estos capitales en construir máquinas que le faciliten vender mas barato, y por consecuencia ir mas lejos á buscar nuevos consumidores, podrá ser una ventaja nacional adquirida á espensas de productores extranjeros. Hará nacer una renta por medio de capitales que sin él quedarían ociosos; no disminuirá los salarios de sus compa-

triotas aunque haga perder los suyos á sus competidores extranjeros; y creará para sí una utilidad mercantil del mismo capital nuevo.

Pero si el fabricante, sin aumento de pedido y sin aumento de capital, convierte solamente una parte de su capital circulante, en máquinas, despide un número de sus obreros proporcionado á la obra que ejecutan agentes ciegos, y sin estender su despacho, no aumenta mas que su utilidad porque se procura mas barato lo que vende, es cierta la pérdida social sea cual fuere la ventaja que aquel halle para sí.

Estos tres casos diferentes no se presentan de una manera aislada; á un corto aumento de pedido se sigue muchas veces una produccion que lo sobrepuja con mucho; los capitales destinados á nuevas máquinas pueden ser en parte nuevos y en parte desmembrados del capital circulante que pagaba los salarios; y el resultado de estas diversas combinaciones se complica lo suficiente para que el mismo fabricante ignore si ha provocado el pedido ó si este ha venido á buscarlo.

En un pais donde están los géneros á un precio ínfimo, es conveniente una manufactura que emplea mucha mano de obra porque multiplica los consumidores de estos géneros. En un pais donde los capitales están á ínfimo precio, puede ser conveniente una manufactura que fige mas capitales y que pida muchos adelantos, porque hará fructificar á capitales

que no hallaban empleo. Sin embargo es mas fácil aun variar los capitales que la industria. Aquellos que no hallan empleo en una ciudad rica, podrán ir á buscarlo á una pobre; pero los obreros que hayan sido despedidos porque su obra la haga una máquina, correrán el riesgo de morir de hambre.

La abundancia de los géneros ó de los capitales indica bien la direccion que conviene dar á la poblacion industriosa de un pais. Generalmente no presentan las mismas regiones estas dos ventajas á las manufacturas. En las ciudades opulentas donde los capitales abundan, aun cuando los géneros estén baratos, es costoso vivir porque los alquileres están subidos. Si se establece alguna manufactura, debe ser de las que emplean muchos capitales, mucha ciencia y pocos brazos. En recompensa, en los paises pobres donde los transportes son difíciles, ó no se venden los géneros, donde la agricultura se aniquila por falta de consumidores, si se establece alguna manufactura, debe ser de las que emplean muchos brazos, pocos capitales y pocos poderes científicos. Así la manufactura de relojería y de joyería conviene sobre manera á Ginebra; cuanto mas se perfecciona, y mas fondos y talento exige, es mas propia de una ciudad opulenta, donde es mas costoso vivir; mas por otra parte, debe renunciar esta misma ciudad á la manufactura de encages, á la de lencería y de lanería, en que la mano de obra comun

entra en el precio por una parte mayor que las utilidades de los capitales.

CAPITULO VIII.

Resultados de la lucha para producir mas barato.

Hemos visto que la lucha establecida entre los productores para arrancarse recíprocamente sus parroquianos, tendía á hacerles producir mucho á mas bajo precio, sin miramiento al pedido del mundo comerciante; y hemos demostrado que, sino se aumentaba este pedido, la concurrencia que enriquecía á algunos individuos causaba una pérdida cierta á todos los otros. Se objetará con razon que una produccion nueva, crea á su turno una renta nueva, y que, aunque el pedido que resulta de esta renta no se verifica hasta despues de la produccion, no impide que pueda absorverla. Es cierto; pero la nueva renta que resulta de lo que los productores han consentido en trabajar mas barato, debe ser menor que la produccion nueva. Esta proposicion nos parece evidente por sí misma; vamos sin embargo á desenvolverla con egemplos.

El primer efecto de la concurrencia ha sido bajar los salarios y crecer al mismo tiempo el número de obreros. Supongamos cien obreros, ganando cada uno en una manufactura de telas 300 francos al año; su produc-

cion anual puede representarse por diez mil anas (*) de tela; su renta y su consumo montarán á 50000 francos. Que en diez años haya en la misma manufactura doscientos obreros cuyo salario anual no pasa de doscientos francos por año; su produccion será ciertamente doble. Darán veinte mil anas de la misma tela, sin embargo su renta y su consumo no montarán mas que á 40000 francos. No hay pues, en la renta de los obreros un aumento proporcional al de su produccion.

En la misma manufactura, un capital circulante de 100000 francos daría anualmente al fabricante 15000, sobre los cuales pagaría 6 por 100 de interés al capitalista ó 6000 francos y guardaría 9000 para él. El aumento de los capitales y la baja del precio del interés les permiten estender sus negocios y contentarse con menor beneficio porque trabaja con mayor suma. Ha puesto 200000 francos en su fábrica, no paga mas que 4 por 100 ú 8000 francos al capitalista; guarda para sí el 8 por 100, y cree que ha hecho muy bien su negocio porque su renta ha subido de 9 á 16000 francos y la del capitalista de 6 á 8000. Sin embargo su produccion ha doblado; pero su renta, y por consecuencia su consumo, no se han aumen-

(*) *Ana*: vara de medir en Francia, que aunque varia algo segun las provincias, se reputa de 5 pies y 8 pulgadas de París, ó 4 tercias y 4 dedos de la vara castellana.

tado si no en razon de 5 á 8.

Aprovechando aun la abundancia de los capitales, ha añadido el fabricante á su manufactura nuevas máquinas, bastante perfeccionadas para doblar su producto anual. Ha destinado 200000 francos que cuenta haber invertido con ventaja, porque saca la misma utilidad que de los primeros 200000 que puso en circulacion, es decir, 8 por 100 para él, 4 por 100 para el capitalista, que todo hace 24000 francos.

Pero aquí se hace sentir la disminucion del consumo. El producto era diez años há de diez mil anas de tela, y la renta que representaba el consumo era de 45000 francos, á saber: 30000 á los obreros, 6000 al capitalista y 9000 al fabricante. Hoy será el producto 40000 anas de las mismas telas, y la renta total que representa el consumo no será mas que de 38000 francos, á saber: 40000 á los obreros, 8000 al capitalista que ha prestado el capital circulante, 8000 al que ha prestado el capital fijo, y 32000 al fabricante, de los cuales 16000 son por utilidad del capital circulante y 16000 por utilidad del capital fijo. La produccion habrá cuadruplicado, y el consumo ni aun habrá doblado. No es menester contar con el consumo de los obreros que habrán hecho las máquinas: está cubierto con los 200000 francos que fueron consagrados á ellas, y hace parte de la cuenta de otra manufactura donde se podrán re-

presentar los mismos hechos.

Con todo, cuando la producción cuadruplica y el consumo no hace más que doblar, es menester que en alguna parte suceda lo contrario, es decir, que haya una industria cuyo consumo cuadruplicue y la producción no haga más que doblar; ó se sobrecarga el comercio, se embaraza la venta y sucede la pérdida final. Cada fabricante cuenta con lo desconocido, con lo extranjero: se figura que en cualquiera otra profesión nacen nuevas rentas, sin entrar en examen; pero todas las industrias se asemejan, todos los extranjeros se ponen en relación y comparan sus precios, y la cuenta que se había hecho en un principio por una sola manufactura, se aplica luego á toda una nación; y en fin á todo el mercado del mundo conocido.

Los hechos que acabamos de presentar son universales: cada fabricante que haya aumentado su manufactura, no en razón á la necesidad que le haya permitido conservar á cada obrero el mismo salario, sino tomando otros nuevos, á cada capital el mismo interés empleando mayor suma, hallará los mismos resultados si hace las cuentas de su fábrica. Si en lugar de no pensar más que en sí mismo, hace las del ramo de industria que elabora en su país, verá que se verifica el mismo cálculo. El comercio puede aumentarse, pero si su acrecentamiento tiende á la disminución de lo que antes se pagaba por cada salario, y por

el interés de cada mil francos, el consumo no marchará con paso igual á la produccion, y el resultado general no será la mayor prosperidad.

Este cálculo contradice, por su base, uno de los axiomas sobre que mas se ha insistido en economía política; y es, que la mas libre concurrencia señala la marcha mas ventajosa de la industria, porque cada uno entiende mejor su interés que el gobierno, y que el interés de cada uno forma el interés de todos. Los dos axiomas son verdaderos y la conclusion no es, sin embargo, justa. El interés de cada uno, contenido por el de todos los otros, sería en efecto el interés de todos; pero buscando cada uno su interés propio á expensas de los demas, así como el desarrollo de sus propios recursos, no está siempre contenido por fuerzas iguales á las suyas; el mas fuerte toma su interés, y el mas débil conoce que el suyo consiste en no resistirse, porque el menor mal, así como el mayor bien, es el fin de la política del hombre. La injusticia puede triunfar muchas veces en esta lucha de todos los intereses, unos contra otros, y la injusticia casi siempre será, en este caso, segundada por una fuerza pública que se creará imparcial, y que lo será en efecto, pues que, sin examinar la causa, se pondrá siempre de parte del mas fuerte.

Volvamos á nuestra manufactura, y verémos el interés de cada uno, pero interés for-

zado, conducirlo á un resultado indubitablemente contrario al interés del mayor número, y tal vez contrario al interés de todos.

Del progreso natural de la sociedad resulta un acrecentamiento constante de capitales; y de un vicio en la organizacion social, que examinaremos en otra parte, resulta un acrecentamiento constante en la poblacion obrera y ofrecimiento de brazos superior al pedido del trabajo. Entre estas dos potencias progresivas está colocado el fabricante con su manufactura, en que emplea 100000 francos y cien obreros, á 500 francos de salario. Otro capitalista le ofrece aun 100000 francos; es interés suyo tomarlos, porque, como hemos visto, subirá su renta de 9000 francos á 16000. Es interés de los dos capitalistas someterse á una reduccion de interés, porque sin esto quedaría ociosa la mitad del capital, mientras que aceptando el 4 por 100, en lugar del 6 su renta reunida montará de 6 á 3000 francos. Es interés de la clase obrera someterse á una disminucion de salario, sea porque realmente se haya aumentado su número, ó que el pedido de su trabajo se haya disminuido por las máquinas. Si aprovechase su fuerza para destruir las máquinas, la fuerza pública la repelería. Cada uno, por su interés, renuncia una parte de su renta hasta aquel para quien parecen hechos todos los sacrificios, y estaba pronto á recoger los frutos, halla á su turno que cuando las rentas

disminuyen se compra menos, y la producción de la manufactura no está en proporción con el pedido del mercado.

Bajo cualquiera punto de vista que se considere el progreso de la riqueza, se llega siempre al mismo resultado. Cuando se ha graduado, cuando guarda proporción y ninguna de sus partes sigue una marcha precipitada, reparte un bien-estar universal; pero desde que una de sus ruedas concluye su acción antes que las otras, hay padecimientos: hemos visto el que nace de un consumo mas rápido que la formación de la renta, el que resulta de una producción mayor que el consumo; acabamos de ver el que proviene de una economía que forma mas capitales que los que pueden emplear las necesidades de la industria: un padecimiento mayor aun resulta de un acrecentamiento de población superior al pedido del trabajo. Por todas partes parece que la acción de cada individuo se dirige á apresurar el juego de la máquina. Acaso el deber del gobierno sería contener estos movimientos para regularizarlos, no para impedir el desarrollo de la actividad humana en la creación de la riqueza, todas las veces que se ejercite en añadir al fondo general, y que el hombre luche contra la naturaleza, no con otro hombre. Así la aplicación de las ciencias á las artes no está limitada á la invención de las máquinas, sino que es sumamente útil cuando se pide mas obra de la que puede ofrecer la po-

blacion. Las ciencias han servido para descubrir materias primeras, ingredientes de tinturas, operaciones conservadoras, mas seguras y mas económicas: han contribuido á hacer mas obra y mas barata. Han cuidado de la salud de los obreros y de los productos de su industria; no solamente han aumentado la riqueza numérica, sino el bien-estar que resulta á la humanidad.

Cuando las naciones no han hecho mas que seguir las indicaciones de la naturaleza y aprovechar las ventajas del clima, del suelo, situacion, y posesion de materias primeras, no se han puesto en posicion forzada; no han buscado una opulencia aparente, que se convierte en miseria efectiva para la masa del pueblo. A ellas se debe una ventaja natural, cual es, la superioridad de las facultades de los hombres. La naturaleza, pródiga en ciertos climas, parece que ha reservado á sus habitantes una industria, una inteligencia, una fuerza corporal y una constancia al trabajo, que no necesitan desenvolverse por la educacion. Pero otras cualidades, otras virtudes, parece que contribuyen mas eficazmente al acrecentamiento de la riqueza y al bien de la sociedad: estas son el amor al órden, la economía, la sobriedad, la justicia. Estas virtudes casi siempre son obra de las instituciones públicas. La religion, la educacion, el gobierno, y el pundonor, cambian la naturaleza de los hombres; y así como pueden hacer buenos ó malos ciudadanos,

los acercan ó apartan del fin que debe proponerse la economía política.

Las naciones sábias é industriosas, harán mas trabajo empleando las mismas fuerzas: las naciones sobrias y virtuosas, tendrán mas goces con la misma renta; las naciones libres y amigas del orden, tendrán mas seguridad con los mismos capitales.

Las naciones mas sábiamente constituidas, serán las mas felices como no pierdan de vista la proporcion fundamental entre el pedido y el trabajo; pero si descienden una vez á trabajar con disminucion de precio para atraer los parroquianos de los pueblos rivales, no los salvarán del padecimiento la inteligencia, la sobriedad, ni la libertad.

CAPITULO IX.

De los monopolios establecidos por el gobierno.

Acabamos de decir que no es cierto que el gobierno tenga necesidad de mezclarse en el desarrollo de la riqueza comercial: dejándola á los libres efectos de la concurrencia, no resulta una opresion y un padecimiento excesivos á muchos individuos, y acaso á los mismos progresos de la riqueza, una sugesion universal y la total ruina de los que mas habian elevado su fortuna. Si el gobierno egerce una accion reguladora y directora

puede ser utilísima : mas no le es fácil en el estado de obscuridad en que aun se halla la ciencia , conocer bien el fin que debe proponerse , ó modificar su marcha segun las circunstancias que pueden exigir una conducta opuesta : cuando se examina lo que han hecho los diversos gobiernos para el adelanto de esta riqueza , apenas se puede conocer otra cosa que las consecuencias de falsos sistemas , ó los efectos de la casualidad.

En general no han visto los gobiernos en la riqueza comercial mas que los mercaderes ; han creído que siempre era conforme el interés de estos con el de la nacion , y las mas veces han arreglado la legislacion por los consejos de aquellos.

Han procurado enriquecerlos lo mas antes posible : muy á menudo les han concedido un monopolio directo , ó el derecho esclusivo de comprar y vender , para asegurarles mejor la ventaja de comprar barato y vender caro ; y cuando los clamores de los que querian vender mas caro , de los que querian comprar mas barato , y de los que sentian no poder comprar ni vender , han forzado á los gobiernos á renunciar leyes tan parciales é impolíticas , han quedado sin embargo subsistentes en la legislacion comercial , algunos restos del monopolio.

Todo este sistema de legislacion se anunciaba constantemente como destinado á favorecer el acrecentamiento del comercio , de la

industria y de los capitales que los alimentan. Bajo este punto de vista, apenas hay alguna ley, aun en las naciones que pasan por mas inteligentes, en que no se pueda probar que se dirige al fin contrario. Pero ya hemos dicho que si el gobierno pudiera estar á un mismo tiempo bastante ilustrado, vigilante, é imparcial para dirigir la marcha de la industria, y contener un acrecentamiento desordenado, haría un gran servicio á la sociedad. Si algunos de los reglamentos de comercio, proscriptos hoy por la opinion universal, merecen el vituperio como agujones para la industria, pueden ser justificados tal vez como freno.

En los tiempos de barbarie se ha visto á los gobiernos conceder á algunos individuos, á precio de plata, ó reservarse para sí mismos, el derecho de vender ciertos géneros ó ciertas mercaderías, sobre las cuales tenía desde luego el monopolista una utilidad exorbitante. Con mayores luces se ha llegado á conocer que un monopolio de esta naturaleza era un impuesto y se ha excluido de la esfera de los favores que se podian conceder al comercio.

Sin embargo no hay ninguna diferencia entre estos monopolios, concedidos otras veces por los señores de castillos, hoy por los bajes, y los privilegios de las compañías de comercio, á las que se concede una garantía pública, tanto para seguir sin rivales cierto género de especulaciones, como el banco y los seguros, tanto para comerciar solos en ciertos

países, como en la India ó la China. La razón que se ha dado para conceder un favor semejante á un corto número de privilegiados, á espensas de toda su clase, ha sido la naturaleza particular del comercio que se sometía al monopolio, la necesidad que habia de un gran crédito, de fondos considerables ó de fuerzas imponentes para hacerse respetar de los pueblos ó de los gobiernos bárbaros.

Generalmente se ha justificado la opinion sobre los principios en que se creyó fundar el monopolio de las compañías de comercio. Se ha demostrado que este monopolio ha encarecido siempre la mercadería para el consumidor, ha disminuido la produccion y el consumo, ha dado á los capitales nacionales una direccion inoportuna, tanto atrayéndolos demasiado pronto hacia un comercio que aun no podia convenir, tanto repeliéndolos cuando buscaban en vano un empleo. Tambien se ha notado que á pesar del privilegio de las compañías, que les permitia comprar barato y vender caro, estaban compuestas de un modo impropio á las especulaciones comerciales y á la economía; de suerte que estos cuerpos poderosamente ricos, y alguna vez soberanos, han acabado casi siempre por una quiebra, faltos de vigilancia, ó tal vez de prohibidad por parte de sus administradores. La esperiencia de este medio siglo no ha añadido nada á lo que Adan Smith habia enseñado á los hombres de estado sobre los vicios de las compañías.

Las compañías de comercio no se podían establecer sino para comerciar con países absolutamente extranjeros á la política europea; en otra parte no se hubiera sufrido el monopolio; pero alguna vez se podía obtener, por el favor de un gobierno extranjero, por el temor, ó por la esperanza de una alianza, ventajas para los comerciantes de una nación con preferencia á toda otra, que le hubieran dado una especie de monopolio en el país que se sometiera á tales disposiciones. Este es el fin de los tratados de comercio que, durante medio siglo, han sido objeto importante de la política europea.

Una exención de los derechos de entrada pagados por todas las otras naciones, ó una disminución de estos derechos, da incontestablemente á la nación que la obtiene casi todo el comercio extranjero de la nación que la concede. El que produciendo al mismo precio puede vender á 5 ó á 10 por 100 mas barato que otro, á causa de los impuestos que paga de menos, está casi seguro de vender solo. Pero el gobierno que concede una exención semejante, concede á los extranjeros el derecho de exigir un impuesto á sus súbditos. El fisco, ó el consumidor pierden lo que el extranjero gana.

Cuando en el tratado de comercio se conceden exenciones recíprocas, cada estado debe conocer que compra muy caro el monopolio acordado á sus productores por el monopolio

concedido á los extranjeros contra sus consumidores, tanto mas no existiendo ninguna especie de relaciones entre uno y otro comercio. Se puede hallar una apariencia de razon en que á los consumidores de paños se les ponga tasa, por la ventaja de los fabricantes; pero no hay ninguna en que los consumidores de vino en Inglaterra experimenten una pérdida, en compensacion de la ventaja de los vendedores de tegidos en Portugal.

Sería inutil perseguir los errores del sistema de los antiguos tratados de comercio; no se puede esperar que hoy se establezca uno en Europa con condiciones desiguales, y es probable que los primeros que se traten de negociar se fundarán sobre bases mas liberales; que su objeto será quitar las trabas del sistema prohibitivo, que no podrá soportar mucho tiempo la industria; y que empezando por suprimir los estorbos entre dos naciones vecinas, acostumbrarán á los hombres á mirarse como hermanos aunque no sean compatriotas.

Ningun tratado de comercio puede satisfacer plenamente la ambicion de los mercaderes que desean un monopolio: los gobiernos inventaron el extraño medio de fundar en una colonia una nacion nueva, expresamente para ser los compradores de sus mercaderes. Se impidió á los colonos el establecimiento de toda manufactura en su pais, á fin de hacerlos mas dependientes de la madre-patria: se les

prohibió rigorosamente seguir todo comercio extranjero ; se les sometió á los reglamentos mas molestos y contrarios á sus intereses propios, no por el bien de la metrópoli sino por el de un corto número de mercaderes. Con las infinitas ventajas anejas á un pais nuevo, donde todo trabajo es provechoso, porque todo está sin hacer, prosperan las colonias, aun bajo el régimen que mas las sacrifica. Como sus productos brutos eran propios para un comercio lejano, han podido sostener un cambio muy desigual, en el que no se quiso recibir nada de lo que se podía hacer fuera de allí. Pero su rápido acrecentamiento deponen contra el mismo sistema que las fundó, porque han prosperado con un régimen diametralmente opuesto al que seguía la metrópoli. Han fomentado la exportacion de todos los productos brutos, la importacion de todos los productos labrados, y han presentado á los que creen la existencia de una balanza comercial, y la calculan, un resultado tan desventajoso para ellas como ventajoso á la metrópoli.

Volviendo al sistema de las colonias, se vé que era un medio forzado de hacer participar á una nacion antigua de los progresos de una nueva. La industria no hallaba desarrollo en Francia, no habia empleo para los capitales, ni se pedia el trabajo ; al menos el progreso de la economía, del trabajo y del consumo, estaban apagados: Santo Domingo absorvia toda esta demasía; se necesitaba un

trabajo inmenso para crear un país nuevo en favor de hombres que no trabajaban: la violencia les dió esclavos para sus tierras; y el comercio francés construyó sus ciudades, las amuebló, las proveyó de tiendas y alimentó á sus habitantes. Sin duda ganaria la nacion que se apoderase así del desarrollo de su colonia, y lo convirtiese todo en su provecho; pero la injusticia era tan grande que no podia durar mucho tiempo el lucro. Por otra parte, las rentas con que la colonia podia comprar el trabajo francés, manifestaban que la industria agrícola, aunque dirigida de un modo muy dispendioso como es el de los esclavos, bastaba para enriquecer á una nacion. No vemos en la antigua Europa hacer grandes fortunas por la agricultura, porque todas sus utilidades las absorven las rentas de las tierras. En un país nuevo, donde la tierra es abundante, y no hay que pagar renta, es el mas rico de todos el beneficio de la agricultura.

Las metrópolis se reservaron, en sus colonias, todo el beneficio del monopolio en un mercado muy estrecho: el libre comercio de toda Europa con todas las colonias, hubiera sido sin duda mas ventajoso á unos y otros porque hubiera extendido infinitamente el mercado de la primera, acelerando los progresos de las segundas. A pesar de una libertad absoluta, se hubieran abstenido las colonias de rivalizar en mucho tiempo con la Europa en

los trabajos de las manufacturas. Lo que la justicia y la política debieron enseñar, lo obtendrá la fuerza, y no continuará mucho tiempo el régimen de las colonias.

Habiéndose tenido por insuficientes los demás medios empleados para estender el mercado de los productores, han llegado algunos gobiernos á pagar á sus mercaderes para ponerlos en estado de vender mas barato; cuanto mas extraño y contrario á los cálculos mas simples ha sido este sacrificio, mas se ha atribuido á una alta política. La prima (*) es una recompensa que el estado concede al fabricante en razon á su fabricacion, y equivale á una utilidad: anima, por consecuencia, á seguir una industria que no da ninguna renta; y cuando es concedida por la exportacion, paga el gobierno á sus mercaderes á espensas de sus súbditos para que los extranjeros puedan comprarles mas barato. Se ha supuesto que esta maniobra se ha seguido muchas veces para arruinar los establecimientos extranjeros de que se ha temido la competencia. El sacrificio parece muy desproporcionado con el fin que se habian propuesto; el pueblo que, durante diez años, hubiera pagado una prima para desanimar á sus rivales, se esponía al onceno, sino la continuaba, á hallarlos prontos á empezar de nuevo; y si en el intervalo habia impedi-

(*) Prima: la cantidad prometida ó dada por premio en ciertas especulaciones mercantiles.

do que se emplearan nuevos obreros y nuevos capitales en una manufactura cuyo despacho presentaría tan poco beneficio, les habria hecho mas bien que mal.

Una prima no puede justificarse en politica sino cuando se concede por la fabricacion de una mercadería que se juzga muy necesaria á la defensa ó á la subsistencia de un pueblo, para querer asegurarse á toda costa la produccion, como armas, aparejos de navío, medicamentos, y géneros propios del pais, aunque su elaboracion sea desconocida. La acumulacion de la riqueza no es el objeto principal de la existencia de una nacion, y debe sacrificarse á todo lo que garantice su seguridad ó su salud. (*)

Es menester no confundir con las primas las restituciones de impuestos á que muchas veces se les da el mismo nombre, y los ingleses designan con el de *drawback*. En el momento de la exportacion de una mercadería producida en el pais, es justo restituir todos los impuestos que se habian percibido en su fabricacion, así como los que se habian cobrado á la importacion de una mercadería

(*) Con grande admiracion mia, justifica M. Ricardo las primas, que yo creía desechadas por todos los economistas (chap. XXII). Pero, en general, se dirige su sistema á demostrar que todo es igual, y que nada hace daño á nada; esto simplifica mucho la ciencia: no hay mas que un paso desde esta doctrina á negar la existencia del mal.

venida de fuera, cuando se reexporta. No se logra exigir un impuesto sobre el consumo de los extranjeros que son libres de proveerse donde quieren. Un impuesto sobre la fabricación, que no se restituyera, limitaría el mercado del productor nacional; volviéndoselo á la salida, no hace el gobierno mas que ponerlo en un pie de igualdad con todos sus rivales.

CAPITULO X.

Restricciones puestas por las leyes á la multiplicacion de los productores.

Los monopolios que acabamos de pasar en revista, no fueron los únicos que lograron establecer los mercaderes. Se formaron en cuerpos y gremios bajo la autoridad del gobierno: hicieron sancionar por leyes sus estatutos y privilegios; y el resultado de su organización fué, en resúmen, limitar su número y la actividad de cada uno, de suerte que la producción no excediese nunca del pedido, ó no lo igualase.

Todos los oficios se clasificaron, y nadie podia trabajar ó vender sino pertenecía á una de las clases que llamaban gremios, y que tenían gefes delegados de los cuerpos, que ejercian la *veeduría*. Estos mantenian la policía en el gremio, y exigian multas por las contravenciones á sus reglamentos. General-

mente estaba fijado el número de los *maestros* en cada gremio, y solo el maestro podía tener tienda, comprar y vender por su cuenta. Cada maestro no podía enseñar su oficio mas que á cierto número de aprendices; y en muchos gremios no se permitía mas que uno solo. Cada maestro tenia un número limitado de obreros, que se llamaban *oficiales*; y en los oficios en que no podía haber mas que un solo aprendiz, no se podía tener mas que uno ó dos oficiales. Ningun hombre podía comprar, vender ó trabajar en un oficio sino era aprendiz, oficial ó maestro; ninguno podía ser oficial sino habia servido como aprendiz un número determinado de años, ó ser maestro sino habia servido igual número de años como oficial, y si ademas no habia hecho su pieza de examen, ó un trabajo designado en su oficio, que debia ser juzgado por la veeduría.

Esta organizacion ponía enteramente en manos de los maestros la renovacion de los cuerpos. Ellos solos podian recibir aprendices, sin estar obligados á tomarlos: se hacian pagar este favor, y muchas veces á precio muy subido; de suerte que un joven no podia entrar en un oficio si antes no tenia la suma que era menester pagar por su aprendizaje, y la que necesitaba para sustentarse mientras este duraba, porque en cuatro, cinco, ó siete años, todo su trabajo pertenecía al maestro. Su dependencia de este maestro,

era por mucho tiempo absoluta, pues un solo acto de su voluntad ó de su capricho podia cerrarle la entrada en las profesiones lucrativas.

El aprendiz, hecho oficial, adquiria alguna mas libertad; podia escriturarse con el maestro que quisiera, pasar de uno á otro; y como la entrada á oficial no estaba abierta sino por el aprendizaje, empezaba á aprovechar del monopolio que él mismo habia sufrido, y estaba casi seguro de hacerse pagar bien un trabajo que nadie podia ejecutar sino es él. Sin embargo dependia de la veeduría para obtener la carta ó título de maestro; y no consideraba segura su suerte como no estuviera establecido. En general no se casaba hasta estar *recibido de maestro*.

Para obtener leyes que pusieran á una parte de la poblacion en dependencia tan absoluta de la otra, representaron al gobierno que los estatutos de aprendizaje y todos los reglamentos de las veedurías eran necesarios para impedir á obreros ignorantes ejercer un oficio que aun no sabian, ó á los maestros de mala fé, que engañaran á los consumidores. Esta pretension no pudo sostenerse; está probado que la emulacion sola puede dar á los artesanos la educacion conveniente; que la dilacion del aprendizaje enerva el espíritu y desanima la industria; que solo el consumidor tiene derecho de juzgar lo que le conviene y de abandonar una produccion fomentada por los estatutos de la veeduría, para buscar una con-

traria; y en fin que el fraude se evita ó castiga por el comprador.

Los progresos de la industria habian escapado ya de las veedurías antes de su abolicion: sus estatutos casi no se egercian sino en las ciudades cerradas; los arrabales eran considerados como lugares privilegiados donde la industria era libre: los oficios inventados despues de las últimas leyes, se mantuvieron independientes; la mayor parte de las grandes manufacturas, tanto en Francia como en Inglaterra, se hallaron desde entonces exentas del aprendizaje y de la dominacion de las veedurías; y esta mescolanza iritaba mas á aquellos á quienes se reusaba en su patria la libre propiedad de su trabajo y el egercicio de sus talentos.

Las veedurías fueron abolidas en Francia por la revolucion y no se ha pedido su restablecimiento sino por los defensores de las antiguas preocupaciones, y de los antiguos abusos, que en las cuestiones políticas están siempre dispuestos á decir: *placet quia absurdum*. Sin embargo la influencia de todos estos privilegios, como obstáculo al aumento de la poblacion y al desarrollo acelerado de la industria, jamas ha sido examinada, y no es fácil de juzgar. Estas iustituciones nacieron en las pequeñas repúblicas libres y comerciantes y en los gremios exentos donde los legisladores mismos egercian las profesiones que sometieron á estas leyes y eran interesados en los mono-

polios que establecieron; pero la esperiencia de hombres libres merece siempre un examen mas serio que la legislación de ministros que no conocen los negocios que pretenden arreglar.

No se evita la miseria de las clases pobres, esperando para remediarla el nacimiento de una poblacion superabundante. Tan luego como exista, á pesar de todos los cuidados que tome por ella el legislador, hará bajar el salario del trabajo por la concurrencia. Si aquel no basta para mantenerla, y que goce de la vida, el único medio de impedirle los padecimientos es impedir que nazca. Ningun gobierno, por mas ilustrado, activo y benéfico que se suponga, conoce bastante las relaciones del pedido de trabajo con el número de los trabajadores, para hacerse cargo de arreglar los progresos de la poblacion. Lo mas sabio que puede hacer, es dejar este cuidado á la ternera paternal y al pundonor de los padres de familia dándoles al mismo tiempo todos los medios de instruirse. En ninguna condicion piensan los ciudadanos en casarse si no tienen á la vista medios para mantener á sus hijos sin penalidades y sin degradarse, durante su tierna edad, y para establecerlos en el mismo rango que ellos ocupan, cuando puedan trabajar. El pobre tiene una renta lo mismo que el rico; cuando la conozca bien, proporcionará á ella su familia.

Hablando de la riqueza territorial hemos visto que el paisano propietario lleva la pobla-

cion y la division de las tierras hasta los límites en que podia legar á sus hijos la comodidad por el trabajo : pero que la division de las tierras y la poblacion no pasaban de allí ; en tanto que el jornalero , que no vivia mas que de un salario , creia legar á sus hijos una renta igual á la suya , cuando los criaba hasta la edad de trabajar ; y que la poblacion en esta clase crecia sin ninguna proporcion con el pedido del trabajo . La misma observacion se repite entre los que viven de la riqueza comercial .

Cuando el artesano tiene una propiedad en su trabajo de que le resulta una renta fija , la conoce , y proporciona á ella su familia : cuando al contrario el valor de este trabajo debe establecerse por la concurrencia , puede decrecer á lo infinito ; no conoce mas que el trabajo con que cuenta y que lega á sus hijos y se engaña en su estimacion ; el jornal de sus dos hijos no valdrá dos veces el suyo , y , creyendo dejarlos en la misma posicion que él , los pondrá en una condicion mucho peor .

El interés del artesano exige que no se le dispute aquello con que gana la vida , por el que no teniendo mas que brazos y celo , ofrezca hacer su oficio mas barato que él : del mismo modo que el interés del paisano propietario exige que no se le dispute su campo por el que no teniendo mas que brazos y celo , ofrezca sacar de este campo mas subsistencia

que él. El interés de la sociedad no es ponerlo todo á puja para sacar el mayor trabajo posible de los oficios y mayor subsistencia del campo, porque la sociedad se compone de estos mismos miembros que se pujarían unos á otros, y por último se reducirían á la mayor miseria, para dividir una suma cuatro veces mas crecida entre un número diez veces mayor.

El interés del que quiera ser artesano y no tenga oficio, ó el del que quiera labrar y no tenga tierra, es opuesto á esta garantía dada por la ley contra una concurrencia infinita. La sociedad ha debido elegir entre estos intereses opuestos: pero la mejor razon que ha tenido para decidirse en favor de la propiedad, es que no perjudica mas que á los que impide nacer, y si estableciera una concurrencia universal perjudicaría á los que hiciera morir.

Como hecho, y como teoría, es bien cierto que el establecimiento de gremios ó corporaciones, impide y debe impedir el nacimiento de una poblacion excesiva. Tambien es cierto que esta poblacion existe hoy, y que es el resultado necesario del órden actual.

Por los estatutos de casi todos los gremios, no podia examinarse de maestro ninguno que no hubiese cumplido veinte y cinco años; pero sino tenia un capital, sino habia hecho los suficientes ahorros, continuaba trabajando como oficial: muchos, y acaso el mayor nú-

merò de los artesanos, permanecian oficiales toda su vida. Apenas habia ejemplo de que se casasen antes de estar recibidos de maestros: cuando hubieran sido bastante imprudentes para desearlo, ningun padre hubiera querido dar su hija á un hombre sin establecimiento.

El número de los nacidos no se arregla solamente por el de los matrimonios. Un padre sabe que debe establecer á sus hijos, y teme una fecundidad que causaría su ruina. Cada hijo que debe poner en aprendizaje permanece enteramente á su cargo hasta despues de veinte años; es menester ademas hallar un capital para pagar este aprendizaje y establecer á su hijo en el mundo; evita pues tener mas hijos que los que su fortuna permite atender. La poblacion de las ciudades no se renovaba por la clase mas baja, sino por la mas alta entre los artesanos, porque solo los maestros se casaban, y el aumento de su familia era siempre proporcionado á su riqueza. Y en efecto, lejos de ser excesiva la poblacion de las ciudades, habia necesidad muchas veces de atraer la de los campos.

Hoy es al contrario, el manufacturero vive de lo que gana al dia, y llega al último término de su vida sin adquirir mayor garantía sobre la renta que puede obtener por su trabajo; no tiene época segura para decidirse entre el celibato y el matrimonio; y como está acostumbrado á esta incertidumbre,

y la mira como estado natural de toda su clase, en lugar de renunciar á los placeres, y á los consuelos domésticos, se casa en el primer año que están crecidos los salarios del trabajo: su muger trabaja como él en la manufactura, y así como vivian antes separados, creen poder vivir juntos. La misma manufactura espera á sus hijos y les da empleo desde la edad de seis ú ocho años: hecho el adelanto, poco costoso, de los primeros alimentos de su hijo, juzga que en llegando cada uno de los que tenga á la edad en que el trabajo se les paga, lo añade á su renta: parece que una prima ofrece la multiplicacion de los obreros pobres. En los malos años, cuando falta el trabajo, la parroquia, la casa de los pobres, y en su caso el hospital, mantienen en Inglaterra, en un estado de padecimiento entre la vida y la muerte, á una familia que no debió nacer.

Multiplicada la poblacion á causa del matrimonio de los obreros pobres, causa hoy la calamidad del orden social. En Inglaterra ocupa la agricultura 770199 familias; el comercio y las manufacturas 959652, y las demas clases de la sociedad 415316. Es ciertamente asombroso que una parte tan grande de la poblacion esté alimentada por la riqueza comercial, en un total de 2.143,147 familiar, ó 10.150,615 individuos. Felizmente no tiene la Francia tanto número de obreros cuya subsistencia dependa de la suerte de

un mercado lejano; que en su mayor prosperidad apenas gozan de la vida, y la ven amenazada siempre que progresa una industria rival de la suya, ó que el descubrimiento que hacen las ciencias remplaza sus brazos con una fuerza ciega. Los obreros en las manufacturas de paño del Delfinado, no ganan mas que ocho sueldos al dia, y aun menos tal vez en las de algodón: en estas últimas se ha visto ganar á las limpiadoras menos de cuatro sueldos. ¿No es un deber de la sociedad, impedir que se llame una generacion nueva, á una existencia tan miserable?

No se trata de establecer las vedurías; por casualidad producian alguna especie de ventaja no prevista por el legislador. Despues que se perfeccionaron las máquinas, todos los que trabajaban casi como ellas, se sustrajeron de su influencia protectora. Pero de los efectos que producian las vedurías deben sacarse lecciones sobre el modo de combatir la calamidad que afflige hoy á la sociedad. En esta experiencia es menester estudiar los límites que la autoridad legislativa puede poner á la concurrencia, de modo que asegure á cada obrero una propiedad en su trabajo, para que á cierta época de su vida pueda contar con una renta, y sepa la suerte que le aguarda en teniendo familia.

Examinarémos los resultados de esta experiencia cuando hablemos de la poblacion.

CAPITULO XI.*De las Aduanas.*

Los diversos medios á que han recurrido los gobiernos para proteger el comercio segun hemos visto, están generalmente desacreditados; pero casi todos los soberanos miran las aduanas con que guarnecen las fronteras de sus estados, como dispensadoras de una proteccion necesaria á la industria. Su sistema general es el de impedir la exportacion de las primeras materias con que debe egercitarse la industria nacional, para que gane mucho el mercader que las revenda, comprándolas mas baratas; y el de alejar de sus estados los productos de las manufacturas extranjeras, ó á lo menos cargarlas con crecidos derechos á su entrada para dar una ventaja, á los productores nacionales.

Esta distincion entre las materias primeras y las materias labradas, aunque parece muy sencilla espresándola en términos generales, no lo es en la práctica. No hay materia absolutamente primera mas que el marmol en la cantera, el mineral en la mina, y la madera de construccion en el monte. Cuando se han sacado de su sitio natal, compone ya parte de su precio el trabajo del hombre. Cada trabajador que opera en seguida, considera que los que le han precedido no han hecho mas que

prepararle la primera materia. El lino es una materia labrada para el que lo embalsa ó blanquea, y es materia primera para el hilandero; el primero quiere, por principio general, que se favorezca la salida; y el segundo que se prohíba: el hilo es materia labrada para el hilandero, y primera para el tegedor: la tela es materia labrada para el tegedor, primera para el estampador: la indiana ó la tela pintada es materia labrada para el estampador, materia primera para la modista, el adornista ó el sastre. El último que ha hecho las labores quiere ser sólo dueño del mercado con respecto á todos los que han trabajado antes que él. Las prohibiciones á la salida paralizan la industria y disminuyen por consecuencia, la cantidad de obra que se pudiera hacer. Cuando se consideran todas las ordenanzas de aduanas, se haya que las prohibiciones acordadas sucesivamente á los diversos grados de industria, están en contradicción directa unas con otras.

No podía ser de otra manera, porque el principio en que se han fundado estas prohibiciones sucesivas, es falso. No debe el comercio tener estas utilidades sobre los productores, si no es sobre los consumidores. Todo beneficio que se obtiene por un ahorro sobre el precio de producción, no es más que mudar la renta de su lugar, y no una utilidad real. Si el tegedor vende más cara su tela, gana el comercio; pero si, vendiéndola al mis-

mo precio, tiene mayor beneficio, porque no paga tan caro el hilo, no es el comercio, ó el país quien gana, es él solo, y su ganancia está compensada con la pérdida del hilandero. Esta regla es verdadera en cualquier grado de producción que se paralice.

Las materias primeras de las artes, han salido originariamente de la tierra; forman parte de la riqueza del propietario, ó de la del cultivador. Si no hallaran ventaja en exportarlas nadie pensaria en prohibir la exportación. Esta prohibición indica suficientemente que los productores eran mejor pagados vendiéndolas á los extranjeros, ó que ganaban mas, y la ley restringía su mercado, en contradicción con el principio que hemos reconocido mas arriba, como base del interés comercial, el de obtener por cada producto el mas alto precio posible. Debe resultar de estas prohibiciones de salida, una disminución de precio de la materia primera; una disminución de cantidad de producto; y una disminución de calidad porque una industria mal recompensada, siempre se descuida.

Si cada manipulante nuevo mira todas las operaciones que han precedido á la suya como para prepararle una materia primera, y si obtiene nuevas prohibiciones de salida, es difícil saber donde pararán los rechazos que sufre así la producción. Si el adornista lograra que se prohibiese la salida de las telas pintadas perjudicaría á un mismo tiempo al estam-

pador, al tegeдор, al hilandero y al blanqueador; la renta que pretendia formarse, saldria de la suya misma; mas no es seguro que pudiera emplear todos sus productos; el mal que recibiria seria mucho mayor que el bien que esperaba, porque no ganaba mas que la rebaja que obtenia en el precio que les pagaba; pero no ganaba por lo que les impedia producir.

Las prohibiciones á la entrada, no tienen un efecto tan inmediatamente ruinoso como las de la salida: han sido inventadas para dar á una nacion una manufactura que no tenia, y no se podrá negar que equivalen, por una industria naciente, á la mayor prima de fomento. Esta manufactura produce tal vez la centésima parte de lo que la nacion consume de mercaderías análogas; pero los cien compradores deberán rivalizar uno con otro para obtener la preferencia de único vendedor, y los noventa y nueve escluidos estarán obligados á proveerse de mercaderías entradas de contrabando. En este caso la pérdida será para la nacion como ciento y el beneficio como uno: cualquiera ventaja que pueda hallarse en dar á una nacion una manufactura nueva, es muy poca, y no merece tan grandes sacrificios pudiendo hallarse medios menos dispendiosos de ponerla en actividad.

Debe tenerse presente el inconveniente de establecer el régimen molesto de las aduanas, de cubrir las fronteras con un ejército de empleados, y con otro, no menos temible, de

contrabandistas y acostumbrar á los súbditos á la desobediencia. Es menester acordarse, que no es interés de una nacion producirlo todo indiferentemente; que solo debe aficionarse á las mercaderías ó géneros que pueda manufacturar mejor que sus rivales, ó á las que á cualquier precio son esenciales á su seguridad. Finalmente, jamas debe perderse de vista el fin que se haya propuesto para favorecer al comercio: este es el de aumentar la renta de la nacion proporcionalmente á su poblacion y procurarle mas comodidad. Una manufactura nueva, sea cualquiera la perfeccion á que hayan llegado sus productos, y aun el beneficio que dé á su principal empresario, no es floreciente, si el salario de los obreros no los mantiene en cierta comodidad, ó sino se sostiene mas que haciendo existir una poblacion para quien es un gravamen la vida.

Si el sistema prohibitivo da á los manufactureros principiantes un poderoso fomento, pero muy dispendioso, no proporciona beneficios á los que están ya florecientes, ó al menos el sacrificio que impone á los consumidores es inutil en todos conceptos. Si la manufactura era destinada á la exportacion, dándole el gobierno el monopolio del mercado interior, le hizo abandonar sus antiguas costumbres para adoptar otras que probablemente son menos ventajosas. Toda manufactura destinada á la exportacion da una prueba

de no temer á la competencia de los extranjeros en un mercado libre. Es muy frecuente prohibir mercaderías que no hubieran podido importar con ventaja, y que solo por la prohibicion adquieren algun crédito.

Los gobiernos, se propusieron aumentar el número y los poderes productivos de sus fabricantes por el sistema prohibitivo; es dudoso que hayan conocido bien el precio á que compraban esta ventaja, y los extraordinarios sacrificios que imponian á los consumidores, sus súbditos, para llamar á la existencia una clase de productores que aun no habian nacido; pero en fin, lo consiguieron, y mas rápidamente que lo que esperaban los especuladores en economía política. Durante algun tiempo han excitado las quejas mas amargas de los consumidores; mas cesaron en seguida, porque cesaron tambien los sacrificios, y las manufacturas altamente fomentadas, proveyeron muy pronto, y con abundancia, á las necesidades nacionales. Entre tanto esta emulacion de los gobiernos para establecer manufacturas por todas partes, ha producido en el sistema comercial de Europa dos efectos extraños é inesperados; uno es el acrecentamiento desmesurado de la produccion, sin ninguna relacion con el consumo; otro es el esfuerzo de cada pueblo para aislarse, para bastarse así mismo, y reusarse á todo comercio extranjero.

Antes que los gobiernos hubiesen tomado

este ardor por las manufacturas, tenia siempre que luchar el establecimiento de una nueva con una multitud de preocupaciones y costumbres nacionales. Para vencerlas era menester presentar á los especuladores una ventaja manifiesta: tampoco podia nacer una industria nueva sin un pedido anticipado; y se hallaba el mercado antes que la manufactura que debia proveerlo. No es así como proceden los gobiernos con su celo; han dispuesto que se hagan medias y sombreros anticipadamente, contando con que luego se hallarian piernas y cabezas. Han visto á sus pueblos vestidos bien y económicamente por los extrangeros, pero no por esto se han dejado de hacer ropas en su mismo país. Durante la guerra no han podido apreciar bien esta nueva produccion; pero, hecha la paz se vió que todo se habia hecho doble; y cuanto mas se han facilitado las comunicaciones entre los pueblos, mas se ha embarazado la salida de estos trabajos que no se habian mandado hacer.

Los consumidores, que al principio habian sido sacrificados, fueron llamados entonces á beneficios que no esperaban; porque obligados los mercaderes á hacerse con sus fondos, se vieron en la necesidad de vender con pérdida una gran cantidad de sus mercaderías. Los fabricantes dieron la señal de estos sacrificios: se resignaron á una pérdida considerable en sus capitales; determinaron á los comerciantes en grande á encargarse de muchas mas

mercaderías de lo que acostumbraban y permitían sus fuerzas, para aprovechar lo que parecía una buena ocasión. Muchos de estos fueron obligados á repetir una pérdida semejante, para que pasasen sus desmesuradas preveniciones á las tiendas de los del por-menor, y estos últimos las sufrieron también para hacerlas aceptar á los consumidores. Una sugestión universal experimentaron los fabricantes, los comerciantes y los mercaderes, y á esta sugestión siguió el aniquilamiento de capitales destinados á alimentar la industria. El fruto de largas economías y de largos trabajos, se perdió en un año. Los consumidores ganaron, es verdad, pero esta ganancia apenas la advirtieron ellos mismos. Haciendo prevenciones para muchos años, á fin de aprovechar lo barato, se han embarazado, y han retardado el momento en que podía restablecerse el equilibrio entre el consumo y la producción: proveyendo á su vestido y á sus muebles con mercaderías más finas y de mejor gusto, no se creen más ricos, porque para todos los goces de la vanidad, el precio y la rareza, no la cualidad de la mercadería, constituyen el valor.

En la antigua organización de la Europa, no todos los estados pretendían poseer todas las industrias; unos se habían apegado á la agricultura, otros á la navegación y otros á las manufacturas; estos últimos, aun en su prosperidad, no pudieron excitar tanto la en-

vidia que se hicieran esfuerzos extraordinarios para ponerse en su lugar. Una poblacion miserable y degradada, producía casi siempre esas ricas telas, esos muebles, esos adornos elegantes de que nunca debía gozar; y si los hombres que dirigian á estos desgraciados obreros levantaban alguna vez fortunas rápidas se les veía frecuentemente arruinarse.

El desarrollo nacional obra naturalmente en todos los sentidos: es casi siempre imprudente detenerlo, y no es menos peligroso el obligarlo: los gobiernos de Europa por haber querido violentar la naturaleza, se hallan hoy cargados de una poblacion que han creado pidiendo un trabajo superfluo, que no saben como salvar de los horrores de la hambre.

El nacimiento de esta poblacion manufacturera, y la obligacion de proveer á sus necesidades, han obligado á los gobiernos á cambiar el objeto de su legislacion. Habian fomentado las manufacturas en el verdadero espíritu del sistema mercantil, para vender mucho á los extrangeros y enriquecerse á su costa. Hoy han conocido que el sistema prohibitivo, ó es adoptado en todas partes, ó reclamado por todos los productores: no pueden, pues, contar con marchantes extrangeros, y solo estudian el modo de hallar en sus propios estados consumidores para sus obreros, es decir, á bastarse á sí mismos y aislarse. Este sistema de política, que se sigue mas ó menos en el dia por todos los pueblos de Europa,

destruye todas las ventajas del comercio; impide á cada nacion sacar partido de las prerrogativas que debe á su clima, á su suelo, á su situacion, al carácter propio de sus ciudadanos; arma al hombre contra el hombre, y rompe el nudo que estaba destinado á suavizar las prevenciones nacionales y á acelerar la civilizacion del globo.

En la marcha natural del aumento de las riquezas, cuando los capitales aun son poco considerables, es de desear que se destinen mas bien á un comercio inmediato, que al que está retirado; y como el comercio de exportacion y de importacion emplea sus fondos en remplazar alternativamente los capitales de los extrangeros y los de los nacionales, un pais que tiene muy pocos capitales puede desear emplearlos todos en el comercio interior ó en su propio uso; tanto mas que, si está cerca el mercado, el mismo capital repetirá muchas veces su circulacion en un tiempo dado, mientras otro capital destinado á un mercado lejano apenas podrá verificarlo una sola vez.

Hemos visto que los capitales pueden exceder á las necesidades presentes, así como no alcanzar; que cuando las sobrepujan sufre desde luego la nacion por la pérdida de una parte de las rentas de los capitalistas, y que está expuesta á sufrir mas, aun, cuando estos, para emplear sus fondos, ponen en movimiento una industria que no halla luego un

mercado suficiente. Entonces es muy peligroso para una nación cerrar sus puertas al comercio extranjero; así se le obliga á una falsa actividad que se convierte en su ruina. Dejando á los capitales en la mayor libertad, irán donde las utilidades los llamen, y estas utilidades son las que indican las necesidades nacionales.

Por otra parte, contando las naciones con sus productos y sus necesidades, olvidaron que los extranjeros vecinos son productores y consumidores mucho mas cómodos y ventajosos que compatriotas lejanos. La relacion entre los mercados de las dos riveras del Rhin es mucho mas importante para el mercader alemán y para el francés, que para el primero respecto á los mercados del Palatinado y los de Brandemburg, y para el segundo respecto á los de Alsacia y los de la Provenza.

El ardor con que los gobiernos han excitado toda especie de produccion por medio del sistema de aduanas, ha establecido tal desproporcion entre el trabajo y su pedido, que necesita cada cuerpo político pensar mas bien en la existencia de sus súbditos que en su comodidad y mantener unas barreras tan imprudentemente levantadas. No se puede contar nunca con bastante certeza sobre las teorías mejor establecidas para atreverse á disponer un mal inmediato en la confianza de que resultará un bien futuro. Menos se debe tomar semejante decision, cuando se puede

temer que arrastre á la miseria y la muerte numerosas familias que se han formado ó han abrazado su industria bajo la garantía de las leyes existentes y del órden establecido; primero se debe pensar en salvar los seres que sufren, y despues en el porvenir.

Mas cuando se considera la marcha de la industria en Europa, apenas se puede dudar que el resultado inmediato de esta lucha universal sea la imposibilidad de continuarla en ninguna parte. Todos los dias se abre uná fábrica nueva, ó se perfecciona una antigua, que aumenta sus productos; pero tambien se sabe cada dia que se ha cerrado algun mercado al comercio libre y que un pueblo que no habia pensado antes en las manufacturas ha resuelto á su turno, bastarse así mismo, y no ser, segun la expresion tan falsa como vulgar, *tributario de los extrangeros*. Cada fabricante, en vez de pensar en su pais, que conoce, ha tenido la mira en el universo, que no puede conocer, y el universo se le cierra siempre. El padecimiento es universal, cada manufacturero ha perdido una parte de sus capitales; donde quiera están reducidos los obreros á un salario que apenas basta á mantenerlos miserablemente.

Se sabe, que tanto en un canton como en otro, se reanima la fabricacion y que todos los talleres están ocupados; pero esta actividad momentánea es mas bien efecto de especulaciones aventuradas, de confianzas impru-

dentés, y de la superabundancia de los capitales, que de nuevos pedidos; y considerando el mundo comercial á un golpe de vista, no se puede dudar que las utilidades de la industria disminuyen mas, que lo que aumentan sus productos.

¿Qué se hará cuando no se puedan vender á ningun extranjero? Qué se hará cuando forzado cada uno á comprar los productos de su pueblo con las necesidades del mismo, y no contando con las ilusiones del mercado exterior, conozca claramente que este pueblo no puede comprar todo lo que quiere vender? Cómo dirán á los artesanos que se han multiplicado con tantos esfuerzos, que han hecho tan activos con tanta industria: nos hemos engañado, no tenemos necesidad de vosotros; no debéis vivir? El momento del desenlace de este falso sistema es tal vez muy próximo, y esta calamidad hace temblar. Cuando suceda caerán de nuevo todas las barreras que se han levantado entre los estados porque se conocerá la imposibilidad de mantenerlas: cesará la fatal competencia de los que procuran hoy arrancarse el pan; cada cual se atenderá á la industria que la naturaleza del suelo, del clima, y el carácter de los habitantes hacen mas provechosa, y no echará menos los otros productos del extranjero aunque tenga que hacerse los zapatos; pero antes de llegar á esto, ¿quién sabe cuantas vidas habrán sido sacrificadas siguiendo un error?

CAPITULO XII.

De la influencia del gobierno sobre la riqueza comercial.

Bastante hemos dicho en los capítulos precedentes para inclinar á los hombres de estado á meditar de nuevo sobre una gran cuestion. «¿Conviene al gobierno acelerar el desarrollo de la riqueza comercial?» El comercio crea una riqueza mucho mas considerable que la que nace de la tierra, y sobre todo la hace disponible mas fácilmente; así subministra medios para la guerra, para necesidades repentinas, y para otros objetos que no se podrían hallar en un país puramente agrícola; pero aumentando esta riqueza aumenta mas aun el número de aquellos á quienes causa la necesidad; hace la suerte de una clase numerosa de la humanidad mucho mas precaria, mucho mas cruel su dependencia, mas degradada su moralidad y mas incierta su adhesion á la patria y al órden social. El comercio halla entre los extrangeros recursos que la naturaleza ha negado al país, pero á su turno pone á la nacion en dependencia de los extrangeros y en vez de dejar á cada uno la confianza de que por su sabiduría pueda atender á su propia existencia, hace depender nuestra prosperidad de los errores y de las faltas de otro. El comercio es un nudo entre las

naciones, que contribuye á la civilizacion universal; pero tambien excita una rivalidad secreta de cada uno contra todos y funda la prosperidad de un fabricante sobre la ruina de su compañero.

No hemos visto ninguna sociedad dirigida con bastante sabiduria para que la riqueza territorial, ó la comercial, procurasen á los ciudadanos todo el bien posible. En cada estado podemos notar faltas groseras, injusticias, á que podemos atribuir las calamidades que experimenta: no es fácil trazar con perfeccion el límite de sus consecuencias, pues la experiencia no nos ha enseñado los efectos que podría producir una de estas riquezas sin la otra, ó cómo nacería una de otra en tiempo oportuno. Pero en fin el estado donde la prosperidad es hoy superior á la de todos los otros, es indudablemente la confederacion de la América Septentrional: la felicidad de que goza está fundada en los desarrollos rápidos de la riqueza territorial.

Anuncian que numerosas emigraciones llevarán todas las manufacturas de la Inglaterra. ¿Les daremos el parabien á los americanos? ¿Les convendrá mejor estar servidos por los pueblos del antiguo mundo? ¿Deben llamar á los compradores los tributarios, ó á los productores los asalariados del extranjero?

La última obra dedicada á darnos á conocer los Estados-Unidos, responde á esta cuestion tal vez de un modo capaz de disipar to-

da duda. M. Henrique Bradshaw Fearon fué enviado en el mes de Junio de 1817 por treinta y nueve familias inglesas, que, incomodadas en su libertad civil y política, agoviadas bajo el peso de las contribuciones, y deseosas de trasladarse á otro punto, quisieron saber en qué parte de los Estados-Unidos les convendría establecerse. M. Fearon, con la mejor buena fé les dirigió ocho relaciones sucesivas de sus observaciones. La última fecha en el mes de Abril de 1818. M. Fearon llegó á los Estados-Unidos lleno de ardor y de entusiasmo por la nueva patria que queria adoptar, y desazonado con el recuerdo de los padecimientos de los pobres de Inglaterra. Poco á poco desaparecieron sus ilusiones, los sentimientos por los gozes de la civilizacion, por aquellos anejos á la cultura del entendimiento, remplazaron sus primeras sensaciones, y volvió á Inglaterra deseoso de acabar allí sus dias.

Se puede atribuir en parte su opinion á la fuerza de sus costumbres, que era menester vencer, al poder de las preocupaciones, de que se creia desnudo, y estaban encontradas con otras. Sin embargo, el cuadro que nos presenta de los Estados-Unidos es una de las mas importantes lecciones que podemos recibir sobre la economía política. Nos muestra cuales han sido las consecuencias de la adopcion casi absoluta de lo que se acostumbra llamar sanas doctrinas en administracion, en

el país que parece mas propio en el mundo para recibir las.

Los americanos se han aficionado al nuevo principio de trabajar para producir sin calcular el mercado, y á producir siempre mas. Como tienen á la espalda un inmenso continente, atravesado por un número prodigioso de rios navegables, podia acrecer su poblacion y extenderse en un país siempre nuevo, tan rápidamente como sus riquezas; no costándoles casi nada las tierras por ser insignificante la renta de las mas fértiles, los excesivos productos de los campos parecian dispuestos á comprar los productos excesivos de las ciudades; y la poblacion excesiva y ricamente recompensada por su trabajo, parecia pronta á comprar los unos y los otros.

El signo característico del comercio de los Estados-Unidos, de una estremidad á otra del país, es la superabundancia de las mercaderías de todo género sobre las necesidades del consumo. Los ingleses, especialmente, envian de todo en gran cantidad, y conceden largas esperas para que los comerciantes y mercaderes se encargen á su turno de muchas mercaderías. Sus almacenes están llenos aun mas allá de cuanto es posible despachar; y las quiebras diarias son la consecuencia de esta superabundancia de capitales mercantiles que no se pueden cambiar contra una renta. La última lista de deudores insolventes publi-

cada en Nueva-Yorck en el año de 1817, contenia mas de cuatrocientos nombres. (1)

Ya se habian establecido manufacturas en gran número, y con especialidad en tiempo de la última guerra; pero como las máquinas se introdujeron desde un principio, y adquirieron doble importancia en un país donde es muy cara la mano de obra, no se emplearon en las manufacturas mas que un corto número de obreros. Pittsburg en Pensylvania, la mas importante ciudad manufacturera de los Estados-Unidos, á que se da el sobre nombre de *Birmingham americano*, no emplea mas que 1280 obreros en cuarenta y un oficios diversos que giran sobre un capital de dos millones de dolares próximamente: ya se hallan en un estado de decadencia; no hay proporcion entre la oferta y el pedido del trabajo, y de todas partes se dirigen reclamaciones al congreso para obtener un sistema *protector* de aduanas, semejante al de la Europa. (2) Pero la consecuencia mas notable del velóz acrecentamiento en la poblacion y en la riqueza de América, y de la tendencia de todas las instituciones sociales á redoblarlo, es la influencia que ha tenido esta loca puja universal sobre el carácter moral de los habitantes. La parte estacionaria de la nacion, la parte conservadora de los antiguos hábitos,

(1) *Fearon*, pag. 209.

(2) *Fearon*, pag. 206 y 299.

se ha separado enteramente; no hay ningún americano que no se proponga un progreso rápido de fortuna. La ganancia futura ha venido á ser la primera consideracion de la vida; y, en la nacion mas libre de la tierra, ha perdido de su precio la libertad misma, atendiendo á la utilidad. El genio calculador desciende hasta los muchachos; somete á un constante agiotage las propiedades territoriales: ahoga los progresos del talento, el gusto de las artes, de las letras y de las ciencias; corrompe á los agentes de un gobierno libre, que manifiestan una codicia poco honrosa por los destinos, é imprime al carácter americano una mancha difícil de borrar.

La empresa de algunas centenas de miles emigrantes, llamados á poblar un hermoso pais, capaz para otras tantas centenas de millones de hombres, es un acontecimiento tan extraordinario, ó mas bien, único en el mundo, que no se pueden prescribir reglas ni condenar lo que parece afligente. Tal vez en el momento actual no haya que hacer otra cosa por los americanos que lo que ellos hacen. Pero no empezarán á conocer las virtudes, los altos conceptos, los nobles pensamientos de las naciones antiguamente civilizadas, hasta que lleguen á estacionarse ó al menos á marchar con mas lentitud en sus progresos; cuando tengan otro objeto distinto que el de poblar y ganar. En la misma época, y cuando sea preciso moderar este desarrollo tan

rápido, sufrirán cruelmente antes de resignarse á tomar otro rumbo. Esta es una grande é instructiva experiencia, que deben tener presente las naciones antiguas; y no olvidar que carecen de las ventajas de los americanos, y de un campo tan vasto para desplegar su actividad.

Es dudoso que el gobierno deba fomentar el comercio en términos que nazca antes de tiempo, ó adelante á la agricultura: muchos economistas célebres han puesto en duda esta posibilidad.

La mayor parte de los favores que el gobierno ha concedido al comercio y á la industria, cuando se han sometido al cálculo, parece que han producido un efecto contrario del que se esperaba. La economía política es, en gran parte, una ciencia moral: despues de haber calculado la utilidad para los hombres, debe preveer lo que toca á sus pasiones. Por dominados que estén por sus intereses personales, no basta ciertamente hacerles ver su ventaja para determinarlos á buscarla. Alguna vez tienen necesidad las naciones de agitarse para remover su entorpecimiento. El ligero peso que basta para inclinar la balanza en un pueblo calculador, no es suficiente cuando está enmohecida por las preocupaciones y antiguas costumbres. En este caso, un habil administrador debe resignarse alguna vez á una pérdida real y calculable, para destruir una costumbre vieja ó cambiar una prevencion funesta.

Cuando preocupaciones arraigadas han hecho despreciar todas las profesiones útiles é industriales; cuando una nacion funda su dignidad en un noble ocio; cuando los mismos sabios arrastrados por la opinion pública, se avergüenzan de las aplicaciones útiles que se han hecho de sus descubrimientos, se hace tal vez necesario conceder á la industria que se quiere crear, favores muy extraordinarios, fijar continuamente las ideas de un pueblo demasiado vivo en la carrera de fortuna que tiene abierta, asociar íntimamente los descubrimientos de la ciencia á los de las artes y provocar la ambicion de los que vivieron siempre en la ociosidad, con brillantes fortunas, para que piensen en la que podrán hacer con sus riquezas y actividad.

A estos esfuerzos habia obgetado Adan Smith, que el capital mercantil de una nacion es limitado en determinado tiempo, y que los que disponen de él, deseando hacerlo valer con mayor ventaja, no tienen necesidad de nuevo estímulo para procurar su acrecentamiento, ó hacerlo correr por los canales en que mas fructifique. Todo el capital de una nacion no es mercantil: la desidia, que las instituciones públicas han alimentado en ciertos pueblos, no solo liga á las personas, sino á las fortunas: la misma indolencia que hace perder á los hombres su tiempo, les hace perder tambien su dinero. La renta anual de las fortunas nacionales hace por sí sola un capital

inmenso que puede añadirse ó separarse de la suma que alimenta á la industria, y que, generalmente se prodiga tauto, cuanto sería de desear que no lo fuese. En los países del medio-día, mientras que los capitales no bastaban á una industria de que la nacion tenia necesidad, todas las rentas de la nobleza se disipaban cada año en una ostentacion inútil; pero ha sido suficiente llamar á los gefes de las familias á la actividad, para habituarlos á la economía. Un señor francés ó italiano, convertido en gefe de taller, ha dado una direccion útil á las rentas de sus fondos territoriales, y añadiendo su propia actividad á la de una nacion que se hizo mas industriosa, ha añadido tambien el poder de una riqueza que estaba en inaccion.

El entorpecimiento de una nacion puede ser tan grande alguna vez, que la demostracion mas clara de las ventajas que sacaria de una industria nueva, no la decidan á intentarla: solo el ejemplo puede despertar el interés personal. La industria francesa ha hallado en el pequeño estado de Luca, mas de diez ramos nuevos, donde ha podido desenvolverse con gran ventaja para el país y para los empresarios. La libertad mas absoluta no basta para hacer pensar. El celo y la actividad de la princesa Elisa, que llamó á sus pequeños dominios muchos gefes de manufacturas, los proveyó de dinero y alojamientos, é introdujo en la moda los productos de sus talleres,

dió una actividad benéfica á los hombres y á los capitales que, sin ella, siempre hubieran estado ociosos, y fundó en una ciudad decaída una prosperidad que cesó por la accion contraria del nuevo gobierno.

Cuando la administración quiere proteger al comercio, obra muchas veces precipitadamente ignorando sus verdaderos intereses, y en ocasiones con una violencia despótica que atropella la mayor parte de las conveniencias privadas, sin acordarse de la ventaja de los consumidores, cuyo bienestar está identificado con el de la nacion. Sin embargo no se puede convenir en que el gobierno haga siempre bien al comercio. El es quien puede acostumar á la disipacion ó á la economía; quien puede honrar ó desacreditar la industria y la actividad; quien puede llamar la atencion de los sabios hacia la aplicacion de sus descubrimientos á las artes. Es el mas rico de todos los consumidores; y fomenta las manufacturas con sus costumbres. Si añade á esta influencia indirecta el cuidado de facilitar las comunicaciones, de abrir caminos, canales y puertos; de garantir la propiedad, de asegurar la justicia: sino agovia á sus súbditos con impuestos, y no adopta para su percepcion sistemas desastrosos, servirá eficazmente al comercio; y su influencia bienhechora compensará otros males y progresará el comercio.

FIN DEL TOMO PRIMERO.



Esta obra es de mi
propiedad

